

**CONDICIONES INICIALES CON MIRAS A LA
ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD INSTITUCIONAL**

**AUTORES DOCUMENTO DE CONDICIONES
INICIALES PARA ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**

SALA GENERAL

José María Cifuentes Páez
Presidente

Jairo Alfredo Farfán Barreto
Vicepresidente

CONSILIATURA

Carlos Alberto Hernández Campo
Consiliario

Humberto Hernández Devia
Consiliario

Olinto Eduardo Quiñones Quiñones
Consiliario

Jorge Sánchez Puyana
Consiliario

Orlando Gómez Quintero
Consiliario

Stella Medina de Bernal
Directora de Registro y Control Académico

Elsa Inés Alvarado Jiménez
Directora de Bienestar Universitario

Ángela Gabriela Bernal Medina
Rectora

RECTORÍA

Ángela Gabriela Bernal Medina
Rectora

VICERRECTORÍA

Oscar Mauricio Cifuentes Martín
Vicerrector

**UNIDAD DE CALIDAD ACADÉMICA
INSTITUCIONAL**

Ana Maritza Reyes Matiz
Directora

Jennifer Granados Jiménez
Coordinadora Institucional

UNIDADES DE APOYO

**UNIDAD ACADÉMICA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

Carlos Arturo Cely Niño
Director

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Eduardo José Cifuentes Martín
Director

Diana Carolina Barrera Ariza
Subdirectora

**DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN**

Carlos Eduardo Quiñones Quiroz
Director

Germán Santoyo López
Oficial de Seguridad de La Información

DIRECCIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Andrés David Jaramillo López
Coordinador Institucional

DESARROLLO DOCENTE

Luz Elena Romero Orjuela
Directora

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

Mauricio Hernández Tascón
Director

COORDINACIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL

José Adolfo Castañeda Ramírez
Coordinador Institucional

EGRESADOS

Marcela Held Gómez
Directora

**DEPARTAMENTO DE RELACIONES
INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES**

María Isabel Cifuentes Martín
Directora

BIENESTAR INSTITUCIONAL

Elsa Inés Alvarado Jiménez
Directora

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Germán Darío Bernal Medina
Director

Sandra Patricia Guzmán Díaz
Coordinadora Recursos Humanos

**DEPARTAMENTO DE MEDIOS Y
COMUNICACIONES**

Iván Alonso Hernández Peña
Director

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS**ARQUITECTÓNICOS**

Camilo Hernández Peña

Director

RECURSOS EDUCATIVOS

Lina Pamela Acosta Forero

Directora de Biblioteca

LABORATORIOS

Diego Alberto Alvarado Mendoza

Director

Manuel Pacífico Guerrero Pingón

Coordinador Salas de Informática

MEDIOS EDUCATIVOS

Fernando Alonso Gómez Carrillo

Director Educación Virtual

SINDICATURA

Luis Jorge Sánchez Lemus

Director

EQUIPO EDITORIAL**DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES Y****COMUNICACIÓN GRÁFICA**

Rodrigo Lobo-Guerrero Sarmiento

Director

Diego Ramírez Bernal

Coordinador

Daniela Martínez Díaz

Diseño

Rafael Rubio Páez

Editor

Condiciones iniciales

con miras a la Acreditación de Alta
Calidad Institucional

TABLA DE CONTENIDO

IDENTIDAD PILOTO	1
<i>INTRODUCCIÓN.....</i>	3
Personería jurídica.....	4
Inscripción del representante legal ante el MEN	4
Declaración del representante legal sobre la inexistencia de sanciones a la Universidad	4
Ratificación del carácter de Universidad.....	4
<i>HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD</i>	5
Proceso histórico	5
<i>IDENTIDAD VALORATIVA</i>	10
Pensamiento estratégico y desarrollo de la Visión Institucional.....	16
Oferta académica	18
<i>ESTRUCTURA ORGÁNICA</i>	21
Sistemas de información y mecanismos de gestión.....	23
<i>CALIDAD ACADÉMICA INSTITUCIONAL.....</i>	27
<i>ENFOQUE PEDAGÓGICO.....</i>	31
Políticas académicas.....	31
Evaluación y actualización de los currículos y planes de estudio	32
Dominio de lenguas extranjeras por parte de profesores y estudiantes	33
Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos académicos	33
Pertinencia académica y relevancia social	33
Perfiles formativos y objetivos de los programas.....	33
Actividad investigativa en la Institución.....	34
Mecanismos de evaluación de los procedimientos orientados a la creación, modificación y extensión de programas	34
Evaluación y seguimiento a de los contenidos curriculares	34
COMUNIDAD PILOTO	36
<i>ESTUDIANTES</i>	38
Estudiante Piloto.....	38
Reglamento.....	38
Matrícula.....	41

Grados.....	43
Deserción	44
Saber Pro.....	45
Resultado histórico de las pruebas Saber Pro	46
Práctica profesional.....	61
Programa de Orientación Universitaria (POU).....	66
Definición	66
Propósito.....	66
Objetivo general	66
Objetivos específicos	66
Acciones	67
Asesoría, acompañamiento y seguimiento académico:.....	67
Asesoría, acompañamiento y seguimiento psicológico y psicopedagógico:	67
Identificación de factores de deserción:	67
Formación y capacitación:.....	68
Difusión:.....	68
Atención y seguimiento a estudiantes foráneos:	69
Programa de asesorías académicas estudiantiles:.....	69
Red universitaria por la permanencia estudiantil:.....	69
Foro por la permanencia estudiantil:.....	69
Asistencia e intervención en eventos internacionales:.....	69
Caracterización de los estudiantes de la Universidad Piloto de Colombia	70
Tasa de deserción institucional	70
Deserción institucional en pregrado.....	70
Deserción institucional en posgrado.....	72
Causas de deserción en la Universidad Piloto de Colombia	73
Resultados globales del Programa de Orientación Universitaria	79
Proyección de las estrategias y planes de mejoramiento	80
PROFESORES.....	81
Evolución de los docentes	81
Profesor piloto	81
Estatuto Docente.....	82
Evaluación docente	83
Formación avanzada (2011-2018).....	86
Formación continua.....	86
Cursos 2015-2018	87
Apoyo para participaciones en eventos académicos	88
2011-2018	88

INVESTIGACIÓN	89
Evolución de la Investigación	91
Planeación estratégica 2016-2020	98
PROYECCIÓN SOCIAL	100
Principios de la proyección social en la Universidad Piloto de Colombia.....	100
Objetivos	101
Formas de proyección social y relación con el sector externo	101
Impacto	104
Formas de proyección social	105
EGRESADOS	109
Lineamientos de egresados	110
Los egresados en la Universidad Piloto de Colombia.....	110
Desde el Proyecto Educativo Institucional	110
Desde el Estatuto de Proyección Social	111
Los egresados en las funciones sustantivas de la Universidad Piloto de Colombia.....	111
Participación de los egresados en los cuerpos colegiados de la institución	112
Egresados participantes en órganos o estamentos institucionales	112
Asociatividad e inserción en redes	113
Composición de la población de egresados de la Universidad Piloto de Colombia.....	113
Sistemas de información para el seguimiento de egresados	113
Seguimiento y actualización de datos.....	113
Estadísticas de los graduados.....	114
Participación de los egresados de pregrado en posgrado.....	124
Comunicación con los egresados.....	124
Empleabilidad.....	125
Pertenencia	127
Reconocimientos.....	127
INTERNACIONALIZACIÓN.....	132
Currículo	134
Enseñanza de lenguas extranjeras.....	134
Oferta de Programas Académicos con enfoque internacional	135
Profesores extranjeros (de planta y visitantes)	135
Biblioteca	135
Movilidad	135
Cooperación	144
Internacionalización en casa	146

Investigación	146
Movilidad de docentes e investigadores	146
Producción y divulgación de la investigación	147
Investigaciones conjuntas	147
Redes de investigación.....	147
Publicaciones a nivel internacional.....	147
Gestión internacional de la investigación.	147
Cooperación	147
Resultados.....	148
Redes de investigación internacionales	148
Movilidad	149
Proyección Social.....	149
Docentes entrantes	152
Docentes salientes	160
<i>BIENESTAR.....</i>	<i>163</i>
El Bienestar en la Universidad Piloto de Colombia	164
El área de Salud	165
El área cultural.....	166
El área de deportes.....	167
Área de promoción y desarrollo	168
Área de orientación universitaria	169
<i>GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS</i>	<i>170</i>
Selección	170
Seguridad social	170
Contratación	171
Nómina	171
Actividades de bienestar.....	171
RECURSOS PILOTO	173
<i>COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.....</i>	<i>175</i>
Procesos de comunicación	175
Página web	176
E-mail marketing para boletines virtuales y correo electrónico	176
<i>Pantallas digitales.....</i>	<i>177</i>
Redes sociales (Facebook – Twitter – Instagram).....	177
Ancho de banda (internet)	179
Publicidad exterior.....	179
Seguridad de la información.....	179

INFRAESTRUCTURA FÍSICA	181
Descripción de las sedes.....	182
BIBLIOTECA	187
Servicios presenciales.....	194
Préstamo.....	194
Consulta interna	194
Referencia o asesoría académica.....	194
Formación de usuarios.....	194
Elaboración de paz y salvos.....	194
Préstamo interbibliotecario	194
Cartas de presentación	195
Visitas guiadas	195
Buzón de sugerencias	195
Pago de multas	195
Búsqueda e impresión de bibliografías especializadas	195
Internet	195
Préstamo de salas y cubículos	196
Servicios en línea.....	196
Catálogo en línea	196
Descubridor.....	196
Reserva de material bibliográfico	196
Renovación de material bibliográfico	196
Recomendar títulos nuevos de libros	196
Buzón de sugerencias	197
Estadísticas de uso.....	197
LABORATORIOS Y SALAS DE INFORMÁTICA	198
Laboratorios.....	198
Salas de informática.....	198
Servicios	198
MEDIOS EDUCATIVOS	200
Medios educativos para la modalidad virtual	200
Campus virtual.....	201
LMS Moodle V 3.1 para programas virtuales y apoyo a procesos de formación presencial	201
Cantidad de usuarios	203
Cantidad de cursos	203
Informes de seguimiento	204
Convenio Microsoft Imagine	205
Blackboard Collaborate versión Ultra (BB) para video conferencias	205
Mesa de ayuda	205
Aplicación para dispositivos móviles	205
RECURSOS FINANCIEROS.....	207
Sistemas de control y auditoría interna	207

Sistema integrado de información financiera.....	208
Políticas contables.....	208
Diagnóstico.....	208
Diseño y planeación: proceso terminado.....	209
Elaboración de políticas según NIIF, proceso terminado y en proceso de actualización según la normativa.....	209
Ajustes en el sistema.....	209
Resultados del modelo financiero bajo normas internacionales.....	210
Estados financieros de la Universidad.....	210
Informes de ley.....	210
Presupuesto.....	212
Evolución histórica de los estados financieros.....	214
Análisis histórico de los estados financieros bajo COLGAAP (2011 a 2015).....	215
Estados de resultados (estado de ingresos y costos).....	215
Estado de posición financiera (balance general).....	215
Análisis histórico estados financieros bajo NIIF (2016 a 2017).....	216
Estados de resultados.....	216
Estado de posición financiera (balance general).....	216
Inversión ejecutada.....	216
Recursos físicos.....	216
Recursos tecnológicos.....	216
Recursos educativos.....	216
Vehículos de financiación.....	217
Prospectiva financiera.....	218
<i>ÍNDICE DE TABLAS.....</i>	<i>220</i>
<i>ÍNDICE DE FIGURAS.....</i>	<i>223</i>
<i>LISTADO DE ANEXOS.....</i>	<i>227</i>



IDENTIDAD PILOTO

INTRODUCCIÓN

Desde su origen, la Universidad Piloto de Colombia ha estado comprometida con una formación integral para que sus estudiantes y egresados tengan la capacidad de responder con ética, idoneidad profesional y espíritu de servicio a los retos que les demanda la sociedad nacional e internacional.

Consecuentes con la Ley 30 de 1992, por la cual se establece la creación del Sistema Nacional de Acreditación, la Universidad Piloto de Colombia se ha comprometido con la excelencia y la calidad tanto de sus programas académicos, como de la Institución y, como producto de la evaluación permanente, hoy cuenta con cinco programas acreditados; el programa de Arquitectura cuenta con acreditación internacional RIBA (Royal Institute of British Architects), y el programa de Mecatrónica en Bogotá y el de Contaduría Pública en la Seccional del Alto Magdalena se encuentran en proceso de acreditación.

En el año 2016, la Universidad presentó ante el Ministerio de Educación Nacional las condiciones iniciales institucionales con la intención de conseguir la acreditación de alta calidad, aunque se cumplía con la mayoría de requisitos, faltaba el porcentaje de programas acreditados para poder comenzar el proceso, teniendo en cuenta que, para ese momento, debía presentarse bajo la modalidad multicampus.

En la actualidad, gracias a los avances y resultados de la Institución y a la posibilidad de acceder a la acreditación por sedes, se continuará el proceso para acreditar sus programas en las dos seccionales, presentando inicialmente la seccional de Bogotá y posteriormente la del Alto Magdalena.

La cultura de la autoevaluación ha puesto en evidencia los Rasgos Piloto: el desarrollo académico y el fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica en los últimos años como compromiso ineludible con la calidad de sus servicios. La experiencia de la autoevaluación ha sido

parte de la cultura organizacional de la Universidad, ha estado en cada uno de sus momentos y etapas y es la garantía del Espíritu Piloto (entendido como un modelo de Universidad pionera, innovadora y renovadora, preparada para explorar nuevos caminos), el cual le ha permitido repasar de manera permanente y objetiva el cumplimiento de sus propósitos formativos y la calidad del impacto de sus egresados.

Personería jurídica

La Universidad Piloto de Colombia se encuentra debidamente autorizada para operar como una Universidad con criterio de excelencia académica, para otorgar títulos profesionales y para desarrollar la investigación y las ciencias básicas gracias a la personería jurídica otorgada mediante Resolución No. 3681 del 27 de noviembre de 1962 del Ministerio de Justicia (véase Anexo 1. Personería jurídica) y al reconocimiento como universidad mediante Decreto 371 del 13 de marzo de 1972 del Ministerio de Educación Nacional (véase Anexo 2. Decreto 371 de 1972).

Inscripción del representante legal ante el MEN

En constancia expedida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), mediante documento electrónico con el radicado RL-01741-2018, se registra como representante legal de la Corporación Universidad Piloto de Colombia al doctor José María Cifuentes Páez por un periodo de un año, desde el 1 de septiembre de 2017 hasta el 31 de agosto de 2018. Así mismo, el subdirector de Inspección y Vigilancia del Viceministerio de Educación Superior registra a la doctora Ángela Gabriela Bernal Medina como rectora, mediante certificación RL-01741-2018, por un periodo de un año, desde el 12 de septiembre de 2017 hasta el 11 de septiembre de 2018 (véase Anexo 3, Certificación de representante legal y rector).

Declaración del representante legal sobre la inexistencia de sanciones a la Universidad

En comunicación elaborada por el representante legal de la Universidad Piloto de Colombia, doctor José María Cifuentes Páez, se declara que la Institución no ha sido objeto de sanciones, en los últimos tres años, por incumplimiento de las disposiciones legales que rigen la educación superior; además, declara que a la fecha ésta no se encuentra intervenida (véase Anexo 4. Declaración sobre inexistencia de sanciones).

Ratificación del carácter de Universidad

El presidente de la República de Colombia y el ministro de Educación Nacional, mediante Decreto 371 del 13 de marzo de 1972, reconocen a la Institución denominada Corporación Universidad Piloto de Colombia como universidad para efectos legales (véase Anexo 2. Decreto 371 de 1972).

HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD

En la década de 1960, cuyo contexto histórico y social fue simultáneamente turbulento y promisorio a nivel mundial, ocurrieron hechos de enorme trascendencia histórica, cuyas consecuencias han perdurado hasta nuestros días.

Uno de esos acontecimientos fueron las revueltas de los universitarios europeos, norteamericanos, japoneses y latinoamericanos que se extendió por diferentes países, entre ellos Colombia. En esta atmósfera de rebeldía y turbulencia mundial, regional y nacional, tanto el profesorado como la juventud hicieron sentir su presencia en el contexto sociopolítico. Este espíritu polarizó las juventudes en varias direcciones:

- En algunos casos se expresó en actitudes de confrontación retórica y manifestaciones públicas. Muchas federaciones estudiantiles y sus líderes lanzaron consignas revolucionarias enarbolando la bandera del descontento estudiantil contra el corte napoleónico de las universidades. Esto influyó en el esfuerzo interno de varias universidades por repensar su función social.
- Muchos estudiantes permanecieron indiferentes; sin embargo, en casos excepcionales la juventud se manifestó como respuesta creativa, innovadora y emprendedora, y, en casos de extrema concentración de energía, algunos jóvenes se lanzaron a la aventura de crear una nueva Institución que respondiese al contexto social de insatisfacción. Tal fue el caso de la Universidad Piloto de Colombia.

En general, la década de los 60 fue fecunda, al propiciar, entre otros acontecimientos, el surgimiento de universidades jóvenes que se identificaron con necesidades de la sociedad y marcaron con mayor claridad sus derroteros y su razón de ser.

Proceso histórico

De la inconformidad estudiantil contra el sistema universitario convencional colombiano, que hasta los años 60 fue dogmático, memorista y aislacionista surgió nuestra Institución con el objeto de superar estas condiciones.

En una universidad de Bogotá, la mayoría de los alumnos de la Facultad de Arquitectura, manifiestan su desacuerdo ante la arbitrariedad e inconsecuencia de su formación, la mentalidad profesionalizante impuesta por sus directivos, apropiada sólo para un país elitista y dependiente, tomando una actitud consecuente como respuesta al mecanismo académico y represivo; a través de asambleas, se pide cambiar la actitud de la Facultad, recibiendo un categórico rechazo de sus funcionarios. Ante la imposibilidad de modificar la situación, se opta por abrir un camino independiente para conformar una institución que respondiese a sus altos ideales y principios, concordantes con la juventud de un país que necesita grandes cambios en sus estructuras socioeconómicas.

En agosto de 1962, se organiza el estudiantado, se conforman equipos de trabajo, de ayuda económica, de gestiones legales y recursos humanos. Se instala la sede provisional en el teatro del Parque Nacional, continuándose los estudios con la dirección de los estudiantes de cursos superiores. Se desarrolló una dinámica infatigable en todos los aspectos. Muchos arquitectos se vincularon con entusiasmo al movimiento. Se adelantaron las gestiones de consecución de la personería jurídica y en asamblea realizada el 14 de septiembre del mismo año, en el Salón Elíptico

del Capitolio Nacional, se aprueban los estatutos, firmados por más de cien estudiantes y algunos profesores, dando a la Institución la denominación de **Corporación Universidad Piloto de Colombia**.

Se optó la forma legal de Corporación debido a que esta organización está basada en los individuos y se llamó Piloto porque uno de sus deberes es ser la vanguardia, el modelo y ejemplo de conciencia y contenido universitario en Colombia. El 22 de octubre se realizó la primera Sala General, eligiéndose Consiliatura, rector y vicepresidente; como presidente se eligió al doctor Alfonso Palacios Rudas. El 20 de noviembre de 1962 se obtuvo la personería jurídica.

La licencia de funcionamiento académico, Acuerdo 1519, se obtuvo en el Consejo Administrativo de la Asociación de Universidades y fue firmada por el ministro de Minas y Petróleos en representación del ejecutivo.

Los planteamientos académicos y los principios del movimiento, que significaban un cambio radical en la vida universitaria del país, fueron presentados brillantemente ante el II Congreso de Facultades de Arquitectura y el Primer Seminario de Estudiantes de Arquitectura, realizado en Cali en noviembre de 1962, provocando un impacto en las Facultades representadas.

El movimiento estudiantil colombiano apoyó con enorme interés a la Universidad Piloto de Colombia, cuya representación participó en la fundación de la Federación Universitaria Nacional, la cual se constituyó, durante un tiempo, en la más poderosa agremiación estudiantil del país.

A mediados del año 1963, la Universidad se trasladó a la calle 31 con carrera 17, con lo que la actividad académica tomó mayor impulso y desarrollo. Allí, la actividad creadora estudiantil conformó diferentes actividades culturales en teatro, artes plásticas, periodismo, cine, entre otros.

En general, el desarrollo de sus planes de estudio hizo que fuera reconocida dentro y fuera del país, con lo que respondió a sus principios y propósitos:

- Libertad de cátedra y libre investigación científica.
- Enfoque de los estudios hacia la solución de los problemas sociales más urgentes del país.
- Unidad entre el aspecto teórico y práctico de los estudios.
- Fundamentación de los programas académicos en la investigación como soporte del desarrollo científico.
- Cooperación entre alumnos y profesores como unidad básica para la investigación, compitiendo en iniciativas y realizaciones.
- Cooperación entre especialistas de diferentes profesiones formando equipos polivalentes.
- Cooperación, entendimiento y aporte de iniciativas de profesores y alumnos en mutua labor de responsabilidad por la buena marcha de la Universidad.
- Propugnar por la plenitud del espíritu de colaboración y solidaridad con la comunidad.
- Formación de ciudadanos conscientes y, como tales, tolerantes y respetuosos de las creencias que rindan culto a los deberes e ideales humanos.
- Democratización del acceso a los estudiantes universitarios.
- Formación académica universal ajena a intereses de tipo individual.

En la década de los 70, obtuvo el reconocimiento como Universidad mediante el Decreto No. 371 del 13 de marzo de 1972, firmado por el entonces ministro de Educación, doctor Luis Carlos Galán Sarmiento. Este hecho consolidó su carácter de institución, dando cumplimiento a la declaración de principios y permitiendo el desarrollo de los objetivos propuestos desde su fundación. Así, en la misma década se amplió la oferta académica: bajo el criterio de complementariedad del

programa de Arquitectura, en el año de 1978 se crearon los programas de Ingeniería de Sistemas y Economía. El primero, con el propósito de apoyar el programa de Arquitectura desde la fundamentación sistémica; el segundo, para contribuir al fortalecimiento del componente socioeconómico urbano.

En 1983, se creó el programa de Contaduría Pública como complemento de las funciones del arquitecto urbano y como respuesta a las necesidades de la industria y la empresa, que en general empezaban a darle aplicación a las nuevas tecnologías en computación e informática, y como un apoyo a la organización contable y financiera de los proyectos. Por esta época se acentúa aún más el concepto de la interdisciplinariedad que tiene su origen en el principio de la polivalencia.

En cumplimiento de los fines y objetivos trazados por la Universidad desde su origen, eleva solicitud formal al ICFES para la creación de su seccional en la ciudad de Girardot, con el objeto de ofrecer nuevas oportunidades educativas a la población de estudiantes de secundaria de la ciudad y la región, acorde con su política de descentralización de servicios educativos a nivel superior. Mediante Acuerdo ICFES 0224 del 5 de diciembre de 1985 se aprueba el proyecto de factibilidad presentado y, posteriormente, esta decisión es ratificada mediante la Licencia de Funcionamiento según el Acuerdo 025 del 6 de febrero de 1986 para los programas académicos de formación universitaria (Ingeniería de Sistemas y Administración de Empresas).

El 23 de noviembre de 1987, la Honorable Consiliatura autoriza la creación de la Maestría en Gestión Urbana, con el propósito de satisfacer las necesidades en gestión del desarrollo urbano de las ciudades capitales y de los municipios del país, mediante un convenio con la Universidad de Puentes y Caminos de París, luego de una misión académica de un grupo de profesores del programa de Arquitectura. En el año de 1989 se da inicio formal a esta Maestría, con lo que se consolida la Facultad de Arquitectura.

En la década de los 90, y acorde con la tendencia mundial de la economía abierta a los mercados globales y la gestión, se crea la Facultad de Administración y Mercadeo; a mediados del año 1995 se inició el programa de Administración Organizacional, y en junio de 1996 se iniciaron los programas de Psicología Empresarial y el de Ingeniería de Mercados. A partir del primer período académico de 1997 se abren los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería en Teleinformática e Ingeniería Financiera.

Durante este período se fortalecen procesos de mejoramiento profesional a través de ocho especializaciones gerenciales en Bogotá (Gerencia Tributaria, Gerencia de Seguros, Gerencia de Mercadeo Estratégico, Logística Comercial, Nacional e Internacional, Gerencia y Administración Financiera, Gerencia de Proyectos, Revisoría Fiscal y Gestión Ambiental Urbana) y tres en la Seccional del Alto Magdalena (Gerencia y Administración Financiera y Revisoría Fiscal).

Con el propósito de apoyar e impulsar la educación permanente, en concordancia con el concepto promulgado por la UNESCO, "mujeres y hombres aprenden desde antes de nacer hasta su muerte", en el año 1998 se creó el Centro de Educación Permanente para ofrecer formación y actualización no formal en distintos campos del conocimiento, de acuerdo a la demanda. En este mismo año se creó el Centro de Tecnología Empresarial para apoyar, con tecnología de punta, la formación y actualización permanente del talento humano que labora en el sector empresarial y productivo del país.

En la Universidad, conscientes de la urgente necesidad que tiene el país de conocer, conservar y recuperar el medio ambiente, se creó en el año de 1998 el Departamento para el Desarrollo Sostenible y el Medio Ambiente, con el objeto de despertar en la comunidad universitaria y, por proyección, a toda la sociedad, la cultura ambiental como un aporte para la preservación y protección de los recursos naturales.

En la primera década del siglo XXI, acorde a las exigencias del sistema de aseguramiento de calidad de la educación colombiana, que privilegian los procesos de calidad en educación superior, la Universidad Piloto de Colombia asumió una estructura organizacional académico-administrativa horizontal como un sistema abierto y flexible en el que interactúan las Facultades, Unidades y Áreas que apoyan el desarrollo de las funciones sustantivas en los programas.

En el año 2001 se crea el programa de Administración y Gestión Ambiental, el cual brinda una nueva opción de formación profesional en esta área del conocimiento. Aborda no solamente los campos técnicos y tecnológicos de tradicional manejo académico, sino también la formación de líderes ambientales, como respuesta a los graves problemas que afectan al país y al planeta en este campo.

Por otra parte, se crea la Unidad Académica en Ciencias de la Educación (UACE) para contribuir con el desarrollo de la función sustantiva de formación, apoyar los procesos pedagógicos, curriculares, didácticos y de evaluación de los aprendizajes en los programas académicos y el acompañamiento y cualificación de los docentes. Así mismo, se consolida la Unidad de Educación Virtual, que apoya programas académicos presenciales con la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación e inicia la oferta de programas virtuales.

En esta misma década, con espíritu innovador, y atendiendo a necesidades de los diferentes contextos, se crean programas académicos profesionales en Ingeniería Mecatrónica, Diseño Gráfico y Diseño de Espacios y Escenarios, en correspondencia con las tendencias mundiales.

Las Facultades fueron reconfiguradas en el año 2002, en razón de sus campos y áreas de saber, potenciando la flexibilidad, la polivalencia y la movilidad en procesos formativos, académicos y administrativos, y posibilitando el desarrollo de las funciones sustantivas; gracias a ello, se consolidan las Facultades de Arquitectura y Artes, Ingeniería, Ciencias, Ciencias Humanas, Sociales y Empresariales. En el 2015 se reorganizan nuevamente las Facultades debido a reflexiones internas acerca de procesos académico-administrativos y se plantean de la siguiente manera: Arquitectura y Artes; Ingenierías; Ciencias Sociales y Empresariales; Ciencias Humanas, y Ciencias Ambientales. Así mismo, se amplía el desarrollo de los programas de formación avanzada en campos estratégicos como Gestión de Redes de Valor y Logística, Seguridad Informática y Gerencia de Proyectos.

En la dinámica de autoevaluarse permanentemente, la Institución, en el año 2013, empieza un proceso de reflexión interna que denominó "Resignificación Curricular", el cual consistió en repensar el currículo de la Universidad Piloto de Colombia y de los programas desde un enfoque de diseño objetual. Como consecuencia, poner a tono la Institución con los cambios y transformaciones que enfrenta la educación superior actual y sus desafíos en relación con la sociedad, la investigación y el mundo productivo, proponiendo una estructura académico-administrativa dirigida a las Facultades y sus denominaciones.

En su devenir histórico, la Universidad Piloto de Colombia ha demostrado ser una Institución que desarrolla su proyecto educativo con recursos propios. Dentro de sus planes estratégicos, ha prospectado tanto el crecimiento en su oferta académica, como la ampliación y mejora de su planta física y recursos, consolidando programas académicos de alta calidad y convirtiéndose en ícono arquitectónico, en correspondencia con sus aportes innovadores de lo urbano y el compromiso con la ciudad y la región como expresión del desarrollo humano sostenible y la construcción social del territorio. Así mismo, adelanta procesos de autoevaluación y calidad académica en el marco de la calidad y la excelencia, a la luz del modelo de aseguramiento de la Calidad del CNA vigentes en su momento.

La población estudiantil ha dado respuesta a la evolución y crecimiento en los programas de pregrado y posgrado, con algunas afectaciones debidas al entorno, como crecimiento de instituciones a nivel local, regional y nacional, y aspectos de orden financiero de los aspirantes y estudiantes, que en alguna medida han sido subsanados a través de ICETEX, convenios con entidades financieras y financiación directa.

En el año 2010, la Universidad Piloto de Colombia logró la acreditación del programa de Arquitectura y continúa con el desarrollo de una nueva oferta académica que dé respuesta a las necesidades del entorno.

A partir de estos los nuevos retos que genera el sector, la Universidad emprende el recorrido para dar cumplimiento a los estándares de acreditación: como resultado de los procesos de autoevaluación se presentan para proceso y se obtienen las acreditaciones de programas de Ingeniería de Sistemas en el año 2011, Psicología en el año 2012, Ingeniería Financiera e Ingeniería Civil en el año 2017.

En el año 2016, la Universidad cuenta con las condiciones iniciales para el proceso de Acreditación de Alta Calidad a nivel institucional; teniendo en cuenta que en ese entonces se debía realizar bajo la modalidad Multicampus, ésta tenía que contar con el 25% de programas acreditados, con lo cual cumplía, y mínimo un programa acreditado en la Seccional del Alto Magdalena, por lo que emprende el camino para cumplir este último requisito, postulando al programa de Contaduría Pública, que aprobó las condiciones iniciales y se encuentra actualmente en proceso.

A partir de la emisión del Decreto 03 de diciembre 15 de 2017, que permite la presentación de las instituciones a procesos de Alta Calidad ante el MEN por sedes o seccionales independientes, la Universidad decide continuar con los procesos Bogotá, mientras la seccional del Alto Magdalena cumple la condición de programas acreditados.

Continuando con el Plan de Desarrollo, la Universidad decide ofertar nuevos programas con el objeto de articular procesos de formación y brindar educación posgradual enfocada en procesos de investigación y proyección social.

Entre noviembre de 2017 y mayo de 2018, la Universidad solicitó el registro calificado para cinco nuevos programas; la Maestría en Seguridad Informática recibió resolución de aprobación el 3 de agosto de 2018, la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo el 15 de agosto del mismo año y la Maestría en Gestión Humana de las Organizaciones, el 15 de agosto de 2018.

Los programas de Maestría en Gerencia de Proyectos y Maestría en Gestión de la Infraestructura para el Desarrollo fueron presentados en los meses de enero y mayo respectivamente y continúan el proceso para su aprobación.

Con el fin de crecer y consolidarse, el Plan de Desarrollo, para el mediano plazo, tiene contemplada la creación de doctorados y otros programas en diferentes niveles, así como la acreditación de otros de sus programas, de manera que continúe respondiendo coherentemente a las demandas de su contexto con altos niveles de calidad.

IDENTIDAD VALORATIVA

Desde su fundación, y en el ejercicio de su autonomía (Ley 30 de 1992, artículos 28 y 29), la Universidad Piloto de Colombia ha definido y adaptado su estructura, sus estatutos y demás regulaciones para el cumplimiento de sus funciones institucionales.

En el marco de la Constitución Nacional (artículos 67 y 69) y fundada en el análisis de su historia y de su realidad actual, la Universidad Piloto de Colombia se define como una institución de educación superior (IES) de carácter privado, de naturaleza jurídica, corporación (estatutos, 1994) que ofrece formación en programas tecnológicos y profesionales universitarios en los niveles de pregrado y posgrado (véase Anexo 5. Estatutos Generales).

Su Visión Institucional:

La Universidad Piloto de Colombia se proyecta como un centro universitario de excelencia, que fundamenta su prestigio en la práctica de la gestión institucional en el impacto en la cultura, en la ciencia, en la tecnología y en el desarrollo de la sociedad.

El alcance de la Universidad Piloto de Colombia se basa en el reconocimiento por la comunidad académica y científica, como líder en la formación integradora del ser social para el progreso intelectual y científico del hombre libre, con altos valores humanos y comprometidos con la sociedad en general. (PEI, 2018) (véase Anexo 6. PEI)

Desde esta mirada de futuro, la Institución orienta sus esfuerzos hacia el logro de la sinergia entre sus funciones de formación, investigación y proyección social con el fin de garantizar un ciudadano integral que genere un impacto en la cultura, la ciencia y la tecnología.

En esa medida, define su Misión como:

La Universidad Piloto de Colombia forma profesionales con pensamiento crítico, conocimiento científico, respetuosos de la diversidad humana y sus expresiones culturales; comprometidos con la solución de problemas en el contexto nacional e internacional; mediante la investigación científica, la formación integral de personas como actores de cambio, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y la sostenibilidad.
(Institución de formación que hace investigación). PEI 2018

Así, la Universidad Piloto de Colombia considera su Proyecto Educativo Institucional (PEI) como un instrumento fundamental para la planificación y la orientación de su desarrollo. El PEI enfoca la búsqueda de pertinencia como el centro de su preocupación por la calidad; por esta razón, los rasgos deseables para la Universidad están alineados con los que se esperan para la sociedad colombiana del futuro. Dicha búsqueda, entendida como un estrecho compromiso del conocimiento con la vida y el mundo, supone la participación activa de la Institución en la definición de un proyecto de país y de sociedad (véase Anexo 6. PEI).

La Institución denomina su Proyecto Educativo Institucional como “Etopeia de la Universidad Piloto de Colombia”. Este nombre conjuga elementos semióticos: *Ethos* (raíz de ética), que significa conjunto de valores vividos y espiritualizados —no simplemente enunciados— y *poieo* (raíz de poesía), que significa construir con el alma, lo que implica fundamentar la acción en la fantasía, los sueños, una episteme, un conjunto de valores que poco a poco se van vivenciando hasta hacerlos el impulso del espíritu.

Es una construcción de sueños que vienen del pasado, que seguirán animando el presente y que indican el camino del futuro. En consecuencia, la Etopeia Piloto se define desde una visión que reconoce el pasado y el presente y se compromete con el futuro, reafirmando y redefiniendo su misión originaria ante las nuevas exigencias sociales en la formación de profesionales y la construcción de país.

La formación, para la Universidad Piloto de Colombia, es el centro de su proyecto educativo institucional y tiene como fundamento el desarrollo de las potencialidades y capacidades del ser humano desde sus dimensiones éticas, afectivas, cognitivas, comunicativas, estéticas, emocionales y sociopolíticas, entre otras.

Es un proceso de despliegue del espíritu reflexivo y crítico del educando en pro del logro de la autonomía y la libertad de pensamiento, así como del pluralismo ideológico que tiene en cuenta la universalidad de los saberes, los contextos sociales y culturales del país. Este proyecto pretende formar personas comprometidas con el cambio social y cultural para contribuir a una sociedad justa, democrática y solidaria, mientras favorece un ambiente educativo que propicia el desarrollo de ciudadanos críticos, respetuosos de la diversidad humana y de sus expresiones culturales.

Dicha formación se concreta a través del Enfoque Pedagógico Piloto, fundamentado en los postulados del paradigma sociocrítico, cuya intención primordial es la transformación de los sujetos y sus contextos. Dicho enfoque se caracteriza por ser humanista, abierto, interdisciplinario, privilegiando proyectos más que acciones aisladas a partir de la reflexión sobre las acciones formativas. Así, los procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación, proyección social, internacionalización, evaluación y el bienestar estudiantil incorporan de esta perspectiva pedagógica una orientación hacia la reflexión, el pensamiento crítico y propositivo, socializador y generador de responsabilidades y compromisos con el desarrollo humano, intelectual, ético, social y ambiental (PEI, 2018).

Para llevar a cabo estos principios, la Universidad Piloto de Colombia declara los siguientes objetivos (Estatutos, 1994, pp. 3-4):

- “Como entidad dedicada a la Educación Superior, estará abierta a todas las formas del saber humano con amplio contenido científico e investigativo.
- Como Universidad, estará comprometida en la educación integral del hombre en la preparación de los profesionales que requiere el desarrollo del país, formados con un alto contenido social apoyados en la investigación científica, todo como un medio para lograr una realización plena del hombre y configurar una sociedad más justa.
- La Corporación propenderá por la ampliación de las oportunidades de acceso a la educación superior, permitiendo la incorporación de aspirantes provenientes de todas las regiones del país y aún del extranjero, con el objeto de integrarlos al desarrollo económico y social. Así mismo, propenderá por la capacitación y perfeccionamiento de sus directivos, docentes y estudiantes en instituciones nacionales y extranjeras”.

De la misma manera, considera los siguientes fines para el cumplimiento de su misión (Estatutos, 1994, p.5):

- La docencia, cuyo propósito fundamental consiste en utilizar los desarrollos del conocimiento con miras a formar y educar a la persona, para desempeñarse en los diferentes campos del quehacer social.

- La investigación, orientada a crear, desarrollar, sistematizar, aplicar y difundir el conocimiento, con el objeto de promover el desarrollo económico, social y cultural en su área de influencia.
- La extensión, dirigida al estudio de las necesidades y problemas de la comunidad, contribuyendo en su solución a través de programas de asistencia, dirección, orientación y evaluación de los sistemas de producción, bienestar colectivo y adecuado aprovechamiento de los recursos.

En general, el desarrollo de la actividad académica pretende hacer que la Universidad Piloto de Colombia sea conocida dentro y fuera del país por la vivencia de sus principios y propósitos (PEI, 2002, p.25-26):

- “Libertad de cátedra y libre investigación y desarrollo.
- Enfoque de los estudios hacia la solución de los problemas sociales más urgentes del país.
- Unidad entre el aspecto teórico y práctico de los estudios.
- Fundamentación de los programas académicos en la investigación como soporte del desarrollo científico.
- Cooperación entre alumnos y profesores como unidad básica para la investigación, compitiendo en iniciativas y realizaciones.
- Cooperación entre especialistas de diferentes profesiones, formando equipos polivalentes.
- Cooperación, entendimiento y aporte de iniciativas de profesores y alumnos en mutua labor de responsabilidad por la buena marcha de la Universidad.
- Propugnar por la plenitud del espíritu de colaboración y solidaridad con la comunidad.
- Formaciones de ciudadanos conscientes y, como tales, tolerantes y respetuosos de las creencias de los demás, que rindan culto a los deberes e ideales humanos.
- Democratización del acceso a los estudiantes universitarios.
- Formación académica universal ajena a intereses de tipo individual”.

El PEI resalta los valores que identifican la naturaleza de la Institución y de los ambientes en los que se realiza el trasegar diario de las actividades que le son propias: la formación, la investigación y la proyección social, así como su impacto en cada una de ellas. La identidad valorativa permite a la Universidad Piloto de Colombia, como lo hizo desde su origen, la búsqueda permanentemente de respuestas innovadoras, generadas por su capacidad de reflexión y creatividad frente a las demandas del entorno científico, tecnológico, educativo y productivo en los ámbitos regional, nacional e internacional y en sus dinámicas políticas, económicas, jurídicas, administrativas, entre otras, como forma de inmersión en las organizaciones sociales, públicas y privadas a partir del desarrollo humano sostenible (PEI,2018,p.18)

Estos valores se explicitan en:

- Su nombre: “Piloto” es expresamente un modelo de Universidad y un experimento permanente; una Institución pionera, innovadora, renovadora, progresista que explora nuevos caminos en sus procesos de desarrollo y crecimiento en relación con el entorno, para la construcción de nuevos caminos que conducen a pensar y buscar una nación más justa, responsable y solidaria, a través del aprendizaje constante.

- La apertura a todas las formas del saber científico: La Institución apela al principio de *polivalencia* como estrategia para lograr la apertura cognitiva, mediante la cooperación y la conformación de equipos interdisciplinarios entre especialistas de diferentes profesiones.
- La formación integral: asumida como un proceso de desarrollo humano que potencia las formas de sentir, actuar, relacionarse, pensar, conocer y transformar la realidad en beneficio individual y colectivo. que promueve el reconocimiento de concepciones e imágenes del mundo; la construcción de ciudadanía para una sociedad más justa y equitativa; la vivencia de valores humanos, culturales y sociales, tales como la libertad, la tolerancia, la convivencia, el respeto a la diversidad cultural y al entorno natural; la honradez, honestidad, responsabilidad y solidaridad; que además, propende por el desarrollo de habilidades intelectuales, cognitivas, artísticas y comunicativas; que busca la apropiación de los métodos y contenidos propios de las disciplinas y profesiones, de las herramientas intelectuales para el aprendizaje permanente y la resolución de problemas.

Para ello, la formación integral prioriza las dimensiones del ser de la siguiente manera:

“La dimensión del pensar: considera que los procesos de carácter cognitivo en la construcción del aprendizaje y del conocimiento involucran la creación y transformación de las interacciones sociales con los procesos mentales de orden superior, que abre alternativas a las diferentes formas de generación del conocimiento.

La dimensión del sentir: posibilita construir la orientación y visión del mundo desde la valoración y sensibilidad estética personal y social; se expresa en la capacidad de direccionar procesos para construir su realidad sentida, proponiéndose un futuro mejor.

La dimensión del actuar: se identifica con el sentido y vocación por comprender y tomar decisiones para el bien común y social, aportar en el cuidado personal y del medio ambiente desde la perspectiva de desarrollo humano, de la ecología profunda y la sostenibilidad. Implica orientar el desarrollo profesional hacia la transformación de la realidad en beneficio de la sociedad, de sí mismo y de la vida, con responsabilidad mutua estudiante-Universidad.

La dimensión de las relaciones humanas: mediada por la función social del lenguaje como acción comunicativa que permite la construcción de tejido social, la comprensión, la compasión, la tolerancia, en el plano de la convivencia con quienes nos rodean para el reconocimiento de la diversidad de la especie humana y la interdependencia de todos los seres, autonomía moral valores y ética universal.

El sentir y la inserción social: proyecta la acción educativa a través del análisis crítico y reflexivo y la configuración de soluciones en contextos sociales, laborales, comunitarios y ambientales, sobre la problemática social colombiana y mundial.

El fomento de la creatividad: por su naturaleza, la Universidad surge de una cadena de intuición, imaginación, propósitos y voluntades innovadoras y renovadoras.

La investigación: que promueve el espíritu crítico a través de la generación, gestión y transferencia de conocimiento; por ello, incorpora a la comunidad académica como participe en el ámbito científico inmersa en una cultura de la investigación, caracterizada por ser reflexiva, pertinente, sistemática y metódica con el objeto de promover los desarrollos urbanos y regionales de su área de influencia, en los ámbitos nacional e internacional, así como los demás prospectados, acorde con los énfasis y campos de acción de Universidad Piloto” (PEI, 2018, p.18-19).

Las formas como se concreta y articula el PEI se evidencian desde el currículo, las políticas institucionales y el plan de desarrollo, a saber (PEI, 2018, p.24-25):

“El Currículo, para la Universidad Piloto de Colombia, es comprendido como una construcción social y cultural que se constituye en una forma de organizar el conjunto de prácticas educativas de la comunidad universitaria, que a su vez materializan, concretizan y dinamizan el Proyecto Educativo Institucional.

Desde esta perspectiva, el conocimiento se da en la interacción entre los diferentes actores del acto educativo con el contexto cultural y social, con el fin no solo de comprenderlo, sino de transformarlo. En consecuencia, la reflexión permanente de las dinámicas sociales, de los objetos de conocimiento disciplinares e interdisciplinares, de los propósitos, fines de la educación y de la formación, el tipo de sociedad y sujeto que quiere formar la Universidad, son los elementos que van configurando el diseño curricular.

Las características del currículo de la Universidad Piloto de Colombia son: pertinencia, flexibilidad, integralidad, transversalidad, interdisciplinariedad e internacionalización.

La orientación del currículo se fundamenta como “Enfoque Objetual” desde la perspectiva de “Objetos curriculares”; esta forma de comprensión del diseño curricular, desarrollada por la Universidad Piloto de Colombia, surge como resultado de un proceso de revisión y cambio de sus prácticas educativas en ejercicios reflexivos en su comunidad llevados a cabo en diferentes fases, en diferentes instancias institucionales, a partir del trabajo colectivo de las diferentes unidades académicas, a fin de poner a tono la Universidad con los cambios y transformaciones que enfrenta la educación superior actual y sus desafíos en relación con la sociedad, la investigación y el mundo productivo, así como su articulación con los principios de flexibilidad curricular y pertinencia, junto con las innovaciones pedagógicas y la diversidad de rutas de aprendizaje como aspectos que generan nuevas exigencias para los procesos académicos en general, y de docentes en la educación superior y para la Universidad misma en su quehacer y proyección”.

Las políticas son otras de las estrategias a través de las cuales la Universidad busca el logro de sus objetivos misionales (PEI, 2018, p. 39-46).

Políticas académicas. Se establecen para consolidar la propuesta formativa que promueve el desarrollo y crecimiento de las potencialidades del ser humano en todas sus dimensiones, con criterio de equidad y pertinencia.

Políticas de investigación. “La investigación en la Universidad Piloto de Colombia se basa en lectura del contexto y de los aprendizajes colectivos; se caracteriza por la novedad, creatividad, sistematicidad y anticipación de los resultados basados en el entendimiento real del entorno, con miras a la transformación social” (PEI, 2018, p.40).

Políticas de proyección social. “La Universidad Piloto de Colombia define su política de Proyección Social como la herramienta a través de la cual la Universidad comprende su relación con el entorno y con los diferentes actores con los que interactúa en el desarrollo de sus funciones sustantivas de investigación y formación” (PEI, 2018, p.40).

Políticas de internacionalización e interculturalidad. La Universidad Piloto de Colombia incorpora en su proyecto educativo la internacionalización y la interculturalidad como un medio para favorecer su desarrollo institucional y académico y para consolidar su identidad como Institución de educación superior; para ello, ha generado un esquema de gestión que incorpora directrices, estrategias y procesos de apoyo en los distintos componentes que aportan, desde la mirada del contexto internacional y global, nuevas perspectivas y posibilidades a la docencia, al

currículo, a la investigación y a la interacción con el medio. La internacionalización es también un referente para el logro de calidad y un medio que aporta a la comunidad académica los dispositivos sociales necesarios para adquirir las competencias que el mundo actual exige a los profesionales.

Políticas de bienestar institucional. “En un marco universal, y en un proceso de articulación con las diferentes dependencias académicas, administrativas y de apoyo a la gestión de la Universidad Piloto de Colombia, Bienestar Institucional busca mejores condiciones para el desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria, orientadas a elevar la calidad de vida de sus miembros, al cultivo de la armonía con los semejantes y al respecto por el medio que los rodea” (PEI, 2018, p.42).

Política de inclusión. “Esta política pretende articular principios orientadores que buscan promover el acceso, la permanencia y la graduación de estudiantes que pertenezcan a diferentes grupos vulnerables. En primera instancia, se atenderá la población vulnerable definida por la ley colombiana y luego los grupos poblacionales relacionados con los ámbitos de actuación de la Universidad Piloto de Colombia de acuerdo con los recursos financieros disponibles. Para el caso específico, se desarrollarán programas en un trabajo articulado con los estamentos de la misma” (PEI, 2018, p.42-43).

Política de educación virtual. “La Universidad Piloto de Colombia acoge la educación virtual como un nuevo espacio piloto para el desarrollo de su proyecto educativo, como proceso transversal a sus dinámicas institucionales que integra a todos sus actores y como horizonte que invita a explorar estos nuevos caminos innovadores y renovadores del quehacer educativo” (PEI, 2018, p.43).

Política ambiental. En cumplimiento de su responsabilidad con la sociedad, la Universidad Piloto de Colombia “busca la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, político, social y cultural de su comunidad, así como con el uso sostenible de los recursos naturales...” (PEI, 2018, p.45)

Políticas administrativas. “Teniendo como referencia los principios misionales y funciones sustantivas, la Universidad Piloto de Colombia plantea estratégicamente el fortalecimiento institucional, enfatizando en procesos administrativos de calidad, modernización y la optimización de los recursos financieros que soporte los proyectos y acciones que se emprendan a través del desarrollo del plan estratégico institucional” (PEI, 2018, p.44).

Políticas financieras. “La Universidad Piloto de Colombia orienta su política financiera a sustentar el desarrollo de las funciones misionales de la Institución establecidas en el plan estratégico” (PEI, 2018, p.45), a través de los distintos objetivos y metas de cada uno de los proyectos que lo conforman.

Políticas del gasto e inversión. “Con base en el plan de desarrollo y la disponibilidad presupuestal, proyecta los gastos directos e indirectos para operación, los gastos identificados como soporte para el desarrollo de las funciones sustantivas (en los planes de programas académicos y unidades de soporte), porcentaje de ley (Bienestar Institucional e Investigación) y destina un porcentaje para proyectos de inversión, evaluados en Comité de Proyectos, donde priman aquellos transversales que favorecen los procesos de calidad” (PEI, 2018, p.45).

Políticas de calidad. Como soporte estratégico para consolidar dinámicas de calidad en la cultura institucional, se asume un enfoque de investigación de tipo evaluativo incorporando procesos participativos de evaluación que, con base en la reflexión sobre la acción, favorezca reflexión y

procesos de cambio para el mejoramiento continuo, reconocimiento de la tradición institucional y de los logros, además de resignificar los diferentes contextos, con el fin de hacer realidad el propósito formativo de la Universidad de manera pertinente con las necesidades y expectativas de la sociedad colombiana.

Pensamiento estratégico y desarrollo de la Visión Institucional

La Universidad Piloto de Colombia demarca el entorno estratégico y los lineamientos de acción que le permitan lograr la visión institucional en el plan estratégico institucional (2005-2020), en el cual se plantean cuatro grandes estrategias que permiten a las facultades y los programas académicos articular su modelo de gestión y desarrollo con los lineamientos visionales de la Institución.

Los programas académicos y unidades institucionales articulan los planes de mejoramiento y trabajo en el marco del plan de desarrollo mediante la postulación de proyectos, los cuales son evaluados y aprobados a nivel institucional, cumpliendo el doble propósito de proveer a los actores institucionales de lineamientos claros para la toma de decisiones y permitir la gestión de los resultados necesarios para la efectiva implementación del plan.

La Figura 1 presenta el modelo de gestión que permite articular las acciones del Plan Estratégico Institucional para el logro de la Visión Institucional y el cumplimiento de su Misión.



Figura 1. Modelo de gestión

Fuente: Desarrollo Institucional, 2018.

El Plan Estratégico Institucional plantea los siguientes propósitos estratégicos que orientan las estrategias institucionales:

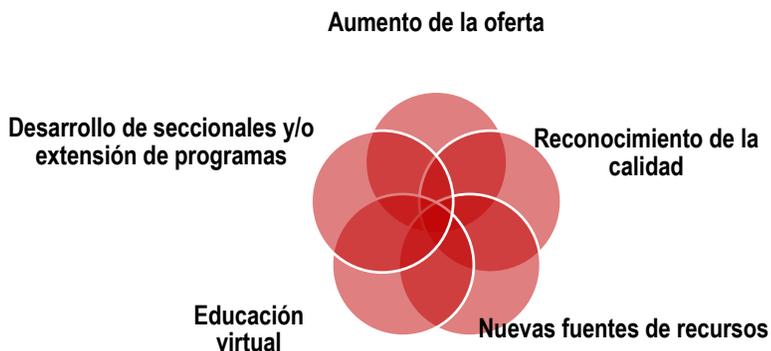


Figura 2. Propósitos estratégicos

Fuente: Desarrollo Institucional, 2018.

Los anteriores propósitos estratégicos están inmersos en las estrategias institucionales, las cuales a su vez están articuladas en el modelo de gestión de las facultades, los programas académicos y las unidades.

Las estrategias propuestas en el plan de desarrollo son las siguientes:

- Desarrollo académico
- Desarrollo humano
- Desarrollo institucional
- Desarrollo de las relaciones con el sector externo

Estas estrategias se despliegan mediante la formulación de quince proyectos de desarrollo que permiten la racionalización y formulación de planes e iniciativas. Cada uno de estos programas cuenta con objetivos específicos que orientan la acción y permiten la medición de resultados.

Estrategia 1. Desarrollo académico de la Universidad Piloto de Colombia

1. Fortalecimiento y reconocimiento de la calidad institucional.
2. Desarrollo de la oferta académica de pregrado y de formación avanzada.
3. Fortalecimiento de los procesos de formación de estudiantes.
4. Desarrollo de la internacionalización.
5. Desarrollo de la educación virtual.
6. Fortalecimiento de la investigación.
7. Fortalecimiento de las publicaciones.

Estrategia 2. Desarrollo humano

1. Fortalecer el bienestar institucional.
2. Desarrollo del personal docente y administrativo.
3. Fortalecer la identidad piloto.

Estrategia 3. Desarrollo institucional

1. Desarrollo de las tecnologías de información y comunicación.
2. Desarrollo del plan físico de la Universidad.
3. Fortalecimiento de la gestión institucional.

Estrategia 4. Desarrollo de las relaciones con el sector externo

1. Desarrollo de la práctica empresarial nacional e internacional.
2. Fortalecimiento de las relaciones Universidad - empresa - Gobierno - sociedad.

En el marco de los procesos del seguimiento y autoevaluación, la Institución revisa los resultados del plan de desarrollo con el objeto de reconocer los avances, las oportunidades de mejoramiento, las necesidades a nivel de programas y unidades a nivel institucional, así como retroalimentar la planeación, la actualización de lineamientos estratégicos y las estrategias de desarrollo.

Oferta académica

En la Tabla 1 se relacionan la oferta académica de la Universidad Piloto de Colombia en su Sede Bogotá y Seccional del Alto Magdalena. En adelante, se detallarán datos e información asociados a la Sede Bogotá, por ser el objeto de acreditación para este documento:

Tabla 1. Número de programas a nivel institucional

TOTAL 2018			
	Total programas	Presenciales	Virtuales
Doctorado	0	0	0
Maestría	5	5	0
Especialización	14	12	2
Profesional	22	22	0
Tecnología	0	0	0
	41	39	2

Fuente: Desarrollo Institucional, 2018.

La Sede Bogotá cuenta con una oferta de 33 programas inscritos en las cinco Facultades y la Unidad Académica de Ciencias de la Educación (UACE), entre los que se cuentan programas de pregrado, especialización y maestría, lo que permite a los estudiantes transitar y ampliar su campo de formación.

Tabla 2. Oferta de programas Sede Bogotá

FACULTAD	PROGRAMA
Arquitectura y Artes	Arquitectura
	Diseño Gráfico
	Diseño de Espacios y Escenarios
	Maestría en Arquitectura
	Maestría en Gestión Urbana
Ciencias Ambientales	Administración Ambiental
	Especialización Gestión Ambiental Urbana
Ciencias Humanas	Psicología
	Especialización en Gestión Humana de las Organizaciones
	Especialización en Gerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Maestría en Gestión Humana de las Organizaciones
Ciencias Sociales y Empresariales	Administración de Empresas
	Economía
	Contaduría Pública
	Negocios Internacionales
	Ingeniería de Mercados
	Maestría en Gestión de Redes de Valor y Logística
	Especialización en Gerencia de Proyectos
	Especialización en Gerencia y Administración Financiera
	Especialización en Gerencia de Mercadeo Estratégico
	Especialización en Gerencia de Proyectos (Virtual)
Ingeniería	Ingeniería Financiera
	Ingeniería de Telecomunicaciones
	Ingeniería Mecatrónica
	Ingeniería Civil
	Ingeniería de Sistemas
	Especialización en Telecomunicaciones
	Especialización en Seguridad Informática
	Maestría en Seguridad Informática y de las Comunicaciones
UACE	Especialización Docencia Universitaria (presencial y virtual)

Fuente: Desarrollo Institucional, 2018.

Tabla 3. Programas acreditados de Alta Calidad

FACULTAD	PROGRAMA
Arquitectura y Artes	Arquitectura
Ingeniería	Ingeniería de Sistemas
	Ingeniería Financiera
	Ingeniería Civil
	Ingeniería Mecatrónica (en proceso)
Ciencias Humanas	Psicología

Fuente: Desarrollo Institucional, 2018.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

El concepto de organización en la Universidad Piloto de Colombia está relacionado con el papel que desempeña la estructura operativa y funcional. Por ello, “el proceso educativo se presenta como núcleo fundamental del funcionamiento de la Universidad, en tanto que ubica, define y fija en forma correspondiente determinados lugares, papeles y funciones en los diversos niveles que caracterizan la estructura universitaria” (PEI, 2018).

De acuerdo con lo anterior, la Universidad Piloto de Colombia ha dimensionado su gestión como una organización compleja que ofrece servicios educativos de diversos niveles y en diferentes campos de acción, e interactúa con los distintos sectores de la sociedad colombiana y sus pares a nivel nacional e internacional. La Universidad se conforma como un sistema flexible que garantiza el desarrollo de sus funciones misionales; en su gestión participan personas con responsabilidades y roles que permiten el normal desarrollo de los procesos académicos y administrativos.

En cumplimiento del Estatuto General y de los artículos 19 y 20 de la Ley 30 de 1992, la Consiliatura, mediante el Acuerdo 012 del 6 de agosto del año 2002, adecuó la organización académica de la Universidad con el propósito de fortalecer las funciones y lograr efectividad en los procesos de gestión. Por ello, estableció una estructura organizacional que responde al fomento de la investigación, al ofrecimiento de programas académicos y al desarrollo de las ciencias básicas a través de las áreas comunes, con el fin de apoyar la formación integral y el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

La toma de decisiones sobre cargos, responsabilidades y procedimientos a nivel institucional está en cabeza de la Consiliatura. En relación con el desarrollo de las funciones sustantivas, la toma de decisiones está precedida del concepto y estudio previo del Consejo Superior Académico. Los programas académicos, con base en sus respectivos planes de desarrollo o de mejoramiento, justifican las diferentes necesidades (proyectos) ante este Consejo.

La estructura organizacional y administrativa de la Universidad se presenta mediante organigramas por nivel de dirección: general de la Corporación, administrativo, financiero y académico (funciones sustantivas con las unidades de apoyo, servicio académico y facultades). Cada uno de ellos expresa las correspondientes líneas de dependencia y relación entre las diferentes unidades que constituyen la Institución.

La Universidad Piloto de Colombia cuenta con los siguientes órganos de dirección: Sala General, Consiliatura y Presidencia, de las cuales depende el Consejo Superior Académico y la Rectoría (véase Anexo 5. Estatutos Generales).

La Sala General es el máximo organismo de la Institución y está conformada por los miembros activos. Entre otras funciones, vela porque los desarrollos de las funciones institucionales se desarrollen dentro del marco normativo, los Estatutos, la Misión y los Objetivos.

La Consiliatura dirige la Corporación en todos los aspectos. Está integrada por el presidente, el vicepresidente, la rectora y cuatro vocales elegidos por la Sala General. Entre sus funciones se encuentran establecer las políticas, formular el plan de desarrollo y reglamentar el funcionamiento de la Universidad en las áreas administrativa, académica, financiera y apoyo institucional.

Para el desarrollo de las funciones institucionales, La Universidad Piloto de Colombia se organiza de la siguiente manera:



Figura 3. Organigrama general
Fuente: Desarrollo Institucional, 2018.

El Consejo Superior Académico es el máximo órgano en asuntos académicos y se encuentra en armonía con los estatutos y reglamentos de la Universidad Piloto de Colombia. Dentro de sus funciones se encuentran trazar políticas generales del área académica en sus actividades de investigación, formación académica, producción, desarrollo y transmisión del conocimiento para sometimiento a aprobación de la Consiliatura; desarrollar y dirigir los diferentes planes, programas y proyectos académicos aprobados por la Consiliatura.

Bajo esta línea, se estructuran los procesos asociados con las funciones sustantivas y la estructura académica, la cual se observa en la siguiente Figura:

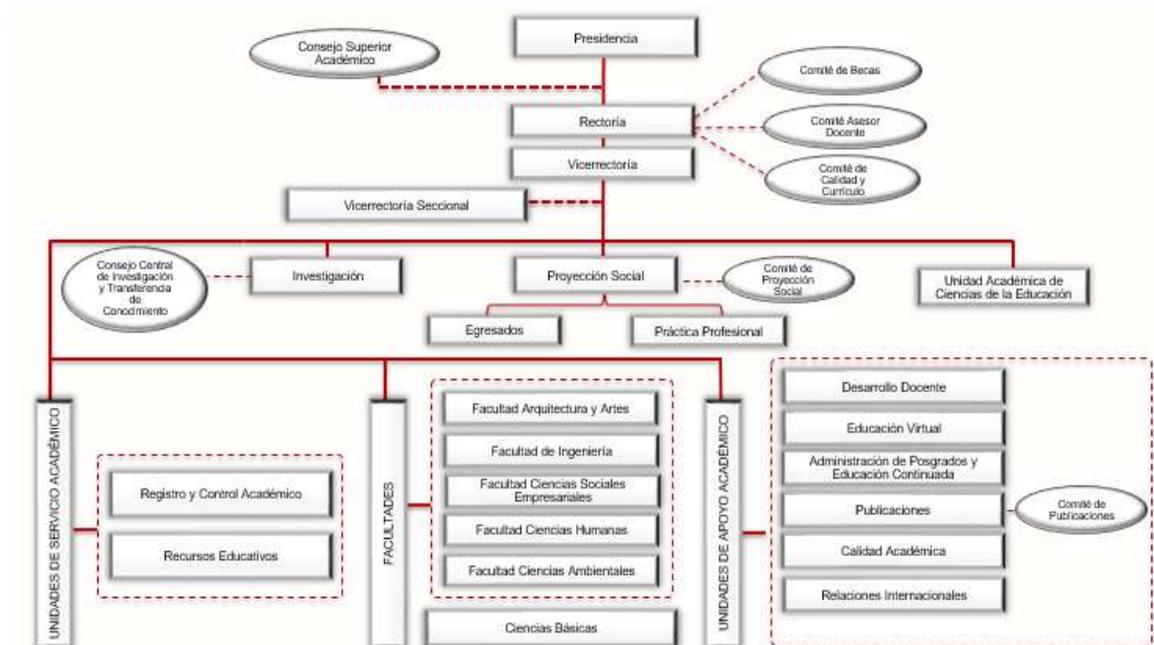


Figura 4. Estructura académica Institucional
Fuente: Desarrollo Institucional, 2018.

La Universidad cuenta con las Facultades de Arquitectura y Artes, Ciencias Sociales y Empresariales, Ingeniería, Ciencias Ambientales y Ciencias Humanas, en las que se adscriben los programas de pregrado y posgrado.

Los programas cuentan con Órganos Colegiados en los que se analizan y discuten asuntos académicos y administrativos, como el Comité Académico de Programa, el Comité de Autoevaluación y Currículo y el Comité de investigaciones, en los que participan el decano, el coordinador académico, los docentes de planta y los representantes estudiantil, de docentes y de egresados, según lo establecido en el Acuerdo de Consiliatura No. 012-2002, por el cual se reglamentan las funciones de las dependencias del área académica (véase Anexo 7. Acuerdo 012-2002).

En las Facultades, la máxima autoridad académica es el decano de Facultad, quien, apoyado por el Consejo de Facultad, toma las decisiones de planeación, ejecución y seguimiento de las diferentes actividades.

La siguiente es la estructura orgánica de facultad:

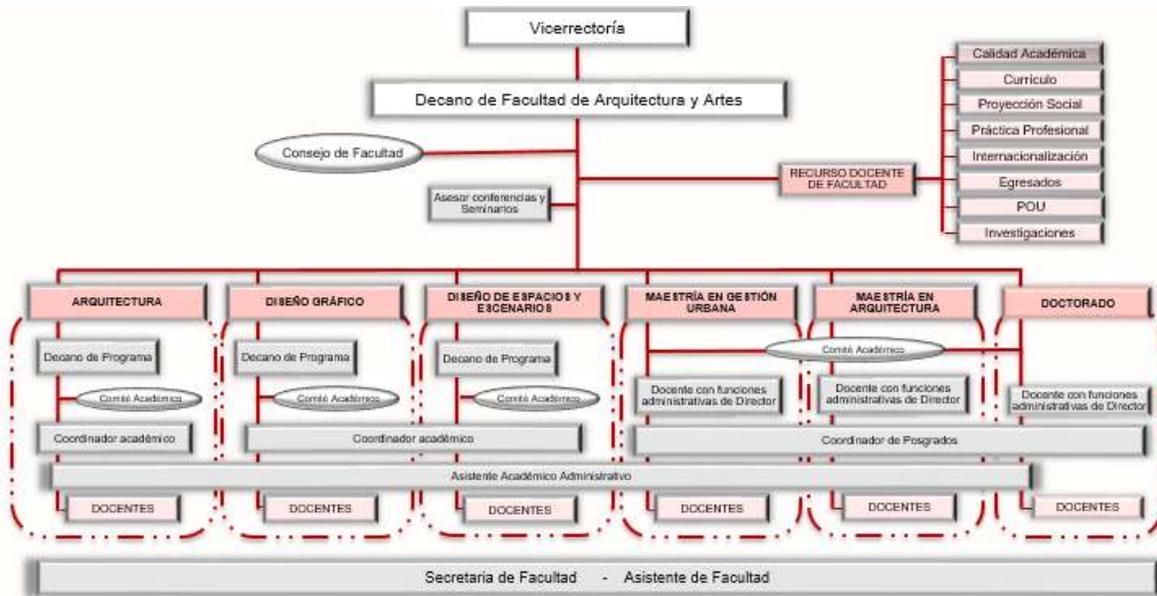


Figura 5. Estructura de las facultades
Fuente: Desarrollo Institucional, 2018.

Sistemas de información y mecanismos de gestión

La gestión académico-administrativa se organiza en torno a los planes de desarrollo tanto institucionales como del programa, con sus respectivos planes de mejoramiento, estos últimos derivados de sus procesos de autoevaluación. Para el cumplimiento de metas y objetivos, se formulan los planes de trabajo de cada uno de los docentes, quienes, a través de proyectos concretos materializan las diferentes actividades planificadas. Los planes de trabajo de los docentes se convierten en insumo de seguimiento y evaluación de su quehacer y proporcionan un espacio propicio para fortalecer las actividades de docencia, investigación y proyección social.

La ejecución de los planes de desarrollo y mejoramiento se monitorea permanentemente por parte de los decanos. Anualmente se elabora un informe de gestión por parte de la Rectoría y de las diferentes dependencias y unidades, el cual se presenta a la Consiliatura como base para el análisis de resultados y la toma de decisiones a nivel institucional.

Sistemas de Información integrados y mecanismos de comunicación

Con el fin de fortalecer los procesos y procedimientos académicos y administrativos, la Universidad Piloto de Colombia ha puesto en ejecución su Plan de Desarrollo de Tecnología, el cual incluye estrategias tecnológicas que brindan apoyo para sustentar la consolidación académica, el desarrollo y la proyección con miras a hacer realidad la Visión Institucional a partir de la actualización tecnológica, la incorporación de servidores virtualización, entre otros. La ejecución del plan facilita la escalabilidad y la flexibilidad de la infraestructura de los sistemas de información y las estaciones de trabajo, articulados para la toma de decisiones fundamentadas.

La estrategia tecnológica contribuye al desarrollo de la red física de comunicaciones; la implementación de canales de comunicación para Internet; la renovación y adquisición de equipos informáticos para la comunidad; el desarrollo de laboratorios académicos; la compra de licencias de *software* para laboratorios, áreas administrativas y académicas; el diseño e implementación de un sistema académico con servicios a la comunidad, y desarrollar un sistema administrativo y financiero que fortalezca la operación y gestión.

Desde el año 2004, la Universidad Piloto de Colombia adquirió el *software* SAP que permite centralizar, compendiar y agilizar la consulta de la información académica, administrativa y contable, permitiendo contar con información al alcance de todos.

Con el objeto de motivar y mantener informada a la comunidad, la Universidad Piloto de Colombia ha puesto en práctica diversos mecanismos de comunicación, tales como circuito cerrado de televisión, página web, portal Unipiloto, *Boletín Cinco Minutos*, Unipiloto Radio, entre otros (véase Anexo 8. Canales de Comunicación).

Sistemas de información académica

En general, los aplicativos informáticos con los que cuenta la Universidad se clasifican en sistemas misionales, tácticos y operativos. Esta clasificación se debe a quienes utilizan dichos aplicativos. Los sistemas misionales incluyen la plataforma virtual Moodle, Banner y SAP; los sistemas tácticos incluyen el sistema de información biblioteca, pago electrónico estudiantes, Web 2.0, correo electrónico, internet, base de datos de nómina y administración antivirus.

Para la función investigación, se avanza en el desarrollo del Sistema de Información para la Gestión de la Investigación (SIGI), el cual proveerá toda la información para la gestión de la investigación en la Universidad.

La Universidad cuenta con un sistema de red que permite la conectividad interna de cada uno de los Programas con las diferentes dependencias administrativas y académicas;

Los profesores y estudiantes tienen acceso y utilizan la plataforma Moodle, herramienta que permite el desarrollo de los componentes teóricos y prácticos de los cursos, además de permitir el ingreso y desarrollo de las actividades de aprendizaje que se requieran, sin límite por el tamaño de los archivos. Esta herramienta facilita a los docentes realizar un acompañamiento directo al trabajo independiente, mediante la interacción, en tiempo real, entre el estudiante y el docente y

entre los mismos estudiantes; a su vez, los estudiantes pueden descargar documentos, archivos, resolver cuestionarios y otro tipo de evaluaciones y consultar direcciones electrónicas recomendadas por el profesor, entre otras posibilidades.

El *software* para Biblioteca y repositorio institucional es llamado Janium; un sistema integral que permite automatizar la gestión de bibliotecas y facilitar el acceso a los servicios a través de la web. Soporta diferentes formatos para la captura de metadatos en forma simultánea; por ejemplo, se pueden crear registros en formato MARC 21, Dublin Core, ISIS, ISAD-G o en un formato personalizado, y coexistir en la misma base de datos. También se pueden mantener objetos digitales en diferentes formatos (JPG, JPG2, PDF, TXT, MPEG, WAV, etc.). Con Janium es posible hacer búsquedas en el contenido de documentos digitales vinculados a los registros bibliográficos, sin importar si se trata de archivos locales o remotos. Además, permite combinar búsquedas en texto completo con las de índices de metadatos. El archivo digital es independiente del registro descriptivo y puede estar en cualquier formato que el cliente sea capaz de abrir. Las búsquedas pueden hacerse sobre el texto o combinando índices.

Los recursos educativos con que cuenta la Institución para apoyar el desarrollo de los programas académicos son: biblioteca, hemeroteca, laboratorios de Ingeniería, laboratorios de Informática, medios audiovisuales, Punto de la Bolsa de Valores de Colombia de la Universidad Piloto de Colombia y la Sala Bloomberg.

Los procesos académicos se respaldan, además, por los recursos informáticos que incluyen el servicio abierto de salas de informática, computadores con paquetes de *software* actualizados, que sirven de apoyo para el desarrollo de los cursos o espacios académicos y para el trabajo independiente de los estudiantes. Así mismo, la Universidad cuenta con dos canales de internet: uno para la red cableada y otro para la red inalámbrica. Las características de estos canales se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 4. Canales para acceso a internet

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Canal principal	40 Mbps	40 Mbps	100 Mbps	100 Mbps	146 Mbps	160 Mbps	200 Mbps	200 Mbps
Canal backup	20 Mbps	20 Mbps	40 Mbps	60 Mbps	80 Mbps	80 Mbps	100 Mbps	100 Mbps
Canal emisora	4 Mbps	4 Mbps	4 Mbps	4 Mbps	4 Mbps	4 Mbps	4 Mbps	4 Mbps
Canal laboratorio móvil	2 Mbps	4 Mbps	4 Mbps	4 Mbps	4 Mbps	4 Mbps	4 Mbps	4 Mbps
Canal de datos - Seccional	4 Mbps	12 Mbps	24 Mbps	24 Mbps	35 Mbps	35 Mbps	100 Mbps	100 Mbps
Canal de datos - La Calera	4 Mbps	10 Mbps	12 Mbps	12 Mbps	12 Mbps	12 Mbps	30 Mbps	30 Mbps
Total ancho banda Internet	60 Mbps	100 Mbps	148 Mbps	168 Mbps	234 Mbps	248 Mbps	308 Mbps	308 Mbps

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ancho de banda de Internet (Mbps)	60	100	148	168	234	248	308	308
Ancho de banda de datos (Mbps)	8	22	36	36	47	47	130	130

Fuente: Dirección de Tecnologías de La Información, 2018

Adicionalmente, se cuenta con una red de acceso inalámbrico con más de 140 puntos, para un cubrimiento cercano al 100% de los edificios y espacios comunes. Desde la red inalámbrica, cualquier miembro de la comunidad universitaria o visitante puede acceder a los servicios de internet y a todos los servicios web.

La Universidad dispone de un ancho de banda de 200 Mbps distribuido en dos canales simétricos que manejan la misma velocidad de entrada y salida; también cuenta con un sistema de seguridad perimetral con dos *firewall* que cumplen la función de UTM (filtrado de contenido, ids, ips, upn y antivirus), con unos balanceadores de aplicaciones que logran aumentar la capacidad de todo el ambiente web; el trabajo se reparte en los dos servidores (*sharepoint*, pagina web). La red LAN está distribuida para todas las sedes con Switch Core, distribución y acceso con fibra óptica hacia el datacenter. La red DMZ tiene todos los servicios de seguridad con base en el Directorio Activo y el System Center.

Respecto al *hardware*, la Universidad Piloto de Colombia cuenta con un Datacenter basado en los estándares de la IEEE 942 tier 1 y algunos elementos de tier 2, cuyas especificaciones son: sistema de detección y extinción de incendios, aire acondicionado de precisión principal, aire acondicionado de precisión de contingencia, sistema biométrico de acceso, UPS exclusiva para el datacenter, planta eléctrica de suplencia, piso antiestático y cableado Panduit. El Datacenter cuenta con un sistema de seguridad perimetral FORTINET, monitoreado por el Centro de Servicios de Tecnología y un especialista en seguridad de la información. Desde este sistema se controlan y gestionan los accesos desde y hacia la red pública de datos. Asimismo, se cuenta con un sistema de Detección de Intrusos y Filtro de Contenido que ayuda a controlar y detectar ataques informáticos, y permitir o denegar el acceso a páginas no permitidas.

CALIDAD ACADÉMICA INSTITUCIONAL

En el marco del PEI y del Plan Estratégico Institucional 2005–2020, y con el objeto de lograr un mejoramiento constante, la Institución ha estructurado el sistema de gestión bajo el enfoque de procesos y de un modelo que motiva los ejercicios de autoevaluación, autorregulación y autorreflexión permanentes de acuerdo con la normatividad del Ministerio de Educación Nacional (MEN), del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) y del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

La Universidad y sus programas académicos centran sus esfuerzos en la comprensión sistémica de sus funciones sustantivas de formación, investigación y proyección social en concordancia con los referentes de calidad que se identifican en la relación sinérgica de la pertinencia y la flexibilidad para lograr la formación integral que promueve en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el marco de los valores y referentes universales del *ethos* académico.

Para la Universidad Piloto de Colombia, es importante mostrar cómo desde un ejercicio de deconstrucción entendido “como un proceso de comprensión, análisis y transformación personal y social, en la que los sujetos y las organizaciones reconstruyen sentido y reafirman sus creencias en las dinámicas de cambio hacia la actualización y creación permanente de escenarios de realidad” (UPC, 2015c) fue posible generar una nueva reflexión y conceptualización respecto a los conceptos de calidad educativa y cultura de calidad, desde los cuales se contextualiza el proceso de autoevaluación de los programas y la Institución.

Por calidad educativa, la Institución entiende el “conjunto de características que identifican y describen la idea de Universidad que pensaron sus fundadores, la cual se expresa en su Misión, Principios y Valores, en correspondencia con los referentes nacionales y universales de la educación superior, para la formación integral de su comunidad educativa, mediante el análisis permanente del contexto, el desarrollo de sus funciones sustantivas y la formulación de planes estratégicos y de mejoramiento, que permiten desarrollar y mejorar su quehacer Institucional de forma coherente y pertinente con las necesidades y expectativas de formación de los colombianos, con el fin de aportar en la transformación social del país” (UPC, 2015c).

Por cultura de la calidad, entiende un “proceso dinámico en permanente construcción colectiva de principios, valores y formas de actuación de todos los miembros de la comunidad. Esta cultura se manifiesta en compromiso, responsabilidad, ética, idoneidad y transparencia para asumir su quehacer en coherencia con la Misión, los Propósitos y los Objetivos institucionales, en el marco de la búsqueda de la excelencia, el fortalecimiento de la identidad Piloto y el sentido de pertenencia institucional” (UPC, 2015c).

Bajo estos conceptos, principios y procesos, la Institución ha acreditado cinco de sus programas de pregrado, (dos de ellos con renovación) y mantiene constantes procesos de evaluación encaminados a actualizar el currículo, renovar registros calificados, crear nuevos programas y continuar la acreditación de los programas y la Institución.

Tabla 5. Programas de pregrado

Nombre del programa	Fecha de Registro (ingreso sistema)	Fecha de Creación	Fecha renovación registro calificado	Acreditación	Fecha de renovación de acreditación
Administración de Empresas	Agosto 28 de 1995	Diciembre. 15 de 1993	5442 del 18 mayo de 2012		
Administración Ambiental	Junio 02 de 2000	Marzo 07 de 2000	14505 del 16 de octubre de 2013		
Arquitectura	Octubre 02 de 1990	Noviembre 20 de 1963	08084 del 17 de mayo de 2018 (Rige desde el 10 de abril de 2014)	Resolución 7312 del 29 de noviembre de 2007 (6 años)	Acreditación alta calidad 5090 del 10 de abril de 2014 (8 años)
Contaduría Pública	Diciembre 06 de 1998	Marzo 27 de 1981	8291 del 28 de junio de 2013		
Economía	Octubre. 11 de 1988	Julio. 28 de 1978	12948 del 10 de octubre 2012		
Ingeniería Civil	Agosto 16 de 1996	Junio 19 de 1996	21055 del 8 de noviembre de 2016	Resolución 14011 del 11 de julio de 2016 (4 años)	
Ingeniería de Mercados	Junio 28 de 1996	Noviembre 23 de 1995	7063 del 5 de junio de 2013		
Ingeniería de Sistemas	Junio 09 de 1983	Noviembre 17 de 1977	09559 del 11 de mayo de 2017	Resolución 6804 del 18 agosto de 2011 (4 años)	04256 del 10 de marzo de 2017 (4 años)
Ingeniería de Telecomunicaciones	Agosto. 23 de 1996	Junio 9 de 1996	2717 del 15 de marzo de 2013		
Ingeniería Financiera	Abril 17 de 1996	Febrero 22 de 1996	07746 del 10 de mayo de 2018 (rige desde el 26 de julio de 2016)	15259 del 26 de julio de 2016 (4 años)	
Psicología	Julio 2 de 1996	Noviembre 23 de 1995	07745 del 10 de mayo de 2018 (rige desde el 26 de diciembre de 2017)	Resolución 16726 del 20 de diciembre de 2012 (4 años)	29154 del 26 de diciembre de 2017 (4 años)
Diseño Gráfico	Diciembre 03 de 2007	Marzo 29 de 2005	13428 del 19 de agosto de 2014		
Diseño de Espacios Y escenarios	Julio 24 de 2008	Marzo 29 de 2005	04493 del 8 de abril de 2015		
Negocios Internacionales	Septiembre 4 de 2007	Marzo 29 de 2005	13090 del 13 de agosto de 2014		
Ingeniería Mecatrónica	Junio 17 de 2008	Marzo 29 de 2005	9192 del 24 de junio de 2015	En espera de visita de evaluación externa	

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

Tabla 6. Programas de especialización

Nombre de la especialización	Fecha de registro (ingreso sistema)	Fecha de creación	Fecha renovación del registro calificado
Docencia Universitaria	Julio 10 de 2003	Septiembre 10 de 2002	11099 del 11 de septiembre 2012
Gerencia de Mercadeo Estratégico	Febrero 12 de 1996	Febrero 12 de 1996	15895 del 8 de noviembre de 2013
Gerencia de Proyectos	Octubre 25 de 1991	Octubre 25 de 1991	14515 del 16 de octubre de 2013
Gerencia Tributaria	Octubre 6 de 1995	Diciembre 15 de 1993	05461 del 24 de abril de 2015
Gerencia y Administración Financiera	Diciembre 26 de 1995	Diciembre 15 de 1993	14514 del 16 de octubre de 2013
Gestión Ambiental Urbana	Mayo 7 de 2001	Septiembre 13 de 2000	9493 del 19 de junio de 2014
Telecomunicaciones	Octubre 13 de 2005	Junio 29 de 2004	13881 del 8 de octubre de 2013
Gerencia de Mercadeo Estratégico	Febrero 4 de 2008	Enero 31 de 2007	15895 del 8 de noviembre de 2013
Gestión de Redes de Valor y Logística	Diciembre 2 de 2008	Noviembre 23 de 1995	15021 del 12 de septiembre de 2014
Gestión Humana de las Organizaciones	Enero 12 de 2008	Agosto 16 de 2007	13443 del 19 de agosto de 2014
Seguridad Informática	Mayo 5 de 2009	Noviembre 18 de 2008	16391 del 18 de noviembre de 2013
Docencia Universitaria (Virtual)	Septiembre 4 de 2015	Marzo 15 de 2011	
Gerencia de Proyectos (Virtual)	Diciembre 30 de 2014	Noviembre 15 de 2011	
Gerencia en Salud y Seguridad en el Trabajo	15 de agosto de 2018	Noviembre 29 de 2017	

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

Tabla 7. Programas de maestría

Nombre de la maestría	Fecha de registro (ingreso sistema)	Fecha de creación	Fecha renovación
Gestión Urbana	Mayo 25 de 1989	Nov. 23 de 1987	14434 del 7 de septiembre de 2015
Gestión de Redes de Valor y Logística	Marzo 15 de 2011	Marzo 15 de 2011	4673 del 7 de mayo de 2012
Arquitectura	Diciembre 3 de 2012	Mayo 8 de 2012	7442 del 14 de junio de 2013
Seguridad Informática y de las Comunicaciones	Agosto 3 de 2018	Agosto 23 de 2016	
Gestión Humana de las Organizaciones	Agosto 15 de 2018	Noviembre 29 de 2017	

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

ENFOQUE PEDAGÓGICO

La Universidad Piloto de Colombia realiza procesos académicos de calidad, asumiendo la formación integral del estudiante como el centro del proyecto educativo institucional y de la identidad valorativa que propende por el desarrollo de las potencialidades y capacidades de la persona desde las dimensiones de la formación integral: pensar, sentir, actuar y las relaciones humanas. Además, involucra en la acción educativa consideraciones éticas, afectivas, cognitivas, comunicativas, estéticas y sociopolíticas para aprender a ser, aprender a aprender, aprender a comprender y aprender a emprender.

Esto implica la comprensión del currículo como construcción social y cultural que orienta sus criterios, procesos, acciones y sentidos en la búsqueda y construcción de respuestas innovadoras a problemáticas sobre el contexto local y global a partir de la formación. Asimismo, configura los procesos curriculares desde un enfoque objetual (construcción institucional) que permite la reflexión permanente de la pertinencia, flexibilidad, integralidad y transversalidad, interdisciplinariedad e internacionalización de los procesos académicos, con la pretensión de concretar las intenciones formativas expuestas en el PEI y la política de calidad.

Políticas académicas

Las políticas académicas orientan una formación fundamentada en el desarrollo humano sostenible y la construcción social del territorio desde un diseño y rediseño curricular que se desarrolla a partir de un enfoque objetual para generar y consolidar currículos pertinentes y flexibles comprometidos con la solución de problemas en el contexto nacional e internacional mediante la investigación científica y la formación integral de personas como actores de cambio y contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida y la sostenibilidad.

Asimismo, la Institución cuenta con criterios, procesos y acciones definidas y pertinentes para la formulación de procesos académicos que responden, de forma innovadora, a las necesidades formativas del contexto nacional, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades mediante el fortalecimiento de la investigación formativa, el aprovechamiento de redes telemáticas, las TIC y el ciberespacio como mediaciones didácticas y la implementación de una política de lengua extranjera que garantice la movilidad internacional y el desarrollo profesional.

En el ejercicio de repensarse constantemente, y desde su PEI, cuyo centro es la formación integral, la Institución cuenta con las siguientes instancias de discusión, evaluación y toma de decisiones, escenarios donde se fomenta y desarrolla la discusión crítica de las disciplinas, la ciencia, la tecnología, la innovación, el arte, la cultura, los valores, la sociedad y el Estado:

- a) Institucionales: Consejo Superior Académico, Comité Institucional de Calidad y Currículo, Grupos de investigación.
- b) Facultad: Consejo de Facultad.
- c) Programas Académicos: Comité curricular, Semilleros de Investigación

La Universidad, además, desarrolla políticas claras, pertinentes y contundentes de formación integral, flexibilización curricular, internacionalización e interdisciplinariedad que están explícitas en el PEI a través de las políticas académicas, las políticas de investigación, la política de proyección social, la política de internacionalización e interculturalidad, la política de bienestar institucional, la política de inclusión, la política de educación virtual, las políticas administrativas, las políticas financieras, la política del gasto e inversión, la política ambiental y la política de calidad. Asimismo, la Universidad cuenta con documentos institucionales que orientan la acción y concretan las políticas: a) Enfoque pedagógico (perspectiva sociocrítica), Lineamientos curriculares y Sistema de créditos académicos.

Así mismo, genera estrategias para lograr la formación integral, la flexibilización curricular, la internacionalización e interdisciplinariedad. Entre ellas se encuentran el diseño curricular, la evaluación curricular, el taller internacional, las diferentes opciones de grado, las troncalidades, los créditos y cursos, el plan de estudios en el área complementaria (áreas comunes, electivas), las líneas, los grupos y los semilleros de investigación, la doble titulación, las didácticas representativas y las rutas formativas.

Evaluación y actualización de los currículos y planes de estudio

Para asegurar una evaluación y actualización de los currículos y planes de estudio, la Institución desarrolló procesos y mecanismos que posibilitan su eficiencia:

- a) Proyecto de resignificación curricular (2014-2017): proceso que convocó a la comunidad académica para repensar, evaluar y actualizar la pertinencia, flexibilidad, interdisciplinariedad e integralidad del currículo y los planes de estudio de los programas académicos.
- b) Enfoque objetual: diseño curricular desarrollado por la Institución. Integra objetos curriculares que se configuran a través del plan de estudios, los contextos, los conocimientos disciplinares, los escenarios, los propósitos formativos, los perfiles, las áreas, los cursos, los tiempos, los créditos, las didácticas representativas, la evaluación de los aprendizajes, los medios y las prácticas pedagógicas, así como la armonización con las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social.
- c) Evaluación curricular: es el proceso holístico, dinámico, sistémico, flexible y continuo que les permite a los miembros de la comunidad académica valorar la pertinencia, vigencia, coherencia, congruencia y consistencia del currículo a partir de las siguientes fases: búsqueda y organización de la información, diagnóstico, identificación de los elementos del currículo a intervenir y su socialización, elaboración del informe, conceptos y avalués, ejecución (véase Anexo 9. Evaluación Curricular).
- d) Autoevaluación de los programas: proceso de reflexión sobre la acción para el mejoramiento continuo, el reconocimiento de la tradición institucional, de los logros y la resignificación de los diferentes contextos con el fin de hacer realidad el propósito formativo de la Universidad de manera pertinente con las necesidades y expectativas de los procesos académicos (véase Anexo 10. Procedimiento de Autoevaluación).

Dominio de lenguas extranjeras por parte de profesores y estudiantes

La Universidad Piloto de Colombia tiene una clara y eficiente política sobre el dominio de lenguas extranjeras por parte de profesores y estudiantes, a través del Acuerdo No. 05 de 2010 de lengua extranjera. Asimismo, cuenta con estrategias institucionales tales como: a) área común de lengua extranjera que fomenta y desarrolla su estudio; b) planes de estudio de los programas académicos que establecen cursos con créditos académicos; c) cursos de formación docente en lengua extranjera; d) plataforma virtual que apoya los cursos para el fomento del dominio de una lengua extranjera, y e) certificaciones en lengua extranjera como apoyo para la formación.

Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos académicos

Para promover el uso eficiente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos académicos por parte de profesores y estudiantes, la Institución cuenta con la Dirección de Educación Virtual, que establece la política de educación virtual y las orientaciones pedagógicas para el diseño de cursos o escenarios virtuales; el campus virtual Moodle para actividades de apoyo a docentes y estudiantes en los procesos académicos; cursos virtuales para estudiantes y docentes; programas académicos y educación continuada virtuales de alta calidad, y un oficial de la información, quien coordina y orienta el manejo adecuado, la protección y la seguridad de la información y los datos.

Pertinencia académica y relevancia social

Los lineamientos curriculares y de formación avanzada son los criterios de orientación académica para crear, diferenciar y relacionar los programas de pregrado, posgrado y educación continua en sus diferentes niveles, modalidades y metodologías; así mismo, la Universidad cuenta con políticas que definen las condiciones para la apertura y el desarrollo de nuevos programas (véase Anexo 11. Enfoque Pedagógico).

Perfiles formativos y objetivos de los programas

Desde el Ethos Piloto y la identidad valorativa e institucional expresada en el PEI, se evidencia el interés por la correspondencia entre los perfiles formativos y los objetivos de estudio de los programas con las necesidades y las expectativas de formación y desempeño personal, académico, científico, tecnológico, cultural y social de los estudiantes en su contexto local, regional, nacional e internacional.

De igual manera, el enfoque pedagógico institucional, desde una perspectiva sociocrítica, cuenta con una postura humanista, social, política y ética fundamentada en el desarrollo humano sostenible y en la construcción social del territorio que, a través de la docencia, la investigación y la proyección social pretende dar respuesta a las situaciones, problemáticas, problemas y oportunidades generados en la sociedad y transformarlos para propiciar la comprensión de las realidades, el desarrollo del ser humano, la generación de habilidades y las competencias con responsabilidad social, ética y política.

Por otra parte, la Universidad Piloto de Colombia, a través de su diseño curricular enmarcado en el enfoque objetual, articula los propósitos formativos, el objeto de conocimiento, los objetos de estudio y los objetos de aprendizaje con las necesidades, problemáticas, problemas y oportunidades de los contextos local, regional, nacional e internacional.

La revisión constante de los currículos de los programas académicos (lineamientos curriculares y evaluación curricular) promueve una oferta de programas académicos pertinente, vigente,

coherente, congruente y consistente con las necesidades y expectativas de formación y desempeño personal, académico, científico, tecnológico, cultural y social de los estudiantes. Estos procesos se evidencian en el proyecto educativo de programa (PEP) (véase Anexo 12. Estructura del PEP), sus planes de estudio y sus planes de curso (véase Anexo 13. Formato Plan de Curso).

Actividad investigativa en la Institución

La investigación se orienta a la solución de problemas de la sociedad, asumiéndola como un proceso continuo de construcción y aplicación de conocimientos mediante el cual la comunidad académica se apropia de los elementos científicos, metodológicos y tecnológicos que le permiten generar, aplicar o adecuar conocimientos y responder a los retos de la permanente transformación de la sociedad en los niveles local, regional, nacional e internacional.

Cuenta con un sistema de investigaciones que propicia la armonización entre las distintas unidades y los programas de pregrado y de posgrado bajo una visión humanista, orgánica, integral y holística; además, vincula de manera transversal la generación de conocimiento en sus diferentes niveles académicos, privilegiando así el trabajo colegiado, colaborativo y articulado a la luz de dinámicas de grupos de investigación.

Mecanismos de evaluación de los procedimientos orientados a la creación, modificación y extensión de programas

Los mecanismos de evaluación de los procedimientos orientados a la creación, modificación y extensión de programas, así como a su desistimiento, se encuentran establecidos en el plan de desarrollo institucional (ejes estratégicos: aumento de la oferta, reconocimiento de la calidad, educación virtual, nuevas fuentes de recursos y desarrollo de las seccionales y/o extensión de programas), la evaluación curricular (pertinencia, vigencia, coherencia, congruencia, y consistencia de los programas académicos) y los procedimientos establecidos por la Unidad Académica en Ciencias de la Educación y Unidad de Calidad Académica Institucional.

Evaluación y seguimiento a de los contenidos curriculares

Desde su origen, la Universidad Piloto de Colombia ha asumido la cultura de la calidad, la autoevaluación y la autorregulación como estrategias para asegurar su vigencia, de manera que su oferta académica dé respuesta a las necesidades y demandas sociales (PEI 2018). Todo ello implica una permanente reflexión, actualización y adaptación a las nuevas necesidades, requerimientos y oportunidades propias y de otros contextos, así como un compromiso claro con el respeto a la diversidad, el bienestar social y el desarrollo sostenible.

En este contexto, los resultados de la evaluación curricular, así como los de autoevaluación, constituyen algunos de los insumos para la actualización curricular de los programas académicos de la Universidad Piloto de Colombia, pues son la base para el análisis, interpretación y toma de decisiones conjunta para el mejoramiento permanente y el seguimiento de todos los elementos que constituyen el currículo.

Cada programa académico de la Universidad define la metodología a emplear, el enfoque, los participantes, las etapas, los instrumentos y el cronograma para llevar a cabo el proceso correspondiente y lo ejecuta con el aval del Comité Académico del Programa.

Una vez obtenidos los resultados de la evaluación, se llevan al mismo comité para la toma de decisiones conjunta, la cual debe contar también con los resultados del último proceso de autoevaluación del programa y los lineamientos curriculares institucionales.

Se consideran cambios sustanciales la actualización de la intencionalidad formativa, el ajuste o cambio de los objetos curriculares, la modificación del número total de créditos, el cambio del número de períodos académicos, el ajuste a la articulación de las funciones sustantivas y sus estrategias, la inclusión de un segundo idioma, la modificación de los requisitos de grado y el cambio de metodología y de denominación del programa.

Los cambios adjetivos son el cambio de la denominación de los cursos, la redistribución del número total de créditos, la modificación del número total de cursos, el cambio del enfoque y diseño curricular, el ajuste a las didácticas y la evaluación de aprendizajes.

Con base en las decisiones tomadas por el Comité Académico del Programa, y con la asesoría de las unidades institucionales de apoyo, se construye la propuesta de modificación curricular para ser puesta a consideración y aval del Consejo de Facultad, el Consejo Superior Académico y, en algunos casos, de la Consiliatura. Sea cual fuere la dimensión de la modificación a realizar, esta deberá ser notificada al Ministerio de Educación Nacional a través de un documento que contenga la justificación de cada uno de los cambios a realizar, el nuevo plan de estudios, un plan de transición y la copia de los avals institucionales correspondientes. Esta puede realizarse en cualquier momento durante la vigencia del registro calificado o incluirse en la solicitud de renovación, pero solo podrá ser puesta en marcha una vez el Ministerio de Educación Nacional responda a la Universidad, dándose por notificado.



COMUNIDAD PILOTO

ESTUDIANTES

Estudiante Piloto

El estudiante de la Universidad Piloto de Colombia es un sujeto en formación que se caracteriza por:

- Ser sujeto de derechos y obligaciones responsable de su rol en la sociedad y cultura del país y del mundo.
- Su calidad humana, ética, axiológica y su sentido social.
- Estar comprometido con su formación humana y desarrollo profesional.
- Ser actor principal del proceso de aprendizaje.
- Su capacidad de trabajar en equipo.
- Su capacidad de indagación, reflexión y acción de las situaciones, necesidades, problemáticas y oportunidades del contexto en pro de la construcción del conocimiento y de la transformación social, cultural, científica, ambiental y tecnológica de la sociedad.
- Ser respetuoso con las diversas formas de saber científico desde una actitud dialógica, inter y transdisciplinar.
- Ser creativo, innovador, autónomo, con pensamiento crítico, responsable de la toma de sus decisiones.
- Ser un servidor social, un ciudadano responsable de sus deberes de familia, de su participación democrática, de su acción como ser humano respetuoso de la diversidad.

Reglamento

Las políticas, criterios y normativa para la selección y admisión de estudiantes de la Universidad se encuentran establecidas en el Estatuto General de la Institución, en el PEI y en el Reglamento Estudiantil. Desde su creación, la Universidad optó por contribuir a la democratización y equidad en el acceso a la educación superior, “permitiendo la incorporación de estudiantes provenientes de todas las regiones del país y del extranjero con el objeto de integrarlos al desarrollo económico y social” (véase Anexo 5. Estatuto General).

El Reglamento Estudiantil, aprobado mediante Acuerdo de Consiliatura No. 006 – 2011 del 7 de junio del 2011, que modificó el Acuerdo No. 06 de 2005 expedido el 16 de agosto de 2005, regula las relaciones de los estudiantes con la Universidad y la comunidad universitaria, de conformidad con disposiciones constitucionales y legales, los Estatutos, su Misión y su PEI (véanse Anexo 14. Reglamento Estudiantil y Anexo 15. Reglamento Estudiantil de Posgrado)

Está integrado por los siguientes capítulos (de acuerdo con el nivel de formación del programa):

Reglamento Estudiantil		Reglamento Estudiantil de Posgrado	
I.	Principios	I.	Principios
II.	Disposiciones generales	II.	Disposiciones generales
III.	Ingreso a la Universidad	III.	Ingreso a la Universidad, inscripción, formas de ingreso, permanencia
IV.	Matrícula, clases de matrícula, renovación de la matrícula	IV.	Matrícula, clases de matrícula, renovación y cancelación de la matrícula, abonos y devoluciones, reserva de cupo
V.	De los aspectos académicos: calendario académico, jornadas y horarios, asistencia y participación en actividades curriculares, segundo programa académico, plan coterminal, pérdida de cupo	V.	Aspectos académicos: calendario académico, asistencia, Segundo programa académico, plan coterminal, pérdida del cupo
VI.	De los cursos, espacios académicos o módulos: créditos académicos, plan de estudios, inscripción, adición y cancelación de cursos, espacios académicos o módulos, promedios académicos	VI.	Cursos, espacios académicos o módulos; créditos académicos, carga académica, repetición y homologación, cancelación de cursos, espacios académicos o módulos
VII.	De la evaluación académica: escala de calificaciones, reprobación, calificación final, lugar de presentación, registro de calificaciones, tipos de pruebas	VII.	Evaluación académica
VIII.	Del período intersemestral	VIII.	Grados, título, requisitos de grado y certificaciones
IX.	Grado: título, requisitos de grado, diplomas, actas y certificaciones	IX.	Derechos y deberes de los estudiantes
X.	Derechos y deberes de los estudiantes	X.	Régimen disciplinario
XI.	Régimen disciplinario	XI.	Estímulos a los estudiantes
XII.	De los estímulos, beneficios, incentivos y distinciones a los estudiantes	XII.	Normas finales
XIII.	Normas finales		

Este reglamento se adecúa a las necesidades de la Universidad, a la ejecución del sistema de créditos y a la flexibilidad curricular. Así mismo, define los principios, normas básicas y procedimientos de la relación de la Universidad con sus estudiantes para preservar los propósitos de excelencia, probidad y convivencia académica que han distinguido la actividad de la Universidad. Los principios que están expuestos en el primer capítulo fundamentan tanto la acción docente, como el proceso formativo de los estudiantes. Estos principios son compromiso y lealtad con la misión institucional, formación integral, libertad de cátedra e investigación, libertad de aprendizaje, participación democrática y autogestión hacia la autoformación.

Los mecanismos para la inscripción, admisión e ingreso de los estudiantes a la Universidad se encuentran plasmados en el capítulo tercero del Reglamento Estudiantil. En él se tipifican cinco formas de ingreso de los aspirantes: nuevo, traslado, reingreso, reingreso con traslado o transferencia.

De acuerdo con la normativa, el aspirante que desee ingresar al programa debe acreditar el título de bachiller o su equivalente en el exterior y los resultados del examen de Estado para el ingreso a la educación superior (Prueba Saber 11) (Artículo 14 de la Ley 30 de 1992). Adicionalmente, se exige la presentación de una entrevista, que tiene como propósito indagar por los antecedentes de rendimiento académico, las características del núcleo familiar, las expectativas de formación, el grado de conocimiento del contexto socioeconómico del país, el interés por la lectura, el manejo del inglés y la motivación que tiene para estudiar el programa al que se presenta. La entrevista proporciona información significativa para caracterizar a la población estudiantil y para informar sobre los apoyos académicos y los recursos que brindan la Institución y el programa para un mejor aprendizaje y un mayor avance en el plan de estudios.

El proceso de admisión comienza con el diligenciamiento del formulario de inscripción en la oficina de Registro y Control Académico, o descargándolo de la página web de la Universidad. El aspirante recibe la guía gráfica para el proceso de inscripción del aspirante. Inmediatamente se efectúa el pago de dicha inscripción, el cual se puede realizar a través de las entidades bancarias con las cuales se tiene convenio, en las cajas de la Universidad o en la página web (pagos electrónicos).

Una vez realizada la inscripción, el aspirante recibe un formato de citación para la entrevista. El entrevistador, que por lo general es el decano del programa o un profesor, diligencia el respectivo formato y, de acuerdo con las especificidades del programa académico, identifica que cumpla con las condiciones del perfil requerido para el programa. A continuación, procede a registrar en el sistema los resultados obtenidos y dentro de las 24 horas siguientes a la entrevista se informa el resultado de admisión.

Así mismo, en los artículos 4 (pregrado) y 9 (postgrado) del Capítulo II del mismo reglamento, se plantea que la calidad de estudiante se adquiere mediante el acto voluntario de la matrícula en un programa académico ofrecido por la Universidad. Asimismo, los artículos 5 (pregrado) y 10 (postgrado) reconocen cuatro categorías de estudiantes en la Universidad Piloto de Colombia:

- *Estudiante regular.* Aquel que se encuentra matriculado en uno o más programas académicos en formación de pregrado o posgrado o aquellos que están cumpliendo los requisitos de grado.
- *Estudiante visitante.* El que cursa algunas asignaturas en virtud de los convenios que ha establecido la Universidad con otras instituciones.
- *Estudiante asistente o de curso libre.* Estudiante que, con previa autorización del decano, cursa alguna o algunas asignaturas o cursos libres.

- Estudiante de educación continua. Aquel que participa en actividades académicas de la Universidad que no conducen a título ni a evaluación.

Matrícula

A continuación se presentan estadísticas institucionales para la Sede Bogotá relacionadas con matrícula, graduación, permanencia y deserción institucional de acuerdo con los estándares del Ministerio de Educación Nacional (MEN), correspondientes a los últimos cinco años

Tabla 8. Estudiantes inscritos, admitidos y matriculados

Período	Inscritos	Admitidos	Matriculados	Tasa de matrícula
2013-I	2502	2211	1194	54%
2013-II	1454	1285	951	74%
2014-I	2078	1843	1417	77%
2014-II	1598	1533	988	64%
2015-I	2271	2128	1677	79%
2015-II	1714	1567	1245	79%
2016-I	2266	2210	2130	96%
2016-II	1328	1011	1249	124%
2017-I	2418	2386	1899	80%
2017-II	1774	1452	1488	102%
2018-I	1929	1879	1430	76%
MEDIA	1939	1773	1424	82%

Fuente: Dirección Desarrollo Institucional, 2018

Como se puede apreciar, en promedio el 82% de los admitidos se matricula a primer curso. Vale la pena resaltar la variabilidad en el comportamiento de la matrícula período a período, principalmente marcada por el descenso de las matrículas en el segundo período del año debido a que la mayor parte de los estudiantes provienen de colegios calendario A.

No es un secreto que durante los últimos años la economía del país y la familiar ha afectado el ingreso de estudiantes en la mayoría de universidades e instituciones educativas del país, y la Universidad Piloto de Colombia no ha sido ajena a este fenómeno. A pesar de que durante los últimos cinco años presenta disminución de estudiantes de primer grado, ha establecido planes de mejoramiento reflejados en la permanencia de estos estudiantes y en la apertura de nuevos programas.

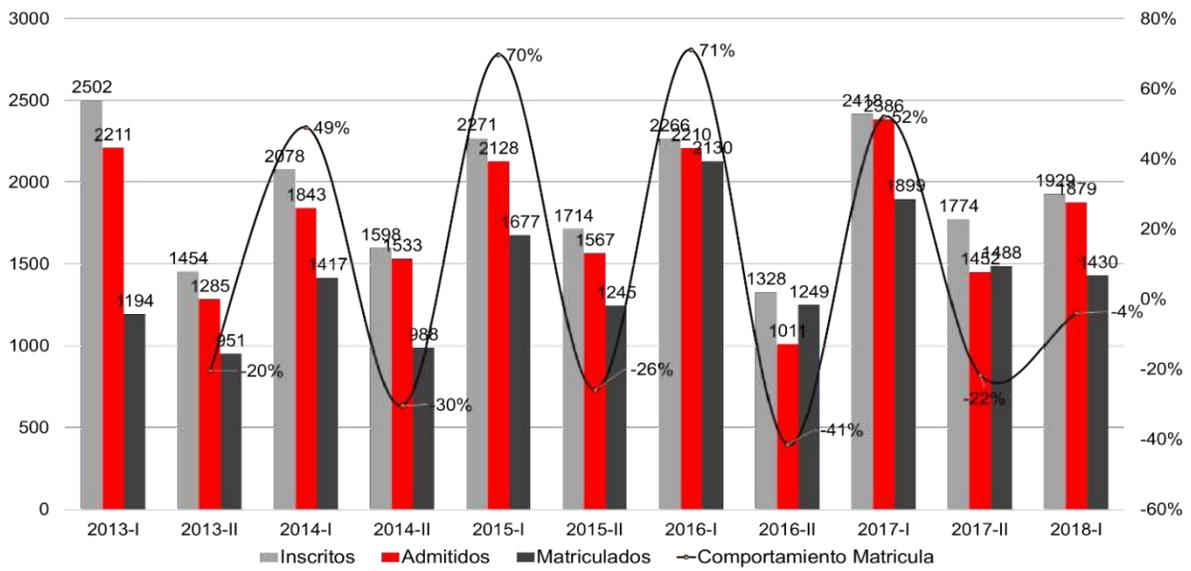


Figura 6. Matrículas primer curso
Fuente: Desarrollo Institucional, 2018.

Como se puede apreciar, en promedio el 72% de los admitidos se matriculan a primer curso, lo cual implica una tasa de absorción positiva que demuestra que la propuesta formativa de la institución es atractiva frente a las expectativas de quienes confirman su interés por continuar sus estudios en la Universidad Piloto de Colombia.

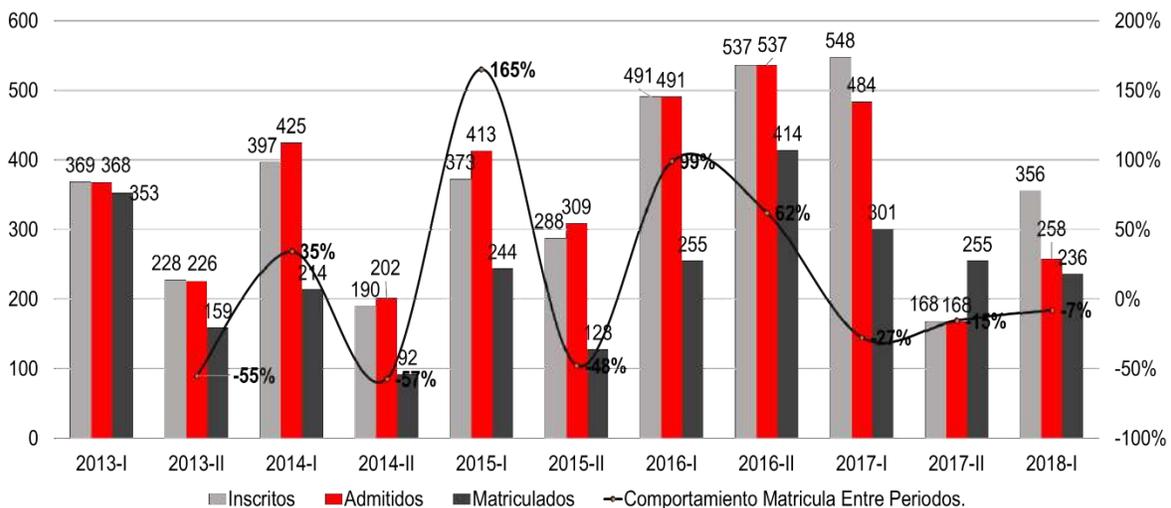


Figura 7. Matrículas primer curso (comportamiento entre períodos)
Fuente: Desarrollo Institucional, 2018.

Como se mencionó anteriormente, para ninguna institución ha sido fácil mantener tendencias crecientes de matrículas; pese a ello, el total de matriculados a nivel institucional durante los últimos cinco años demuestra un comportamiento constante con fluctuaciones leves respecto a la media; dicho comportamiento se ve reflejado en la tasa de deserción que se mostrará en siguientes capítulos.

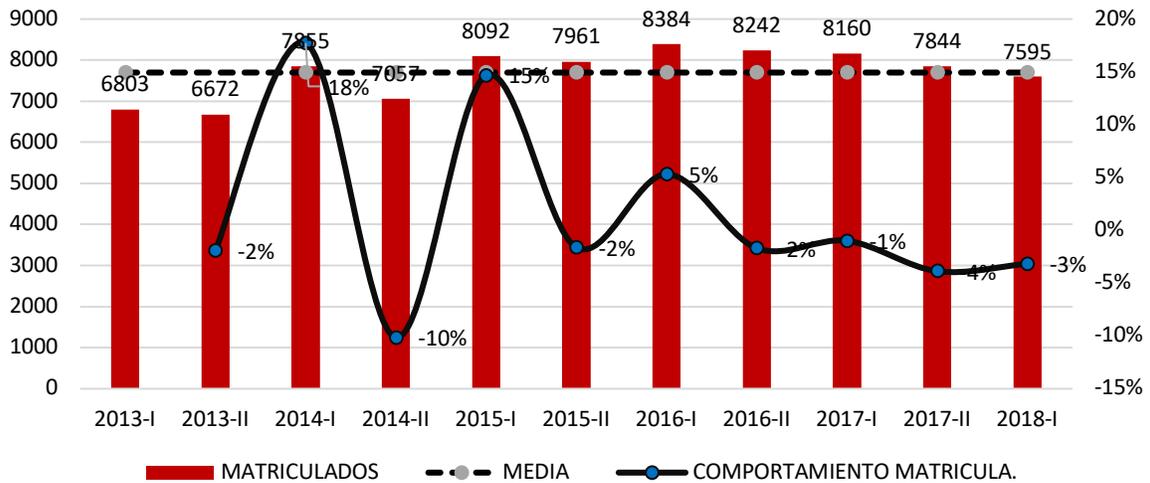


Figura 8. Matrículas
Fuente: Desarrollo Institucional, 2018.

Grados

La siguiente Figura presenta la información correspondiente al total de graduados en la ventana de observación de cinco años.

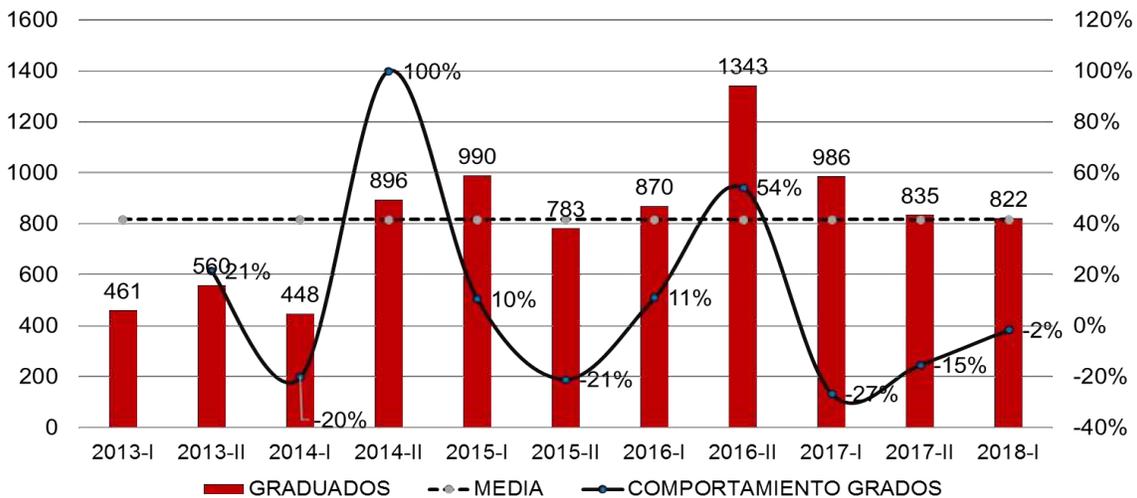


Figura 9. Graduados en Bogotá
Fuente: Desarrollo Institucional, 2018.

La graduación a nivel institucional muestra, en promedio, una tasa de graduación estable que concuerda con la tendencia de matrículas y se ha estabilizado en un promedio de 800 graduados semestralmente. Para promover la graduación oportuna, los programas implementan estrategias encaminadas a lograr que los estudiantes reduzcan el tiempo entre la terminación de sus materias y su graduación.

A continuación se presenta la información correspondiente al tiempo promedio de graduación en la sede principal, la seccional e institucional.

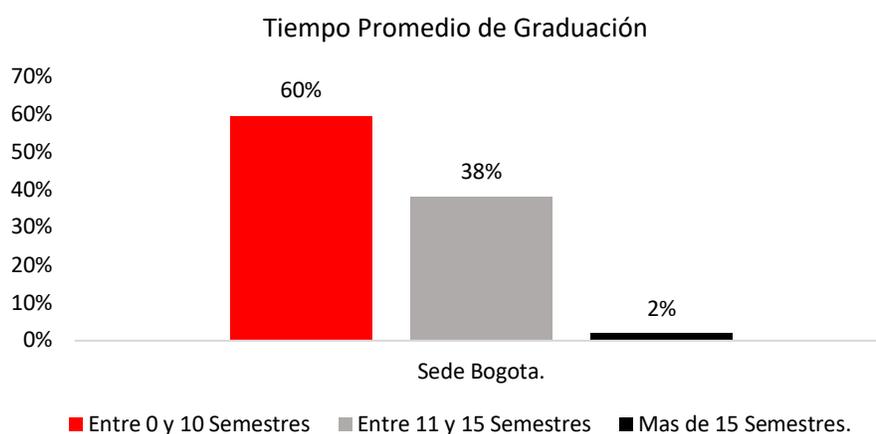


Figura 10. Tipo de promedio graduación
Fuente: Desarrollo Institucional, 2018.

Como se puede apreciar en la Figura anterior, el comportamiento promedio de graduación es del 60% logra su graduación en un tiempo máximo de diez semestres. En total, se espera que el 98% lo logre en menos de quince períodos académicos formalmente matriculados por el estudiante y no períodos calendario.

Deserción

Tal como se puede apreciar en la Figura 11, la tasa de deserción por período a nivel institucional es estable y se encuentra en alrededor del 10.8%, con variabilidad período a período estable. En el primer período del año la deserción disminuye, en el segundo aumenta debido a la población flotante, a los estudiantes que suspenden un período y reingresan en el siguiente.

Desde el Programa de Orientación Universitaria (POU) se contemplan estrategias de acompañamiento y atención a las necesidades de los estudiantes.

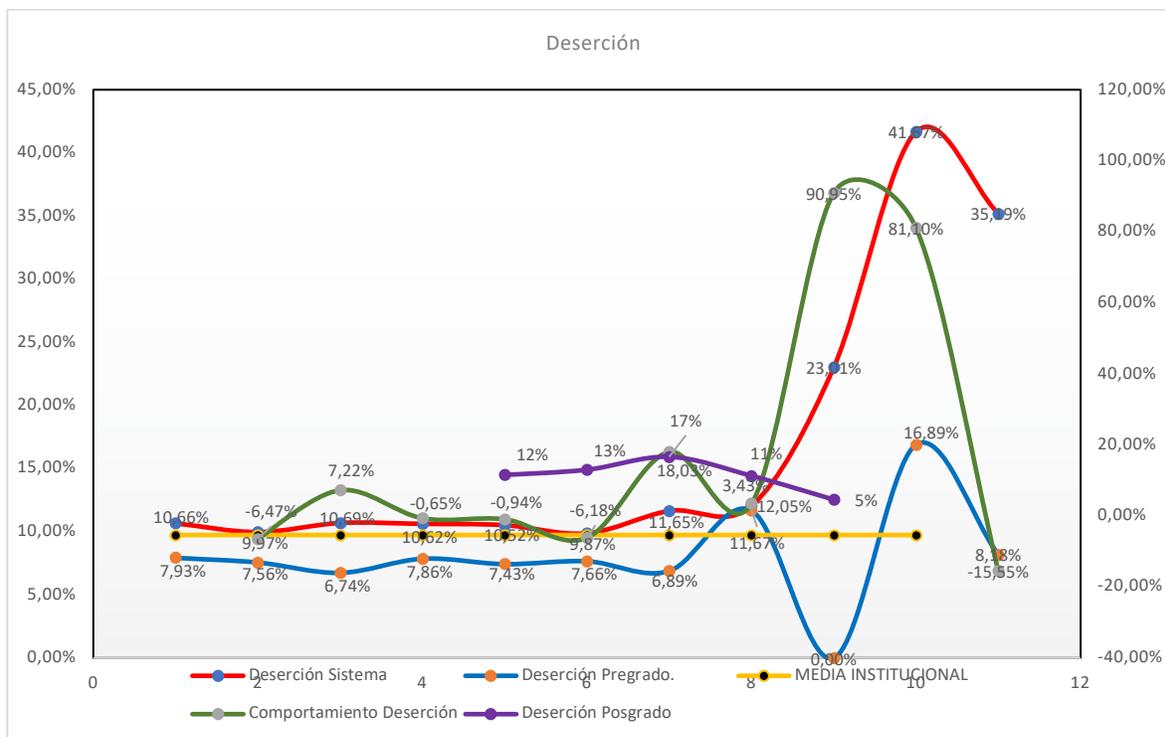


Figura 11. Deserción
Fuente: Dirección Desarrollo Institucional, 2018.

Desde Bienestar Universitario y otras instancias, la Institución realiza esfuerzos para ofrecer a los estudiantes beneficios, actividades y reconocimientos con miras a evitar la deserción y aumentar las tasas de permanencia.

Saber Pro

“La Universidad Piloto de Colombia asume la formación como el centro del Proyecto Educativo Institucional, que propende por el desarrollo de las potencialidades y capacidades de la persona desde las dimensiones de la formación integral: pensar, sentir, actuar y las relaciones humanas” (PEI, 2018, p.23). Dentro de este proceso formativo, establece como fuente y fin el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias en la formación profesional de los estudiantes

La evaluación de los aprendizajes valora los procesos de pensamiento de los estudiantes, como el análisis de los contextos, los discursos y la solución de problemas. Esto con el fin de generar una cultura de calidad a través de la evaluación de los procesos formativos; por lo tanto, prepara al estudiante para su desempeño profesional, e implementa la auto, co y hetero evaluación como formas que potencian la evaluación integral.

Asimismo, la evaluación de los aprendizajes a través de las Pruebas Saber busca comprobar el desarrollo de conocimientos generales, competencias y habilidades de los estudiantes, proporcionar información para la comparación entre programas e instituciones, recoger información para construir indicadores de evaluación y tomar decisiones curriculares, promover estímulos y permitir a los empleadores identificar los perfiles pertinentes para sus instituciones. Por otra parte, capacita a los estudiantes para presentar otro tipo de pruebas nacionales o

internacionales. En conciencia, la Universidad Piloto de Colombia emplea las siguientes estrategias durante todo el proceso formativo:

- a) Formación y cualificación de los docentes en el desarrollo de pensamientos (el análisis de los contextos, los discursos, y la solución de problemas), proceso que impacta en la práctica pedagógica.
- b) Banco de preguntas elaborado por los docentes de la Institución, que se integran a simuladores virtuales para uso de los estudiantes.

Resultado histórico de las pruebas Saber Pro

- Resultado por módulo de competencias específicas

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) en los años 2014 y 2015 evaluaba los procesos de formación de competencias a través de las Pruebas Saber Pro bajo una calificación promedio de diez puntos con una desviación estándar de un punto.

En el año 2016 y 2017, los resultados fueron evaluados bajo una calificación promedio de 150 puntos con una desviación estándar de 30 puntos. Teniendo en cuenta estos parámetros, a continuación se presenta un análisis global de los resultados a nivel institucional.

- Consolidado institucional: durante los años 2014 y 2015, como se presenta en la Tabla 9, la promoción de las pruebas Saber Pro para la evaluación de las competencias específicas se concentró en cuatro pruebas. Para el año 2014 fueron análisis económico, gestión de las organizaciones, pensamiento científico enfocado en las ciencias físicas y pensamiento científico enfocado en matemáticas y estadística. Para el año 2015 estuvieron enfocadas en el diseño de obras de infraestructura, diseño de sistemas de control, formulación de proyectos de ingeniería y gestión financiera.

Tabla 9. Resultados 2014 y 2015 - competencias específicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS - CONSOLIDADO INSTITUCIONAL				
PRUEBA	2014		2015	
	➔ 10	➔ 1	➔ 10	➔ 1
ANÁLISIS ECONÓMICO	↓ 9,3	↓ 0,7		
DISEÑO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA			↓ 9,4	↓ 0,8
DISEÑO DE SISTEMAS DE CONTROL			↑ 10,1	↓ 0,7
FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA			↓ 9,8	↓ 0,9
GESTIÓN DE ORGANIZACIONES	↑ 10,1	↓ 0,8		
GESTIÓN FINANCIERA			↑ 10,2	↓ 0,8
PENSAMIENTO CIENTÍFICO - CIENCIAS FÍSICAS	↓ 9,6	↓ 0,8		
PENSAMIENTO CIENTÍFICO - MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA	↓ 9,6	↓ 0,7		

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

Durante los años 2016 y 2017, la promoción de las Pruebas Saber Pro para la evaluación de competencias específicas se concentró en las quince pruebas dispuestas por el ICFES. Los resultados generales para la Institución se presentan en la siguiente Tabla.

Tabla 10. Resultados pruebas específicas, 2016 y 2017

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS - CONSOLIDADO INSTITUCIONAL				
PRUEBA	2016		2017	
	⇒ 150	⇒ 30	⇒ 150	⇒ 30
ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICAS PSICOLÓGICAS	↑ 152	↓ 21	⇒ 150	↓ 22
ANÁLISIS ECONÓMICO	↑ 157	↓ 22	↓ 142	↓ 27
DISEÑO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	↑ 152	↓ 18	↓ 148	↓ 22
DISEÑO DE SISTEMAS DE CONTROL	↑ 160	↓ 19	↑ 163	↓ 20
DISEÑO DE SOFTWARE	↑ 157	↓ 20	↑ 161	↓ 18
ESTUDIO PROYECTUAL	↑ 157	↓ 18	↑ 152	↓ 20
FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA	↑ 156	↓ 18	↑ 154	↓ 22
FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	⇒ 150	↓ 17	↑ 151	↓ 20
GENERACIÓN DE ARTEFACTOS	↑ 152	↓ 17	↓ 148	↓ 18
GESTIÓN DE ORGANIZACIONES	↑ 153	↓ 17	↑ 151	↓ 21
GESTIÓN FINANCIERA	⇒ 150	↓ 17	↓ 147	↓ 20
INFORMACIÓN Y CONTROL CONTABLE	↓ 148	↓ 17	↓ 143	↓ 15
PENSAMIENTO CIENTÍFICO - CIENCIAS FÍSICAS	↑ 155	↓ 19	↑ 153	↓ 23
PENSAMIENTO CIENTÍFICO - MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA	↑ 156	↓ 17	↑ 159	↓ 18
PROYECTO DE ARQUITECTURA	↑ 157	↓ 18	↑ 152	↓ 20

Fuente Calidad Académica Institucional, 2018

- Resultados 2014:

La prueba gestión de las comunicaciones presentó un puntaje de 10,1 puntos, siendo superior a la media nacional (10 puntos), las pruebas de pensamiento científico con énfasis en ciencias físicas, al igual que las pruebas de pensamiento científico con énfasis en matemáticas y estadísticas, presentan un puntaje de 9,6 puntos, a pesar de ser un resultado inferior a la media nacional, su resultado es positivo, significativo y se encuentra cerca de la media nacional. El puntaje final de la prueba de análisis económico fue de 9,3 puntos; a pesar de ser el puntaje inferior de las cuatro pruebas, se encuentra dentro del rango de 9 a 10 puntos, lo cual sigue siendo un puntaje favorable para la Universidad. Su desviación estándar se encuentra por debajo de un punto, lo cual significa que los estudiantes mantuvieron un margen similar en las respuestas generadas en cada una de las pruebas.

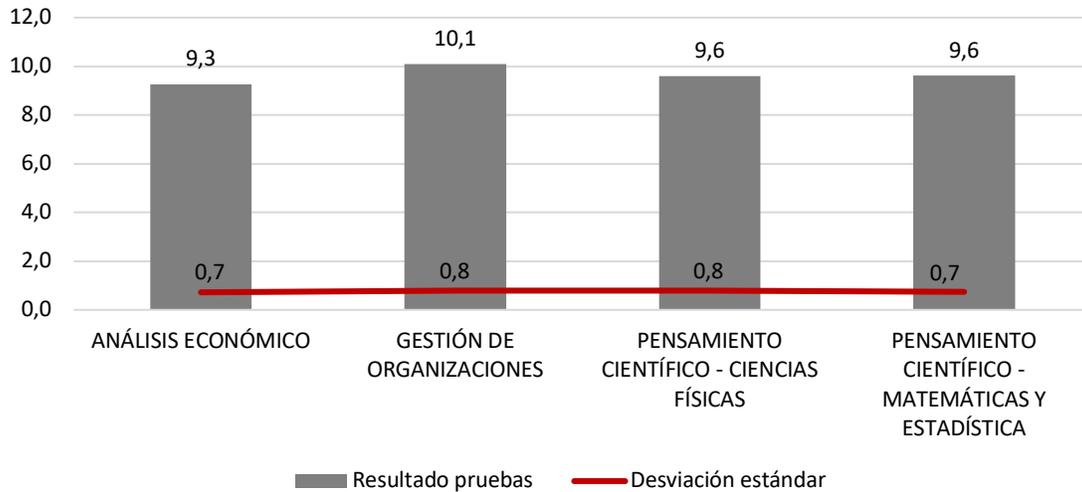


Figura 12. Resultados de las pruebas específicas institucionales, 2014

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

- Resultados 2015:

En la prueba de gestión financiera presentó un puntaje de 10,2 puntos, y la prueba de diseño de sistemas de control presentó 10,1 puntos, siendo estos puntajes superiores a la media nacional (10 puntos). La prueba de formulación de proyectos de ingeniería obtuvo un puntaje de 9,8 puntos bastante cercano a la media nacional (10 puntos), mientras que la prueba de diseño de obras de infraestructura obtuvo un puntaje de 9,4 puntos, siendo ésta la que menor puntaje obtuvo; sin embargo, las dos últimas pruebas mencionadas se encuentran dentro del rango de 9 a 10 puntos, permitiendo identificar que en el 2015 la Universidad obtuvo resultados positivos en las cuatro pruebas presentadas. Su desviación estándar se encuentra por debajo de un punto, lo cual significa que los estudiantes mantuvieron un margen similar en las respuestas generadas en cada una de las pruebas.

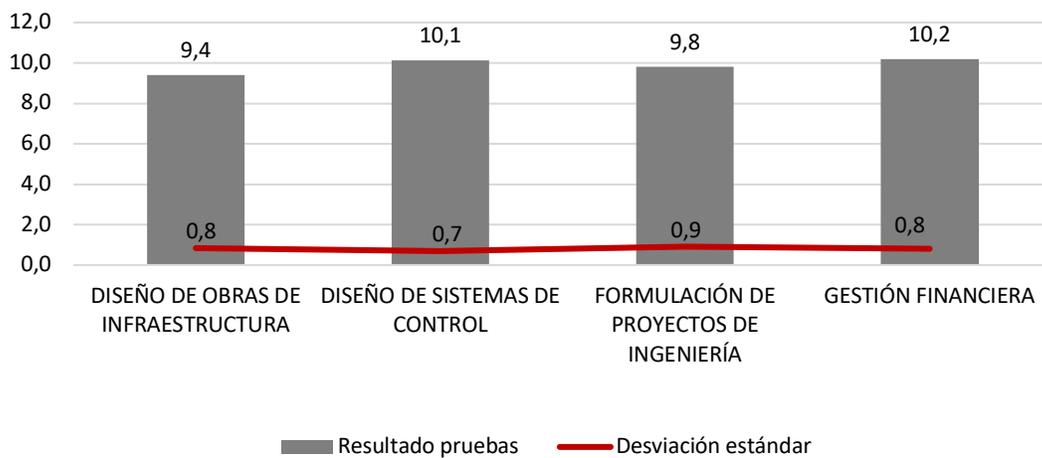


Figura 13. Resultados de las pruebas específicas institucionales, 2015

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

- Resultados 2016 y 2017.

En el año 2016, las pruebas Saber Pro mostraron excelentes resultados para la Universidad: catorce pruebas obtuvieron puntajes superiores a la media nacional (150 puntos); la mayor representatividad se encontró en la prueba de diseño de sistemas de control, con un resultado de 160 puntos, seguido de las pruebas de proyecto de arquitectura, estudio proyectual, diseño de software y análisis económico con 157 puntos. La prueba restante, información y control contable, aunque estuvo por debajo de la media nacional, con 148 puntos, se encuentra dentro del rango de 140 y 150 puntos, lo que permite identificar un alto desempeño en las respuestas por parte de los estudiantes.

Su desviación estándar se encuentra por debajo de 30 puntos, lo cual significa que los estudiantes mantuvieron un margen similar en las respuestas de cada una de las pruebas.

En el año 2017, la presentación de las pruebas arrojó también buenos resultados, reiterando la mayor representatividad en la prueba de diseño de sistemas de control con 163 puntos, seguida de la prueba de diseño de software con 161 puntos, resultados estos superiores a la media nacional (150 puntos). En términos generales, las trece pruebas restantes se mantuvieron en un rango de 142 y 159 puntos, lo que permite identificar que la Universidad tiene un alto desempeño en las diferentes pruebas propuestas por el ICFES para la valoración de competencias específicas.

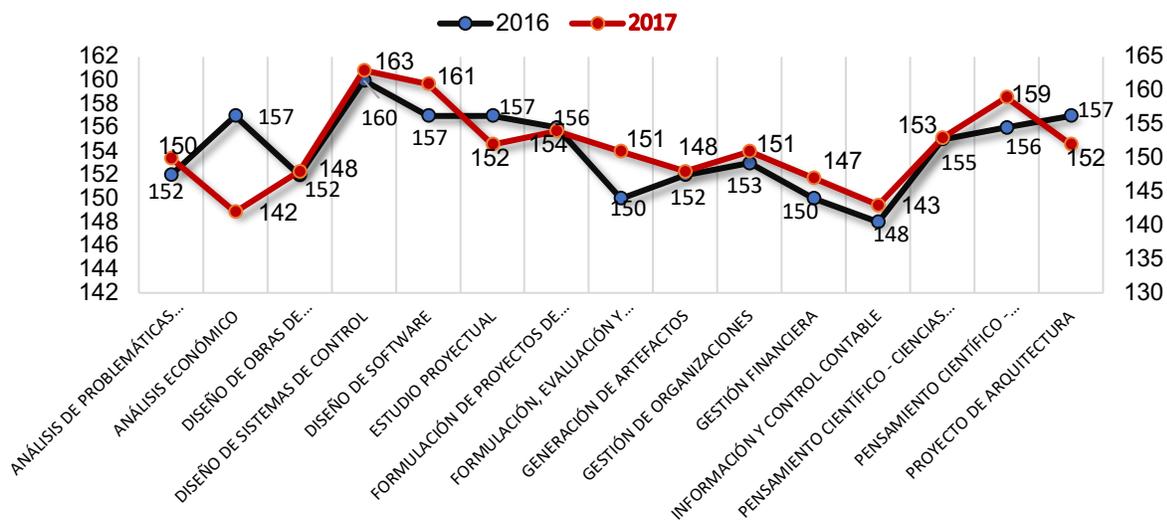


Figura 14. Resultados de las pruebas específicas institucionales, 2016 y 2017

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

- Resultados por módulo de competencias genéricas
 - Consolidado institucional:

En la evaluación de las competencias genéricas del año 2014 y 2015, las pruebas de inglés (10,48 y 10,57 puntos), razonamiento cuantitativo (10,27 y 10,23 puntos) y lectura crítica (10,21 y 10,48 puntos) tuvieron un resultado por encima de la media nacional (10 puntos) consecutivamente. Mientras que la prueba de competencias ciudadanas en el año 2014 obtuvo 9,79 puntos, por debajo de la media nacional; sin embargo, en el año 2015 su resultado fue superior a la media nacional, demostrado en 10,9 puntos. La prueba de comunicación escrita presentó 9,85 y 9,97 puntos respectivamente, muy cerca de la media nacional, lo que significa excelentes resultados para la Universidad.

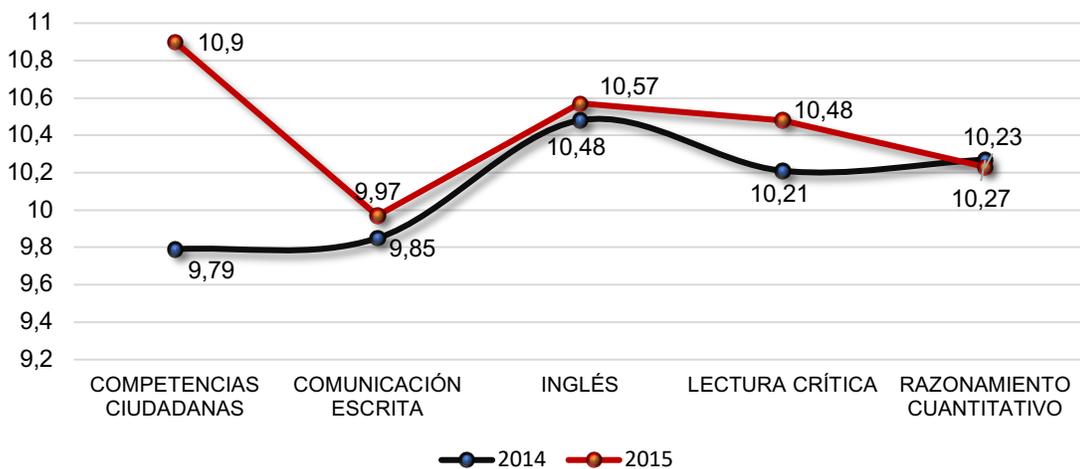


Figura 15. Resultados pruebas genéricas 2014 y 2015

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

En el año 2016, las cinco pruebas que evalúan las competencias genéricas presentaron una calificación de 153 puntos, superior a la media nacional (150 puntos). Los resultados variaron en el año 2017, año en el que se obtuvieron 148 puntos en todas las pruebas, resultados que se encuentran muy cerca de la media nacional, lo que permite deducir óptimas competencias en las respuestas de los estudiantes. La desviación estándar se encuentra por debajo de la media nacional (30 puntos), lo que permite afirmar que los estudiantes mantuvieron un margen similar en las soluciones de las preguntas.

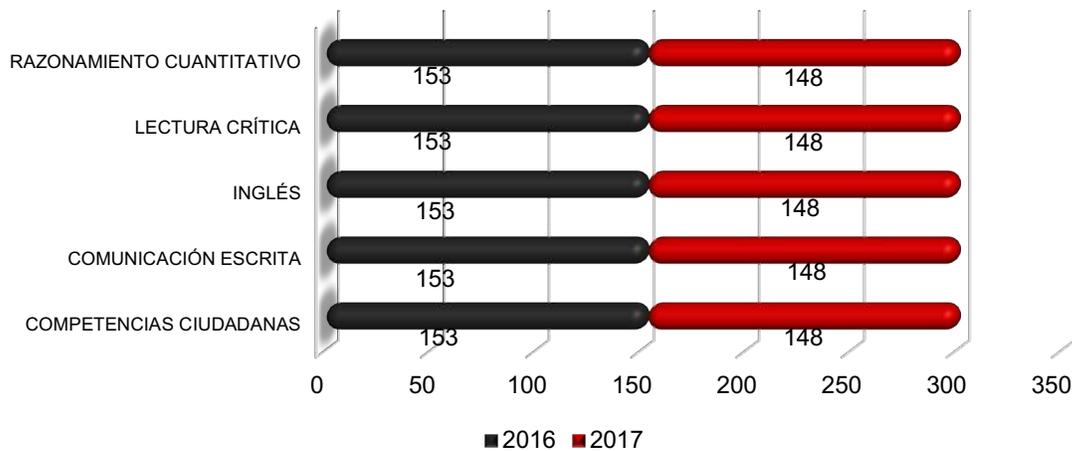


Figura 16. Resultados pruebas genéricas 2016 y 2017

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

- Consolidado por grupos de referencia

Las pruebas para evaluar las competencias genéricas tienen un rumbo específico por grupos de referencia, de manera que la Institución enfatice sus programas académicos en cada una de las pruebas determinadas para su fin (ICFES, 2017).

Los programas ofertados por la Universidad Piloto de Colombia participan en los siguientes grupos de referencia:

- Administración y afines
- Arquitectura y Urbanismo
- Bellas Artes y Diseño
- Contaduría y afines
- Economía
- Ingeniería
- Psicología

a. Administración y afines

Las presentaciones de las pruebas genéricas en los años 2014 y 2015 permitieron identificar que los programas afines a la Administración mantienen un nivel superior a la media nacional (10 puntos), en especial en la prueba de inglés y lectura crítica.

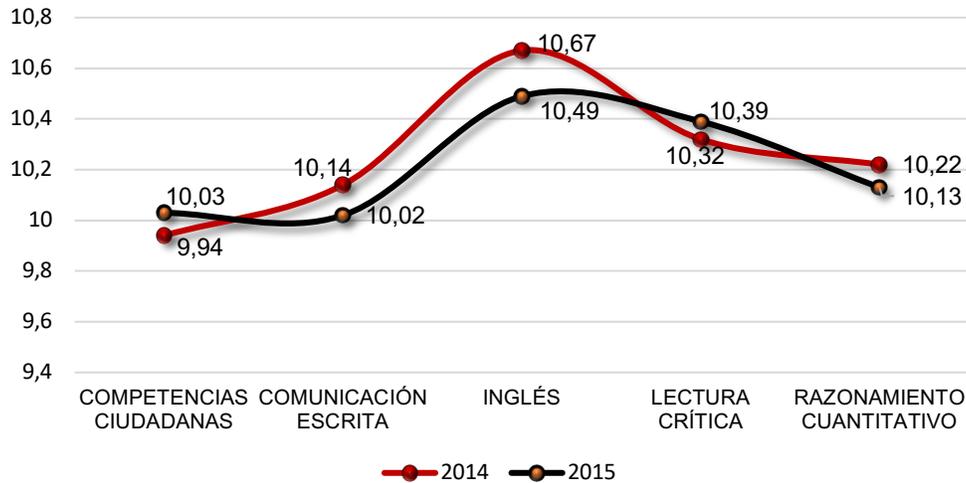


Figura 17. Resultados de las pruebas genéricas de 2014 y 2015. Administración y afines

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

En los años 2016 y 2017, se observó que los resultados para los programas afines a la Administración fueron favorables, continuando con la constante positiva y superior a la media nacional (150 puntos), con 153 y 151 puntos respectivamente.

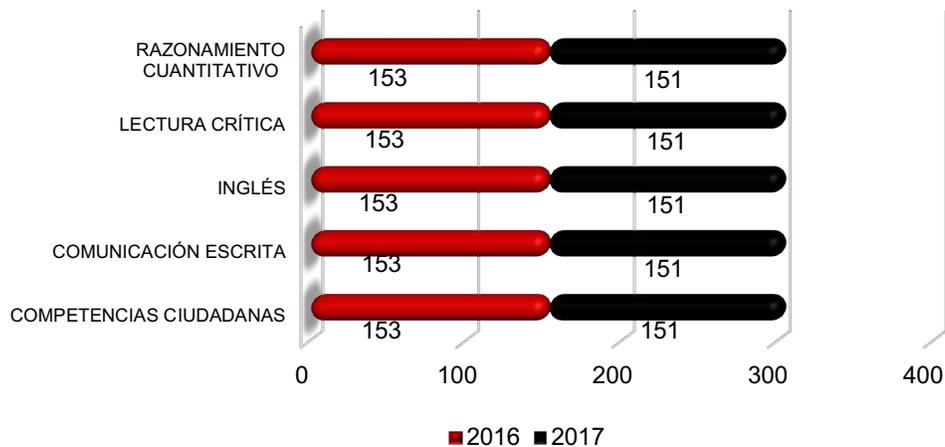


Figura 18. Resultados de las pruebas genéricas de 2016 y 2017. Administración y afines

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

b. Arquitectura y urbanismo

La presentación de las pruebas genéricas en los años 2014 y 2015 permitió identificar que los programas afines a Arquitectura y Urbanismo presentan calificaciones superiores a la media nacional (10 puntos) en: inglés (10,81 y 11,03 puntos respectivamente), lectura crítica (10,24 y 10,51 puntos respectivamente) y razonamiento cuantitativo (10,22 y 10,32 puntos respectivamente). La prueba de competencias ciudadanas en el año 2014 presentó una calificación de 9,81 puntos y aumentó a 10,04 puntos en el año 2015. Con base en lo anterior, se puede identificar que este grupo de referencia presenta excelentes resultados en la valoración de las competencias genéricas de sus estudiantes.

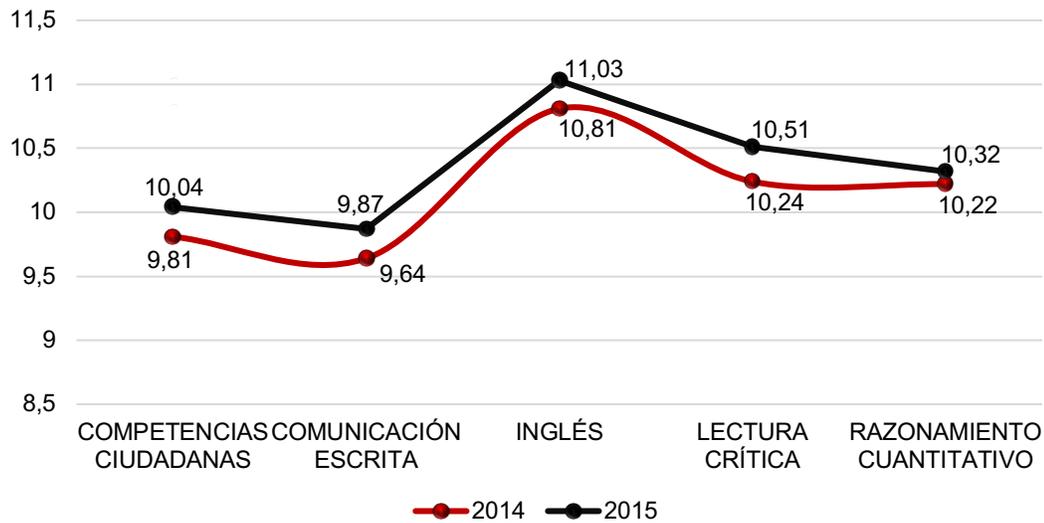


Figura 19. Resultados de las pruebas genéricas de 2014 y 2015. Arquitectura y Urbanismo

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

En los años 2016 y 2017, se puede identificar que los resultados para los programas afines a Arquitectura y Urbanismo fueron exitosos debido a sus óptimos resultados en todas las pruebas: en el año 2016 el puntaje obtenido fue de 157 puntos y en el 2017 fue de 152 puntos, manteniéndose por encima de la media nacional (150 puntos).

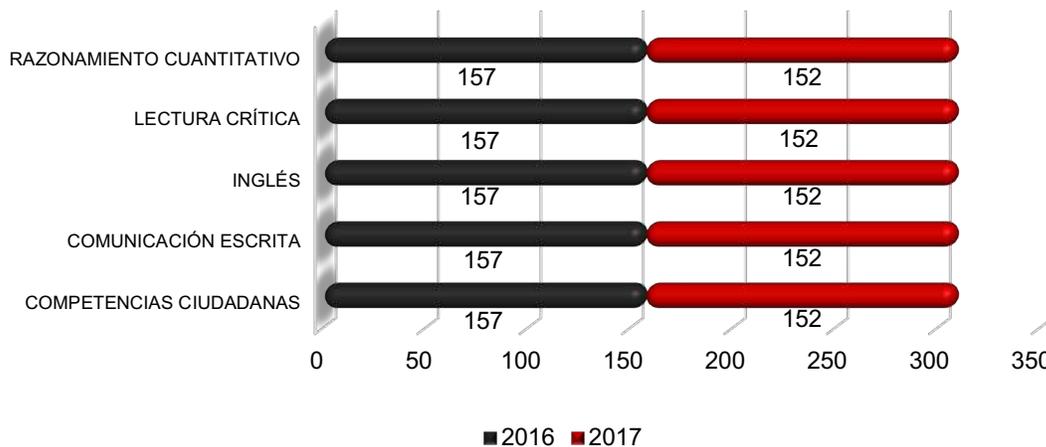


Figura 20. Resultados de las pruebas genéricas de 2016 y 2017. Arquitectura y Urbanismo

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

c. Bellas Artes y Diseño

La presentación de las pruebas para la evaluación de las competencias genéricas de los estudiantes de programas afines a Bellas Artes y Diseño, en el año 2014, mostró resultados positivos en las pruebas de inglés, con 10,82 puntos, y lectura crítica, 10,36 puntos; resultados favorables para la Institución. Por otro lado, la prueba de razonamiento cuantitativo presentó resultados de 9,95 puntos, seguida de la prueba de comunicación escrita, con 9,65 puntos, y competencias ciudadanas, con 9,37 puntos. Resultados bastante cercanos a la media nacional (10 puntos), lo cual sigue siendo favorable para este grupo de referencia.

En el año 2015, los resultados fueron aún más favorables para la Institución: la prueba de inglés pasó a obtener 11,12 puntos, seguida de la prueba de lectura crítica, con 10,58 puntos, competencias ciudadanas, con 10,15 puntos, y razonamiento cuantitativo con 10,12 puntos. La única diferencia por debajo de la media nacional la presentó la prueba de comunicación escrita, que, aunque está por debajo de la media nacional (10 puntos), presenta un puntaje favorable de 9,96 puntos.

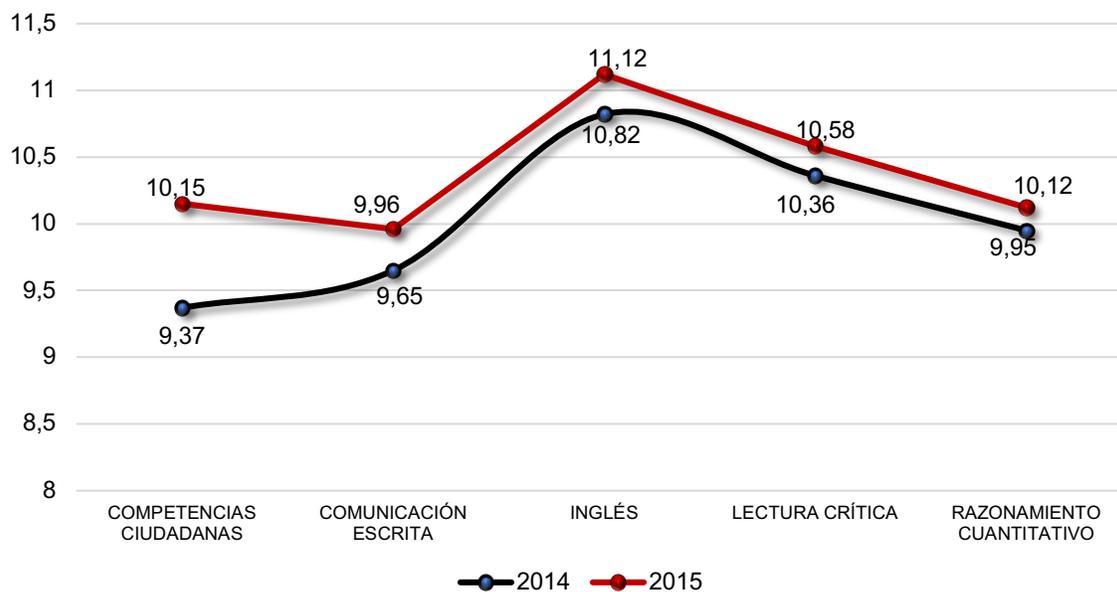


Figura 21. Resultados de las pruebas genéricas de 2014 y 2015. Bellas Artes y Diseño

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

En el año 2016, la presentación de las pruebas mostró resultados significativos, con 152 puntos, por encima de la media nacional (150 puntos). Para el año 2017, los resultados estuvieron enmarcados en 148 puntos, inferiores a la media nacional; sin embargo, no son negativos, pues han ocasionado reconocimiento en este grupo de referencia a nivel institucional.

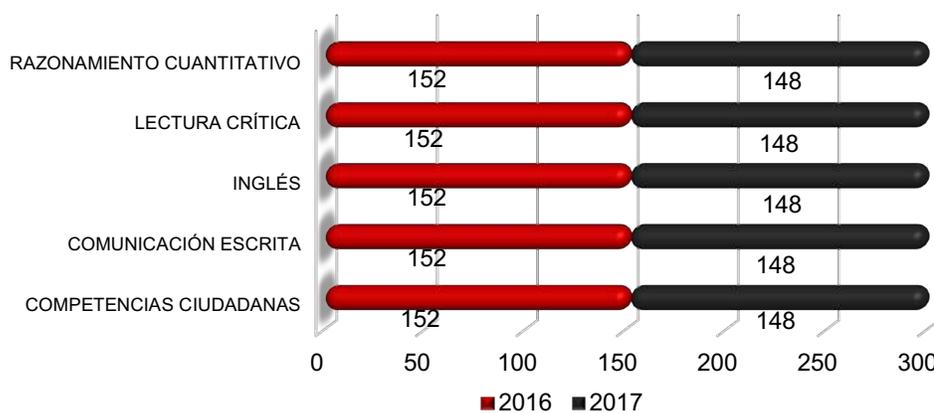


Figura 22. Resultados de las pruebas genéricas de 2016 y 2017. Bellas Artes y Diseño

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

d. Contaduría y afines

Los resultados de las pruebas para evaluar las competencias genéricas de este grupo de referencia, en el año 2014, presentaron mayor puntaje en la prueba de razonamiento cuantitativo, con 10,03 puntos, superior a la media nacional (10 puntos). Las cuatro pruebas restantes obtuvieron una calificación inferior a la media nacional, de la siguiente manera: la prueba de lectura crítica con un puntaje de 9,97 puntos, seguida de competencias ciudadanas y comunicación escrita con un puntaje de 9,94 puntos e inglés con un puntaje de 9,69 puntos. En el año inmediatamente siguiente, los resultados fueron favorables para la prueba de competencias ciudadanas, que obtuvo 10,02 puntos, lectura crítica obtuvo 10,3 puntos y razonamiento cuantitativo obtuvo 10,12 puntos. Así mismo, aumentó el puntaje de la prueba de comunicación escrita, con 9,99 puntos, lo cual representa 0,03 puntos por encima del resultado del año anterior, al igual que la prueba de inglés, que obtuvo un resultado de 9,94 puntos, es decir, 0,25 puntos por encima del año anterior.

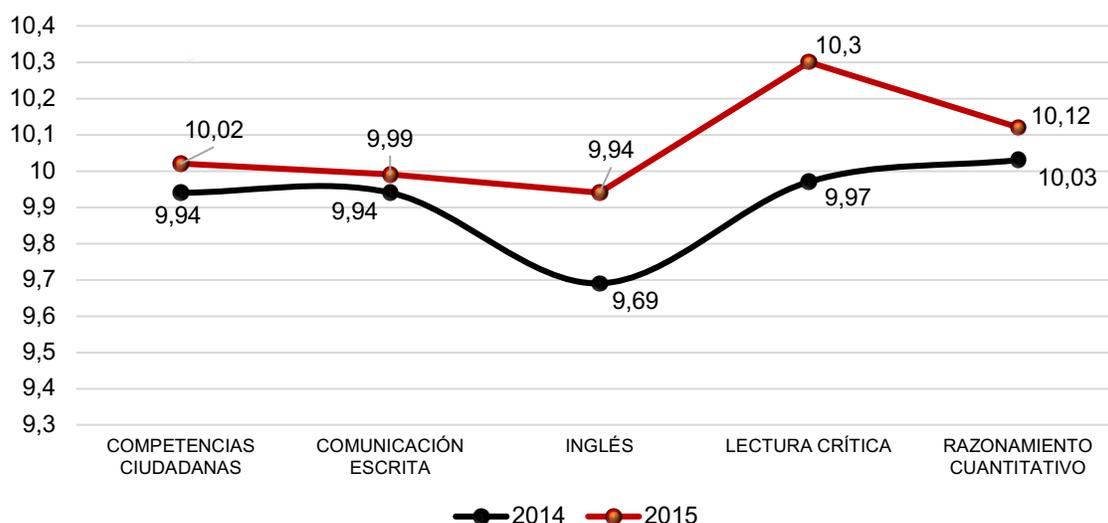


Figura 23. Resultados de las pruebas genéricas de 2014 y 2015. Contaduría y afines

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

En los años 2016 y 2017, los resultados fueron inferiores a los obtenidos en los años 2015 y 2014; sin embargo, el rango de su calificación se encuentra entre 143 y 148 puntos, muy cerca de la media nacional (150 puntos), lo cual sigue siendo positivo para la Universidad.

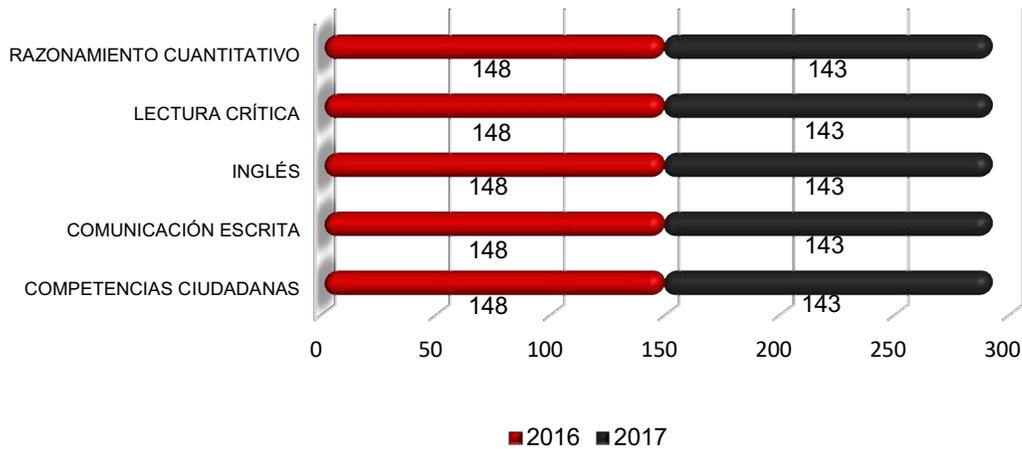


Figura 24. Resultados de las pruebas genéricas de 2016 y 2017. Contaduría y afines

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

e. Economía

En el año 2014, en la evaluación de las competencias genéricas, la prueba de inglés obtuvo 10,3 puntos, la de mejor resultado, seguida de la prueba de razonamiento cuantitativo con 10,06 puntos y 10,04 puntos para la prueba de comunicación escrita. Las pruebas de competencias ciudadanas y lectura crítica obtuvieron un resultado de 9,98 y 9,97 puntos respectivamente, lo cual es favorable para este grupo de referencia. En el año 2015, todas las pruebas obtuvieron resultados favorables y superiores a la media nacional (10 puntos), lo que demuestra las excelentes condiciones en las competencias genéricas de los estudiantes de este año.

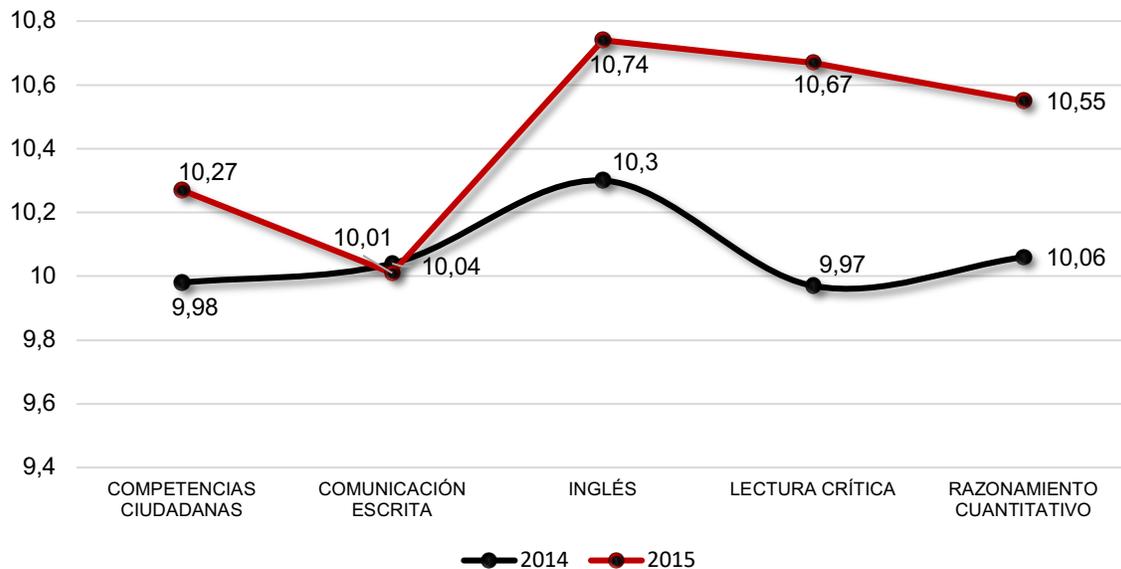


Figura 25. Resultados de las pruebas genéricas de 2014 y 2015. Economía

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

Para 2016, este grupo de referencia continuó con sus resultados destacados al obtener 157 puntos, resultado positivo ante la media nacional (150 puntos). En el año 2017, presentó una disminución en sus resultados al obtener 142 puntos; sin embargo, se encuentra dentro del rango de 140 y 150 puntos, lo cual no es desfavorable y representa la formulación de estrategias pedagógicas para su mejoramiento y mejores resultados que serán reflejados en años posteriores.

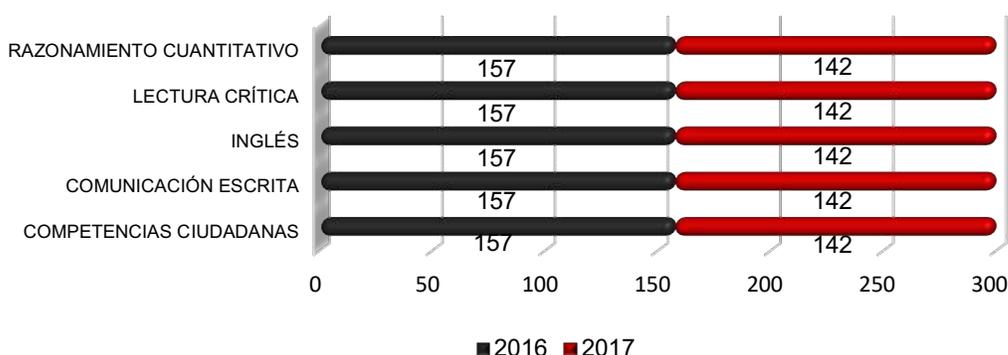


Figura 26. Resultados de las pruebas genéricas de 2016 y 2017. Economía

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

f. Ingeniería

Las pruebas genéricas en el año 2014 tuvieron grandes resultados en la valoración de razonamiento cuantitativo (10,55 puntos), inglés (10,48 puntos) y lectura crítica (10,24 puntos), superiores a la media nacional. De otro lado, la prueba de competencias ciudadanas obtuvo un puntaje de 9,83, seguida de la prueba de comunicación escrita, que obtuvo un puntaje de 9,76, resultados que estuvieron muy cerca de la media nacional (10 puntos), lo cual es favorable para el grupo de referencia.

Si se realiza la comparación con los resultados del año 2015, todas las pruebas presentaron un aumento en sus puntajes: la prueba de razonamiento cuantitativo obtuvo 10,7 puntos, seguida de la prueba de inglés, que obtuvo 10,54 puntos, lectura crítica logró 10,45 puntos y competencias ciudadanas tuvo 10,06 puntos. Además, la prueba de comunicación escrita obtuvo un puntaje de 0,15 puntos de diferencia positiva con relación al año anterior.

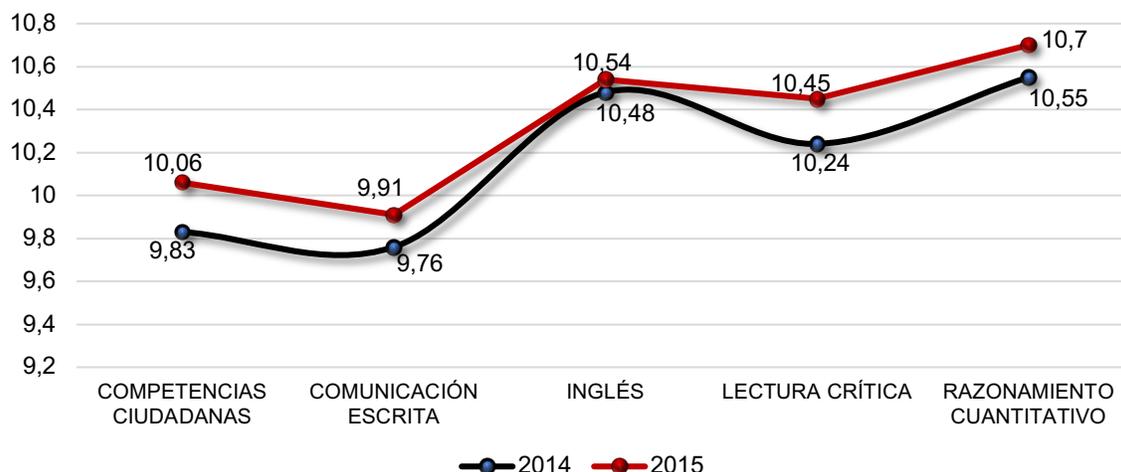


Figura 27. Resultados de las pruebas genéricas de 2014 y 2015. Ingeniería

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

Por otro lado, los resultados de las pruebas en los años 2016 y 2017 fueron positivas debido al aumento en 6 y 4 puntos respectivamente sobre la media nacional (150 puntos), lo que garantiza una sostenibilidad en la valoración de las competencias de los estudiantes en este grupo de referencia.

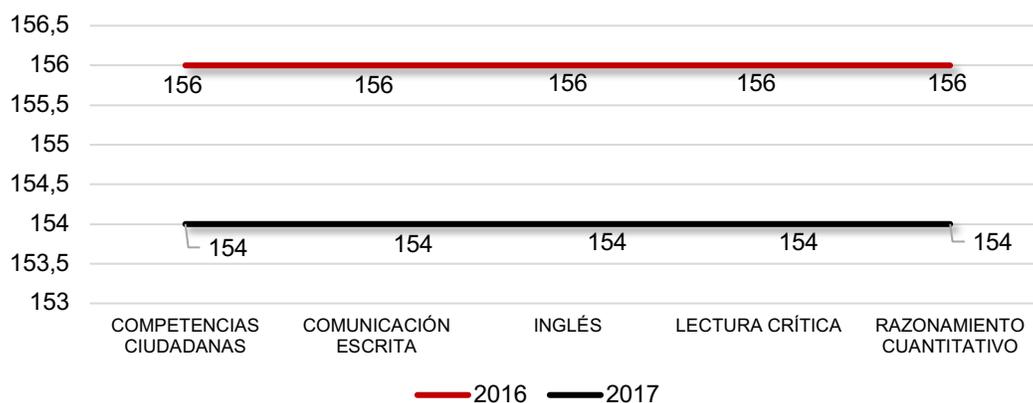


Figura 28. Resultados de las pruebas genéricas de 2016 y 2017. Ingeniería

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

g. Psicología

En el año 2014, la presentación de las pruebas genéricas de este grupo de referencia obtuvo dos resultados positivos: la prueba de comunicación escrita con 10,16 puntos y la de

lectura crítica con 10,13 puntos. Las pruebas de competencias ciudadanas, inglés y razonamiento cuantitativo obtuvieron resultados de 9,83, 9,89 y 9,68 puntos respectivamente; sin embargo, son resultados muy cercanos a la media nacional, lo cual no es desfavorable para este grupo.

La presentación de las pruebas en el año 2015 muestra un aumento en los promedios valorativos de las pruebas en comparación con el año anterior: 0,38 para la prueba de lectura crítica, 0,29 para la prueba de inglés y 0,28 para la prueba de competencias ciudadanas. Estos resultados generaron mayor reconocimiento en la valoración de competencias genéricas de los estudiantes de este grupo de referencia.

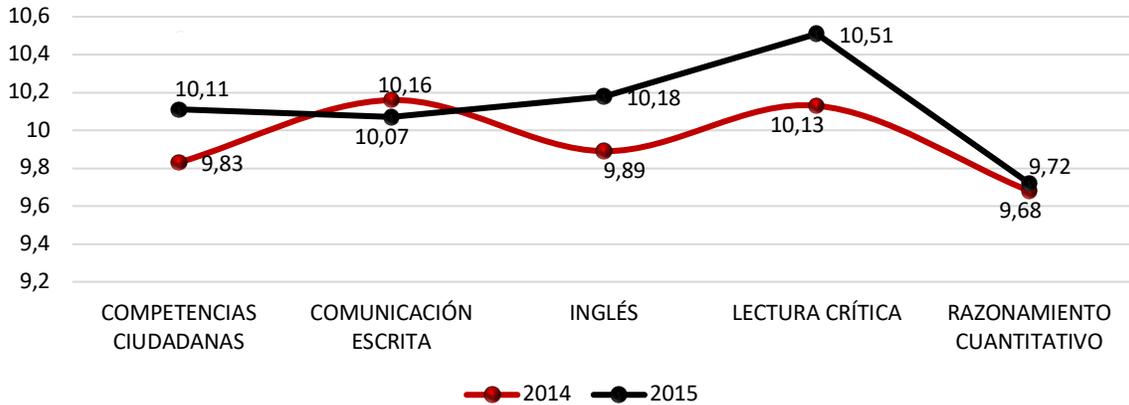


Figura 29. Resultados de las pruebas genéricas de 2014 y 2015. Psicología

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

Para el año 2016, los resultados de la valoración de las pruebas genéricas estuvieron dos puntos por encima de la media nacional (150 puntos), lo cual es bastante favorable para la Universidad. En el año 2017, se reiteran las valoraciones altas en las competencias, manteniendo el resultado con la media nacional.

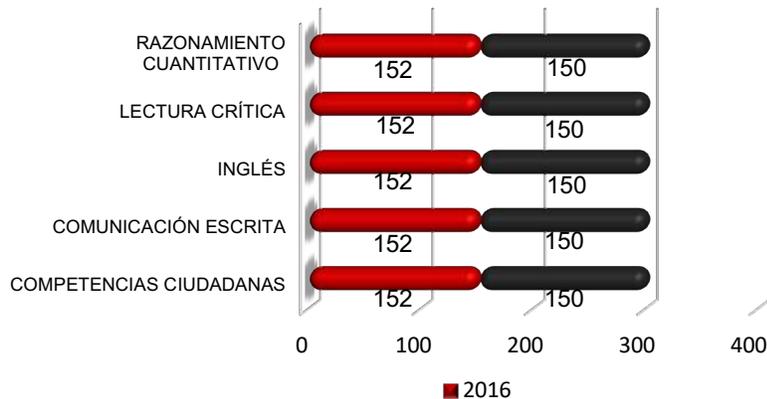


Figura 30. Resultados de las pruebas genéricas de 2016 y 2017. Psicología

Fuente: Calidad Académica Institucional, 2018.

Práctica profesional

La práctica profesional es una actividad formativa que realiza el estudiante a través de un curso integrado en el plan de estudios. En esta, desarrolla diversas actividades en escenarios formativos (internos y externos) en el ámbito organizacional, investigativo y social, durante un tiempo determinado, con acompañamiento y sobre asuntos relacionados con su área de estudio o desempeño y su tipo de formación como requisito para culminar sus estudios y obtener su título (véase Anexo 16. Reglamento de práctica profesional).

La práctica profesional en la Universidad Piloto de Colombia se rige por los parámetros establecidos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Estatuto de Proyección Social como una de sus formas establecidas y el Acuerdo de Consiliatura No. 003 – 2007, este documento reglamenta las obligaciones, los procesos y el desarrollo de la práctica por parte del estudiante.

El desarrollo de este espacio formativo está apoyado por un equipo de trabajo a nivel institucional y de programa:

- Dirección de Práctica Profesional: es la encargada de direccionar, acompañar y hacer seguimiento al grupo de docentes responsables del curso de práctica profesional y de implementar diferentes estrategias para la generación de vínculos con las organizaciones donde se realiza la práctica.
- Docente del curso de práctica: docente de la facultad o programa académico que se encarga de acompañar, ubicar, hacer seguimiento y evaluar el desarrollo de la práctica profesional, así como de realizar todas las gestiones pertinentes para construir relaciones con el sector externo.

Para dar cumplimiento al objetivo práctico del curso y fortalecer las relaciones con el sector externo, la Universidad trabaja en conjunto con:

- Escenario de práctica profesional: entidad privada o estatal que recibe al estudiante-practicante para que realice actividades formativas, relacionadas con su área de conocimiento, durante el tiempo que la Universidad y entidad determinaron.
- Responsable en el escenario de práctica: persona designada por el escenario de práctica (entidad) que acoge a los estudiantes-practicantes a través de un convenio, acuerdo o contrato de aprendizaje y acompaña el proceso de la práctica en las organizaciones.

Características de la práctica profesional en la Universidad Piloto de Colombia

1. Posee un carácter formativo que implica acciones pedagógicas y curriculares para el desarrollo y perfeccionamiento de competencias y habilidades básicas, transversales y profesionales por parte del estudiante.

2. Existe una relación entre los actores involucrados: Universidad, estudiantes-practicantes y escenarios de práctica.
3. Realiza un acompañamiento y seguimiento permanente de la mano del responsable en el escenario de práctica.

Etapas en el desarrollo de la práctica profesional

1. Inducción: desarrollo por parte de todos los estudiantes como prerequisite obligatorio para la realización de su práctica y de actividades presenciales y a distancia tales como: cursos virtuales, conferencias, talleres y reuniones orientadas al fortalecimiento de habilidades que permitan un adecuado proceso de inserción a la vida laboral.
2. Ubicación: conjunto de actividades por parte de la Universidad para garantizar el desarrollo de la práctica profesional: caracterización del estudiante en cuanto a sus habilidades y perspectivas del curso, gestión de procesos de selección y vinculación en los escenarios de práctica.
3. Seguimiento: acompañamiento oportuno por parte del docente encargado de la práctica en el desarrollo de la actividad formativa, de manera presencial y con apoyo de herramientas telemáticas.
4. Evaluación: valoración de los aprendizajes del curso por medio del cumplimiento del plan de práctica y la propuesta de proyecto, midiendo su contribución al mejoramiento e impacto en los diferentes escenarios de práctica.

Estudiantes-practicantes (5.274)

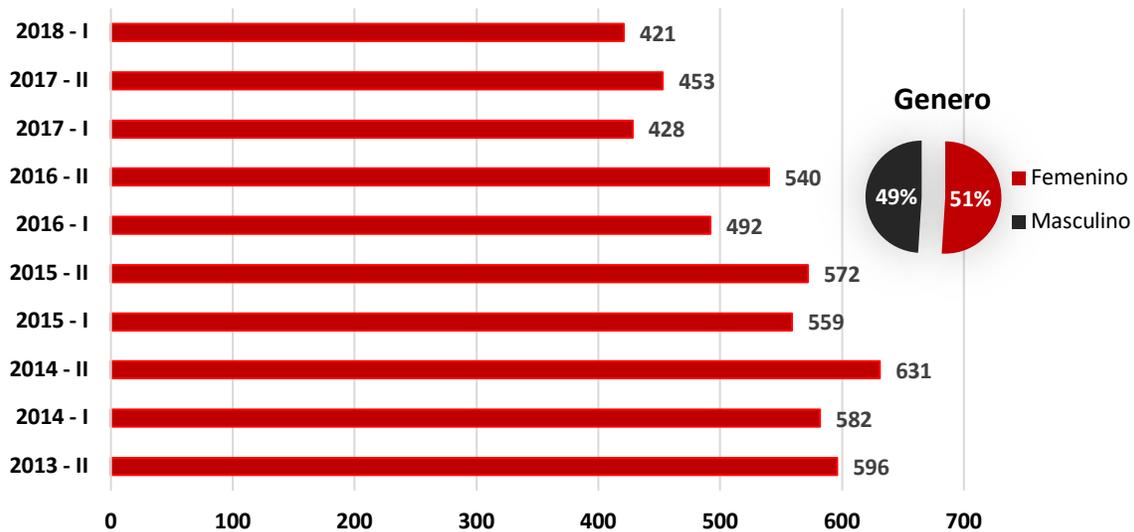


Figura 31. Datos de la práctica profesional
Fuente: Dirección de Práctica Empresarial, 2018

Durante los últimos cinco años, el 27% de los estudiantes que iniciaron su práctica se encontraba vinculado a una empresa formal por medio de un contrato laboral, el 73% restante fue vinculado

mediante la gestión asertiva de la Universidad por medio de la celebración de contratos de aprendizaje individuales (46%), la suscripción de convenios (24%) y los contratos laborales (3%).

Formas De Vinculación

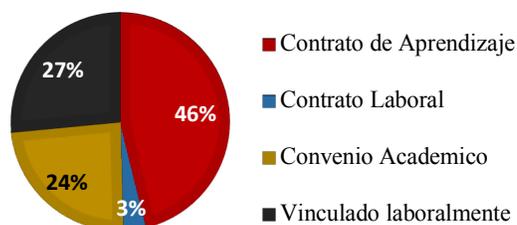


Figura 32. Formas de vinculación

Fuente: Dirección de Práctica Empresarial, 2018

Al finalizar el proceso de práctica, 633 estudiantes vinculados por la institución sin previo contrato laboral fueron contratados; es decir, el 16% de los estudiantes que se vincularon por medio de convenio, contratos de aprendizaje o contratos laborales a seis meses.

Contratados

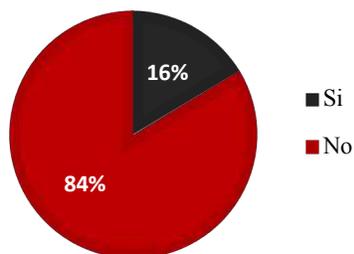


Figura 33. Contratados

Fuente: Dirección de Práctica Empresarial, 2018

Además, se han llevado a cabo 89 prácticas en el exterior. Los principales destinos han sido:

- Argentina
- España

- Estados Unidos
- México

Escenarios de práctica (3.896)

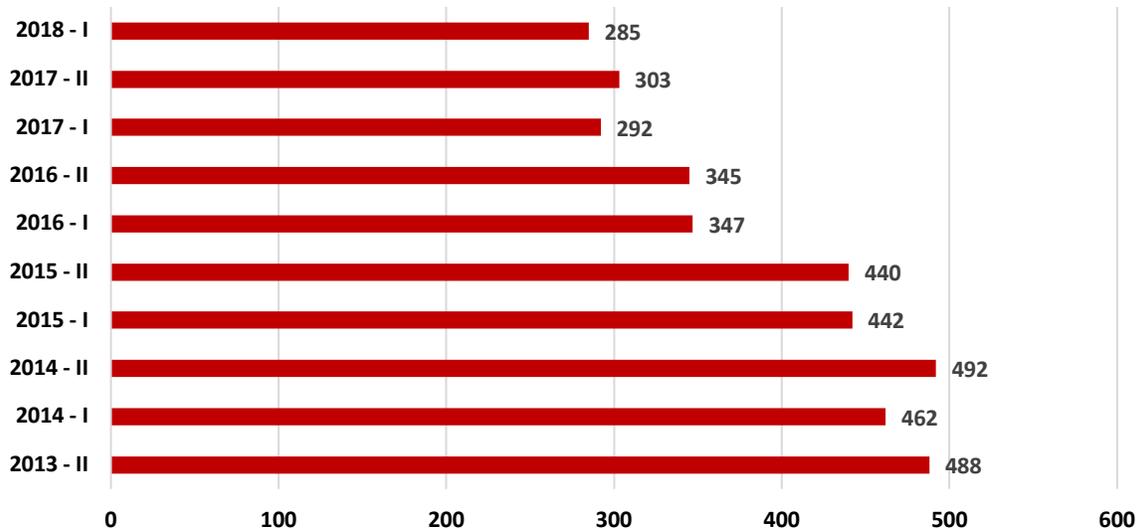


Figura 34. Escenarios de práctica
Fuente: Dirección de Práctica Empresarial, 2018

En la actualidad se ha logrado reducir el número de prácticas no remuneradas: en los últimos cinco años, el 77% de los estudiantes practicantes ha recibido un apoyo igual o superior a 1 smmlu, un 12% ha recibido un auxilio inferior a 1 smmlu y tan solo el restante 12% no han recibido apoyo de sostenimiento alguno.

Remuneración

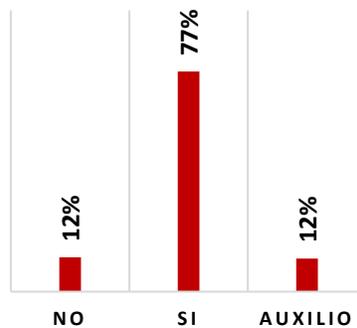


Figura 35. Remuneración
Fuente: Dirección de Práctica Empresarial, 2018

En los últimos cinco años, los principales sectores de los escenarios de práctica son del 30% en empresas de servicios y del 27% en empresas de construcción; los de tecnología, con el 5%, y las empresas de educación, con el 4%, son los sectores con menor participación.

Sectores Socio-económicos

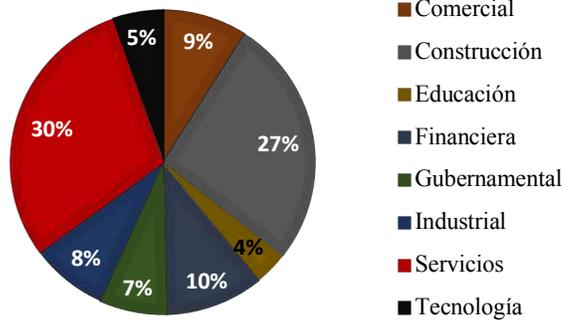


Figura 36. Sectores socioeconómicos

Fuente: Dirección de Práctica Empresarial, 2018

Además, se han firmado 553 convenios que han permitido la ubicación exitosa de 1260 estudiantes–practicantes, logrando entablar relaciones exitosas y plazas de práctica constantes.

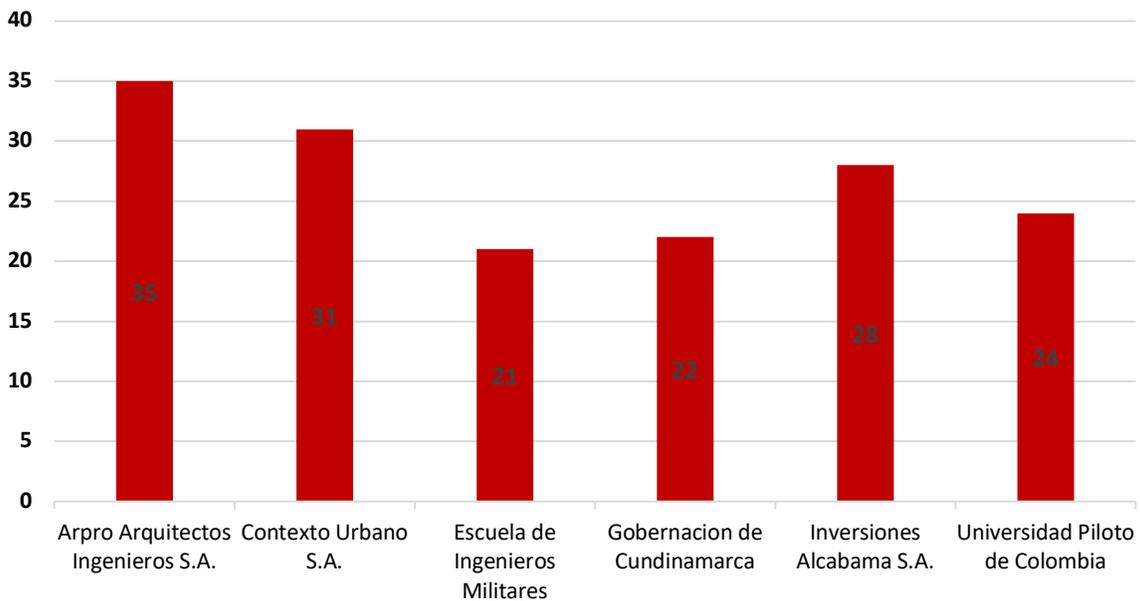


Figura 37. Principales organizaciones con convenio de práctica laboral

Fuente: Dirección de Práctica Empresarial, 2018

La universidad Piloto de Colombia busca el mejoramiento continuo de la práctica a través del desarrollo de los diferentes escenarios en los cuales se lleva a cabo, por lo tanto, se encuentra implementando estrategias para la diversificación de escenarios desde las perspectivas de lo organizacional, el emprendimiento, lo social y la investigación, en busca de sinergias con el entorno que permitan el desarrollo profesional de los estudiantes.

Programa de Orientación Universitaria (POU)

Mediante la creación, en 2014, del Programa de Orientación Universitaria (POU), la Universidad Piloto de Colombia busca garantizar la permanencia y graduación oportuna de sus estudiantes con un trabajo mancomunado de todos los estamentos de la Institución (estudiantes, docentes, padres o acudientes, otras instituciones de educación superior y directivos).

Definición

El POU, es un espacio de apoyo y acompañamiento permanente cuyo fin es garantizar a los estudiantes de la Universidad Piloto de Colombia un adecuado desarrollo personal, académico y humano, con acciones de carácter psicológico, pedagógico y académico y desde una perspectiva de la formación integral mediante un trabajo asociado de equipos interdisciplinarios y de las diferentes unidades de apoyo, que responden a una política institucional para garantizarles a los estudiantes la permanencia en el sistema educativo.

El Programa busca apoyar, especialmente, al estudiante en el logro de las exigencias académicas de su disciplina, así como en la superación de dificultades de índole personal que puedan incidir de manera negativa en su proceso de formación, como motivación, manejo de situaciones personales, metodologías y hábitos de estudio, vacíos conceptuales, manejo del tiempo, orientación financiera, claridad vocacional, adaptación a la ciudad o a la Universidad, etc.

Propósito

El POU se constituye en un elemento de apoyo que articula todas las dependencias académicas y administrativas para lograr, de esta manera, una intervención integral en el estudiante. Con base en lo anterior, se considera que el Programa de Orientación Universitaria busca mejorar la calidad del proceso educativo al ofrecer a los estudiantes un espacio de apoyo y guía en su vida universitaria.

Objetivo general

Ayudar a garantizar la calidad en el proceso educativo de los estudiantes de la Universidad Piloto de Colombia al ofrecerles un espacio de acompañamiento, apoyo y guía en la toma de decisiones que afectan su rendimiento académico y bienestar personal, con el fin de asegurar su permanencia en el sistema educativo.

Objetivos específicos

- Garantizar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.
- Realizar orientación académica y psicológica, y hacer seguimiento al estudiante.
- Contribuir a un mayor desarrollo personal y social de los estudiantes.
- Mejorar la relación entre el estudiante y el profesor.
- Propender por el éxito académico.

- Disminuir los índices de repitencia.
- Fortalecer el nivel académico de la Universidad.
- Propiciar el escenario adecuado para que el estudiante culmine su proyecto académico teniendo en cuenta su potencial.

Acciones

- Asesoría, acompañamiento y seguimiento académico:

Se realiza desde las coordinaciones académicas de cada programa y con los profesionales de psicología y psicopedagogía del POU, con el acompañamiento de la coordinación del mismo. Como criterios de intervención se tienen en cuenta:

- El seguimiento académico básico, se inicia en la inducción.
- Estudiantes con pérdida de cursos por corte.
- Estudiantes repitentes.
- Ausentismo reportado por los docentes.
- Estudiantes en prueba académica.
- Estudiantes que cancelan cursos.
- Estudiantes no matriculados en el periodo que inicia.
- Reintegros.
- Participación en diferentes actividades académicas complementarias.
- Participación y uso de los servicios de Bienestar Institucional.
- Transferencia.
- Traslado interno.
- Doble titulación.
- Homologación.
- Cambio de plan de estudios.
- Tutorías de áreas comunes y de programa.

- Asesoría, acompañamiento y seguimiento psicológico y psicopedagógico:

La Universidad ofrece a la comunidad educativa de la Universidad el servicio de psicología educativa y psicopedagogía, a través del cual se atienden problemáticas que interfieren en el adecuado rendimiento a académico, como hábitos y técnicas de estudio, manejo del tiempo, habilidades sociales, orientación profesional. Adicional a esto, se realiza remisión a psicología clínica interna.

- Identificación de factores de deserción:

Para reconocer las causas y características de la deserción en la Institución, se realiza a cabo la investigación “Factores asociados a la deserción estudiantil en la Universidad Piloto de Colombia”, que busca profundizar en el conocimiento de la problemática, proponer programas de intervención y continuar realizando diferentes investigaciones que contribuyan a disminuir los niveles de deserción y mortalidad académica.

- Formación y capacitación:

Mediante diferentes estrategias, la Institución brinda a toda la comunidad educativa la oportunidad de capacitarse en diferentes temáticas. El programa ofrece talleres formativos a estudiantes, docentes y familiares de estudiantes (padres, madres y acudientes), además de conversatorios y atención individual.

Los temas de capacitación para padres son:

- Las actitudes familiares ante el nuevo reto de la vida universitaria, para padres de estudiantes de primer nivel.
- Estrategias familiares para el acompañamiento estudiantil, para padres de estudiantes de segundo y tercer nivel.
- Proyecto de vida, para padres y estudiantes de quinto nivel.

Los temas de capacitación para estudiantes son:

- Taller de hábitos y técnicas de estudio.
- Taller de habilidades sociales.
- Taller de proyecto de vida.
- Taller de estilos y estrategias de aprendizaje.
- Taller de prevención de las adicciones.
- Taller de manejo de ansiedad.
- Asesorías psicológicas individuales.
- Asesorías psicopedagógicas individuales.
- Taller de expresión corporal.
- Taller de habilidades comunicativas.
- Conversatorio de vocación y proyección.
- Taller "El rol de la casa, el rol de la Universidad".
- Taller de trabajo en equipo.
- Asesorías académicas estudiantiles (monitorias académicas).
- Curso de capacitación a asesores o monitores académicos.
- Taller "Estilos de vida saludable".
- Taller "Educación financiera".
- Taller de atención, memoria y creatividad.
- Taller de inteligencia emocional.

Los temas de capacitación para docentes son:

- Coaching.
- Trabajo en equipo.

- Difusión:

Por medio de los diferentes medios de comunicación con los que cuenta la Institución, se realiza la difusión de los servicios que presta el POU a la comunidad educativa, además de aprovechar los eventos institucionales donde se convoca a la totalidad de los miembros de dicha comunidad.

- Atención y seguimiento a estudiantes foráneos:

El objetivo general de este programa es establecer un esquema de seguimiento académico y de calidad de vida para los estudiantes de otras ciudades o países que desarrollan su formación profesional en la Universidad Piloto de Colombia.

- Programa de asesorías académicas estudiantiles:

Con el fin de fomentar la participación de los estudiantes en un espacio académico específico mediante su formación en temas pedagógicos, didácticos, de liderazgo y docencia, los estudiantes destacados contribuyen en la formación de sus compañeros de niveles inferiores. Este programa se denomina Formación de Monitores Académicos y se desarrolla como una herramienta para combatir la mortalidad académica; además, ayuda a la consolidación de espacios de encuentro entre pares para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa.

- Red universitaria por la permanencia estudiantil:

Desde febrero del año 2017, la Universidad Piloto de Colombia ha liderado la iniciativa de constituir una red de instituciones de educación superior en Bogotá. Sus objetivos fundantes son el interés por fortalecer la permanencia estudiantil, promover la graduación oportuna y disminuir los índices de deserción en la población universitaria. De esta manera nace la Red Universitaria por la Permanencia Estudiantil, iniciativa que a la fecha se ha convertido en un espacio en el que convergen las distintas miradas de las IES participantes, bajo los lentes de su quehacer con sus comunidades estudiantiles. A través de reuniones mensuales, se abordan diversos temas, intereses y preocupaciones concernientes a la permanencia estudiantil. La Red cuenta con la asesoría y participación de otras entidades asociadas a sus motivaciones y necesidades, como el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

El trabajo y discusión se desarrolla a través de cuatro líneas de trabajo: administración, investigación, capacitación y sistematización; la Red agrupa a 22 Universidades de Bogotá, con la perspectiva de extenderse a nivel nacional.

- Foro por la permanencia estudiantil:

Durante tres años consecutivos, se ha desarrollado en la Universidad el Foro por la Permanencia Estudiantil. En éste se discuten y se exponen diferentes experiencias y miradas de expertos en el tema de la permanencia estudiantil, así como en temas asociados; este evento es de carácter abierto y están invitadas otras Universidades, padres de familia, estudiantes, docentes y todas las personas e instituciones que puedan aportar a solucionar la problemática del abandono estudiantil.

- Asistencia e intervención en eventos internacionales:

En dos ocasiones, la Institución ha asistido como ponente a la Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior (CLABES), evento de

formación e información en el que se exponen las diferentes estrategias a nivel latinoamericano para garantizar la permanencia y evitar el abandono escolar.

Caracterización de los estudiantes de La Universidad Piloto de Colombia

Con el objetivo de reconocer las características, condiciones y necesidades en diferentes temas de la población estudiantil, la Institución comienza la implementación del estudio del perfil psicosocial de sus estudiantes.

El perfil psicosocial se ha aplicado en los años 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2014 y ha servido como insumo para la propuesta y el desarrollo de algunos programas del Departamento de Bienestar Institucional (véase Anexo 17. Perfil psicosocial 2012).

En general, para el estudio psicosocial se tiene en cuenta el total de la población de estudiantes de la Universidad, con una muestra representativa de todos los programas de pregrado.

Como complemento al perfil, en el año 2017 II se realizó una prueba piloto de la caracterización de estudiantes de primer nivel; para esto, se diseñó una encuesta con 93 preguntas organizadas en seis secciones relativas a temas de información general, diversidad funcional, pertenencia a grupos especiales, información académica e información familiar (véase Anexo 18. Caracterización de estudiantes 2017-2).

En esta ocasión, se realizó un estudio cuantitativo de caracterización, con diseño descriptivo de corte transversal de la población estudiantil de primer nivel (cohorte 2017-2), con la participación de 265 estudiantes bajo muestreo intencional. La información obtenida fue analizada mediante procedimientos de la estadística descriptiva univariada.

Tasa de deserción institucional

Deserción institucional en pregrado

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), entre el año 2013 y el año 2017, la tasa de deserción universitaria a nivel nacional ha fluctuado entre un 10,3% en 2013 y un 32.34% en 2017. En la Universidad Piloto de Colombia (sede Bogotá), en este mismo período, la tasa de deserción ha sido de 7.7% para el 2013 y 8,4 % para 2017 (tasas de deserción acumuladas por año).

A continuación, se muestra un análisis de las tasas de deserción en la Universidad Piloto de Colombia para la ventana de observación de 2013-1 a 2017-2, en los niveles de pregrado y posgrado.

Tabla 11. Deserción institucional de pregrado

Período	Deserción programa
2013-1	7.93%
2013-2	7.56%
2014-1	6.74%
2014-2	7.86%
2015-1	7.43%

Período	Deserción programa
2015-2	7.66%
2016-1	6.89%
2016-2	11.67%
2017-1	0.0%*
2017-2	16.89%*
2018-1	8.18%

Fuente: SPADIES y MEN, 2018.

En los índices de deserción en la Universidad Piloto de Colombia por periodo académico en una ventana de 5 años, 2013 a 2018-1, se observa, el menor índice de deserción en el periodo 2014-1, con un 6.74 %, mientras que el mayor índice se presentó en el periodo 2017-2, con un 16.89 %; el promedio Institucional de los 10 periodos observados es de 8,1 %.

Al comparar los datos de índices de deserción a nivel nacional emitidos por el MEN y los mostrados por la Universidad Piloto de Colombia, en todos los periodos la deserción institucional ha estado por debajo de la media nacional, con lo que valida el resultado e impacto de las diferentes estrategias en pro de la disminución de este fenómeno.

Producto de las políticas, estrategias y esfuerzos institucionales por prevenir el abandono y estabilizar los índices y mantener su disminución constante con miras a una mayor retención, entre 2013-2 y 2017-2 se observan periodos irregulares en la deserción estudiantil sin que haya diferencias significativas entre unos y otros.

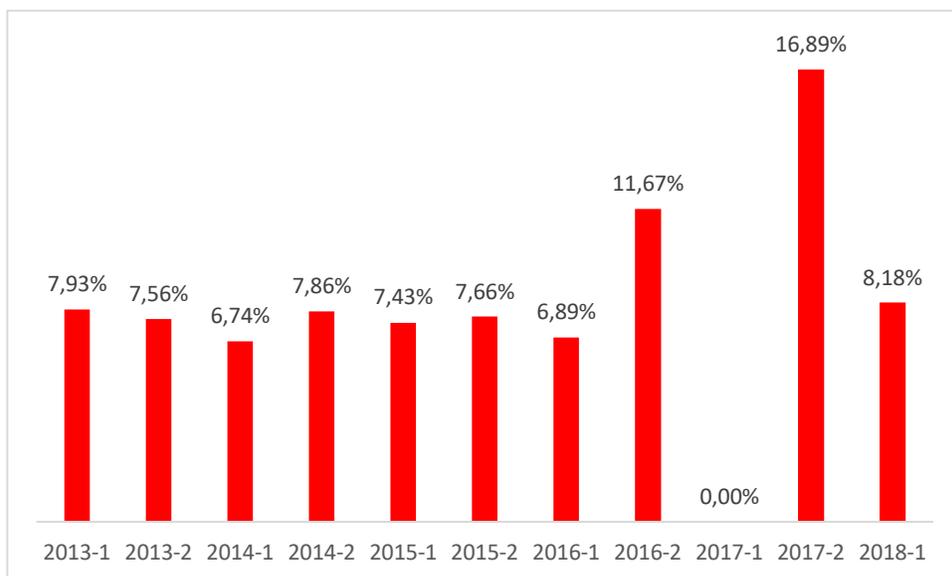


Figura 38. Deserción institucional por período. Pregrado

Fuente: Desarrollo Institucional, 2018

Deserción institucional en posgrado

Según el MEN en el Boletín de La Educación Superior, “en materia de deserción, los resultados encontrados permiten identificar que luego de cuatro semestres de observación, el 51,8% de los estudiantes deserta. Los mayores niveles de deserción se encuentran en las especializaciones, donde 53 de cada cien estudiantes deserta, seguidos por las maestrías con 47 estudiantes y doctorado con 27 estudiantes que deserta por cada 100” (MEN, 2015). En la Tabla 12 se observan los índices de deserción de la Universidad Piloto de Colombia por período académico en una ventana de dos años (2015 y 2016).

Tabla 12. Deserción institucional posgrado

SEMESTRE	COHORTE
2015-1	12%
2015-2	13%
2016-1	17%
2016-2	11%
2017-1	5%

Fuente: Registro y Control, 2018.

En la Tabla se observa que el menor índice de deserción se presentó en el período 2015-1, con un 12,5%, mientras que el mayor índice se dio en el período 2016-1, con un 17%. En total, un promedio de 14,5% a lo largo de los cuatro períodos observados.

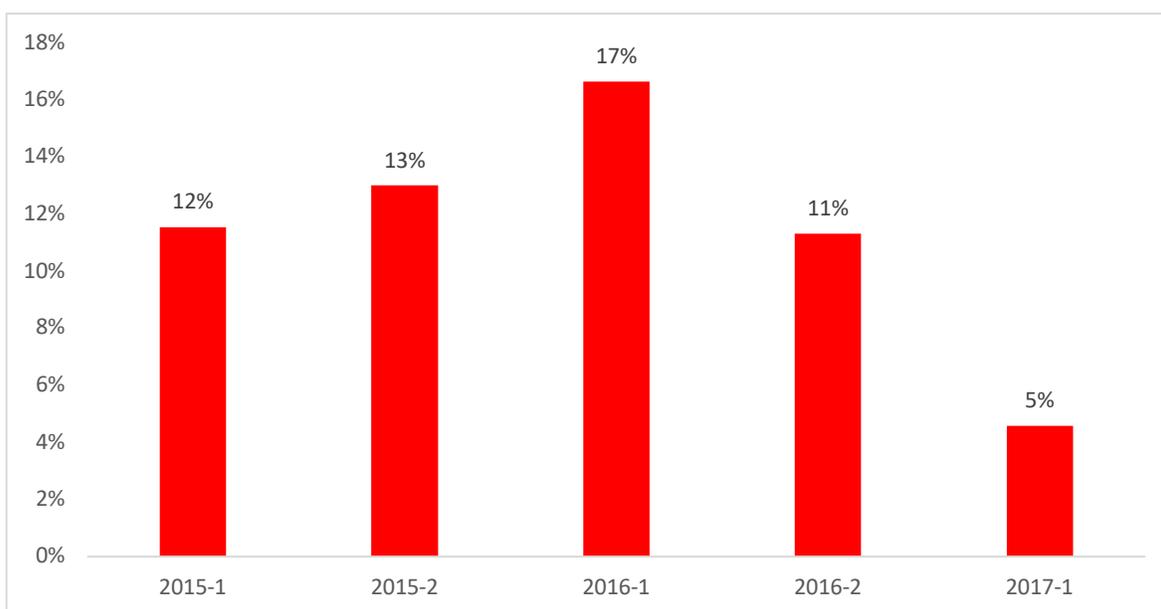


Figura 39. Deserción institucional por cohorte. Posgrado

Fuente: Desarrollo Institucional, 2018

Causas de deserción en la Universidad Piloto de Colombia

En el año 2014 se realizó el estudio “Factores asociados a la deserción estudiantil en la Universidad Piloto de Colombia” (Casallas y Sastre, 2015; véase Anexo 19. Factores asociados a la deserción estudiantil) con un alcance de cinco años (2009 a 2013), se empleó un enfoque mixto con una perspectiva complementaria de métodos cuantitativos y cualitativos en función de la naturaleza de la información a levantar y del propósito a alcanzar en cada una de las fases, a saber: fase 1, de construcción y puesta a prueba de instrumentos; fase 2, de depuración de bases de datos; fase 3, de levantamiento de información, y fase 4, de análisis e interpretación de la información.

En la Tabla 13 se presentan datos con algunos de los aspectos más importantes de esta investigación.

Se pudo observar que son factores socioeconómicos los que dan cuenta del mayor porcentaje de deserción, seguidos por factores individuales.

Tabla 13. Factores asociados a la deserción (categorías)

FACTORES ACADÉMICOS	FACTORES INSTITUCIONALES	FACTORES SOCIOECONÓMICOS	FACTORES INDIVIDUALES
11%	7%	43%	39%

Fuente: Bienestar Institucional, 2017

El mayor porcentaje es el de deserción del sistema: al menos uno de cada dos estudiantes que abandonan la Universidad, no regresan al sistema.

Tabla 14. Tipo de deserción

TIPO DE DESERCIÓN	
Deserción del sistema	49,70%
Deserción Institución	35,93%
Deserción programa	14,37%

Fuente: Bienestar Institucional, 2017

En la Tabla 15 se observa que el mayor motivo de abandono es el método de estudio con un 38,1%, seguido de nivel de ingresos con un 20,9% y manutención con un 15,2, lo que indica que los factores académicos y económicos son los de mayor incidencia en el abandono.

Tabla 15. Motivos de abandono

MOTIVO DE ABANDONO - GENERAL	%
Método de estudio	38,1
Nivel de ingresos	20,9
Manutención	15,2
Pérdida de materias	2,9
Situación laboral	2,5
Calidad del programa	2,5
Método de enseñanza	0,8
Compaginación de las actividades personales	0,8
Personas a cargo	0,8
Dificultades de aprendizaje	0,8
Problemas de salud	0,8
Orientación vocacional	0,8
Conflicto con docente	0,8
Rendimiento académico	0,8
Entorno político	0,4
No está acreditada la Universidad	0,4
Número de materias	0,4
Apoyo psicológico	0,4
Interacción docentes y estudiantes	0,4
No está acreditado el programa	0,4
Otro	9%

Fuente: Bienestar Institucional, 2017

En el año 2018, la Universidad aplicó un nuevo instrumento a 289 personas que habían desertado de la Institución con el propósito de conocer las causas de su abandono académico y saber, además de esto, sus motivaciones sobre su futuro académico y las alternativas que la Institución debería tener en cuenta para evitar la deserción o abandono.

A partir de estos resultados, institucionalmente se están planteando estrategias y proyectos, en el marco de la actualización del Plan de Desarrollo, para lograr reintegrar a los estudiantes que aún tienen posibilidades de regresar y para, especialmente, disminuir los niveles de deserción.

A continuación se presentan algunos resultados de este estudio:

Frente a la posibilidad de retomar sus estudios en la Universidad, el 53% afirma que su abandono de los estudios es temporal, el 41% que es permanente y el 7% que aún no ha tomado la decisión. Lo cual implica, para la Institución, un reto importante en estrategias de reingreso de sus estudiantes, además de mantener un contacto constante para mostrarles las estrategias de permanencia dirigidas a ellos.

La decisión que usted ha tomado de suspender el proceso de formación dentro de la Universidad, es una decisión:

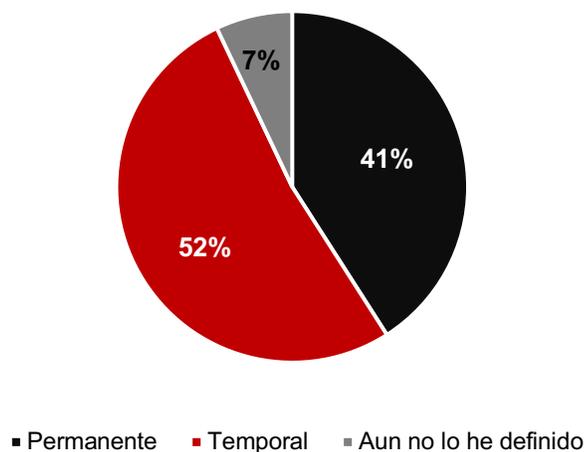


Figura 40. Temporalidad del abandono

Fuente: Bienestar Institucional, 2017

Para las personas que refieren como causa de su deserción factores asociados a procesos académicos, el 14% define un cambio de programa, su bajo desempeño académico, hábitos de estudio y falta de acompañamiento académico, respectivamente. El ítem "ninguno de los anteriores" está asociado a aquellas personas que no consideran que la causa de su desistimiento se asocie a un factor académico.

¿Cuáles de los siguientes factores académicos influyeron en su decisión?

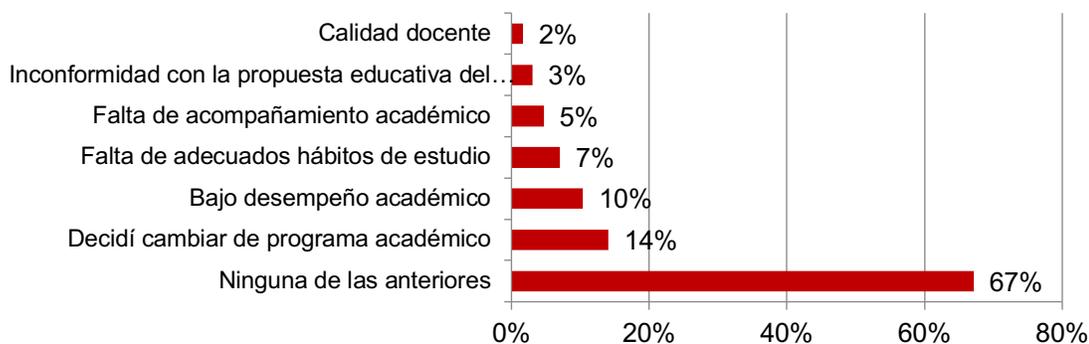


Figura 41. Factores académicos del abandono

Fuente: Bienestar Institucional, 2017

En cuanto a los factores institucionales del abandono, el ítem “ninguna de las anteriores” alcanza de manera significativa un 87%, lo que indica que las causas de este alto porcentaje no están asociadas a este factor; para los demás, las inconformidades están asociadas en un 6% a los procesos administrativos y/o reglamentaciones, otro 6% en ubicación o localización de la Universidad, calidad académica con 3% e infraestructura con 1%. Estos resultados indican que este factor no es determinante a la hora de decidir abandonar la Universidad.

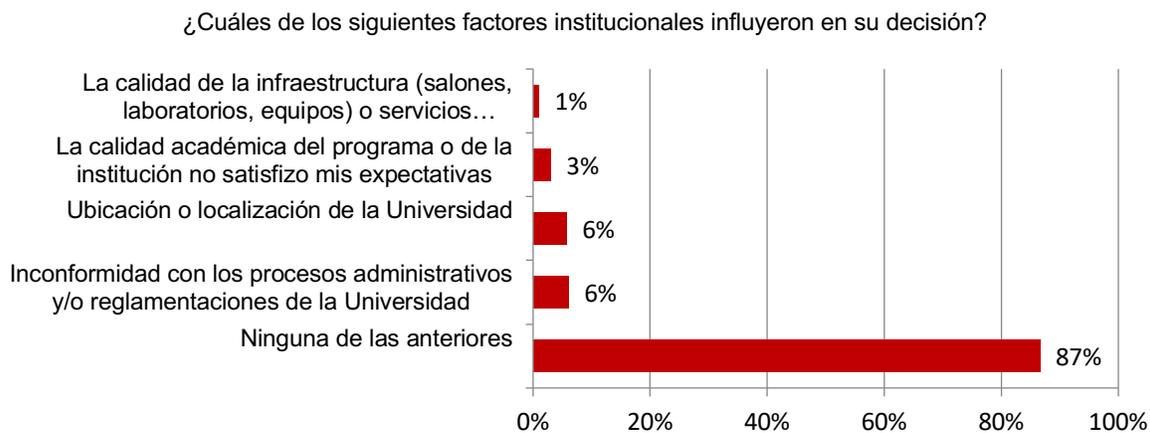


Figura 42. Factores institucionales del abandono

Fuente: Bienestar Institucional, 2017

Sobre los factores personales y sociales del abandono, el tema económico prima de manera significativa, con un 40%, lo que indica que las políticas y programas institucionales deben moverse con mayor énfasis en esta dirección, mediante incentivos, becas, ayudas, convenios y demás estrategias necesarias para apoyar a los estudiantes a superar este escollo; sin embargo, como se ha mencionado, la Universidad ofrece a sus estudiantes apoyos económicos importantes.

Por otro lado, los temas como traslados de ciudad (19%), horarios de estudio (17%), condiciones y conflictos familiares (16%) y la falta de motivación para culminar los estudios (13%) tienen porcentajes importantes en la decisión de abandonar los estudios, lo que a su vez indica que es necesario que los estudiantes y la Universidad busquen la manera de armonizar estos temas, por ejemplo mayor flexibilidad horaria, utilización en mayor medida de las tecnologías de la comunicación y la información y un acompañamiento en la parte psicosocial más efectivo; así mismo, un mayor acercamiento y conocimiento por parte de los estudiantes de las alternativas, programas y estrategias que la Universidad les brinda oportunidades para su permanencia educativa en todos estos temas.

¿Cuáles de los siguientes factores personales o sociales influyeron en su decisión?

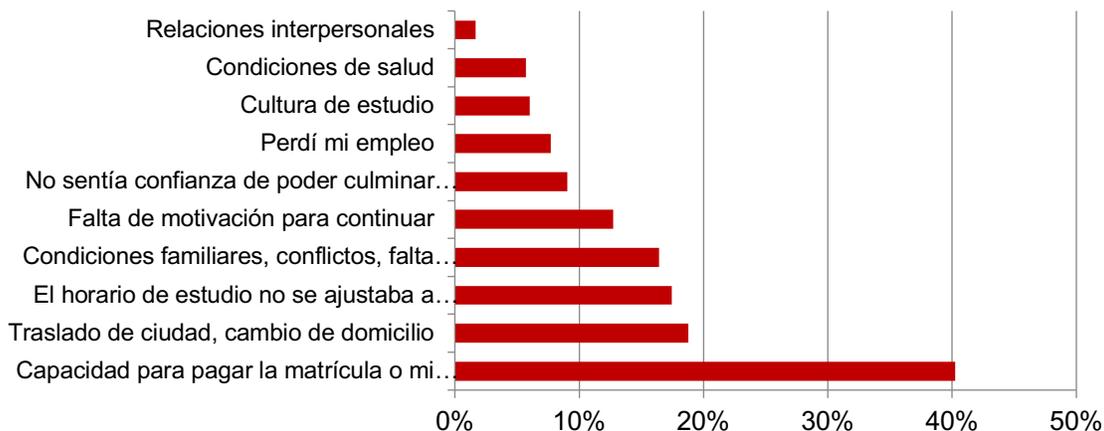


Figura 43. Factores personales y sociales del abandono

Fuente: Bienestar Institucional, 2017

Con relación a las alternativas de permanencia, un 39% indicó que el acceso a alternativas de financiamiento hubiera contribuido a la permanencia de los estudiantes en la Universidad, lo que implica una mayor socialización y seguimiento del acceso a las diferentes alternativas que ofrece la institución, así como el análisis de otras estrategias que promuevan la permanencia desde este aspecto.

En su orden, otras alternativas están asociadas a la virtualidad, horarios, acompañamiento permanente y actividades de bienestar.

¿Cuáles de las siguientes opciones o alternativas hubieran contribuido a su permanencia?



Figura 44. Alternativas de permanencia

Fuente: Bienestar Institucional, 2017

En cuanto a las perspectivas en materia de continuidad de sus estudios, el 47% considera reintegrarse, lo cual implica para la Universidad un reto importante en estrategias de reingreso de sus estudiantes; otro 27% se encuentra desarrollando sus estudios en otra institución, lo que implica un análisis profundo de las estrategias para evitar este fenómeno, y un 21% señaló que aún no ha tomado una decisión, lo que deja abierta la posibilidad de retornar a la Universidad, siendo este un importante número de estudiantes que podrían ser retomados.

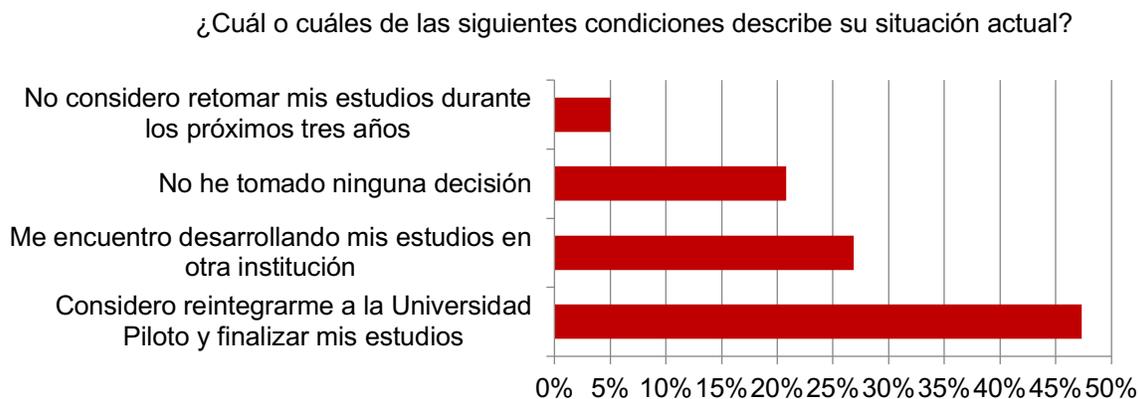


Figura 45. Situación actual

Fuente: Bienestar Institucional, 2017

Al contrastar los dos estudios referenciados, se observa que la causa prevalente es la económica, esto en cuanto a la capacidad para pagar la matrícula y el limitado acceso a las fuentes de financiación, que equivalentemente entre los dos estudios se encuentra sobre un 40%. Para esto, la Universidad ha mantenido un programa de becas que comprenden diferentes porcentajes (desde un 10% hasta un 100%) con diferentes criterios, como becas culturales, becas deportivas, becas por cursar dos programas simultáneos, fondo patrimonial, matrícula de honor, minorías étnicas (indígenas, negritudes), etc.

Para el período 2013-2017, la Universidad otorgó un total de 2256 becas (véase Anexo 20. Estadísticas becas 2013-2018).

Además del programa de becas, la Universidad amplió la oferta de créditos con entidades financieras y creó dos líneas de crédito propias: la primera es el Pagaré UPC, que consiste en un apoyo a los estudiantes que no tienen opción de crédito y no poseen el dinero para la matrícula; para esta línea, el estudiante debe presentar dos cartas de negociación de entidades financieras y solo financia el 50%. Esta opción se crea para permitirle al estudiante con complicaciones financieras continuar sus estudios.

La segunda es una línea de crédito similar a la que ofrecen los bancos, pero se hace directamente con la Universidad y financia máximo el 70% del costo de la matrícula. El estudiante debe tener dos codeudores y se le realiza un estudio de crédito. Esta línea nace desde 2018-I.

Por otro lado, los factores individuales representan el segundo motivo de deserción, punto donde también coinciden los dos estudios. Entre los factores individuales se encuentran el traslado de ciudad o cambio de domicilio, los conflictos familiares, la incompatibilidad de horarios, entre otros.

Sin embargo, los estudios mencionados también coinciden en el porcentaje de estudiantes que consideran reintegrarse a la Universidad, ya que cerca de un 50% responde afirmativamente a esta pregunta, lo que implica, como ya se mencionó, un reto importante para la Institución en cuanto a la recepción de estos estudiantes y el trabajo de retención que realice con ellos.

Resultados globales del Programa de Orientación Universitaria

El POU ha representado a la Universidad a nivel internacional en la Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior (CLABES), cuyo trabajo es reunir experiencias en educación superior que propendan por la permanencia estudiantil en Latinoamérica y Europa, para ser compartidas e implementadas en las diferentes instituciones participantes.

Dentro de las estrategias de atención psicológica, el POU se ha comprometido no solo con los integrantes de la comunidad educativa interna (estudiantes, docentes y administrativos), además atiende a las familias de estudiantes (padres, hermanos, cónyuges o parejas) en una estrategia que busca entender su comportamiento dentro de una dinámica integral de desarrollo. Durante los últimos años, el programa de Asesorías Académicas Estudiantiles ha vinculado a más de 60 estudiantes asesores, cuya labor es aclarar dudas y realizar tutorías con sus pares en áreas como matemáticas avanzadas, química, contabilidad, etc.

En el período 2017-1 se realizó un sondeo que medía el impacto en las calificaciones de los estudiantes que habían asistido a las asesorías académicas para cursos de álgebra lineal, cálculo infinitesimal y cálculo multivariado; se observó que las calificaciones logradas por los estudiantes que asistieron a las asesorías académicas fueron sustancialmente mejores que los estudiantes de su mismo curso que no asistieron (véase Anexo 21. Medición de impacto de las asesorías).

Para medir la valoración de los asistentes frente a los servicios del POU, se realiza una consulta al finalizar cada taller o actividad de formación en la que se indaga sobre los aspectos que consideran impactan en las temáticas tratadas, lo que brinda orientación sobre acciones de mejoramiento para la siguiente versión.

En cuanto a participación en las actividades ofrecidas por el POU, la siguiente Tabla muestra datos que incluyen estudiantes de pregrado, posgrado, padres de familia, docentes y coordinadores académicos.

Tabla 16. Participación POU

PROGRAMA ACADEMICO/ESTAMENTOS	POU									
	2013- 2	2014- 1	2014- 2	2015- 1	2015- 2	2016- 1	2016- 2	2017- 1	2017- 2	2018- 1
TOTAL ESTUDIANTES	379	605	318	2.571	2.392	2.863	1.932	1.802	922	2.038
DOCENTES	0	4	7	0	6	108	0	0	0	0
PERSONAL ADMINISTRATIVO	70	76	0	2	14	9	0	3	0	6
EGRESADOS	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1
EXTERNOS	3	12	119	1	6	3	13	20	55	73
TOTAL USOS	452	697	444	2.574	2.420	2.983	1.945	1.825	977	2.118

Fuente: Bienestar Institucional, 2018.

Como lo muestran las estadísticas, los egresados y estudiantes de posgrado presentan una menor participación. Con el fin de mejorar en este aspecto, para mayo de 2018 se emprendió un plan que contempla, como es su espíritu, trabajo de capacitación a directores de programa y a docentes entrevistadores, formación a estudiantes, caracterización de los estudiantes y una estrategia de seguimiento a todos los procesos y al desempeño de los estudiantes durante su proceso de acuerdo con la dinámica, características, condiciones y tiempo de los estudiantes de nivel posgradual (véase Anexo 21. Medición de impacto de las asesorías).

Proyección de las estrategias y planes de mejoramiento

Desde su concepción en el año 2003, el Programa de Orientación Universitaria (POU) ha buscado diseñar y desarrollar propuestas con el fin brindar a la comunidad educativa de la Universidad herramientas y estrategias que ayuden a garantizar la permanencia de sus estudiantes; de igual manera, en el momento en que el POU paso a ser parte del Departamento de Bienestar Institucional, también se inició un proceso de adaptación a las nuevas exigencias de las comunidad educativa, se propusieron nuevas estrategias, se ampliaron la cobertura y el espectro de la población objetivo y se dio inicio a un plan que tuviera en cuenta las exigencias de las agencias del estado.

Dentro de la proyección de estrategias y planes de mejoramiento, el POU contempla:

- Consolidar la escuela de padres: esta estrategia está dirigida a aumentar la cobertura de las familias de estudiantes, ya que en el momento se realizan encuentros con familias de estudiantes de 1°, 2 y 5° nivel, pero es necesario mejorar la cobertura y extender el trabajo a 3° y 4° nivel.
- Fortalecer el programa de estudiantes foráneos: extender los alcances para fortalecer una red de apoyo estudiantil entre estudiantes que provienen de fuera de la ciudad.
- Brindar a los estudiantes que hacen parte del programa de asesorías académicas estudiantiles, estímulos diferentes a los académicos.
- Desarrollar el programa de prevención de consumo de SPA.
- Consolidar y ampliar la Red Universitaria por la Permanencia Estudiantil.
- Llevar a cabo la investigación el rol del docente en la permanencia estudiantil.
- Crear un sistema de alertas tempranas con los resultados de la caracterización en estudiantes de pregrado y posgrado.
- Implementar el plan de atención de los servicios del POU para estudiantes de posgrado.
- Fortalecer el seguimiento a los estudiantes de acuerdo a sus características particulares, desempeño académico y adaptación al medio universitario.
- Desarrollar el programa de estudiantes líderes multiplicadores de apropiación del rol como futuros profesionales.

Evolución de los docentes

El desarrollo profesoral de la Universidad Piloto de Colombia se enmarca en la Ley 30 de 1992, pues éste es uno de los objetivos de la educación superior y sus instituciones, las cuales prestan a la comunidad un servicio de calidad, que se refleja en los resultados académicos obtenidos a través de los planes, procesos y procedimientos empleados por la Universidad.

Para el cumplimiento de este objetivo, la Universidad Piloto de Colombia cuenta con un núcleo profesoral apropiado en cantidad, calidad y dedicación, de acuerdo con la naturaleza que la Universidad ostenta de institución universitaria por reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional. Visto esto, para el período 2018-I, la Universidad cuenta con una planta profesoral compuesta por 538 docentes, de los cuales un 59% están vinculados como planta en las dedicaciones de un cuarto de tiempo (un profesor), medio tiempo (71 profesores), tres cuartos de tiempo (un profesor) y tiempo completo (245 profesores). Adicionalmente, el 41% (220 profesores) están vinculados como docentes de cátedra. De ello se concluye que más del 50% de los profesores están vinculados de planta, lo que evidencia el esfuerzo institucional para ofrecer estabilidad a sus docentes a través de la disminución progresiva de los profesores de cátedra (véase Anexo 22. Evolución institucional de docentes).

En concordancia con lo anterior, la Universidad consagra la formación como el centro del Proyecto Educativo Institucional, que propende por el desarrollo de las potencialidades y capacidades de la persona desde las dimensiones de la formación integral: pensar, sentir, actuar y las relaciones humanas; involucra en la acción educativa consideraciones éticas, afectivas, cognitivas, comunicativas, estéticas y sociopolíticas, para aprender a ser, aprender a aprender, aprender a comprender y aprender a emprender y, en igual sentido, define el perfil del docente, quien genera y promueve diversos escenarios de aprendizaje, teniendo en cuenta los pre saberes, los contextos, el conocimiento, las mediaciones, los medios y los recursos; dinamiza las intencionalidades del currículo, y propone diferentes situaciones, secuencias, estrategias, metodologías, métodos, actividades, técnicas y herramientas para que el estudiante construya sus conocimientos, desarrolle habilidades, alcance los propósitos de formación y, por consiguiente, evidencie y despliegue competencias.

Profesor piloto

El profesor de la Universidad Piloto de Colombia es un profesional con conocimientos pedagógicos que se caracteriza por:

- Encarnar el *ethos* institucional y sus valores en su práctica docente.
- Tener dominio del *corpus* epistemológico, conceptual, teórico, metodológico, práctico, praxiológico e investigativo de su disciplina.
- Ser abierto y respetuoso con las diversas formas de saber científico, y promover el diálogo inter y transdisciplinar.
- Apropiar los saberes pedagógicos y didácticos que le permiten generar experiencias de aprendizaje en diversos escenarios.
- Es dinamizador de la formación integral en clave de desarrollo humano, para potenciar las dimensiones de pensar, sentir, actuar, así como las relaciones humanas.

- Tener una capacidad reflexiva y dialógica para establecer relaciones y procesos de aprendizaje y enseñanza desde los valores institucionales.
- Hacer de su trabajo un lugar de aprendizaje a partir de la reflexión permanente de las situaciones, necesidades, problemáticas y oportunidades del contexto en pro de la construcción del conocimiento y de la transformación social, cultural, científica y tecnológica de la sociedad.
- Es promotor de escenarios de creatividad, innovación y emprendimiento en sus estudiantes.
- Ser ético y coherente en su actuar para promover con el ejemplo los valores humanos y las responsabilidades política, social y ambiental.
- Tiene la capacidad de orientar y participar en investigaciones, formular y desarrollar proyectos científicos y de intervención en la comunidad o en grupos interdisciplinarios.

Estatuto Docente

El Estatuto Docente contiene políticas claras de selección y vinculación de profesores, así como los deberes y derechos y la forma de participación en los órganos directivos de la institución. Estas normas se encuentran en los siguientes capítulos:

1. Disposiciones generales
2. De las obligaciones y derechos
3. De los docentes de carrera académica
4. De los docentes de planta
5. De los docentes de hora cátedra
6. De los docentes de posgrado
7. De la evaluación y desarrollo docente
8. Comité asesor docente
9. Distinciones e incentivos académicos
10. Régimen disciplinario
11. Disposiciones transitorias

El Estatuto Docente de la Universidad fue adoptado por el Acuerdo de Consiliatura No. 10 del 6 de agosto de 2002, con el propósito de aportar al desarrollo humano y profesional de sus profesores. Posteriormente, dicho estatuto fue modificado por el Acuerdo No. 012 de 2004 para incluir los criterios de promoción y permanencia de los profesores en la carrera docente y por el Acuerdo No. 07 de 2006 para incorporar los parámetros de categorización de los docentes y su estudio financiero (véase Anexo 23. Estatuto docente).

Teniendo en cuenta que fue imperativo incluir la reglamentación sobre los profesores de posgrado, incorporar en el régimen disciplinario las disposiciones del reglamento interno de trabajo en concordancia con el Decreto 1010 de 2006 y ajustar el estilo y la redacción de todo el texto, se expidió una nueva modificación por el Acuerdo de Consiliatura No. 002 del 8 de mayo de 2007, el cual consolida el Estatuto Docente vigente en la Universidad. A la fecha, y dados los desarrollos de la institución, el Estatuto continúa en proceso de actualización.

Como organismo decisorio sobre las directrices y políticas de desarrollo profesoral y asesor del Consejo Superior Académico en lo referente a la admisión, evaluación, clasificación, ascenso, desarrollo y cualificación de los docentes, la Universidad cuenta con un Comité Asesor Docente, el cual funge tanto en la Sede Bogotá como en la Seccional del Alto Magdalena.

La efectiva ejecución de las normativas, políticas y lineamientos de desarrollo profesoral, está a cargo de la Dirección de Desarrollo Docente, dependencia que fue creada por la Resolución de Consiliatura No. 216 de 2007, bajo la denominación de Dirección de Registro y Documentación Docente, adscrita a la Dirección Administrativa; posteriormente, por medio de la Resolución de Consiliatura No. 206 de 2010, cambia la denominación de la dependencia a la Dirección de consultorías y docencia, creando a su paso la Coordinación de Docencia.

En el año 2011, a través de la Resolución de Consiliatura 082 de 2011, la dependencia es denominada Dirección de Desarrollo Docente; posteriormente, por medio de la Resolución No. 157 de 2013 se regula el cargo de Coordinación de la Dirección de Desarrollo Docente, con el propósito de desarrollar, principalmente, las funciones relacionadas con las políticas del Estatuto Docente, presentar informes y propuestas al Comité Asesor Docente, coordinar las sesiones de reunión de dicho órgano consultivo y asegurar el cumplimiento de las decisiones tomadas en el mismo. En concordancia con lo anterior, por medio de la Resolución de Consiliatura No. 158 de 2013, se aprueba el nombramiento del coordinador, dada la necesidad de contar con una persona con el perfil académico pertinente.

La Dirección se encarga del diseño, revisión y actualización permanente de políticas para la planta profesoral; de la aplicación transparente del estatuto profesoral en cuanto a escalafón docente, políticas y programas de desarrollo profesoral y de reconocimiento al ejercicio docente; asegura una planta de profesores con altos niveles de cualificación que lideren los procesos académicos y permitan la constitución de comunidades académicas consolidadas, y se encarga de la promoción de la interacción académica de los profesores.

En cuanto a la evaluación docente y su relación con el desarrollo profesoral, la Universidad Piloto de Colombia, en concordancia con las disposiciones del capítulo 7 del Estatuto Docente, cuenta con un sistema institucional de evaluación docente de periodicidad semestral. Este sistema es el resultado de la reflexión de las direcciones que lideran y acompañan las funciones misionales de la educación superior en la Universidad, entre ellas, la dirección de desarrollo docente, la dirección de investigaciones, la unidad académica de ciencias de la educación y la coordinación de proyección social. En el sistema, cuyo último instrumento se implementó en el primer periodo de 2017, se determinan las competencias a evaluar, en concordancia con los lineamientos institucionales y la búsqueda de la excelencia académica, así: i) disciplinar; ii) pedagógica; iii) investigativa y iv) humana e interpersonal.

Evaluación docente

La evaluación docente en la Universidad consta de tres formas: la evaluación de la actividad docente por parte del estudiante (heteroevaluación): la evaluación del decano del programa, quien evalúa principalmente el cumplimiento del plan del trabajo del docente (coevaluación), y la evaluación que el docente hace de su labor (autoevaluación), con una asignación porcentual equivalente a la hora de determinar los resultados finales.

Al finalizar cada período de evaluación, el decano del programa o el director de unidad académica con profesores a cargo, junto con su equipo curricular, realizan la realimentación de los resultados con cada profesor. Con base en los mismos, se identifican áreas de cualificación y se proponen planes de mejora correspondientes.

A continuación, se presenta la progresión del mejoramiento institucional a partir de la evaluación docente. En ella se observa el avance alcanzado mediante los planes de mejoramiento

institucionales adoptados a partir de los resultados de la evaluación en la ventana de tiempo 2017-2018, período en el cual se implementaron los instrumentos actuales de evaluación.

Los indicadores para auto y heteroevaluación y los promedios de los resultados institucionales en los tres períodos comparados son:

Tabla 17. Resultados promedios de evaluación docente

INDICADORES	2017-I	2017-II	2018-I
Comunicación asertiva y respetuosa	4,43	4,52	4,50
Uso estrategias didácticas en segunda lengua	3,57	3,70	3,78
Fomento consulta literatura segunda lengua	4,13	4,21	4,23
Información estudiantes sobre espacios académicos	3,78	3,81	3,90
Relaciona teoría y práctica	4,27	4,28	4,33
Preparación y actualización	4,29	4,29	4,29
Interrelación contenidos curso-otros campos	4,24	4,30	4,34
Promueve la Investigación	4,15	4,18	4,22
Plantea Situaciones problemáticas	4,24	4,25	4,29
Promueve el uso de las TIC ´S	4,16	4,11	4,20
Exposición Comprensible de contenidos	4,28	4,32	4,37
Utiliza diversas estrategias para aprendizaje	4,14	4,12	4,18
Clarifica Propósito - Importancia curso	4,39	4,39	4,37
Desarrollo plan de curso	4,37	4,39	4,40
Incentiva pensamiento crítico	4,27	4,28	4,28
Retroalimentación oportuna	4,25	4,22	4,25
Estrategias didácticas segunda lengua	3,72	4,00	4,03
Fomenta Respeto - Diversidad	4,45	4,44	4,49
Incorpora reflexión ética	4,21	4,37	4,39
Tolera críticas y sugerencias	4,22	4,29	4,31
Cumplimiento Óptimo	4,38	4,41	4,45
Uso de plataformas virtuales	3,62	3,80	3,91
Evidencia Criterios de evaluación		4,35	4,43
Respeto medio ambiente		4,18	4,21

Fuente: Dirección de Desarrollo Docente UPC.

En la Figura 46 se observa el comparativo y la evaluación del mejoramiento en los indicadores evaluados a partir de la implementación periódica de los planes de mejoramiento institucional inmersos dentro del plan de desarrollo profesoral 2017-2022.

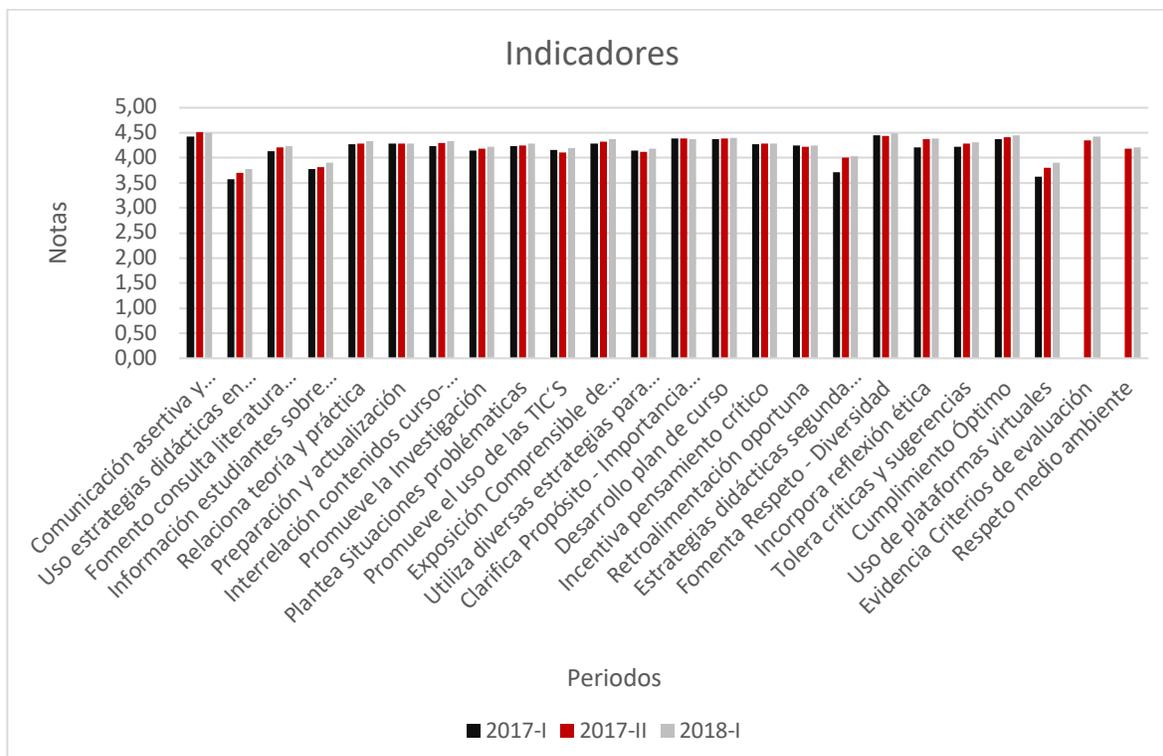


Figura 46. Indicadores de evaluación docente
 Fuente: Desarrollo Docente, 2018.

El plan general de desarrollo docente, referido en el capítulo 7 del estatuto docente, consagra que este debe ser adoptado por la Universidad, debe buscar la realización personal de los profesores con el fin de propender por la excelencia académica, la participación de los mismos en las metas establecidas en los planes y programas de la Universidad y la consolidación de la comunidad académica. La Universidad Piloto de Colombia, consciente de la necesidad del mejoramiento constante de sus profesores, implementa el plan de desarrollo profesoral período 2017-2022 (véase Anexo 24. Plan de desarrollo profesoral), que está acorde con las políticas, el PEI y las áreas de actualización y perfeccionamiento, de acuerdo con las prioridades y necesidades de formación de los profesores. Este plan de formación tiene los siguientes ejes fundamentales:

1. Inducción generativa y reinducción de profesores.
2. Formación integral.
3. Formación disciplinar (dependiendo de las necesidades de la Facultad o del Programa).
4. Formación docente en educación superior.
5. Formación avanzada.

En cuanto a la participación de los profesores en los organismos de decisión institucionales, esto es, en el Consejo Superior Académico y el Comité Asesor Docente, esta se encuentra establecida en el capítulo 2 del Estatuto Docente y fue posteriormente regulada en el Acuerdo de Consiliatura N° 002 de 2014.

Formación avanzada (2011-2018)

La Universidad Piloto de Colombia ofrece apoyo para la formación avanzada de los profesores tanto de Bogotá como de la Seccional del Alto Magdalena. Este apoyo consiste en becas (hasta el 50% del valor de la matrícula) y descargas en tiempo del plan de trabajo (hasta una cuarta parte de las horas del plan de trabajo) para la participación en programas de posgrado en diferentes campos disciplinares o de la educación (especialización en docencia universitaria UPC, maestrías y doctorados), que impacten en el fortalecimiento de la investigación, la docencia y la proyección social. A continuación, se describen los apoyos otorgados en el período 2011-2018 (véase Anexo 25. Matriz general de apoyo para formación avanzada):

- En el año 2011, la Universidad otorgo apoyo de formación avanzada a tres docentes para el desarrollo de estudios de maestría y doctorado (un docente se formó en maestría y dos en doctorado).
- En el año 2012 se apoyaron dieciséis docentes para estudios de maestría y doctorado (nueve docentes aplicaron para maestría y siete para doctorado).
- En el año 2013 se les otorgo apoyo a dieciocho profesores para estudios de maestrías y doctorado (nueve docentes se apoyaron en maestría y nueve en doctorado).
- En el año 2014 se apoyaron dieciocho profesores para formación avanzada en estudios de maestría y doctorado, de los cuales siete se formaron en maestría y siete en doctorado).
- En el año 2015 se apoyaron seis profesores para estudios posgraduales (tres docentes se formaron en maestría y tres en doctorado).
- En el año 2016 la Universidad otorgó apoyo para formación avanzada a diez docentes para realizar estudios en especialización (un docente), maestría (tres docentes) y doctorado (seis docentes).
- En el año 2017 se otorgaron un total de seis apoyos de formación avanzada para que los docentes cursen estudios de especialización (un docente), maestría (un docente) y doctorado (cuatro docentes).
- En el año 2018 se han otorgado un total de siete apoyos de formación avanzada para que los docentes cursen estudios de especialización (2 docentes), maestría (dos docentes) y doctorado (tres docentes).

Formación continua

La Universidad ha implementado distintos programas de formación continua para profesores tanto de Bogotá, como de la Seccional del Alto Magdalena; entre ellos, la capacitación por medio de cursos de formación y apoyo para la participación en eventos académicos, orientados a lograr un mejor desempeño de los profesores mediante la actualización profesional, el fortalecimiento de competencias profesionales, el perfeccionamiento de sus prácticas pedagógicas y la adquisición de nuevos saberes para un mejor desempeño de sus funciones.

Cursos 2015-2018

- Año 2015:
En la Sede Bogotá se capacitaron un total de 88 profesores en los cursos “Diplomado sobre dirección de grupos de investigación y epistemología científica y planeación” y “Montaje de asignaturas virtuales en plataforma Moodle, versión 2”. En el diplomado se certificaron 27 docentes y en el curso 61 docentes.
- Año 2016:
En la Sede Bogotá se capacitaron 104 profesores en cursos que abordaron diferentes campos disciplinares, a saber:
 - Curso Revit: dieciséis profesores.
 - El placer de publicar: dieciocho profesores.
 - El placer de publicar II edición: once profesores.
 - En búsqueda de recursos. A la siembra de proyectos: dieciocho profesores.
 - Escritura de textos académicos, tejiendo palabras para expresar ideas: transformando hábitos para leer, comprender y escribir signos lingüísticos: siete profesores.
 - Nueva tendencia en herramientas colectivas pedagógicas para la docencia universitaria: nueve profesores.
 - Planeación y montaje de asignaturas virtuales en plataforma Moodle: ocho profesores.
 - Planeación, enseñanza y evaluación por competencias tipo Saber Pro: diecisiete profesores.

En la Seccional Alto Magdalena se capacitaron 25 profesores en cursos que abordaron diferentes campos disciplinares, a saber:

- El placer de publicar: nueve profesores.
- Planeación y montaje de asignaturas virtuales en plataforma Moodle, versión 2,8: dieciséis profesores.

- Año 2017:
En la Sede Bogotá se capacitaron 82 profesores en cursos que abordaron diferentes campos disciplinares, a saber:
 - Curso taller planeación y montaje de asignaturas virtuales en plataforma Moodle versión 2.8.8: veintiún profesores.
 - Saber Pro: 42 profesores.
 - El placer de publicar III edición: diecinueve profesores.

En la Seccional Alto Magdalena se capacitaron 47 profesores en cursos que abordaron diferentes campos disciplinares, a saber:

- Curso taller planeación y montaje de asignaturas virtuales en plataforma Moodle versión 2.8.8: veintidós profesores.
- El placer de publicar II edición: veinte profesores.
- Saber Pro: cinco profesores.

- Año 2018 - capacitación en curso:
 - Curso taller planeación y montaje de asignaturas virtuales en plataforma Moodle versión 3.1:

Bogotá: 50 profesores.
Seccional Alto Magdalena: 17 profesores.
 - Formación docente en educación superior (dos cursos virtuales):

Universidad y contexto: 54 profesores inscritos entre Bogotá y la SAM.
Estrategias didácticas en red: 57 profesores inscritos entre Bogotá y la SAM.
 - El placer de publicar:

Bogotá:

 - Capacitación general (para todos los programas): dieciocho profesores.
 - Capacitación profesores facultad de arquitectura y artes: trece profesores.

Seccional Alto Magdalena:

 - Veintidós profesores en capacitación.

De acuerdo con lo anterior, la Universidad se ha propuesto ofrecer una capacitación docente diversa y que esté acorde con las necesidades formativas de sus docentes, en concordancia con políticas como el Estatuto Docente y el plan de desarrollo profesoral (véase Anexo 26. Matriz general de cursos de Formación Continua).

Apoyo para participaciones en eventos académicos

2011-2018

Entre los años 2011 y 2018, la Universidad ha otorgado un total de 377 apoyos para participaciones en eventos académicos con una evolución progresiva, consistentes en apoyo para inscripciones, pasajes, tarjetas de asistencia, alojamiento, gastos de alimentación, transporte, licencia remunerada, entre otros, los cuales se relacionan a continuación (véase Anexo 27. Matriz general de apoyos para la participación en eventos académicos):

- Año 2011, 18 apoyos.
- Año 2012, 41 apoyos.
- Año 2013, 49 apoyos.
- Año 2014, 58 apoyos.
- Año 2015, 29 apoyos.
- Año 2016, 86 apoyos.
- Año 2017, 70 apoyos.
- Para julio de 2018 se han entregado 26 apoyos.

INVESTIGACIÓN

En el Acta Constitutiva de la Corporación, firmada el 14 de septiembre de 1962, la Universidad Piloto de Colombia definió como propósito central del proceso formativo “la enseñanza como principio de la libre discusión y la más amplia investigación científica” (Universidad Piloto de Colombia, 1962). Posteriormente, en el año 1992, la Universidad Piloto de Colombia ratifica su compromiso con la educación integral del hombre y preparación de los profesionales que requiere el desarrollo del país, formándolos con un alto contenido social y apoyados en la investigación científica, como un medio para lograr una realización plena del hombre y configurar una sociedad más justa (Universidad Piloto de Colombia, 1992). En este sentido, los Estatutos de la Corporación Universidad Piloto de Colombia, incorporan en su articulado “la importancia del fomento y promoción del conocimiento mediante la investigación científica; la apertura al saber humano con amplio contenido científico e investigativo; profesionales con alto contenido social apoyados en la investigación científica; y la investigación como actividad académica orientada a crear, desarrollar, sistematizar, aplicar y difundir el conocimiento con el objeto de promover el desarrollo económico, social y cultural en su área de influencia” (Universidad Piloto de Colombia, 1994). Dichos lineamientos fueron consignados en el Proyecto Educativo Institucional “*Ethopeia* de la UPC”, en el cual está definida la investigación como una función sustantiva que, desde la polivalencia, el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de reflexión, la inmersión simbiótica de los actores en el contexto y el conocimiento científico, genera respuestas innovadoras para la solución de problemas y la transformación social, cultural, científica y tecnológica de la sociedad. De esta manera, la investigación Piloto promueve el espíritu crítico y permite la generación y apropiación de conocimiento; es reflexiva, pertinente, sistemática y metódica en los campos disciplinares e interdisciplinares donde concurren profesores y estudiantes a través de diferentes estrategias de gestión de la investigación, y busca permanentemente que su aplicación se oriente a la construcción social de territorios (Universidad Piloto de Colombia, 2018).

La investigación como parte de la identidad valorativa en la Universidad, guía los perfiles del docente y del binomio estudiante-egresado, inculcando la capacidad de indagación, reflexión y acción de las situaciones, necesidades, problemáticas y oportunidades del contexto en pro de la construcción del conocimiento y de la transformación social, cultural, científica, ambiental y tecnológica de la sociedad (Universidad Piloto de Colombia, 2018).

Desde el plan de estudios y las actividades complementarias y los grupos de investigación, la investigación Piloto tiene como propósito analizar con objetividad y autonomía los fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales para el desarrollo integral y armónico del contexto y plantea alternativas científicas de solución. En este sentido, la investigación Piloto, desde el pregrado y hasta el posgrado, se caracteriza por la pertinencia desde la innovación y el desarrollo, la necesidad de generar, gestionar, y transferir conocimiento a partir de perspectivas disciplinares, interdisciplinares y multidisciplinarias a través de los grupos y semilleros de investigación en aras de ser aplicado a diferentes contextos. Así, se propician investigaciones auto sostenibles capaces de proporcionar a la sociedad herramientas, mecanismos y técnicas que le permitan enfrentarse a desafíos del escenario local, nacional e internacional (Universidad Piloto de Colombia, 2011).

Estas apuestas institucionales fueron inicialmente consignadas en el Estatuto para el Fomento y Desarrollo de la Investigación y la Política General de Investigaciones en el año 2002, y posteriormente actualizadas en el Estatuto de Investigaciones y Política General de Investigaciones del año 2011 (véase Anexo 28, Estatuto de Investigaciones y Anexo 29, Política General de Investigaciones) debido a que la dinámica de la educación superior, el crecimiento propio de la institución y la transformación de las necesidades de la sociedad, motivaron a la

Universidad a consolidarse como un espacio multidisciplinar donde el sentido de investigar se define como el camino para anticipar, cuestionar y crear, gestionar y transferir el conocimiento desde el pregrado y el posgrado. Lo anterior se materializa a través de la creación e implementación del Sistema de Investigación Piloto el cual integra normas, actores, procesos y procedimientos de un quehacer investigativo orientado al análisis y a la elaboración de propuestas intra, inter, trans y multidisciplinarias que brinden soluciones al entorno local, regional, nacional e internacional (Universidad Piloto de Colombia, 2011).

El Sistema soporta su accionar en el Estatuto de Investigaciones, La Política General de Investigaciones y el Manual de la Gestión de Investigación Piloto, documentos que correlacionan una estructura organizacional con once lineamientos, tres estrategias, nueve objetivos estratégicos y tres procesos con sus respectivos procedimientos desde la perspectiva científica y social para las sedes de la Universidad Piloto de Colombia.

Actualmente, el Sistema de Investigación Piloto está siendo objeto de actualización (estructura, estrategia, procesos y procedimientos), con el propósito de integrar misionalmente los procesos de generación, gestión, y transferencia de conocimiento en un Sistema de Innovación para la investigación Piloto, y direccionar los resultados de investigación hacia la aplicación, movilización y explotación en el entorno (empresas, Estado, comunidades e instituciones de educación preescolar, primaria, básica, media y superior). Dicha actualización denota el grado de madurez que ha alcanzado en la última década la investigación Piloto y el interés de responder anticipadamente desde la investigación, el desarrollo y la innovación a los retos del entorno.

El Sistema de Investigación Piloto opera, comenzando en el año 2016, desde el enfoque de áreas de gestión de procesos, como espacios donde la interacción de actores, prácticas y capacidades orientan la movilización de recursos y atributos, facilitando de esta manera, las relaciones con el entorno y el logro de resultados, como se muestra en la figura 47. El Sistema de Investigación Piloto se materializa en el Organigrama de la Dirección de Investigaciones véase desde donde se gestiona la actividad íntegramente.

La Dirección de Investigaciones depende del Rector de la Universidad quien depende del Consejo Superior Académico y quien a su vez preside el Consejo Central de Investigaciones (CCI). El organigrama se estructura en cuatro áreas de gestión: i) Gestión de Líneas de Investigación Institucional, ii) Gestión de Investigación Formativa, iii) Área de Transferencia de Conocimiento e Innovación y iv) Gestión de Calidad y Procesos cuyas interacciones facilitan la generación, gestión y transferencia de conocimiento.

Sistema de Investigación Piloto (SIP)

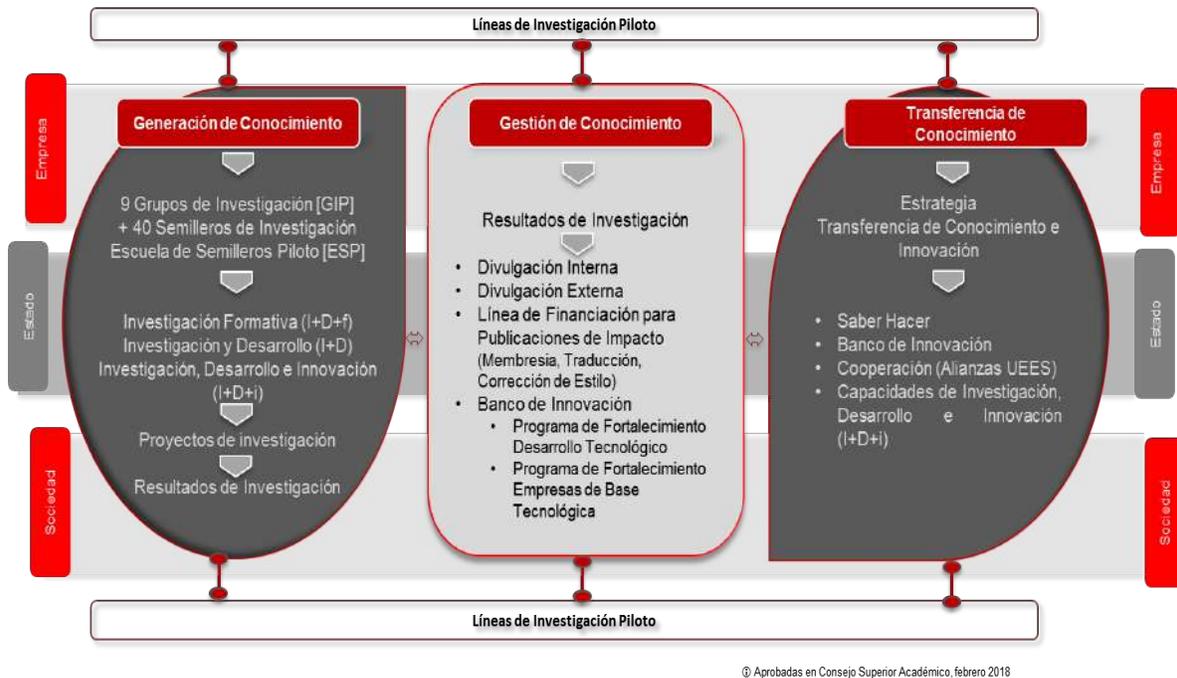


Figura 47. Sistema de Investigación Piloto
Fuente: Dirección de Investigaciones, 2018

La Dirección de Investigaciones tiene dos órganos asesores y consultivos:

1. El Consejo Central de Investigaciones (CCI): Instancia consultiva en todo lo referente a políticas y decisiones sobre investigaciones de la Universidad Piloto de Colombia que se encarga de impulsar, coordinar y asesorar el quehacer investigativo (Estatuto de Investigaciones, Artículo 11, 2011).
2. El Comité Técnico de Investigaciones (CTI): Órgano colegiado de nivel estratégico presidido por la Coordinación de Investigaciones y Transferencia del Conocimiento, hoy Líder de Transferencia de Conocimiento e Investigación (Estatuto de Investigaciones, Artículo 14, 2011).

Evolución de la Investigación

La tradición investigativa se ha enmarcado en el desarrollo de líneas de investigación enfocadas a realizar análisis y construcciones sociales del territorio. En el periodo 1962- 2008 los ejercicios curriculares, extracurriculares y la investigación científica se desarrollaban entorno al abordaje temático institucional Desarrollo Urbano Territorial. En el año 2009, se realizó el proyecto Modelo de pertinencia de investigación Piloto, el cual evidenció que existía una identidad institucional soportada en el Desarrollo Urbano Territorial, desarrollada a través de siete líneas de investigación: (i) Desarrollo Urbano

Regional, (ii) Arte, Diseño y Sociedad, (iii) Ambiente y Sostenibilidad, (iv) Innovación y Tecnología, (v) Cohesión Social y Económica, (vi) Globalización y Orden Mundial, y (vii) Desarrollo y Productividad en la Ciudad Región. La identidad institucional de la investigación Piloto evolucionó hacia la Construcción Social del Territorio como apuesta institucional que comprende y percibe desde la docencia, investigación y proyección social al habitante territorial como un actor activo que tiene la facultad de transformar y construir las explicaciones disponibles sobre sí mismo y su entorno. La construcción social del territorio resume la orientación que han tenido durante 56 años los procesos y actividades de investigación que han estado y se caracterizan por aplicar conocimientos en i) Hábitat, Biodiversidad y Tecnologías Sostenibles, ii) Diseño, Urbanismo, y Ocupación, iii) Tecnologías Emergentes, iv) Competitividad y Redes de Valor, y v) Desarrollo Humano, Inclusión, y Organizaciones Sociales. Estas aplicaciones se configuran desde el año 2018 como las cinco líneas de investigación Piloto que integran saberes, experticia, y futuro.

En la Universidad Piloto de Colombia, los Grupos y Semilleros de Investigación son considerados como ecosistemas de conocimiento e innovación donde docentes, estudiantes y técnicos interactúan para generar y gestionar ideas, proyectos, resultados de investigación, productos, y servicios que transforman desde la anticipación y la respuesta, las realidades de la sociedad con conocimiento útil, pertinente y replicable. Los grupos de investigación Piloto son comunidades de aprendizaje y práctica donde se construyen las relaciones “aquí y ahora”, en donde los tiempos y los contextos correctos son cruciales para la generación, gestión y transferencia con una visión competitiva, que agregan valor a la Universidad. Los grupos de investigación Piloto son: i) Hábitat, Diseño e Infraestructura [HD+i], ii) Gestión Urbana [GU], iii) Ambiente y Sostenibilidad [GUIAS], iv) Innovación en las Tecnologías de la Información [InnovaTIC], v) Desarrollos Humanos, Educativos y Organizacionales [DHEOS], vi) Responsabilidad Social y Ambiental [GIRSA], vii) Estudios Regionales Latinoamericanos [GERL], viii) Innovación y Gestión [IG] y ix) Grupo de Investigación Regional de Ecosistemas Empresariales y Emprendimiento [GIREE]. Los Grupos presentan la siguiente clasificación: (véase tabla 18).

Tabla 18 Grupos de Investigación Piloto (Categorización Colciencias) *

Nombre de Grupo	Clasificación según convocatoria					
	509 de 2010	542 de 2011	640 de 2013	693 de 2014	737 de 2015	781 de 2017
HD+i: Hábitat, Diseño e Infraestructura	B	C	B	B	B	B
InnovaTIC	C	C	D	B	B	B
GU: Grupo de Investigación en Gestión Urbana	B	B	B	B	B	B
GUIAS: Ambiente y Sostenibilidad	D	D	C	C	C	B
GIREE: Grupo de Investigación Regional de Ecosistemas Empresariales y Emprendimiento	C	C	D	C	C	C
GERL: Grupo de Estudios Regionales Latinoamericanos	D	D	C	B	C	C
GIRSA: Grupo de Investigación de Responsabilidad Social y Ambiental	C	C	C	C	C	C
IG: Innovación y Gestión	D	D	C	C	C	C

Nombre de Grupo	Clasificación según convocatoria					
	509 de 2010	542 de 2011	640 de 2013	693 de 2014	737 de 2015	781 de 2017
DHEOS: Desarrollos humanos, educativos y organizacionales	D	D	B	C	B	C

* En el año 2012 la convocatoria 598 fue de reconocimiento y no de clasificación.

Desde el 2010 se cuenta con 1.496 investigadores (véase ilustración 3), 2.462 estudiantes en semilleros de investigación, 2.115 productos resultados de investigación en 1.260 proyectos. Fueron avalados y presentados en la Convocatoria de Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación Colciencias 781 de 2017; dos patentes de invención otorgadas y dos patentes en curso; un registro de marca; ocho tecnologías duras en etapa de incubación y madurez; y dos empresas de base tecnológica. Estos resultados han permitido la categorización en las mediciones Colciencias de cuatro grupos en Categoría B y cinco grupos en Categoría C, tal como se presenta en la Tabla 18 Grupos de Investigación Piloto (Categorización (véase tabla 18).

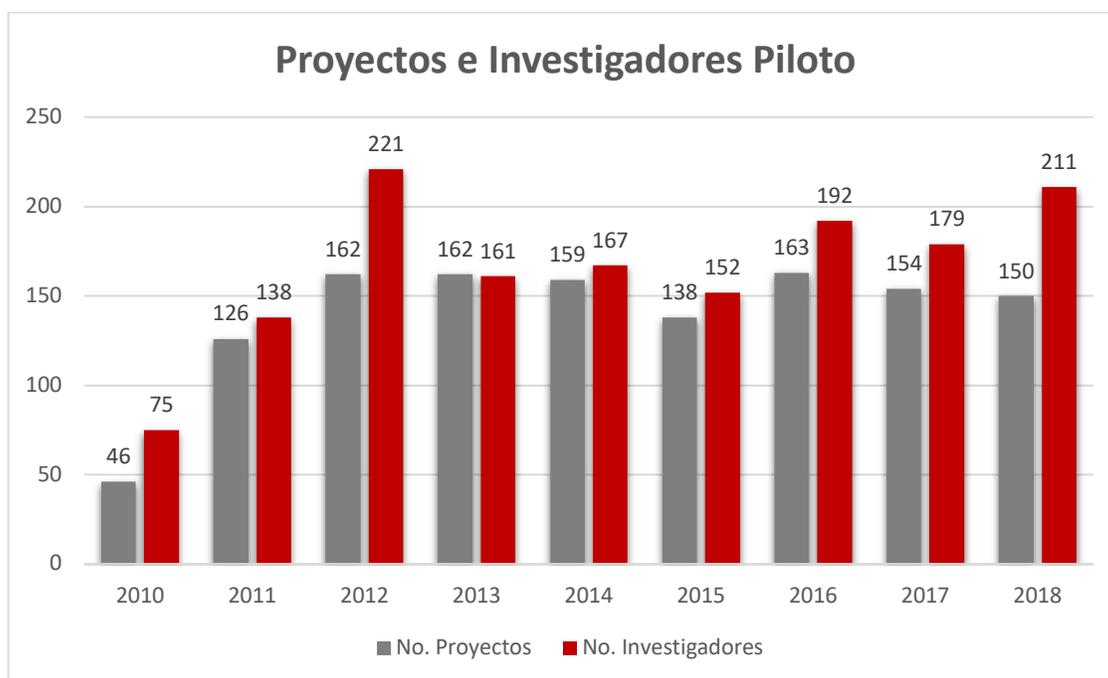


Figura 48. Proyectos de investigación e investigadores

Fuente: Dirección de Investigaciones, 2018

Los proyectos de investigación Piloto pueden acceder a recursos a través de tres mecanismos: 1) Fondo de Ciencia e Innovación (recursos frescos); 2) Programas Académicos (recursos humanos y recursos frescos); 3) Recursos externos a través de alianzas estratégicas, redes de conocimiento o convenios interinstitucionales. La inversión total en millones de pesos en el periodo 2010-2018 se puede ver en la Figura 49, a continuación:

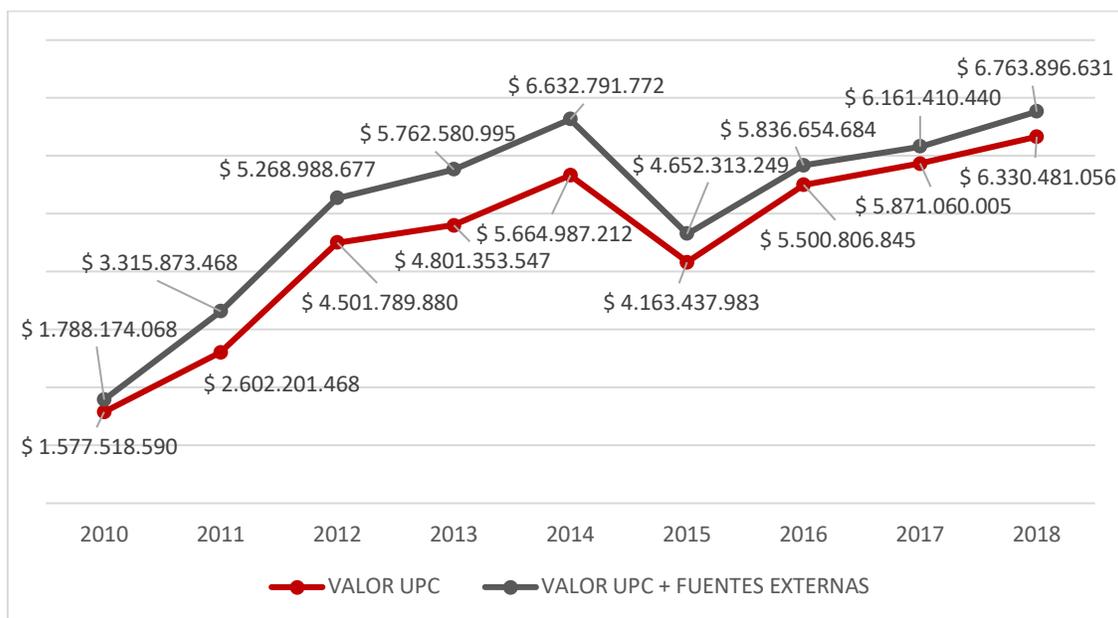


Figura 49. Inversión en proyectos de investigación Piloto, Bogotá
Fuente: Dirección de Investigaciones, 2018

Como se puede observar en la Figura 49, la Universidad Piloto ha invertido en investigación en el año 2018 la suma de \$6.330.481.056, más una inversión de fuentes externas de \$433.415.575, para un total de \$6.763.896.631.

A continuación, se describirán los avances específicos que se han tenido en las tres estrategias definidas en el año 2010, para el Sistema de Investigación Piloto, con datos actualizados al año 2018:

Consolidar el Sistema de Investigación Piloto como eje articulador académico y administrativo de la docencia, la investigación y la proyección social de la Universidad Piloto de Colombia. Los resultados 2010-2018 son:

- Se está ajustando el Mapa de Procesos (2018) a la norma ISO 9001:2015.
- Diseño e implementación de la fase I del Sistema de Información para la Innovación e Investigación Piloto [SIGIIP], soportado en el enfoque de gestión del conocimiento.
- Se han acompañado a los programas académicos en la elaboración de más de 30 planes estratégicos de investigación, conocidos como PEPA, y sus respectivos planes de mejoramiento.
- Elaboración y gestión de aprobación de documentos base de dos doctorados institucionales: Gestión Sostenible del Territorio y Competitividad, Gestión Tecnológica e Innovación. Adicionalmente, se conformaron equipos interdisciplinarios para la construcción del documento maestro y los microcurrículos respectivos.
- Normalización y estandarización de procedimientos a través de guías de la condición o factor de investigación de los procesos de calidad institucionales (solicitud y renovación de registro académico; acreditación de programas académicos de pregrado y posgrado; acreditación institucional).
- Articulación del Sistema de Investigación Piloto con la seccional Alto Magdalena.

Apoyar el fortalecimiento de los grupos de investigación institucionales mediante el acompañamiento en la generación y desarrollo de proyectos de investigación y producción científica, orientación en estrategias de internacionalización y promover la creación de institutos o centros de investigación. Los resultados 2010-2018 son:

- Creación del Fondo de Ciencia e Innovación [FCeI] para apoyar el fomento y desarrollo de la investigación. Se han realizado ocho convocatorias para cofinanciar 150 proyectos de investigación Piloto, de los cuales 74 corresponden al periodo 2016-2018.
- En el periodo 2017-2018 se han ido desarrollando 167 proyectos de investigación y desarrollo (I+D); 35 Proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i); 124 proyectos de investigación, desarrollo y formación (I+D+f), con 82 beneficiarios de proyectos de investigación, entre instituciones públicas y privadas, empresas y comunidades.
- En el periodo 2010-2018 se han obtenido 2.517 productos resultado de investigación, organizados en las cuatro tipologías Colciencias y de los cuales 2.115 fueron presentados en la convocatoria 781 y 853 que corresponden a productos entregados en 2017 y que serán presentados en la próxima convocatoria de reconocimiento de grupos:
 - o 419 productos de generación de nuevo conocimiento de los cuales 44 son publicaciones de impacto, como se observa en la tabla 19 (véase tabla 19).
 - o 53 productos de desarrollo tecnológico e innovación.
 - o 1.690 productos de apropiación social del conocimiento.
 - o 806 productos de formación de recurso humano.

Tabla 19 Número de artículos publicados y clasificados Scimago periodo 2010-2016

Nombre de Grupo	Número de artículos publicados y clasificados Scimago 2010-2018				Total por Grupo
	Q1	Q2	Q3	Q4	
Ambiente y Sostenibilidad (GUÍAS)	3	5	2	1	11
Gestión Urbana (GU)	1	0	0	0	1
Hábitat Diseño e Infraestructura (HD+i)	1	2	6	0	9
InnovaTIC	2	1	7	7	17
Grupo de Investigación Regional de Ecosistemas Empresariales y Emprendimiento (GIREE)	0	1	0	0	1
Desarrollos humanos, educativos y organizacionales (DHEOS)	0	0	0	1	1
Grupo de Investigación de Responsabilidad Social y Ambiental (GIRSA)	0	0	0	1	1
Innovación y Gestión (IG)	0	0	3	0	3
Total UPC	7	9	18	10	44

- A continuación, incluimos la distribución de productos reconocidos por Colciencias en la convocatoria 781 de 2017:

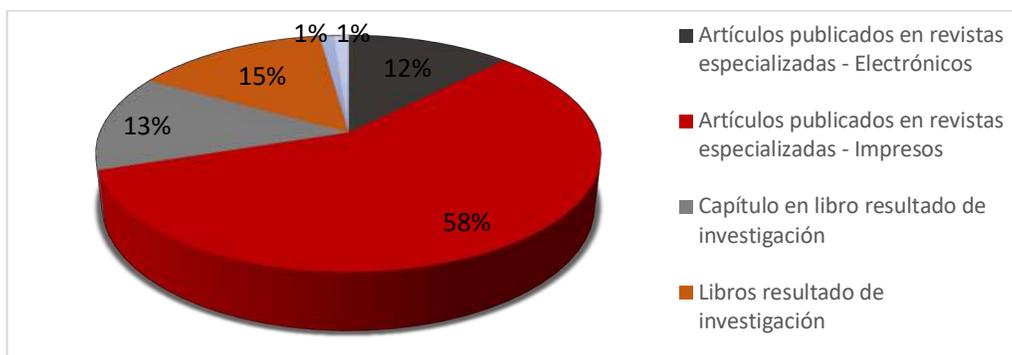


Figura 50. Generación de nuevo conocimiento por subtipología, periodo 2010-2016

Fuente: Dirección de Investigaciones, 2018

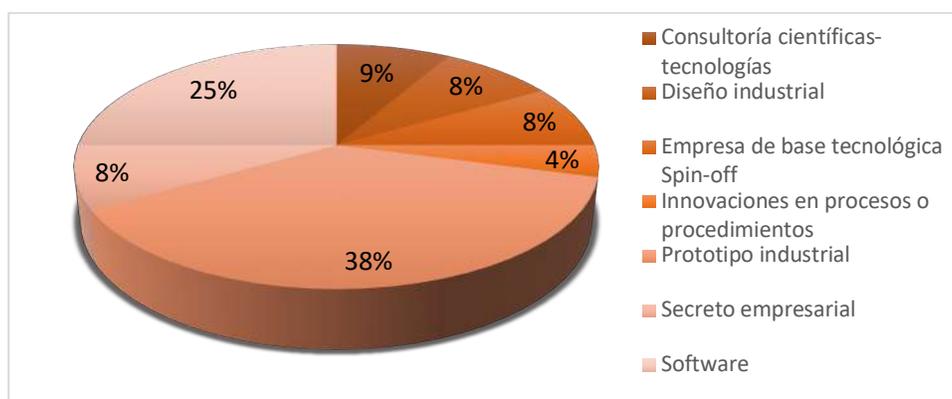


Figura 51. Desarrollo tecnológico e innovación por subtipología, periodo 2010-2016

Fuente: Dirección de Investigaciones, 2018



Figura 52. Apropiación social del conocimiento por subtipología, periodo 2010-2016
 Fuente: Dirección de Investigaciones, 2018

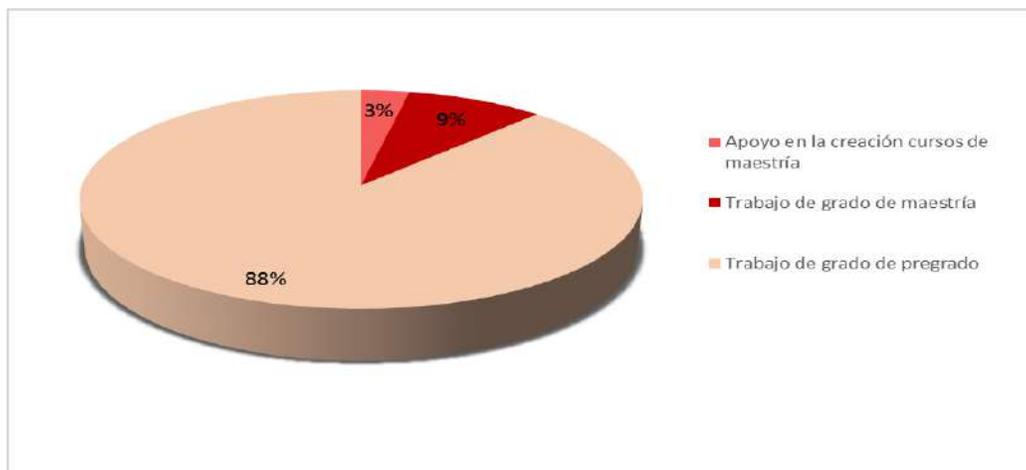


Figura 53. Formación del recurso humano por subtipología, periodo 2010-2016
 Fuente: Dirección de Investigaciones, 2018

- La Universidad Piloto de Colombia, según la Convocatoria de Colciencias 781 de 2017, cuenta con diecisiete investigadores junior (IJ), catorce investigadores asociados (I) y dos investigadores sénior (IS), como se ilustra en la tabla 20 (véase tabla 20).

Tabla 20 Investigadores clasificados Colciencias en la Convocatoria 781 de 2017

Grupo de Investigación	Investigador junior (IJ)	Investigador asociado (I)	Investigador sénior (IS)
Hábitat, Diseño e Infraestructura (HD+i)	5	3	0
InnovaTIC	2	5	1
Ambiente y Sostenibilidad (GUIAS)	3	1	0
Gestión Urbana (GU)	3	1	1
Innovación y Gestión (IG)	0	3	0
Grupo de Investigación en Estudios Regionales Latinoamericanos (GERL)	3	1	0

Grupo de Investigación	Investigador junior (IJ)	Investigador asociado (I)	Investigador sénior (IS)
Grupo de Investigación de Responsabilidad Social y Empresarial (GIRSA)	1	0	0

Impulsar estrategias y herramientas en la formación en investigación Piloto a través de la Escuela de Semilleros, los Semilleros de Investigación Piloto, el Programa Joven Investigador Piloto, y la Convocatoria Jóvenes Investigadores Colciencias. Los resultados 2010-2018 son:

- 50 semilleros de investigación activos con 3.282 estudiantes de programas de pregrado.
- Se conformó la Escuela de Semilleros Piloto para Bogotá y seccional Alto Magdalena que es un espacio multidisciplinar que busca capacitar presencial o virtualmente a los estudiantes participantes de los semilleros de investigación Piloto en la formación integral en competencias investigativas para la formulación y gestión de proyectos como estrategia extracurricular. Los indicadores que se han obtenido son:
 - o 734 estudiantes certificados por la Escuela de Semilleros Piloto.
 - o 286 en nivel junior I.
 - o 204 en junior II.
 - o 140 en senior I.
 - o 104 en senior II.
- 94 estudiantes han recibido la distinción joven investigador Piloto.
- Se cuenta con dieciocho jóvenes investigadores Colciencias.
- A la fecha se registran 49 proyectos de investigación de semilleros cofinanciados por el Fondo de Ciencia e Innovación, capítulo "Construyendo la Investigación". Se ha participado en dos ferias de Semilleros Piloto interuniversitaria y la Dirección de Investigaciones ha tenido seis monitores institucionales de semilleros de investigación.

Planeación estratégica 2016-2020

La Dirección de Investigaciones presenta sus estrategias a 2020, determinando su horizonte como función sustantiva de la siguiente manera:

Estrategia 1:

Consolidar el Sistema de Investigación Piloto, como eje articulador académico y administrativo de la docencia, la investigación y la proyección social de la Universidad Piloto de Colombia.

Objetivos estratégicos:

- Dinamizar un sistema de investigación Piloto orientado a la generación, gestión y transferencia del conocimiento.
- Consolidar el SIGIIP como una herramienta de gestión y transferencia de conocimiento desde la perspectiva de inteligencia comercial para los grupos de investigación.
- Incorporar la autoevaluación continua y mejora anticipada como proceso en la gestión para la investigación Piloto.
- Fortalecer las áreas de gestión en la Dirección de Investigaciones como espacios donde la interacción de actores, prácticas, capacidades, habilidades y destrezas orientan la

mobilización de recursos y atributos, facilitan las relaciones con el entorno, así como el logro de resultados.

- Apuntalar las líneas de investigación Piloto como campos del saber para la transferencia del conocimiento generado en la docencia, investigación, y proyección social.

Estrategia 2:

Apoyar el fortalecimiento de los grupos de investigación institucionales mediante el acompañamiento en la generación y desarrollo de proyectos de investigación y producción científica; orientar en estrategias de internacionalización, y promover la creación de institutos o centros de investigación.

Objetivos estratégicos:

- Potencializar la formulación de proyectos de investigación y desarrollo I+D; proyectos de investigación, desarrollo e innovación I+D+i; proyectos de investigación, desarrollo y formación I+D+f que respondan a las necesidades del entorno (definición beneficiarios de cada proyecto).
- Posicionar los grupos de investigación Piloto en índices nacionales e internacionales: Colciencias, SCOPUS, ISI.
- Consolidar y fortalecer la oficina de Transferencia de Conocimiento e Innovación.

Estrategia 3:

Impulsar estrategias y herramientas en la formación en investigación Piloto a través de la Escuela de Semilleros, los Semilleros de Investigación Piloto, el Programa Joven Investigador Piloto, y la convocatoria Jóvenes Investigadores Colciencias.

Objetivo estratégico:

- Fortalecimiento de la investigación formativa desde lo curricular y extracurricular.

Meta: Diagnóstico y plan de mejoramiento para las estrategias curriculares y extracurriculares de investigación formativa de los programas académicos de la Universidad Piloto de Colombia en Bogotá y en la seccional Alto Magdalena.

Estrategia 4:

Impulsar estrategias y herramientas en la formación en investigación Piloto a través de la Escuela de Semilleros, los Semilleros de Investigación Piloto, el Programa Joven Investigador Piloto, y la Convocatoria Jóvenes Investigadores Colciencias.

Objetivo estratégico:

- Fortalecimiento de la investigación formativa desde lo curricular y extracurricular.

PROYECCIÓN SOCIAL

La Universidad Piloto de Colombia considera la relación con el sector externo como una de las funciones sustantivas que, en articulación con la docencia y la investigación, se constituyen en la expresión de la responsabilidad que la Universidad como Institución social tiene con el contexto cultural, social y ambiental en el que está inmersa:

La Proyección Social busca propiciar y mantener la relación de la Universidad con su entorno cultural [...] en el que se integran las artes, las letras, las ciencias, las tecnologías, las prácticas cotidianas, las formas institucionales, y las prácticas simbólicas e imaginarias. (véase Anexo 30. Estatuto de Proyección Social)

La Universidad Piloto de Colombia comprende la Proyección Social como la función a través de la cual se relaciona de manera pertinente y sostenible con el entorno, con las comunidades cercanas, con el territorio en el que se encuentra y con la sociedad misma, para responder a las demandas del medio social y productivo, generar nuevo conocimiento y, sobre todo, contribuir a la construcción de soluciones que vinculen no solamente a la academia, sino también a la totalidad de actores que participan directa e indirectamente en la construcción de una sociedad mejor (PEI, 2018).

Es por eso que desde su Proyecto Educativo Institucional y desde el Estatuto de Proyección Social concreta dicha vinculación y propone los principios, objetivos y estrategias a través de las cuales hace posible el cumplimiento de su misión educativa, tal como se señala a continuación:

Principios de la proyección social en la Universidad Piloto de Colombia

- Comunicación con el medio, propiciando un diálogo continuo con los diversos estamentos.
- Cooperación con entidades, grupos, asociaciones o comunidades para la realización de programas y proyectos que permitan avanzar en el conocimiento o realizar transformaciones de tipo económico, cultural o social.
- Solidaridad mediante el diseño y puesta en marcha de programas y proyectos que atiendan las necesidades más vulnerables de la población.
- Formación, proponiendo procesos de transferencia de conocimientos producto de la investigación y en la docencia.
- Servicio, identificando las comunidades y los estamentos que lo requieran.
- Producción de conocimiento, estimulando la generación de conocimiento mediante el intercambio de información entre los diferentes estamentos que la conforman, y de estos con las distintas instancias y organizaciones de la sociedad en general.
- Significación social, cultural y económica del conocimiento, mediante la divulgación de los conocimientos y las prácticas a la comunidad, la Universidad Piloto de Colombia

pondrá a prueba la validez, la pertinencia y el sentido de aquellos, con el fin de generar procesos de retroalimentación constante con el medio.

Objetivos

- Propiciar el diálogo con los estamentos, organismos, asociaciones, instituciones, comunidades y grupos locales, nacionales e internacionales, con el fin de establecer el intercambio de conocimientos, saberes y prácticas.
- Fomentar y divulgar los conocimientos en ciencia, técnica y tecnología; las prácticas en innovaciones investigativas y pedagógicas, y las propuestas en artes y en letras que se producen en la Universidad Piloto de Colombia.
- Coordinar y articular acciones con el fin de ofrecer alternativas de solución a las necesidades y situaciones de conflicto presentadas en los ámbitos local, nacional e internacional.
- Establecer relaciones de intercambio y de cooperación con el mundo del trabajo, mediante programas de capacitación acordes con las necesidades y con los nuevos avances en el conocimiento.
- Propiciar la formación comunitaria del estudiante al establecer contacto con comunidades, grupos y agremiaciones para intercambiar experiencias y formas de ver el mundo y de transformarlo, con el fin de generar otros conocimientos que puedan ser reuvertidos en las comunidades y en la Universidad.
- Propiciar un intercambio productivo con las instituciones gubernamentales para establecer una necesaria cooperación en el diseño y en la ejecución de políticas.
- Propender por el desarrollo sostenible y la conservación y protección del medio ambiente, incorporando las dimensiones ambientales en sus programas académicos.

Formas de proyección social y relación con el sector externo

A través de su Estatuto de Proyección Social, la Institución define las formas de expresión de relacionamiento con el sector externo que pueden ser desarrolladas de las siguientes maneras:

- **Prácticas:** las prácticas académicas son la materialización del compromiso de la Universidad Piloto de Colombia con la sociedad y buscan la aplicación de los conocimientos teóricos a situaciones socioeconómicas y culturales concretas, con el fin de lograr la validación de saberes, el desarrollo de habilidades profesionales y la atención directa de las necesidades del medio. Estas pueden ser asistenciales; comunitarias; de servicio; educativas; de diagnóstico y de intervención; de empresa de desarrollo sostenible, y de conservación y protección del medio ambiente, permitiendo un amplio rango de escenarios en los cuales los estudiantes desarrollan herramientas y competencias que fortalecen su perfil profesional y su experiencia en sectores reales (véase Anexo 16. Reglamento de práctica empresarial).
- **Programas o proyectos sociales:** que contribuyan al mejoramiento de las condiciones reales del medio social, mediante la vinculación de docentes y estudiantes y su aporte en el marco de la estrategia de Desarrollo Comunitario. Dentro de este programa, se formulan proyectos que permitan el desarrollo del modelo institucional de proyectos sociales y que apunten a las líneas de proyección social a través de la identificación y el diagnóstico adecuado de las necesidades, la formulación de soluciones conjuntas y la socialización y mejoramiento de las mismas y del retorno de los aprendizajes a la Institución.

- **Educación no formal:** la Universidad Piloto de Colombia cree en la educación para toda la vida y considera la educación no formal como el conjunto de actividades, enseñanza y aprendizaje debidamente organizado, ofrecido con el objeto de complementar, actualizar y suplir conocimientos, así como de formar en aspectos académicos o laborales no conducentes a título y sin sujeción a los niveles y grados establecidos en el sistema de educación formal, mediante los programas: a) de capacitación de personas a grupos sin título profesional, y b) de educación permanente dirigida a profesionales, la cual permite incorporar el conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje que siguen a la formación de pregrado y de posgrado, para posibilitar la actualización en los campos de su desempeño y propiciar el mejoramiento permanente de los mismos. Estas actividades se desarrollan por medio de cursos, seminarios, diplomados, talleres, congresos o simposios, entre otros.
- **Prestación de los servicios de proyección social:** estos servicios se entienden como actividades que realiza la Universidad Piloto de Colombia para responder a intereses y necesidades del medio, y que incorporan las experiencias aprovechables para la formación y la investigación.
- **Consultoría profesional:** mediante es consultoría, la Universidad se vincula y coopera con el medio para la generación, transferencia y apropiación social del conocimiento, de manera que le permita ser dinámica en la solución de problemas y en la satisfacción de necesidades que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida. La consultoría profesional es la aplicación del conocimiento en una actividad intelectual, y llevará a que las soluciones encontradas sean las más adecuadas desde los puntos de vista técnico, económico y social. Ésta podrá ser prestada a través de asesoría, consultoría, asistencia técnica, interventoría o ueeduría.
- **Gestión tecnológica:** es comprendida como las acciones relacionadas con la innovación, generación, adecuación, transferencia o actualización de tecnología; y con la difusión, comercialización y protección de la propiedad intelectual de los procesos tecnológicos resultantes de las actividades de investigación, docencia o proyección social realizadas por las diferentes unidades de la Universidad Piloto de Colombia.
- **Programa de egresados:** este programa busca fomentar las relaciones de integración entre los egresados, el medio y la Universidad, así como identificar el impacto de los mismos en el medio¹.
- **Emprendimiento²:** este programa que busca fomentar los procesos de formación, desarrollo y formalización de acciones de emprendimiento e innovación social en la totalidad de la población piloto, a través de los semilleros. Incluye no solamente a los estudiantes, egresados, docentes, administrativos y comunidad en general, además desarrolla un modelo propio denominado UP y Retos Empresariales³.

¹ Se profundiza sobre este programa en la sección “Egresados”.

² Esta estrategia no está definida en el Estatuto de Proyección Social; sin embargo, se ha incluido en documentos posteriores como estrategia, forma o programa de proyección social.

³ Este modelo ha sido reconocido por la Agencia Presidencial para la Cooperación de Colombia, como ejemplo a implementar en Centro América (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, a través del proyecto EDEM de desarrollo de competitividad empresarial).

A través de estas estrategias, definidas como “formas” desde el Estatuto de Proyección Social, la Universidad Piloto de Colombia establece inicialmente las siguientes líneas de acción de la proyección social, las cuales se definen, de acuerdo al impacto generado, a partir de una revisión y categorización de los productos generados desde la Dirección de Investigaciones y de los proyectos de proyección social⁴:

- Desarrollo Urbano Regional.
- Ambiente y Sostenibilidad.
- Cohesión Social y Económica.
- Arte, Diseño y Sociedad.
- Innovación y Tecnologías.
- Globalización y Orden Mundial.
- Desarrollo y Productividad en Ciudad Región.

Esta estructura le ha permitido a la proyección social, a través de los proyectos de investigación, generar impacto en las poblaciones y territorios intervenidos, desde los cuales se ha identificado una experticia relevante, evidenciada en lo que se ha denominado desde las funciones sustantivas como “campos de experiencia”⁵. Los campos de experiencia desarrollados en los últimos años son:

- Gestión del hábitat y territorio.
- Construcción sostenible y energías renovables.
- Territorios inteligentes.
- Competitividad, organizaciones y emprendimiento.
- Innovación y sostenibilidad.
- Pronósticos y riesgos financieros.
- Bienestar humano, inclusión y tejido social.

A partir del año 2016, la proyección social redefine sus líneas a partir del análisis de los informes de impacto, de la comprensión de su relación con el entorno y del lugar de la Institución en el contexto nacional e internacional. Es por esta razón que estas serán las líneas formuladas con alcance a 2030 y una mayor posibilidad de integración y sinergia con otras entidades que asumen responsabilidad con las necesidades de la humanidad y no son ajenas al contexto. Las líneas actuales de proyección social pueden verse en la siguiente Tabla:

Tabla 21. Líneas de proyección social

N° de Línea	Descripción
N° 1	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
N° 2	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
N° 3	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

⁴ Estas Líneas institucionales de proyección social se desarrollan hasta el año 2017, año en el que son asumidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como las líneas institucionales de proyección social.

⁵ La definición de campos de experiencia se origina en la Dirección de Investigaciones y es compartida con la proyección social, especialmente en la comprensión de las relaciones de la Universidad con el entorno.

N° de Línea	Descripción
N° 4	4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
N° 5	5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
N° 6	6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
N° 7	7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
N° 8	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
N° 9	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
N° 10	10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
N° 11	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
N° 12	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
N° 13	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático).
N° 14	14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
N° 15	15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
N° 16	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
N° 17	17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.
N° 18	Economía Solidaria.

Los proyectos de proyección social responden al modelo de proyectos sostenibles o de proyección social institucional, compuesto por las siguientes etapas:

1. Generación social del conocimiento.
2. Transferencia social del conocimiento.
3. Apropiación social del conocimiento.
4. Retorno del conocimiento.

La proyección social de la Universidad Piloto de Colombia se enfoca en el desarrollo de sus etapas y respondiendo a las demandas del entorno, pues a partir del año 2017 comenzó a sistematizar sus procesos y productos dentro de conceptos de sostenibilidad y pertinencia.

Impacto

Para el período 2009–2018(I), la Institución, desde su Sede Bogotá, ha impactado diferentes contextos a través de sus proyectos, como se puede ver en la Tabla 22.

Tabla 22. Participación de proyectos, Sede Bogotá

Años	Bogotá
2009	40
2010	44
2011	101
2012	119
2013	117
2014	144
2015	173
2016	96
2017	166
2018 (I)	41
Total	1041

Fuente: Coordinación de Proyección Social, 2018

Formas de proyección social

Con relación a las formas de proyección social, se encuentra que en los proyectos se desarrollaron de la siguiente manera⁶:

Tabla 23. Total de proyectos por formas

Forma de PS	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18 (I)
Actividades culturales, artísticas y deportivas.	3	5	7	10	11	14	18	19	12	97
Consultoría	8	9	28	18	22	29	56	4	13	6
Desarrollo Comunitario	4	4	5	9	4	9	33	33	28	10
Educación no Formal	10	19	45	74	65	88	124	68	69	10
Egresados			3	9	10	10	2	1	1	
Emprendimiento				1	1					
Gestión Tecnológica	5	42	1	6	2	1			6	4
Práctica	40	2	30	26	33	73	103	126	16	5

⁶ En algunos casos se encuentra información de datos parciales para 2017, período que aún no se ha cerrado.

Forma de PS	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18 (I)
Prestación de Servicios de PS	2	19	4	6	13	29	8	2	8	4
Proyecto de Grado	5		1	17	2	13	10	12	1	
Total	77	100	124	176	163	266	354	265	154	41

Fuente: Coordinación de Proyección Social, 2018

Líneas de proyección social

Con relación a las líneas de proyección social se encontró que los proyectos las impactaron de la siguiente manera:

Tabla 24. Participación total por líneas

Línea de PS	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18(I)
Actividades culturales							14	14		
Ambiente y Sostenibilidad	13	10	7	20	16	13	18	22	6	
Apoyo a comunidades							1	1		
Arte, diseño y sociedad			3	9	7	7	5	4	4	
Cohesión Social y Económica	14	22	68	77	67	85	96	60	28	
Desarrollo Comunitario							1	1		
Desarrollo Urbano Regional	8	7	6	7	8	16	12	14	9	
Desarrollo y Productividad en Ciudad Región	41	57	27	50	49	134	187	138	24	
Diseño y sociedad		1	2	2	1					
Globalización y Orden Mundial		1	7	3	8	3	10	8	2	
Innovación y Tecnología	1	2	4	7	7	8	10	3	2	
Reducción de la desigualdad				1						1
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible									1	2
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades									13	

Línea de PS	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18(I)
4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos									22	7
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos									2	
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos										11
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos									21	18
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación									3	2
10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos									1	
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles									1	5
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles									1	2

Línea de PS	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18(I)
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos									1	
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas									9	
Total	77	100	124	176	163	266	354	265	154	41

Fuente: Coordinación de Proyección Social, 2018

Impacto en población

El impacto en la población identificada a través de los proyectos alcanzó un total de 300.262 personas entre docentes, estudiantes, empresarios, funcionarios y empleados, poblaciones, organizaciones, asociaciones, entre otros.

Tabla 25. Participación total por proyectos que reportaron población beneficiada o impactada

Año	Proyectos	Reportados	%	Población
2009	77	13	17%	15.946
2010	100	38	38%	19.658
2011	124	55	44%	32.715
2012	176	99	56%	40.954
2013	163	92	56%	38.321
2014	266	163	61%	46.137
2015	354	152	43%	37.461
2016	265	123	46%	39.087
2017	166	48	28%	42.600
2018 (I)	41	41	100%	11.157
	1600	790	49%	324.036

Fuente: Coordinación de Proyección Social, 2018

EGRESADOS

En concordancia con los conceptos adoptados por Ministerio de Educación Nacional, la Universidad Piloto de Colombia considera como egresados a todos aquellos que han cursado y aprobado satisfactoriamente todas las materias del p nsun acad mico reglamentado para una carrera o disciplina. De la misma manera, utiliza el concepto de graduados para aquellos egresados que, previo cumplimiento de los requisitos acad micos exigidos por la instituci n, han recibido su grado.

Para el primer per odo de 2018, la comunidad de graduados de la Universidad Piloto de Colombia, Sede Bogot , est  constituida por 32.615 profesionales, de los cuales el 74,70% corresponde a graduados de pregrado y 25,30% a graduados de programas de posgrado.

Si se considera que el seguimiento a egresados es una labor que requiere el esfuerzo colectivo y continuo de diferentes actores de la instituci n, en la actualidad la Universidad Piloto de Colombia dispone de manera general de dos instancias para la informaci n y el seguimiento a sus egresados.

La primera de ellas es la Oficina de Egresados, creada en el a o 2005 mediante el Acuerdo de Consiliatura No. 038-2005. Esta oficina consolida y mantiene las bases de datos de graduados de la Universidad, apoya a las unidades acad micas en las convocatorias a sus egresados y a la Direcci n de Calidad en la aplicaci n de instrumentos de evaluaci n de sus desempe os, logros y necesidades de educaci n continuada y/o posgradual. De igual manera, mantiene estrecha comunicaci n con los graduados, gestionando para ellos el portafolio de ofertas laborales disponibles, as  como los servicios y convenios para su beneficio.

La segunda instancia corresponde a cada programa acad mico, pues hace seguimiento a sus graduados, retroalimentaci n acad mica, apoyo al desarrollo de iniciativas conjuntas, participaci n de los egresados en las actividades y  rganos colegiados del programa e incluye los resultados de las evaluaciones en los ajustes curriculares, los proyectos de investigaci n y la educaci n continuada.

De manera particular, y consciente de la necesidad de fortalecer la interacci n, el Programa Acad mico-Egresado de la Universidad Piloto de Colombia cuenta, en cada facultad, con una Coordinaci n de Egresados. Adem s, los planes trazados por las Decanaturas son apoyados por la Oficina de Egresados, estableciendo as  una relaci n s lida con los egresados acorde con las necesidades de los procesos institucionales.

As  mismo, la Universidad Piloto de Colombia participa de manera activa en la Red de Oficinas y/o Programas de Egresados de las Instituciones de Educaci n Superior (Red SEIS), Nodo Bogot , cuyo trabajo permite una retroalimentaci n continua de los programas, planes y actividades que cada universidad realiza en torno a sus egresados.

Adicionalmente, la Universidad contribuye con la consolidaci n de la comunidad nacional de egresados mediante el reporte de los datos de graduados por ciclo acad mico al Observatorio Laboral del Ministerio de Educaci n Nacional.

La Universidad Piloto de Colombia, bajo el Acuerdo de Consejo Superior Acad mico No. 08-2010, aprob  la Pol tica de Egresados - Acta No. 11 de noviembre de 2010 (u ase Anexo 31. Pol tica de

Egresados). Más allá de las exigencias normativas del Estado, consciente de la responsabilidad que como institución tiene con los profesionales formados por ella y con el interés de mantener una relación sólida y de doble vía con los egresados, establece los principios rectores que guiarán la Política de Proyección Social. En este escenario, y con el fin de fortalecer la estructura normativa de la Universidad Piloto de Colombia, que sirva para marcar las directrices que guíen la relación Universidad-Egresados, se presenta la Política Institucional de Proyección Social por medio del Acuerdo de Consiliatura No. 003-2016 del 3 de mayo de 2016. Dentro de esta política se encuentra Bienestar Institucional, Práctica Empresarial y Egresados (véase Anexo 30, Estatuto de Proyección Social).

Lineamientos de egresados

Mantener los más altos estándares de calidad de la Universidad Piloto de Colombia significa avanzar de manera significativa en las funciones de docencia, investigación y proyección social. En este último aspecto, el fortalecimiento de la interacción de la Universidad con la sociedad se basa en gran medida en el impacto de sus egresados en el medio.

Acorde con el Proyecto Educativo Institucional, la Universidad orienta su acción a la formación de los profesionales que requiere el país, formados con un alto contenido social y apoyados en la investigación científica para realizarse como seres humanos que trabajen por sociedades más justas.

Así planteado, la definición de estrategias que permitan la incorporación activa de los egresados en la agenda institucional es una apuesta necesaria y urgente, más aún si se tiene en cuenta la exigencia que de ello hacen las políticas nacionales de calidad de la educación superior.

De esta forma, la política de proyección social constituye una forma de afianzar el compromiso de la Universidad con sus egresados y el reconocimiento del aporte que ellos hacen a la sociedad en el general y al campo del conocimiento al que pertenecen.

También contribuye ampliamente a los procesos de calidad y mejoramiento continuo, pues no solo posibilita actuaciones óptimas de la Universidad en torno a sus egresados, sino que permite la focalización de esfuerzos y recursos, así como la definición de las estrategias que desde las instancias institucionales se diseñen para la implementación de los programas objetos de la política.

Los egresados en la Universidad Piloto de Colombia

Para efectos de estos lineamientos y sus consecuentes aplicaciones, se utilizará el término “egresados” para referirse a quienes hayan sido titulados (graduados) por la Universidad Piloto de Colombia en uno de los programas de pregrado o de posgrado, por cuanto en la actualidad la gestión de seguimiento institucional se realiza con esta población.

Desde el Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo Institucional establece, entre sus principios y objetivos, “la preparación de profesionales que requiere el desarrollo del país, formados con un alto contenido social, apoyados en la investigación científica, todo como un medio para lograr una realización plena del hombre y configurar una sociedad más justa” (PEI, 2018).

De igual manera, el PEI establece, como parte de su axiología e identidad diferenciadora, el Perfil del Egresado Piloto de la siguiente manera:

- Ser un sujeto de derechos y obligaciones responsable de su rol en la sociedad y cultura del país y del mundo.
- Tener calidad humana, ética, axiológica y sentido social.
- Estar comprometido con su formación humana y su desarrollo profesional.
- Ser actor principal del proceso de aprendizaje.
- Tener capacidad de trabajar en equipo.
- Tener capacidad de indagación, reflexión y acción de las situaciones, necesidades, problemáticas y oportunidades del contexto en pro de la construcción del conocimiento y de la transformación social, cultural, científica, ambiental y tecnológica de la sociedad.
- Ser respetuoso con las diversas formas de saber científico, desde una actitud dialógica, inter y transdisciplinar.
- Ser creativo, innovador, autónomo, con pensamiento crítico y responsable de la toma de sus decisiones.
- Ser un servidor social, un ciudadano responsable de sus deberes de familia, de su participación democrática, de su acción como ser humano respetuoso de la diversidad.

Estas características dan cuenta de la identidad que diferencia de manera general al egresado Piloto, pues se espera que esté en capacidad de actuar y tomar decisiones con ética, idoneidad y espíritu social.

Desde el Estatuto de Proyección Social

El Estatuto de Proyección Social de la Universidad Piloto de Colombia contempla el Programa de Seguimiento a Egresados como uno de los programas adscritos al Área de Proyección Social: “la Proyección Social, contará con las siguientes áreas de programa: Práctica Empresarial, Integración, Docencia-Asistencia y Desarrollo Comunitario, Egresados y Gestión Tecnológica” (Estatuto de Proyección Social, 2009, Capítulo XI, artículo 24; véase Anexo 30. Estatuto de Proyección Social).

Los egresados en las funciones sustantivas de la Universidad Piloto de Colombia

Todos los planteamientos anteriores llevan a la reflexión sobre la incorporación activa y eficaz de los egresados en la vida universitaria, la forma como la Institución se retroalimenta con la experiencia que estos tienen y el beneficio en pro del mejoramiento institucional.

Es claro que dicho ámbito institucional cubre las funciones sustantivas de formación, investigación y proyección social, además de fortalecer los cuerpos colegiados y los procesos de gestión académico-administrativos.

En este sentido, por su origen mismo, puede decirse que la historia de la Universidad Piloto de Colombia está vinculada a la historia de sus egresados (basta recordar que sus fundadores son egresados de la misma).

De esta forma, los ámbitos de participación de los egresados dentro de la Universidad son:

- Egresados en los órganos de gobierno.
- Egresados vinculados como docentes.
- Egresados vinculados como investigadores.
- Egresados vinculados a programas de proyección social.
- Egresados vinculados a la administración de la Universidad
- Egresados participantes en los cuerpos colegiados.

Otras formas de participación incluyen aquellas que pueden ser esporádicas, tales como conferencias ofrecidas por egresados, socialización de premios, distinciones logradas por egresados, participación en grupos deportivos y culturales.

De igual manera, se tienen en cuenta las empresas creadas por egresados y que prestan servicio (como terceros) a la institución. Finalmente, otra posibilidad de relación del egresado con la Universidad es a través de donaciones económicas o materiales que estos quieran realizar a la Universidad, al programa o a algún proyecto específico.

Participación de los egresados en los cuerpos colegiados de la institución

Considerando que los egresados son miembros fundamentales de la comunidad Piloto, la Universidad establece los mecanismos de vinculación de los egresados en el quehacer institucional.

De esta forma, se ha determinado la participación de los egresados en los cuerpos colegiados de la Universidad por medio del Acuerdo de Consiliatura No. 012-2002, que prevé la participación de un representante de los egresados en el Consejo Superior Académico (artículo 5).

De igual manera, se concibe la participación de un representante de los egresados de cada facultad en el Consejo de Facultad respectivo (artículo 11); y de la misma manera, un egresado de cada programa académico participará en el Comité Académico de Programa (artículo 21).

Finalmente, el mismo Acuerdo considera la participación de los egresados en el Comité Académico de Posgrados (artículo 29).

Egresados participantes en órganos o estamentos institucionales

Para la Universidad, la participación activa de los egresados en los órganos de dirección y de coordinación académica es una necesidad sentida, entendiendo que ellos hacen parte de la comunidad universitaria y que sus conocimientos y experiencias aportan en el mejoramiento de los currículos y en la calidad de la enseñanza que se ofrece.

Los egresados participan como representantes ante los programas y uno de ellos lo hace ante el Consejo Superior Académico. Se eligen democráticamente y desde allí, los egresados elegidos tienen la oportunidad de expresar sus ideas y opiniones en los procesos realizados por su facultad y por la institución.

Para la Universidad es necesario identificar y reconocer la labor realizada por sus egresados en el medio, tanto nacional como internacional, mostrándolos como un ejemplo ante la comunidad universitaria, con el fin de estimular su desarrollo personal y profesional y como una forma de evaluar el impacto de sus egresados sobre su entorno, la pertinencia de sus currículos y la calidad de su formación.

Asociatividad e inserción en redes

Las instituciones de educación superior de Bogotá que hacen parte de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) le dieron vida en el 2006 a la Red Seguimiento a Egresados de las Instituciones de Educación Superior (Red Seis). El colectivo surgió con la idea de cuestionarse el papel, la calidad y el compromiso social de sus egresados frente a las problemáticas nacionales e internacionales.

En sus inicios la Red Seis contaba con 25 instituciones, actualmente hacen parte de ella 78 del ámbito nacional, 40 de las cuales se encuentran ubicadas en la capital de la República.

La Universidad participa y hace parte de la Red Seis, fue integrante del Comité Gestor del Nodo (Red Seis) y de la Red Renace. Recibió un reconocimiento de parte de ASCUN por sus aportes, compromiso y liderazgo en el período 2014-2016 (véase carta adjunta enviada por ASCUN el 29 de junio del 2016).

La Universidad Piloto de Colombia participó en el Encuentro Oficinas de Egresados (CASE) en la Ciudad de Mérida, México, en marzo de 2015.

La delegación de Universidades Colombianas que participaron en CASE México fue: Univ. Militar Nueva Granada, Univ. de Cundinamarca, Univ. Piloto de Colombia, Univ. de los Andes, Univ. Central, Univ. de la Sabana, Pontificia Universidad Javeriana, Univ. El Bosque y Univ. Antonio Nariño.

Composición de la población de egresados de la Universidad Piloto de Colombia

Para la fecha de elaboración de este documento 2018-I, la comunidad de egresados de la Universidad Piloto de Colombia en Bogotá está constituida por 32.615 graduados, que corresponden a 24.364 de pregrado y 8251 de Posgrados.

De la totalidad de egresados, el 75% corresponde a pregrados y el 25% a posgrados.

Sistemas de información para el seguimiento de egresados

Seguimiento y actualización de datos

Para el adecuado relacionamiento entre la Universidad, los egresados y la programación de actividades y servicios, la Institución realiza acciones para el seguimiento de sus egresados que le permiten evaluar el impacto de estos en la sociedad, su desempeño laboral y la participación en el intercambio de experiencias profesionales y de investigación.

Una de ellas es el proceso de diligenciamiento de los futuros graduandos de la Encuesta Momento 0 del Observatorio Laboral, esta se cuenta entre los pasos obligatorios de los procesos de grado.

La Universidad cuenta con 32.615 egresados en Bogotá; 24.364 egresados de pregrado y 8251 de posgrado provenientes de quince programas de pregrado y dieciocho programas de posgrado, evidenciando un crecimiento entre 1971 y 2018-I, el cual se explica por el aumento en el número de programas académicos ofrecidos, así como por el aumento en el número de estudiantes que han ingresado a la Universidad. El promedio de graduados por año en Bogotá es de 498 para pregrados y de 316 para posgrados.

Cada dos años, la Universidad implementa la estrategia Actualizarte te Actualiza, con el fin de que los graduados actualicen sus datos, para propiciar un acercamiento de la Institución a los graduados y a las empresas. En la primera versión de esta estrategia se recibieron 3357 respuestas (véase Anexo 32. Informe encuesta Actualizarte te Actualiza).

Estadísticas de los graduados

Con fecha de corte a 2018-I, la distribución de graduados por programa académico de pregrado y de posgrado en Bogotá es la siguiente:

Tabla 26. Graduados de pregrado, Sede Bogotá 1971-2018-I

Pregrado 1971 a 2018-I	
Arquitectura	7907
Contaduría Pública	3919
Ingeniería de Sistemas	3155
Psicología	1623
Ingeniería Financiera	1497
Economía	1481
Administración de Empresas	1299
Ingeniería Civil	973
Ingeniería de Mercados	833
Ingeniería de Telecomunicaciones	639
Administración Ambiental	457
Negocios Internacionales	305
Diseño Gráfico	111
Ingeniería Mecatrónica	110
Diseño de Espacios y Escenarios	55
Total graduados pregrado	24.364
Posgrado 1993 a 2018-I	
Especialización en Gerencia de Proyectos	2587
Especialización en Gerencia y Administración Financiera	1231
Especialización en Seguridad Informática	736
Especialización en Gerencia de Mercadeo Estratégico	643

Especialización en Gestión Humana de las Organizacional	610
Especialización en Gerencia Tributaria	597
Especialización en Docencia Universitaria	427
Especialización en Gestión Ambiental Urbana	291
Especialización en Telecomunicaciones	283
Maestría en Gestión Urbana	190
Especialización en Gerencia Logística en Redes de Negocios	156
Especialización en Revisoría Fiscal	101
Especialización en Innovación y Pedagogía Universitaria	94
Especialización en Logística Comercial Nacional e Interna	93
Maestría en Gestión de Redes de Valor y Logística	77
Especialización en Gestión de Redes de Valor y Logística	58
Especialización en Gerencia de Proyectos - Virtual	55
Especialización en Ger. de Mercadeo Estratégico- Virtual	11
Maestría en Arquitectura	7
Especialista en Gerencia de Seguros	2
Especialista en Gerencia Inmobiliaria	2
Total graduados posgrados	8251
Total graduados de pregrado y posgrado	32.615

Fuente: Oficina de Egresados, 2018.

En la Tabla 26 se destaca que los cinco programas con mayor número de graduados en pregrados son: Arquitectura (32,45%), Contaduría Pública (16,08%), Ingeniería de Sistemas (9,18%), Psicología (6,66%) e Ingeniería Financiera (6,14%). Por otra parte, en lo que respecta a los programas de posgrados, es importante resaltar que las especializaciones en Gerencia de Proyectos y en Gerencia y Administración Financiera lideran la titulación de graduados con un 31,39% y 14,93% respectivamente.

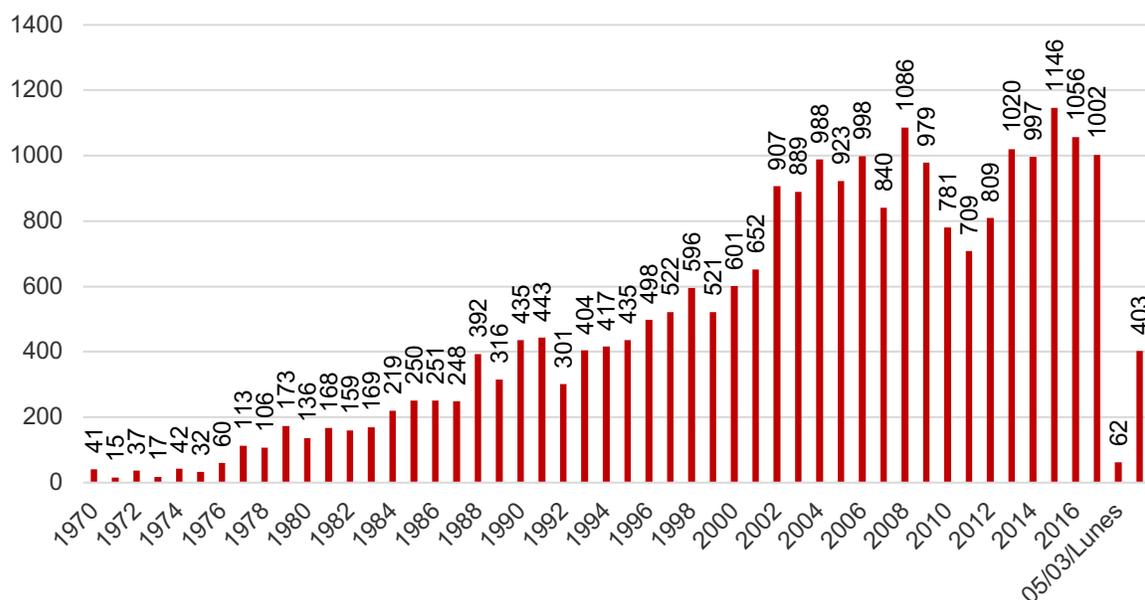


Figura 54. Estadísticas generalizadas de graduados de pregrado, Sede Bogotá
Fuente: Oficina de Egresados, 2018.

El año con mayor número de graduados de pregrado en la Sede Bogotá fue 2015, con 1146 graduandos.

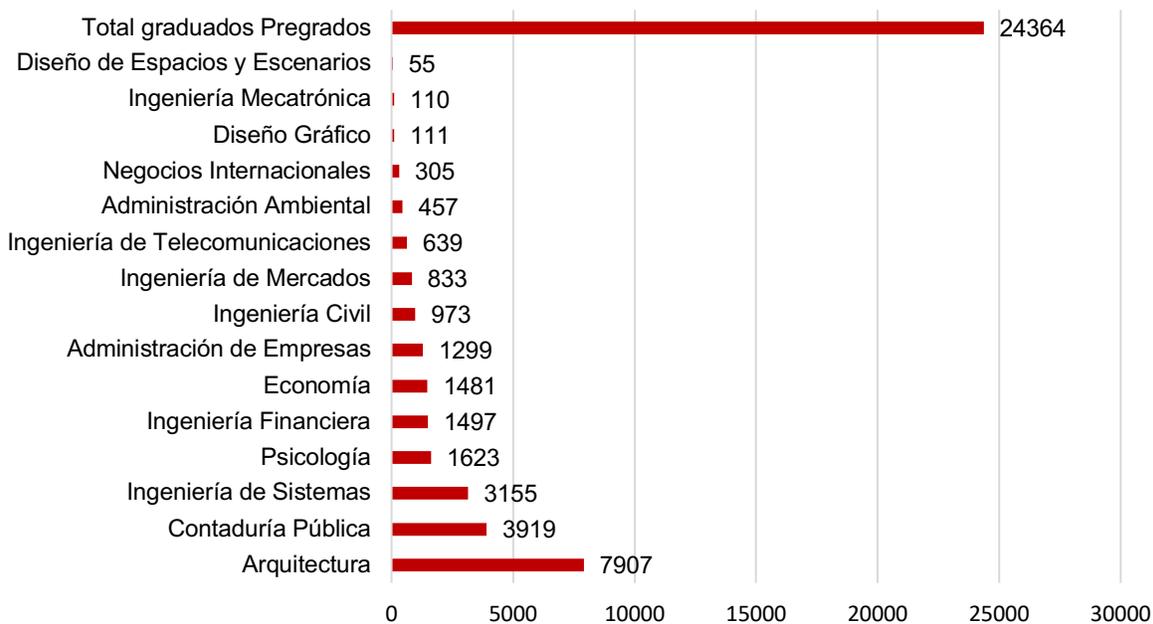


Figura 55. Total graduados de pregrado, Sede Bogotá
Fuente: Oficina de Egresados, 2018.

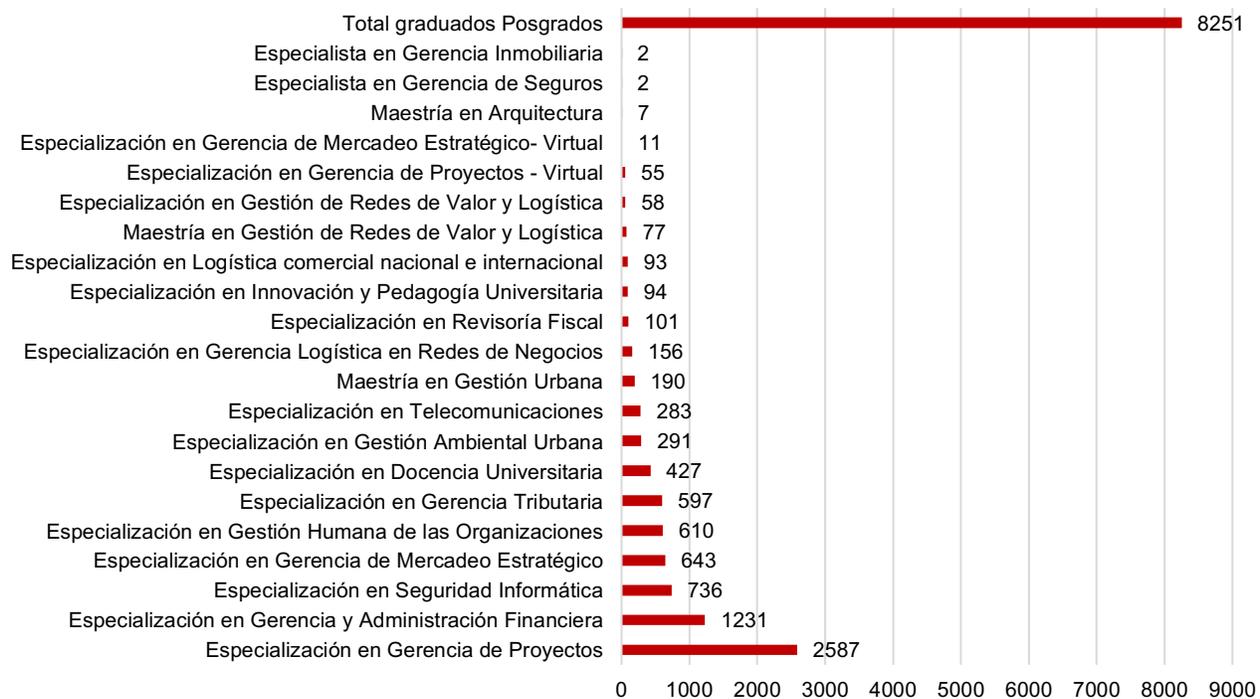


Figura 56. Total graduados de posgrado, Sede Bogotá
Fuente: Oficina de Egresados, 2018.



Figura 57. Actualización por año para pregrado, Sede Bogotá
Fuente: Oficina de Egresados, 2018.

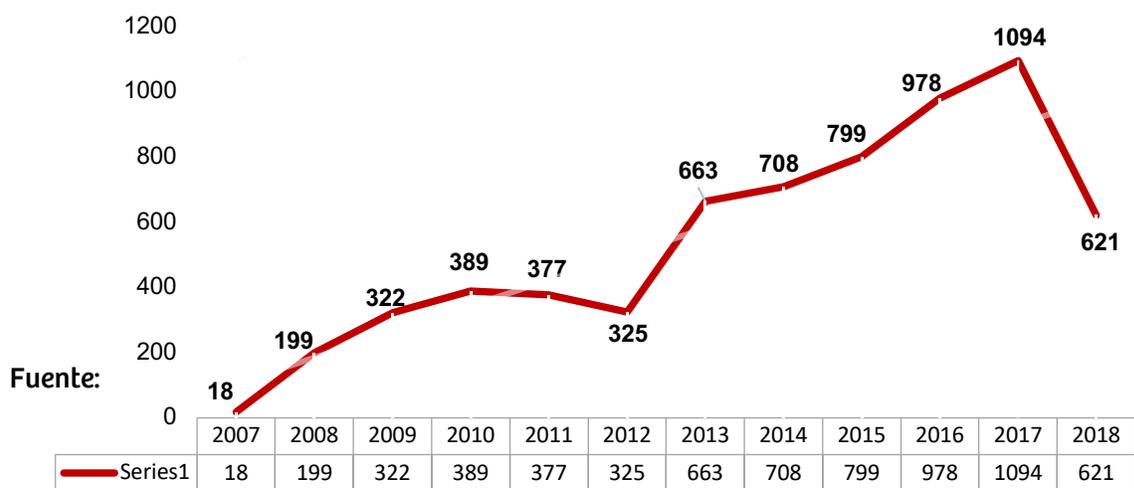


Figura 58. Actualización por año para posgrado, Sede Bogotá
 Fuente: Oficina de Egresados, 2018.

Estas gráficas representan la actualización de datos realizada por la Oficina de Egresados de 2007 a 2018-I. Todos los datos están asociados a la base de datos institucional de la Oficina de Egresados.

La distribución porcentual de graduados de pregrado por facultades en Bogotá es la siguiente:

- **Pregrados, Sede Bogotá:**

Tabla 27. Distribución por facultades. Pregrado, Sede Bogotá

Estadísticas de graduados. Sede Bogotá				
Pregrado 1971 a 2018 – I				
Facultad	Nombre del pregrado	Total graduados por programa	Porcentaje respecto de la facultad	Porcentaje respecto del total de graduados
Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Contaduría Pública	3919	42%	16%
	Ingeniería Financiera	1497	16%	6%
	Economía	1481	16%	6%
	Administración de Empresas	1299	14%	5%
	Ingeniería de Mercados	833	9%	3%
	Negocios Internacionales	305	3%	1%
Total graduados facultad		9334	100%	38%

Estadísticas de graduados. Sede Bogotá				
Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	7907	98%	32%
	Diseño Gráfico	111	1%	0%
	Diseño de Espacios y Escenarios	55	1%	0%
Total graduados facultad		8073	100%	33%
Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil	973	20%	4%
	Ingeniería de Telecomunicaciones	639	13%	3%
	Ingeniería Mecatrónica	110	2%	0%
	Ingeniería de Sistemas	3155	65%	13%
Total graduados facultad		4877	100%	20%
Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	1623	100%	7%
Total graduados facultad		1623	100%	7%
Facultad de Ciencias Ambientales	Administración Ambiental	457	100%	2%
Total graduados facultad		457	100%	2%

Fuente: Oficina de Egresados, 2018.

La Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales lidera el total con 9334 graduados. Esta Facultad está compuesta por seis programas de pregrado, con un 38% de participación, seguida de la Facultad de Arquitectura y Artes, con una participación del 33%.

- **Posgrados, Sede Bogotá:**

Tabla 28. Distribución por facultades. Posgrados, Sede Bogotá

Estadísticas de graduados. Sede Bogotá				
Posgrados 1993 a 2018-I				
Facultad	Nombre del posgrado	Total graduados por programa	Porcentaje respecto de la facultad	Porcentaje respecto del total de graduados
	Especialización en Gerencia de Proyectos	2587	46%	31%
	Especialización en Gerencia y Administración Financiera	1231	22%	15%

Estadísticas de graduados. Sede Bogotá				
Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Especialización en Mercadeo Estratégico	643	11%	8%
	Especialización en Gerencia Tributaria	597	11%	7%
	Especialización en Gerencia Logística en Redes de Negocios	156	3%	2%
	Especialización en Revisoría Fiscal	101	2%	1%
	Especialización en Logística Comercial Inter.Nac.	93	2%	1%
	Maestría en Gestión de Redes de Valor y Logística	77	1%	1%
	Especialización en Gestión de Redes de Valor y Logística	58	1%	1%
	Especialización en Gerencia de Proyectos – Virtual	55	1%	1%
	Especialización en Gerencia de Mercadeo Estratégico	11	0%	0%
	Especialista en Gerencia de Seguros	2	0%	0%
	Especialista en Gerencia Inmobiliaria	2	0%	0%
Total Graduados Facultad		5613	100%	69%
Facultad de Ingenierías	Especialización en Seguridad Informática	736	72%	9%
	Especialización en Telecomunicaciones	283	28%	3%
Total graduados facultad		1019	100%	12%
Facultad de Ciencias Humanas	Especialización en Gestión Humana de las Organizaciones	610	100%	7
Total graduados facultad		610	100%	7
UACE Unidad de Ciencias de La Educación	Especialización en Docencia Universitaria	427	82%	5%
	Especialización en Innovación y Pedagogía Universitaria	94	18%	1%

Estadísticas de graduados. Sede Bogotá				
Total graduados facultad		521	100%	6%
Facultad de Ciencias Ambientales	Especialización en Gestión Ambiental Urbana	291	60%	4%
Total graduados facultad		291	100%	6%
Facultad de Arquitectura y Artes	Maestría en Gestión Urbana	190	40%	2%
	Maestría en Arquitectura	7	100%	0%
Total graduados facultad		197	100%	0%
Total graduados posgrados		8251		100%
Total graduados pregrados y posgrados		32.605		

Fuente: Oficina de Egresados, 2018.

El programa de Innovación y Pedagogía Universitaria cambió su denominación por Docencia Universitaria por medio de la Resolución de Registro Calificado N°. 11099 del 11 de septiembre de 2012; concede el título de especialista en Docencia Universitaria.

La comunidad de egresados de programas de posgrado está constituida por 8251 profesionales, de los cuales el 96,68% corresponde a graduados en programas de especialización y el 3,31% a graduados de maestría.

La Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales lidera el total de graduados en posgrados con 5613 graduados; la componen doce especializaciones y una maestría.

De acuerdo con lo anterior, la Especialización en Gerencia de Proyectos aporta el mayor número de graduados (2587), los cuales representan el 31 % del total de graduados de posgrado.

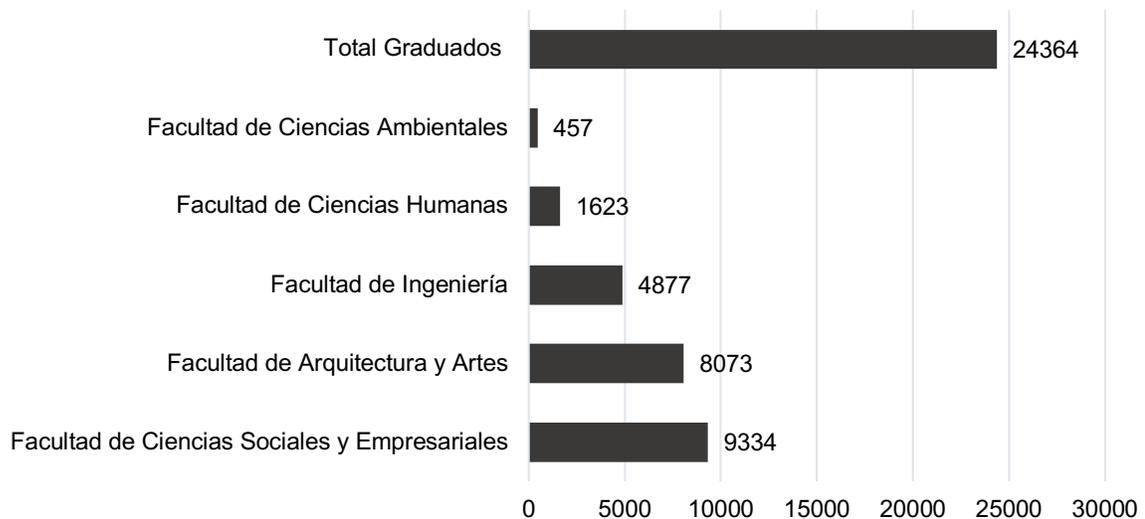


Figura 59. Total graduados de pregrado por facultad
Fuente: Oficina de Egresados, 2018.

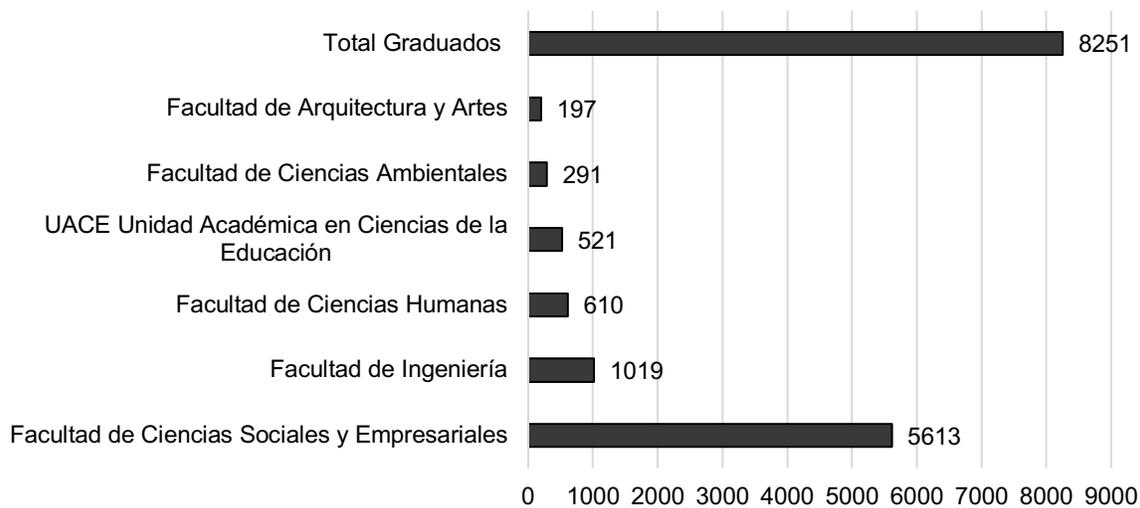


Figura 60. Total graduados de posgrado por facultades

Fuente: Oficina de Egresados, 2018.

- **Número de Cohortes por programas, Sede Bogotá:**

Tabla 29. Cohortes de pregrado. Sede Bogotá

Pregrados, Sede Bogotá. 1970 a 2018-I	No. de Cohortes
Arquitectura	98
Ingeniería de Sistemas	70
Economía	68
Contaduría Pública	58
Administración de Empresas	37
Ingeniería Civil	34
Ingeniería de Mercados	34
Ingeniería de Telecomunicaciones	34
Psicología	34
Ingeniería Financiera	33
Administración Ambiental	26
Negocios Internacionales	14
Diseño Gráfico	12
Diseño de Espacios y Escenarios	8
Ingeniería Mecatrónica	8

Fuente: Oficina de Egresados, 2018.

Tabla 30. Cohortes de Postgrados Bogotá

Posgrados, Sede Bogotá. 1993 a 2018-I	No. de Cohortes
Esp. en Gerencia de Proyectos	45
Esp. en Gerencia de Mercadeo Estratégico	41
Esp. en Gerencia y Administración Financiera	38
Maestría en Gestión Urbana	34
Esp. en Gerencia Tributaria	33
Esp. en Gestión Ambiental Urbana	31
Esp. en Docencia Universitaria	23
Esp. en Telecomunicaciones	18
Esp. en Gestión Humana de las Organizaciones	17
Esp. en Seguridad Informática	16
Esp. en Gerencia Logística en Redes de Negocios	15
Esp. en Innovación y Pedagogía Universitaria	13
Esp. en Revisoría Fiscal	13
Esp. en Logística Comercial Nacional e Internacional	11
Maestría en Gestión de Redes de Valor y Logística	9
Esp. en Gerencia de Mercadeo Estratégico - Virtual	5
Esp. en Gestión de Redes de Valor y Logística	5
Maestría en Arquitectura	2
Esp. en Gerencia de Proyectos - Virtual	1
Esp. en Gerencia de Seguros	1
Esp. en Gerencia Inmobiliaria	1

Fuente: Oficina de Egresados, 2018.

- **Participación de los egresados de pregrado en posgrado**

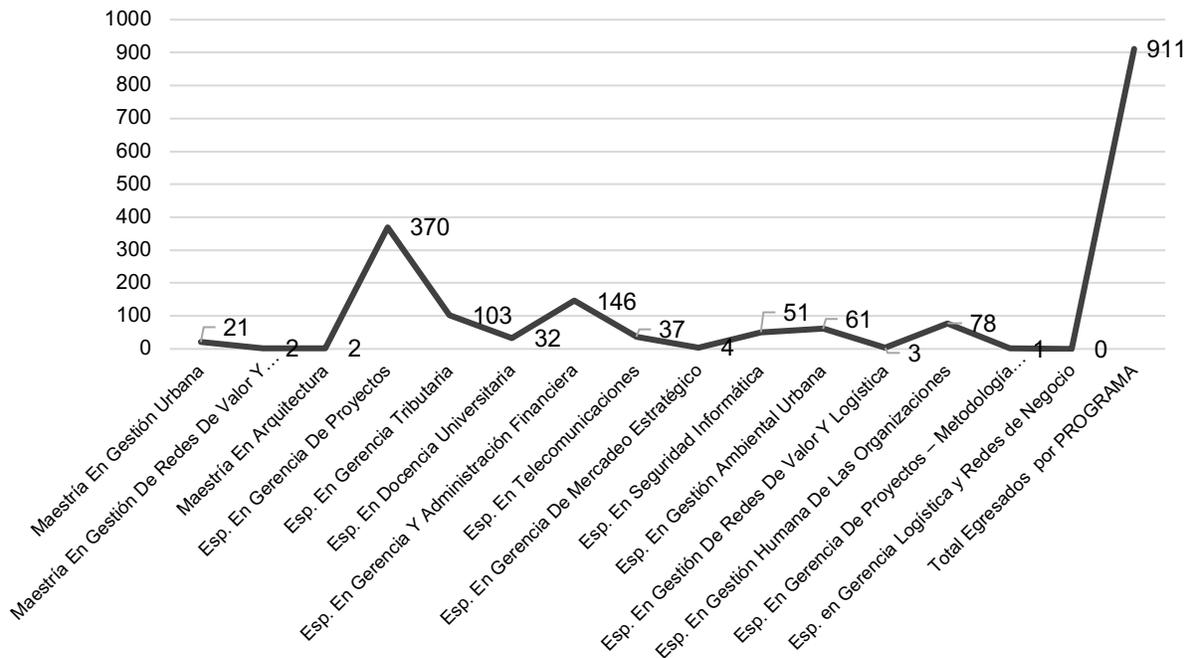


Figura 61. Egresados de pregrado en posgrado
Fuente: Oficina de Egresados, 2018.

De los 8251 egresados de Posgrados en la Sede Bogotá; 911 son de también egresados de pregrado.

Comunicación con los egresados

La Universidad Piloto de Colombia cuenta con un espacio virtual en la página web de la Universidad para comunicarse con los egresados: <http://www.unipiloto.edu.co/noticias-egresados/portal-egresados/>. En este espacio se informa constantemente a los estudiantes y egresados de Bogotá y La SAM.

También, se busca mantener una relación adecuada con la comunidad de egresados a través de canales de comunicación activos y eficientes como:

- Facebook: Egresados Universidad Piloto de Colombia convoca a 4529 seguidores (<https://www.facebook.com/oficinaegresadospiloto/>).
- Instagram: Egresados Universidad Piloto de Colombia se compone de 1105 seguidores.
- LinkedIn Egresados Universidad Piloto de Colombia cuenta con 5371 seguidores.
- Twitter: Egresados Universidad Piloto de Colombia consta de 406 seguidores.
- Boletín informativo para Egresados: La Oficina de Egresados envía bimensualmente el Boletín *Conéctate Piloto*, en el que se recopilan las noticias más relevantes de todos los programas de pregrado y posgrado de la Sede Bogotá y la Seccional del Alto Magdalena, así como información de todas las dependencias en las que el egresado tenga injerencia directa.

Empleabilidad

Tabla 31. Egresados de pregrado Sede Bogotá empleados en empresas

PRIVADA	PÚBLICA	PROPIA	MIXTA
7910	773	910	31
82,2%	8%	9,5%	0,32%

Tabla 32. Egresados de posgrado Sede Bogotá empleados en empresas

PRIVADA	PÚBLICA	PROPIA	MIXTA
5042	984	214	66
80%	15,6%	3,4%	1%

Bolsa de Empleo para egresados de la Universidad Piloto de Colombia [t2] Busca proveer una adecuada intermediación con el medio laboral para ofrecerles a los egresados oportunidades efectivas de empleo.

La Universidad Piloto de Colombia muestra su compromiso institucional con los egresados en la preparación y consecución de empleo, en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional y de las políticas hacia los egresados y en el cumplimiento de la Decreto Único Reglamentario del sector trabajo No. 1072 de 2015 expedido por el Ministerio del Trabajo y el Decreto 722 de 2013, pertinente al Servicio Público de Empleo, respecto a la tenencia y funcionamiento de la bolsa de empleo.

En alianza con Trabajando.com y Uniuersia, se implementó para la Universidad Piloto de Colombia un Portal de Trabajo (exclusivo) con acceso restringido para su comunidad de egresados y estudiantes de últimos semestres. El enlace puede encontrarse en la página web institucional, en la sección “Egresados”.

Además, el portal <http://egresados.unipiloto.edu.co/> ofrece oportunidades laborales a los egresados y a los estudiantes. En la actualidad, la Universidad cuenta con la Resolución No. 000570 de mayo 8 de 2018, expedida por el Servicio Público de Empleo.

Ofertas y postulaciones de nuestros egresados y estudiantes en la Bolsa de Empleo de 2014 a julio de 2018:

Tabla 33. Ofertas publicadas en el portal universitario

OFERTAS PUBLICADAS EN EL PORTAL UNIVERSITARIO		
Tipo	Año	Cantidad de ofertas
Exclusivo	2014	823
Exclusivo	2015	1059

OFERTAS PUBLICADAS EN EL PORTAL UNIVERSITARIO		
Exclusivo	2016	684
Exclusivo	2017	713
Exclusivo	2018	415
Total		3694

OFERTAS PUBLICADAS EN EL PORTAL UNIVERSITARIO		
Tipo	Año	Cantidad de ofertas
Compartido	2014	3096
Compartido	2015	2078
Compartido	2016	2579
Compartido	2017	3526
Compartido	2018	1257
Total		12.536

OFERTAS PUBLICADAS EN EL PORTAL UNIVERSITARIO		
Año	Exclusividad	Cantidad de ofertas
2014	Compartido	1523
2015	Compartido	2497
2016	Compartido	3043
2017	Compartido	4323
2018	Compartido	1254
Total		12.640

OFERTAS PUBLICADAS EN EL PORTAL UNIVERSITARIO		
Año	Exclusividad	Cantidad de ofertas
2014	Exclusivo	3383
2015	Exclusivo	6579
2016	Exclusivo	4532

OFERTAS PUBLICADAS EN EL PORTAL UNIVERSITARIO		
2017	Exclusivo	4411
2018	Exclusivo	2599
Total		21.504

Fuente: Oficina de Egresados, 2018

Pertenencia

Con el propósito de diseñar estrategias que favorezcan en los egresados el desarrollo del sentido de pertenencia, la creación de comunidad y el compromiso de los egresados con la institución, la Oficina de Egresados realiza actividades con estudiantes de últimos semestres y graduados como:

- Tardes Piloto: evento que realiza la Facultad de Artes cuatro veces al año.
- Egresados como jurados de tesis.
- Reuniones con egresados.
- Inclusión en las actividades culturales, sociales y deportivas programadas desde Bienestar u otra instancia.
- Elaboración y entrega del carné de egresado. Éste se entrega en el proceso de grados (firma acta de grado) y les da acceso a los egresados a diferentes beneficios institucionales y convenios externos en Bogotá. Además, le permite a la comunidad de egresados de la Universidad Piloto de Colombia ingresar a su Alma Mater y hacer uso, entre otros servicios, de Bienestar Institucional (Servicio de MediExpress y Odontología), Biblioteca, etc.
- Convenios (servicios y beneficios): *al presentar el carné en más de veinte organizaciones, toda la comunidad universitaria obtiene descuentos y promociones exclusivas.*
- La Sede Bogotá cuenta con convenio con el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones auxiliares (Colombia; CPNAA), lo que permite que la tarjeta profesional sea entregada a los arquitectos el día de su grado.

Reconocimientos

Destacar el desempeño de los Egresados Unipiloto en su entorno ha sido uno de los objetivos de la Universidad Piloto de Colombia. La siguiente Tabla presenta algunos egresados destacados:

Tabla 34. Egresados destacados

NOMBRE	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
Nury Martínez Gutiérrez	Administración Ambiental	Publicación: Guía de Buenas Prácticas Ambientales del Ejército Nacional

NOMBRE	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
María Alejandra Flórez Calderón	Administración Ambiental	Participó, en agosto del 2017, en los Premios Latinoamérica Verde 2017, realizados en Guayaquil (Ecuador) con el proyecto "Construcción del plan comunitario para la gestión del riesgo de desastres – Niños promotores de territorios más seguros (estudio de caso Altos de la Florida-Soacha, Cundinamarca). El proyecto fue seleccionado en el Top 500 de Latinoamérica Verde, siendo escogido entre más de 2400 proyectos de 36 países.
Juan Carlos Rico Medina	Administración de Empresas	Egresado destacado 55 años UNIPILOTO. Coordinador del Grupo de Formación de la SIC. Con el apoyo del INCI, este Grupo elaboró una cartilla en sistema de lectoescritura braille sobre derechos y deberes del consumidor con condición de discapacidad visual y baja visión.
María del Pilar Ibáñez Ballesteros	Administración de Empresas	Mención de honor Joven investigador - Revista Ensayo 5, Universidad Nacional de Manizales.
Martha Cecilia Fajardo Pulido	Arquitectura	Sheffield University honoris causa Doctor of Letters (DLitt). Con más de treinta años en el ejercicio, ha desempeñado funciones de liderazgo como presidenta de La Federación Internacional de Arquitectos y como paisajista, contribuyendo en la salvaguardia del medio ambiente.
Carlos Andrés Arango Sarmiento	Arquitectura	Presidente en Ospina & Cía. por catorce años (terminó su presidencia en el 2017).
Sandra Consuelo Forero Ramírez	Arquitectura	Presidenta de Camacol.
Jorge Alberto Hernández Mora	Arquitectura	Director Innovandes y columnista El Tiempo en Innovación.
Ricardo Montezuma Enríquez	Arquitectura	Galardón "Talents du Vélo" por la implementación, desde el 2001, de diferentes iniciativas para impulsar el uso de la bicicleta desde la dirección de Fundación Ciudad Humana.
Walter Martínez Morales	Arquitectura	Vicepresidente de la SCA.
Fernando Fabio Nohra Castro	Arquitectura	Hace parte del proyecto de compañía inglesa The Main Consultants Architects para la construcción del complejo hotelero más grande de Asia y el casino más grande del mundo, The Venetian Macau y Four Seasons Hotel, construyendo así su labor como arquitecto y logrando un éxito muy importante para el desarrollo del país chino.
Mario Humberto Pérez Botero	Arquitectura	Finalista Premio Corona Pro-Hábitat -Convocatoria Profesional 2017 - Vivienda Social Progresiva para

NOMBRE	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
		Cartagena - Ceremonia de Premiación junio 29 de 2017 - Ganador 1er. Premio -
Diana Patricia Garavito Almonacid	Arquitectura	Docente investigadora en BLOPAL. En calidad de investigadora del grupo de investigación Hábitat, Diseño e Infraestructura (HD+i) logra la patente de invención entregada por la Superintendencia de Industria y Comercio Resolución No. 82894 del 12 de diciembre del 2017 - Composición para bloque de construcción con papel reciclado y su proceso de fabricación, vigencia de 20 años NC 2016/0003327.
Giovanni Andrés Moreno Espinosa	Arquitectura	Publicaciones: Casa Viva (122); Talea (revista italiana) (31); Casa Viva (129); Portafolio (4 de agosto de 2018)- "Viviendas de Lujo con precios cómodos".
Lina Vanessa Giraldo Arias	Arquitectura	Primer puesto en el concurso de Diseño Solidal City – 2014 Universidad Piloto de Colombia - -Participación y mención de honor en RIBA President's Medals Student Awards, Reino Unido Parte I 2014.
William Alberto Duarte Duarte	Contaduría Pública	Egresado destacado 55 años UNIPILOTO - Premios: Becario del Grupo Empresarial Miranda - i) Implementación de la estructura societaria y corporativa a nivel internacional del Grupo Empresarial Miranda; ii) implementación a nivel local e internacional de las reglas BEPS y CFC al interior de las sociedades del grupo; iii) conferencista experto en temas de protección de patrimonios de familia y planeación tributaria internacional. Dieciséis años de carrera profesional en la Organización Miranda, iniciando como Jefe de Contabilidad hasta llegar a ser el Secretario General del Consejo Directivo.
Pedro Alarcón Hernández	Diseño Gráfico	Finalista Tour del Arte de Coca Cola 2015 - Ilustración de portada en Publimetro de Ciudad de México - Creación de identificador para un programa de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
Luis Alejandro Velásquez Cruz	Diseño Gráfico	Client Engagement Manager para VML, agencia digital con presencia a nivel mundial. Proyectos de desarrollo digital para empresas de la lista Fortune 500 como General Mills (con marcas como Yoplait, Cheerios, Nature Valley entre otras), Walmart y actualmente AB InBev (anteriormente SAB Miller), proyectos desarrollados a nivel nacional e internacional (Estados Unidos, Europa y África).
Ramón Alberto Escobar Polanía	Economía	Egresado destacado 55 años UNIPILOTO - Creación de empresa nacional e internacional.

NOMBRE	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
Julio César Casas Castro	Economía	Premio Nacional de Periodismo, categoría Mejor Programa de Radio. Segundo Lugar Premio Nacional en Comunicación, Paz y Conflicto Fernando Quiñonez, categoría radio con el programa Historias del Conflicto Armado y Procesos de Paz en Colombia. - Universidad Nacional de Colombia.
Maritza Liliana Guzmán Millán	Ingeniería Civil	Tesis laureada: Evaluación de los parámetros del ensayo Marshall de una mezcla asfáltica modificada con desecho de policloruro de vinilo (PVC).
		Escrito con los ingenieros: Hugo Alexander Rondón Quintana, Luis Ángel Moreno Anselmi, Juan Carlos Ruge Cárdenas.
Dayana Marcela Pulido Ortega	Ingeniería Civil	Premio el Mejor de los Mejores 2016 – Guillermo Alfonso Bermúdez Salgado por la excelencia en su correspondiente labor y su contribución decidida a los propósitos del programa y de la Universidad de avanzar en la calidad, la pertinencia, la eficacia, la transparencia y la responsabilidad social en el año inmediatamente anterior.
Viviana Garnica Quiroga	Ingeniería Civil	Mención honorífica de grado, 2015- Egresada destacada 55 años
Mario Alejandro Segura Ramírez	Ingeniería de Mercados	Mejor Ejecutivo RCN Radio - 2017
Diana Cristina Vergara Domínguez	Ingeniería Financiera	FINAC Finanzas y Actuarial S.A.S. Analista de calidad. 2006–2013. Beneficiaria de media beca para cursarla maestría en Negocios internacionales de la Universidad de Ulster en Londres (Inglaterra), obtiene el segundo puesto en promedio académico y da el discurso de grado. Beca: Vice-chancellor scholarship. Beca completa ofrecida University en Londres, Inglaterra. MBA. 2017. Actualmente trabaja en Bloomberg Londres como Data Research Analyst.
Wilson Monroy Mora	Ingeniería Financiera	Primer lugar en el Concurso de Arquitectos del Mercado de Capitales, 2011.
		Publicación del libro Planeación estratégica de un fondo de empleados (ISBN: 978-958-46-6808-0).
María Fernanda Díaz Cuellar	Ingeniería de Sistemas	Reconocida como Profesional Portafolio en julio de 2015.
Dora María Peñaloga Yabur	Ingeniería de Sistemas	Premiada con la Medalla de Egresada Ilustre - Integra el grupo de personas destacadas en 100 colombianos, iniciativa de la Presidencia de la República, Marca País Colombia y la fundación española Fusiónarte.

NOMBRE	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN
Franz Joseph Rogeñez Carvajal	Ingeniería de Sistemas	Egresado Destacado 55 años – Premio. Artículo “Prototipo de un sistema de semaforización inteligente”.
Diego Mauricio Silva Olaya	Ingeniería de Telecomunicaciones	Egresado Destacado 55 años UNIPILOTO.
Dany Sierra González	Ingeniería de Telecomunicaciones	Becado por la GIZ - Estudiante de Investigación para la Innovación Digital Abierta en La Universidad de Purdue.
Nicolás Fernando Marrugo Cárdenas	Ingeniería Mecatrónica	Mención, proyecto o producto - Artículo Revista Internacional, Artículo Revista Nacional
Pablo Andrés Mora González	Ingeniería Mecatrónica	Egresado Destacado 55 años UNIPILOTO - Joven emprendedor - Accionista de empresa Autodrone SAS - Desarrollo de Innovación Tecnológica - Proveedores empresas: Armada Nacional, Hospital Universitario San Ignacio, Corporación Universidad Piloto, Idime, Gobierno de Costa Rica, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, ALlegion, Alcaldía de Ubaté, entre otras.
July Alexandra Villalba Rodríguez	Negocios Internacionales	Parque científico de Innovación Social, liderando un macroproyecto de investigación junto con La Universidad de Colorado en EE.UU., fuerza aérea de EE. UU., Universidad Nacional de Colombia, Universidad Católica de Perú, todos bajo el marco de la minería artesanal en El Bagre, Antioquia; innovación social como alternativa económica en la región, proyecto que se liga al posconflicto.
Sergio Alejandro Rodríguez Jerez	Psicología	UNIR acoge la defensa de la primera tesis doctoral con el título La calidad en la educación superior en Colombia y su proceso de significación: un análisis semiótico, Universidad La Rioja (máxima calificación por unanimidad).

INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad Piloto de Colombia, a lo largo de sus 56 años de formación, se ha caracterizado por mantener una relación permanente con su entorno social y económico, interactuando con él y, al tiempo, tratando de llevar escalar estos modelos de interacción de la realidad local o regional a una visión y ámbito de aplicación en el contexto internacional.

Dadas estas condiciones, la Universidad Piloto de Colombia ha desarrollado su acción formativa desde la construcción social de territorio entendida como la configuración de los modos de vida desde las subjetividades, el conocimiento, los saberes y las prácticas humanas en el espacio social constituido por diversos escenarios(locales, regionales e internacionales) donde se despliegan relaciones e interacciones, que potencian la identidad, las dinámicas de las comunidades y sus desarrollos materiales e inmateriales, en constante transformación. Por esta razón, la internacionalización es un eje que sustenta de manera transversal todas las actividades que desarrollan las facultades y programas académicos de la institución, para el cumplimiento de las funciones sustantivas y de su misión institucional.

La internacionalización puede ser entendida desde varios contextos y varias situaciones que se pueden ubicar en el marco de las actividades no solo de la educación superior, sino también en otros niveles de formación; sin embargo, la Universidad Piloto de Colombia entiende que en un fenómeno como la globalización, la educación superior no puede ser ajena a este contexto.

Para el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2017), la internacionalización es un proceso que busca preparar a la comunidad para la participación exitosa en un mundo cada vez más interdependiente y globalizado. En el caso de la educación superior, se entiende como un proceso que debe envolver todas sus facetas, promoviendo el entendimiento global y desarrollando habilidades para vivir y trabajar eficientemente en un mundo multicultural.

De hecho, el MEN indica que la internacionalización:

Es un proceso que ayuda a fomentar los lazos de cooperación e integración de las Instituciones de Educación Superior (IES) con sus pares en otros lugares del mundo, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado. Este proceso le confiere una dimensión internacional e intercultural a los mecanismos de enseñanza e investigación de la educación superior a través de la movilidad académica de estudiantes, docentes e investigadores; la formulación de programas de doble titulación; el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación y la internacionalización del currículo; así como la conformación de redes internacionales y la suscripción de acuerdos de reconocimiento mutuo de sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior, entre otros (MEN, 2017).

A partir de estos procesos, la Universidad establece una política y genera un área de internacionalización a través del Departamento de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, cuyo fin es propender por las actividades de internacionalización de las diferentes facultades y programas académicos, así como la gestión de las relaciones que pueda llegar a tener la Institución con el sector externo.

La política que ha determinado la Universidad Piloto de Colombia a seguir para el propósito de contribuir a las actividades de internacionalización está establecida de la siguiente manera:

“La internacionalización del currículo implica, además de una mirada comparada de otras propuestas en campos disciplinares y profesionales y el acercamiento a diversas formas de desarrollar trayectos de formación, una apuesta intencional por el análisis de la diversidad de

posturas y de sus relaciones con contextos sociales, económicos, políticos, culturales, mediante intercambio de experiencias y análisis de los contextos, entre otras” (PEI, 2018, p.41).

La Universidad promueve el fortalecimiento de una cultura de internacionalización en las funciones sustantivas, lo cual se expresa en:

- La creación de un ambiente educativo abierto y respetuoso de la diversidad cultural.
- La búsqueda para el fortalecimiento de dinámicas que permitan la interacción con redes y grupos académicos nacionales e internacionales.
- Desarrollar las capacidades para acceder a saberes y recursos de nivel internacional con los propósitos de comparar y articular los procesos académicos y proveer relaciones interculturales que propicien una comunidad universitaria de ciudadanos cosmopolitas.
- Favorecer la movilidad académica, para diferentes vías y modalidades de participación en diversos contextos, a los docentes, estudiantes y directivos.
- Realizar alianzas interinstitucionales que favorezcan el acercamiento a pares y el reconocimiento de las fortalezas institucionales.
- Propiciar la interacción con las comunidades académicas nacionales e internacionales.
- Participar en proyectos de cooperación internacional que redunden en la calidad de la formación y proyección social.
- Brindar a los estudiantes las herramientas que les permitan comprender el entorno y los desempeños requeridos en el ambiente laboral globalizado, a través del estudio comparado de currículos para enriquecer las propuestas formativas con una mirada amplia de las disciplinas y profesiones en diferentes contextos.
- Favorecer la adquisición de habilidades comunicativas en otras lenguas y la comprensión de otros contextos culturales.

Igualmente, y no menos importante, lo hace por el reconocimiento, la certificación y las acreditaciones nacionales e internacionales, así como por los componentes curriculares y los títulos que se puedan gestar a partir de los procesos de internacionalización y que van ligados a:

- La participación institucional y la de sus comunidades académicas en proyectos de cooperación académica, científica y para el desarrollo social y regional en el campo de la investigación, la formación o la proyección social.
- La movilidad de los miembros de la comunidad universitaria desde y hacia la Universidad.
- El fortalecimiento de programas con doble titulación y programas conjuntos con universidades pares en el ámbito internacional.

Es por ello que la internacionalización propende por la integración transversal de la dimensión internacional-intercultural en los proyectos curriculares. En este sentido, articula tendencias de formación en educación superior, prácticas pedagógicas, criterios y contenidos internacionales e intercambio de experiencias académicas para contribuir a la competitividad de los estudiantes en el entorno internacional y la movilidad de la comunidad académica, entre otros.

La Universidad Piloto de Colombia ha centrado sus actividades en el campo de la internacionalización en buscar la relación entre estos aspectos a través de tres ejes que sustentan el proceso:

- Currículo
- Investigación
- Proyección social

La internacionalización, entonces, se entiende como el proceso de integrar la dimensión internacional e intercultural en la enseñanza, la investigación y los servicios de la Universidad, sin perder las perspectivas y definiciones establecidas en el PEI.

En las siguientes páginas se presenta la información que refleja los tres frentes de acción que ha desarrollado la Institución de acuerdo con su política de internacionalización para integrar las actividades sustantivas con el entorno en el cual interactúa no solo en un contexto local, sino también internacional.

Currículo

El currículo para la Universidad Piloto de Colombia es comprendido como una construcción social y cultural que se constituye en una forma de organizar el conjunto de prácticas educativas de la comunidad universitaria. A su vez, dichas prácticas materializan, concretizan y dinamizan el Proyecto Educativo Institucional, además de explicitar las intencionalidades formativas de la Universidad Piloto de Colombia en coherencia con el ethos Piloto, los fines y principios institucionales. Establece las rutas formativas, las orientaciones, acciones y dinámicas de los procesos académicos, y de estos con la investigación, la interrelación con el medio, la calidad educativa y la evaluación permanente.

Desde esta perspectiva, el conocimiento se da en la interacción entre los diferentes actores de la práctica educativa con el contexto cultural y social, con el fin de comprenderlo y transformarlo. En la Universidad Piloto de Colombia la organización, diseño y gestión curricular se moviliza a partir de las reflexiones epistemológicas, pedagógicas, didácticas, teleológicas, la valoración del conocimiento, el estudio y el aprendizaje, como referentes para la construcción de comunidad académica.

En términos de actualización curricular, los programas académicos de la Universidad Piloto de Colombia desarrollan un ejercicio permanente y continuo a partir de enfoques educativos comparativos, en relación a la mirada y revisión de los currículos de programas análogos en otras latitudes con el fin de actualizar las propuestas curriculares internas que permitan dialogar con las tendencias globales en cada disciplina.

La internacionalización del currículo implica, además de una mirada comparada con otras propuestas en campos disciplinares y profesionales y el acercamiento a diversas formas de desarrollar trayectos de formación, una apuesta intencional por el análisis de la diversidad de posturas y de sus relaciones con contextos sociales, económicos, políticos, culturales, mediante intercambio de experiencias y análisis de los contextos, entre otras.

La Universidad Piloto de Colombia contempla dentro de sus estrategias formativas para la internacionalización del currículo como:

Enseñanza de lenguas extranjeras

Es la opción de adelantar estudios en el Área Común de Lenguas Extranjeras en las siguientes modalidades

- Dentro del plan curricular del programa: cursos en el idioma, la modalidad, número de créditos, niveles e intensidad de las asignaturas en lengua extranjera que el estudiante debe cursar y aprobar en su plan de estudios,

- Cursos disciplinares impartidas en la lengua extranjera por el Área Común de Lenguas Extranjeras o el programa,
- Cursos avanzados o cursos de preparación para exámenes internacionales
- Cursos electivos contemplados por el programa.

Dichas opciones están en conformidad con el acuerdo interno de Número 05 de 2010 que establece las Políticas y Normatividad de la Lengua Extranjera como requisito para optar al Título Profesional en la Universidad Piloto de Colombia

Oferta de Programas Académicos con enfoque internacional

La Universidad Piloto de Colombia brinda programas con este enfoque, tales como Negocios internacionales e Ingeniería de mercados (en pregrado) y Redes de valor y logística (en posgrado), que involucran a la comunidad académica en las tendencias y alternativas de desarrollo y transferencia de conocimiento global, de manera prioritaria, actualizada y en coherencia con los avances del campo.

Profesores extranjeros (de planta y visitantes)

La Universidad Piloto de Colombia contrata profesores extranjeros en diferentes programas, según las necesidades de formación, lo que permite a los estudiantes y programas contar con una visión externa y profesional de las características y condiciones de los procesos académicos de otros países.

Biblioteca

La biblioteca tiene un amplio portafolio de recursos documentales y bases de datos en segunda lengua; en un proceso de formación que busca la construcción de competencias globales.

Movilidad

Es una estrategia de Internacionalización del currículo la movilidad saliente, pues brinda a la comunidad académica, la oportunidad de vivir experiencias de aprendizaje, académicas, culturales e interculturales en otros países. Esto permea y promueve en el currículo la generación de aprendizajes globales brindando herramientas a los estudiantes para ampliar su repertorio de competencias para su desarrollo humano y profesional en el marco de comprensión del mundo como aldea global.

De otro lado, la movilidad entrante, es la posibilidad de incorporar visiones, experiencias, tendencias y perspectivas de docentes y estudiantes a la cultura institucional, enriqueciendo el currículo al colocarlo en correspondencia y pertinencia con el contexto y con el mundo.

La movilidad es un aspecto de constante valoración en los procesos de evaluación curricular y autoevaluación en los programas académicos, pues posibilitan la generación de experiencias de aprendizaje, a partir de la inmersión en escenarios formativos que trascienden las fronteras.

Resultados

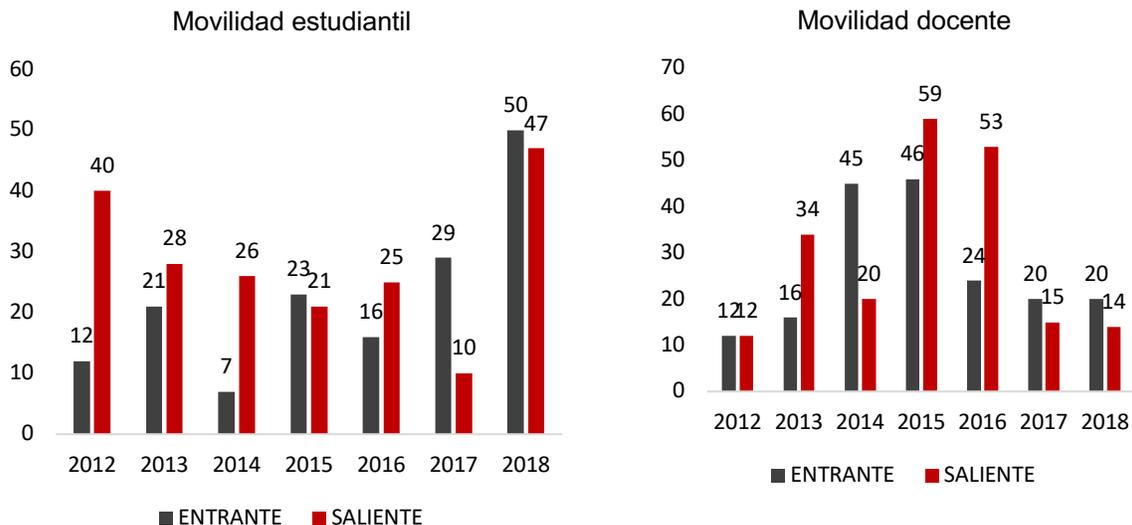


Figura 62. Resultados de movilidad
Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales, 2018

En el año 2012, el incremento de movilidad entrante se dio por la participación de los estudiantes de la Universidad de San Francisco en el curso de verano y el taller internacional. En el año 2018 se incrementa notablemente la movilidad estudiantil debido a que el Departamento de Relaciones Internacionales ha intensificado la difusión de la convocatoria de intercambios y becas de manutención a través de piezas gráficas y redes sociales, además de la asistencia de estudiantes de Gran Bretaña al Seminario Internacional de Arquitectura.

Tabla 35. Resultados de intercambios

AÑO	CONVENIO INSTITUCIÓN	PAÍS	RESULTADO	CANTIDAD ESTUDIANTES PARTICIPANTES	INTERCAMBIO Y/O COOPERACIÓN
2010	Universidad Politécnica de Valencia	España	intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica	4	Intercambio
	Universidad Mayor de Chile	Chile		2	
	Universidad Nacional Autónoma de México	México		2	
	Arquitectonika	Argentina	Pasantía Internacional bajo convenio de pasantía	3	Pasantía
	Aldo Volpe Arquitectos			2	
2011	Universidad Politécnica de Valencia	España	intercambio estudiantil bajo convenio de	2	Intercambio

AÑO	CONVENIO INSTITUCIÓN	PAÍS	RESULTADO	CANTIDAD ESTUDIANTES PARTICIPANTES	INTERCAMBIO Y/O COOPERACIÓN	
	Universidad de Buenos Aires	Argentina	cooperación académica	6		
	Universidad Nacional del Litoral			2		
	Universidad Nacional Autónoma de México	México		4		
	Universidad Santo Tomas	Colombia		9		
	Universidad La gran Colombia			1		
	Universidad Mayor de Chile	Chile		2		
	Arquitectonika	Argentina	Pasantía Internacional bajo convenio de pasantía	1	Pasantía	
	Edgardo López Albarellos			3		
	Azlan y Ecurra			1		
	RCC- Arquitectos			1		
	Taller Mauricio Rocha	México		1		
	2012	universidad popular autónoma del estado de Puebla	México	Movilidad estudiantil bajo la beca PAME UDUAL	3	Intercambio
		Universidad Estadual de Campinas	Brasil			
		Universidad de Guanajuato	México			
		universidad Nacional del Cuyo	Argentina	Movilidad estudiantil bajo la beca MACA	1	
Instituto Politécnico nacional		México	Intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica	5		
Universidad Nacional Autónoma de México				11		
Universidad del Sur de Santa Catarina		Brasil	Intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica	1		
Universidad Estadual de Campinas				2		
universidad Mayor de Chile		Chile		6		
Universidad de Sevilla	España	1				

AÑO	CONVENIO INSTITUCIÓN	PAÍS	RESULTADO	CANTIDAD ESTUDIANTES PARTICIPANTES	INTERCAMBIO Y/O COOPERACIÓN
	Universidad Nacional del Litoral	Argentina	Movilidad estudiantil bajo la beca PAME UDUAL	2	
	Universidad de Buenos Aires		Intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica	4	
	Universidad de Guadalajara	México	Movilidad estudiantil bajo la beca PAME UDUAL	2	
	Universidad La gran Colombia	Colombia		9	
	Sánchez Elia Sepra Arquitectos	Argentina	Pasantía Internacional bajo convenio de pasantía	1	Pasantía
	Azlan y Ecurran			5	
	Arquitectonika			1	
	Edgardo López Albarells			2	
	Benz y ziegler	Alemania		1	
	Far Frohni Rojas	Chile		1	
	Gestión 360	España		4	
	Taller Mauricio Rocha	México		5	
	Euroberry	España		1	
	Sococo Costa Rica	Panamá		1	
	JVB Architects	EE. UU.		1	
	Universidad Mayor de Chile	Chile		1	
	Azlan y escurra	Argentina		4	
	Qatar Sureme Comittee, Doha, Qatar	Qatar		1	
	Arquitectonika	Argentina		1	
	Taller Mauricio Rocha	México		2	
2013	Universidad de Buenos Aires	Argentina	Intercambio estudiantil bajo convenio de	6	Intercambio
	universidad Mayor de Chile	Chile		2	

AÑO	CONVENIO INSTITUCIÓN	PAÍS	RESULTADO	CANTIDAD ESTUDIANTES PARTICIPANTES	INTERCAMBIO Y/O COOPERACIÓN	
	Universidad de Sassari	Italia	cooperación académica	1		
	Universidad Autónoma de México	México		4		
	universidad popular autónoma del estado de Puebla		Movilidad estudiantil bajo la beca PAME UDUAL	1		
	Instituto Politécnico Nacional		Intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica	3		
	Universidad de Guadalajara			1		
	Universidad Mayor de San Marcos		Perú	Movilidad estudiantil bajo la beca PAME UDUAL		2
	Edgardo López Albarelos	Argentina	Pasantía Internacional bajo convenio de pasantía	1		Pasantía
	Logistic Internacional	China		1		
	Cámara Chilena Colombiana	Chile		1		
	Suryagarh	India		1		
Gestión 360	España	3				
Taller Mauricio Rocha	México	3				
RC- Architec Desing	Suecia	1				
04 IT Technology	EE. UU.	1				
Fundación Consanti	EE. UU.	1				
Aprobenca	Venezuela	1				
2014	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	México	Movilidad estudiantil bajo la beca PAME UDUAL	1	Intercambio	

AÑO	CONVENIO INSTITUCIÓN	PAÍS	RESULTADO	CANTIDAD ESTUDIANTES PARTICIPANTES	INTERCAMBIO Y/O COOPERACIÓN	
	Universidad de Guanajuato		Intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica	1		
	Instituto Politécnico Nacional			5		
	Universidad Nacional Autónoma de México			4		
	Universidad de Buenos Aires			Argentina		1
	Universidad Nacional del Cuyo	Argentina	Movilidad estudiantil bajo la beca MACA	1		
	Universidad Estadual de Campinas	Brasil	Intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica	2		
				Movilidad estudiantil bajo la beca PAME UDUAL		1
	Universidad del Sur de Santa Catarina	Chile	Intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica	1		
	universidad mayor de chile			1		
	Universidad de Sevilla			España		1
	Edgardo López Albarelos	Argentina	Pasantía Internacional bajo convenio de pasantía	2		Pasantía
	Azlan y Ecurran arquitectonika			5		
	Sánchez Elia Sepra Arquitectos			1		
	Sánchez Elia Sepra Arquitectos			2		
Benz y Ziegler	Alemania	1				
Far Frohni Rojas	Chile	1				
Gestión 360	España	4				
Taller Mauricio Rocha	México	5				
JVB Architec	EE. UU.	1				
2015	Universidad de Buenos Aires	Argentina	Intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica	3	intercambio	
	Universidad Nacional del Cuyo	Argentina	Movilidad estudiantil bajo la beca PAME UDUAL	1		
	Universidad Señor Sipán	Perú	Intercambio estudiantil bajo	1		

AÑO	CONVENIO INSTITUCIÓN	PAÍS	RESULTADO	CANTIDAD ESTUDIANTES PARTICIPANTES	INTERCAMBIO Y/O COOPERACIÓN
	Universidad Nacional Autónoma de México	México	convenio de cooperación académica	11	
	Universidad de Guadalajara			2	
	Universidad de Guanajuato		Movilidad estudiantil bajo la beca PAME UDUAL	1	
	Universidad de Sevilla	España	Intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica	1	
	Universidad Santo tomas	Colombia		5	
	Universidad Politécnica de Valencia	España		1	
	Borja Rosales	Guatemala	Pasantía Internacional bajo convenio de pasantía	1	pasantía
	Azlan y escurra	Argentina		1	
	Taller Mauricio Rocha	México		1	
	Eduholding	Panamá		1	
	Edgardo López Albarelllos	Argentina		1	
	Arquitectonika			2	
	Nystrom Persia	Suecia		1	
2016	Universidad Nacional Autónoma de México	México	Intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica	19	intercambio
	Universidad de Guadalajara			3	
	Universidad Mayor de Chile	Chile		4	
	Universidad Central de Chile			2	
	Universidad Iberoamericana	República Dominicana		2	
	Universidad Señor Sipán	Perú		2	
	universidad Mayor de San Marcos	Perú		3	
	Universidad de Guanajuato	México	Movilidad estudiantil bajo la beca ALIANZA PACIFICO	1	

AÑO	CONVENIO INSTITUCIÓN	PAÍS	RESULTADO	CANTIDAD ESTUDIANTES PARTICIPANTES	INTERCAMBIO Y/O COOPERACIÓN
			Intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica	1	
	Instituto Tecnológico de Sonora	México	Movilidad estudiantil bajo la beca PAME UDUAL	1	
	Escuela Superior de Diseño y Artes Plásticas	España	Intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica	1	
	Universidad Santo Tomas	Colombia		5	
	Universidad de Luján	Argentina		1	
	Paredes Cano	Perú	Pasantía Internacional bajo convenio de pasantía	1	pasantía
	Gestión 360	España		6	
	Azlan y Ecurra	Argentina		2	
	Jordi Estrada	España		1	
	Argento	México		1	
	Taller Mauricio Rocha	México		1	
	Fundación Consanti	EE. UU.		1	
	Benz y ziegler	Alemania		1	
	PIM Constructores	Ecuador		1	
2017	Universidad Central de Chile	Chile		Intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica	
	Oficina Comercial de TAIPEI	Taiwán	Movilidad académica bajo beca de manutención	1	
	Universidad Europea de Madrid	España	Intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica	1	
	Universidad de Sevilla			1	
	Universidad de La Rioja			2	
	Universidad de Buenos Aires	Argentina	Intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica	5	
	Universidad de Villa María			Movilidad académica bajo	1

AÑO	CONVENIO INSTITUCIÓN	PAÍS	RESULTADO	CANTIDAD ESTUDIANTES PARTICIPANTES	INTERCAMBIO Y/O COOPERACIÓN	
	Universidad del Litoral		convenio de reciprocidad	1		
	Universidad Nacional Autónoma de México	México	Intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica	2		
	Universidad Autónoma Metropolitana			2		
	Universidad Ricardo Palma	Perú	Movilidad académica bajo convenio de reciprocidad	1		
	Universidad de San Marcos			3		
	Universidad Privada de Tacna			1		
	Gestión 360	España	Pasantía Internacional bajo convenio de pasantía	5	pasantía	
	Azlan y Ecurra	Argentina		2		
	Tower Huldng	EE. UU.		1		
	Arcossanti			1		
	Florida Drive Solution			1		
	Brochi Constructor			1		
	Sociedad de interioristas	México		1		
	TOTAL					34
2018	Universidad de La Salle	Colombia	Intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica	1	intercambio	
	Universidad de Medellín			1		
	Universidad Nacional Autónoma de México	México		2		
	Universidad de Guadalajara			3		
	Universidad Central de Chile	Chile		4		
	Oficina comercial de TAIPEI	Taiwán		Movilidad académica bajo beca de manutención		1
	Universidad de Sevilla	España		Intercambio estudiantil bajo convenio de cooperación académica		2
	Universidad de Buenos Aires	Argentina				2
	Gestión 360	España			23	pasantía

AÑO	CONVENIO INSTITUCIÓN	PAÍS	RESULTADO	CANTIDAD ESTUDIANTES PARTICIPANTES	INTERCAMBIO Y/O COOPERACIÓN
	Taller Mauricio Rocha	México	Pasantía Internacional bajo convenio de pasantía	4	
	Arquitectonika	Argentina		2	
	Arcossanti	EE. UU.		1	

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales, 2018

Cooperación

Las Relaciones de Cooperación Interinstitucional (instituciones de educación superior nacionales e internacionales) se establecen con el fin de realizar actividades conjuntas, generar convenios de doble titulación y promover la movilidad estudiantil y docente, a través de convenios con un proceso y formato establecido.

Se plantean como instituciones prioritarias las indicadas por los programas académicos según su plan de desarrollo y las que, además, redunden en beneficio colectivo; sin embargo, se debe tener en cuenta que la institución sea de igual o mayor nivel de desarrollo y calidad.

Los convenios pueden ser marco, específicos o de doble titulación y serán evaluados de manera anual (o con la periodicidad que el convenio lo especifique), teniendo en cuenta las actividades que se hayan realizado en el marco del mismo.

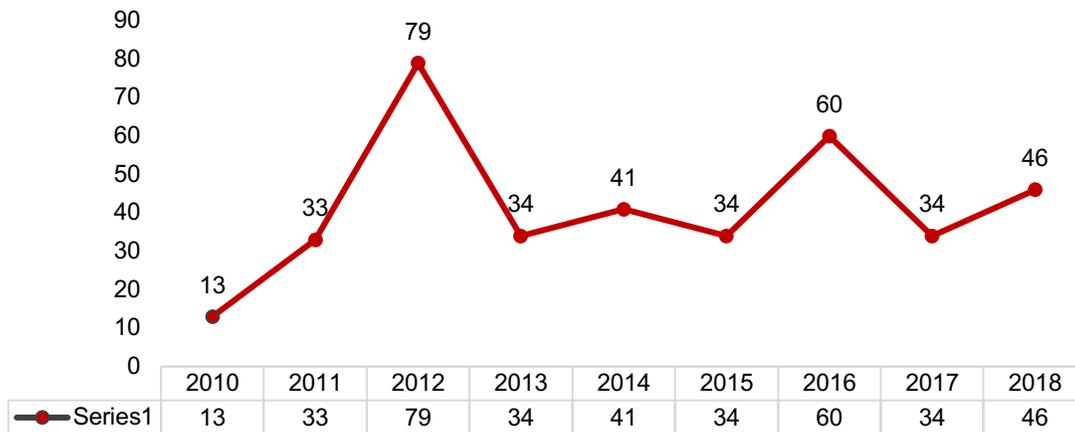


Figura 63. Movilidad

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales, 2018

En la Figura 63 se puede observar que el año 2012 tuvo un incremento en la movilidad debido a la participación de estudiantes de la Universidad de San Francisco en el curso de verano y taller internacional de este año. El incremento que se observa en el año 2016 debido a la movilidad estudiantil a través convenios de cooperación internacional académica y redes de intercambio en la modalidad de beca y convenios de pasantías internacionales. En el año 2018, este incremento

se ve reflejado por el trabajo de divulgación del Departamento acerca de los convenios activos que tiene la universidad, así como experiencias de estudiantes internacionales que han permitido la voz a voz en otros países y la oferta en pasantías internacionales con empresas de gran reconocimiento adjuntas en convenio.

Tabla 36. Participación en conjunto con otras universidades en talleres internacionales

Año	Actividad	Universidad conjunta
2007	XII Taller internacional México Pensamiento y Ciudad Latinoamericana	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
2008	XIII Taller Internacional Argentina Rio y Borde de Ciudad	Universidad de Buenos Aires (UBA)
2008	XIV Taller Internacional Panamá la Sostenibilidad un Patrimonio por Construir	Universidad de Panamá
2009	XV Taller Internacional Interdisciplinario centros Juveniles de gestión "Manguares"	Universidad Tecnológica de La Habana (CUJAE)
2010	XVIII Taller Internacional Interdisciplinario Globalización y Orden Mundial un Reto para América Latina	Universidad Iberoamérica (UNIBE) Republica dominicana
2012	XX Taller Internacional Interdisciplinario Grecia Cuna de la Civilización	Universidad de McGill Canadá
2013	XXI Taller Internacional Interdisciplinario San Andrés y Providencia	Universidad de San Francisco
2014	XXII Taller Internacional Interdisciplinario Perú Cuna de la Cultura Latinoamericana	Universidad Católica de Perú (Centrum)
2016	XXIV Taller Internacional Argentina	Universidad de Buenos Aires (UBA)
2017	XXV Taller Internacional Panamá	Universidad ESEM Panamá
2018	XXVI Taller Internacional Interdisciplinario Smart Cities Desarrollo y Paisaje en la Ciudad Global	Universidad Politécnica de Cataluña ETSAB Universidad Politécnica de Madrid ETSAM Instituto Europeo de Diseño IED

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales, 2018

Para la Universidad Piloto de Colombia, los talleres internacionales son una herramienta académica para promover procesos de internacionalización y movilidad, de los cuales se han realizado 26 versiones. Los talleres internacionales son una estrategia para responder a los requerimientos del mundo global. Se participa de manera multidisciplinar y transdisciplinar, lo cual contribuye a la difusión del conocimiento a través de experiencias que faciliten la comprensión de los procesos de desarrollo humano.

A partir de un ejercicio pedagógico, se estimulan los procesos creativos y propositivos de los participantes en el marco de un proceso interdisciplinar, de modo que se promueva, además, la capacidad de trabajo cooperativo, así como la formación y participación de docentes. Como

objetivo general, el taller busca generar un espacio multi y transdisciplinario que permita contribuir a la comprensión de los procesos económicos, sociales, de infraestructura y ambientales de una ciudad o región, dando como resultado una investigación multidisciplinaria que sirve como herramienta en la elaboración de proyectos conjuntos con instituciones internacionales.

El taller analiza la ciudad y, por ende, su contenido social junto con las relaciones existentes entre todo tipo de actividades y los efectos de éstas en el desarrollo económico local, desde el punto de vista de la competitividad y la apertura de inversión mundial.

También, tiene como justificación los contenidos formativos que tocan vitalmente todas las prácticas de actividades comunes y las diversas áreas del conocimiento actual, que son visitadas y aprendidas en su esencia funcional y su manifestación presente, así como la flexibilización del currículo a través de la inclusión de alternativas pedagógicas que le permiten a los estudiantes cumplir con sus requisitos académicos por medio de vías internacionales. Esta flexibilización se pretende conseguir a través de actividades puntuales que les permiten a los estudiantes homologar créditos académicos (de acuerdo al reglamento estudiantil) por medio de alternativas pedagógicas vivenciales internacionales e interdisciplinarias.

Internacionalización en casa

Debido a que con los programas de movilidad se benefician muy poco estudiantes y docentes, la Universidad busca una nueva forma de internacionalización para ofrecer a los estudiantes y docentes diferentes formas de aprendizaje. Esta búsqueda deriva en una internacionalización en casa, para que los estudiantes puedan desenvolverse en un mundo globalizado y multicultural:

- Inclusión de contenidos y conceptos internacionales e interdisciplinarios que amplían el conocimiento disciplinar y global, además de brindar herramientas para el análisis del contexto mundial, vinculando bibliografía internacional, multicultural y en segunda lengua, así como el establecimiento de una electiva internacional con temas interdisciplinarios contemplada en los planes de estudio de los programas.
- Proceso hacia el bilingüismo que contribuye al acceso a mayor bibliografía, contratación de docentes internacionales con segunda lengua y a una mayor competitividad en el mercado laboral, con la exigencia de la solvencia en el idioma inglés de acuerdo a los estándares y la reglamentación estipulados por el área común de idiomas.

Investigación

La implementación y seguimiento de la internacionalización es llevada a cabo por la Dirección de Investigaciones de la mano con el Departamento de Relaciones Internacionales.

Dicha implementación se enfoca en potencializar la gestión nacional e internacional de los resultados de investigación, a través de la visibilidad de la Universidad. Gracias a dichos resultados es posible el desarrollo del trabajo investigativo en redes nacionales e internacionales y la obtención de recursos para la financiación de proyectos a través de convenios de cooperación, así como la participación en convocatorias externas a nivel nacional e internacional.

Lo anterior a través de tres estrategias para la internacionalización de la investigación: 1) la movilidad de investigadores; 2) la producción y divulgación de la investigación, y 3) la gestión internacional de la investigación.

Movilidad de docentes e investigadores

Esta estrategia que permite establecer características y desarrollos académicos actualizados es la posibilidad que tienen los docentes de desplazarse a instituciones del orden global en desarrollo de actividades de docencia para adquirir experiencia y conocimiento que pueda ser apropiado y

organizado al interior de los programas con el fin de elevar su calidad y disponerse al diálogo académico mundial.

Producción y divulgación de la investigación

Investigaciones conjuntas

Como elemento que permite el crecimiento y consolidación de los procesos de producción y transferencia de conocimiento se cuenta con procesos que permiten el logro de estos aspectos a través del desarrollo de proyectos internacionales conjuntos con varias instituciones latinoamericanas y europeas, lo que facilita el acceso a procesos innovadores en los campos específicos de investigación y que favorecen la movilidad de estudiantes y docentes.

Redes de investigación

En lo referente a trabajo investigativo existen convenios de pertenencia a redes de investigación internacionales que favorecen el desarrollo de proyectos que fomentan la comunicación de las comunidades científicas dentro y fuera del país, favorecen la visibilidad de la institución y facilitan la divulgación de resultados de los procesos en el ámbito internacional.

Publicaciones a nivel internacional

Dentro de la política institucional se cuenta con la Dirección de Publicaciones y el *Sello editorial Piloto* que busca responder a las necesidades de fomentar la cultura, la ciencia y la investigación (POLÍTICA DE PUBLICACIONES Universidad Piloto de Colombia SELLO EDITORIAL UNIPILOTO, 2013, p.8), con lo que se facilita la divulgación de los procesos investigativos desarrollados en la Universidad.

Los docentes que participan en proyectos realizan publicaciones en revistas internacionales como una manifestación de la socialización de los resultados de los proyectos de investigación realizados o en desarrollo ante la comunidad académica.

Gestión internacional de la investigación.

Se entiende en la Universidad Piloto de Colombia, la cooperación como estrategia que activa la gestión internacional de la investigación, explicada en detalle a continuación:

Cooperación

La dimensión de la internacionalización de la investigación se hace evidente en la Institución a través de la cooperación internacional como aporte a la ciencia, tecnología e innovación.

A través de convenios internacionales con redes y universidades, se han podido desarrollar proyectos de investigación conjuntos y movilidad de estudiantes, docentes, y docentes investigadores.

Resultados

Redes de investigación internacionales

Tabla 37. Proyectos de cooperación

AÑO	PROYECTO	COOPERANTE
2012	Construyendo identidades en el lugar: sendas de las modernidad en la arquitectura bogotana 1936-1986	McGuill University
	Fasell: gobernanza urbana y regiones metropolitanas "acción colectiva y gestión urbana", actores e instrumentos de la planeación urbana en Colombia. Análisis de la formulación y aprobación de los planes de desarrollo.	Universidad Federal Do ABC
	Transformación de los espacios públicos y construcción de democracia en ciudades suramericanas.	Universidad Federal de Rio de Janeiro y Universidad de las Américas- Ecuador
	"Gobernanza urbana y regiones metropolitanas": gestión de grandes proyectos urbanos en espacios metropolitanos: sistema de transporte masivo fase 3.	Universidad Católica de Paraná-Brasil
2015	Innovación desde procesos de Clean Industry: un referente para las capitales y ciudades satélites de Colombia y América Latina	Universidad Nacional de Taiwán
2017	aportes para la promoción de movilidad urbana sostenible: una aproximación desde la construcción de un enfoque alternativo de planificación centrado en la gestión y ordenación del espacio público.	Universidad Politécnica de Catalunya

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales, 2018

Tabla 38. Proyectos conjuntos internacionales

País (universidad)	Nombre del proyecto
Italia Universidad de Padua	<ul style="list-style-type: none"> Viotá: laboratorio de paz en Colombia. Análisis territorial del desarrollo para una construcción social y ocupación sostenible del territorio.
Rusia Universidad Federal del Sur de Rusia	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de un gasificador de biomasa con propósitos residenciales. Estrategia de comunicación para la dirección de investigaciones de la Universidad Piloto. Rediseño y organización de la página web para la dirección de investigaciones de la Universidad Piloto.
Brasil	Propuesta de cadena de valor para la asociación de productores para la paz del municipio de Viotá.

País (universidad)	Nombre del proyecto
Universidad de San Cayetano	
Holanda	Pobreza y movilidad cotidiana: impacto del sistema de transporte masivo de Bogotá fase 3.
Alemania Frankfurt University of Applied Sciences	<ul style="list-style-type: none"> • Practicas prometedoras para un dialogo efectivo para una movilidad urbana sostenible. • Gestión del recurso agua, como sistema de integración, apropiación social y lúdica en el espacio público fase 2.

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales, 2018.

Movilidad

La movilidad de investigadores fomenta la comunicación de las diversas comunidades científicas dentro y fuera del país. Esto permite la visibilidad de la Institución, así como la divulgación de resultados a nivel internacional y las estancias de expertos internacionales en la Institución aportan para esta estrategia.

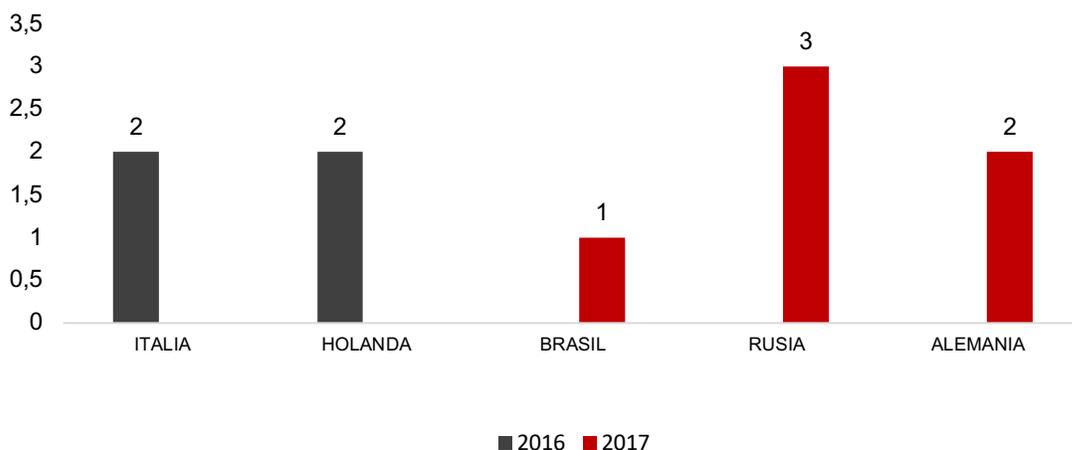


Figura 64. Estancias de investigación

Fuente: Relaciones Internacionales, 2018.

A través del convenio con la universidad de Padua- Italia se logró la movilización de cuatro investigadores y a partir de la gestión que realizó el Departamento con la universidad Federal de Rusia logramos tener 3 pasantes. Mediante el convenio que se realizó con la universidad de San Cayetano en Brasil logramos tener una pasante doctoral en investigación.

Proyección Social

La proyección social contribuye en la construcción de las relaciones con el sector externo a través del fortalecimiento de vínculos con instituciones nacionales e internacionales.

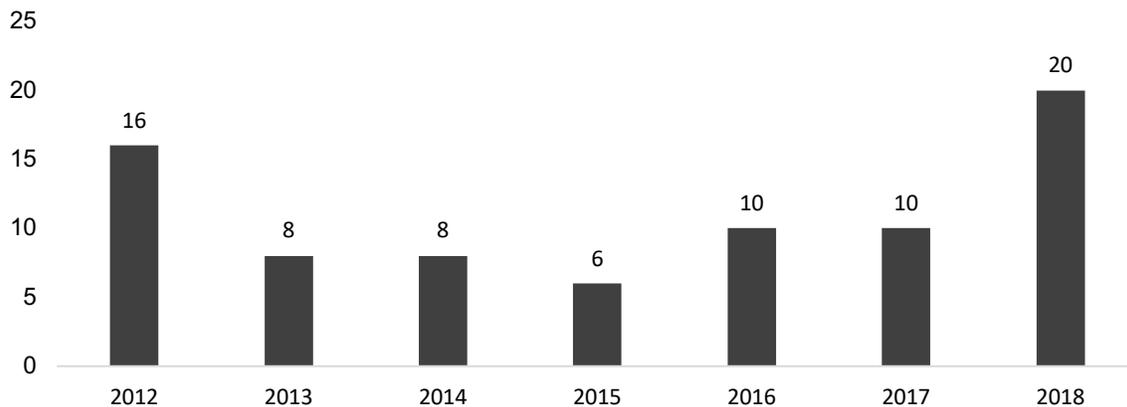


Figura 65. Pasantía internacional

Fuente: Relaciones internacionales, 2018.

Tabla 39. Pasantías internacionales

PAÍS	EMPRESA
ALEMANIA	BENZ & ZIEGLER
ESPAÑA	GESTIÓN 360
	JORDI ESTRADA BUJ
	MENIS ARQUITECTOS
ARGENTINA	ASLAN Y EZCURRRA
	RCC ARQUITECTOS
	EDGARDO LOPEZ ALVARELLOS
	ESTUDIO ARQUITECTONIKA LOPEZ, LEYT, LOPEZ YABLON
ESTADOS UNIDOS	CH2M HILL QATAR BV
	TOWER HOLDING
	FLORIDA DRY SOLUTION
MÉXICO	TALLER ARQUITECTURA MAURICIO ROCHA
	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERÚ
SUECIA	NYSTROM PERSIAN
CHILE	FAR FROHM & ROJAS
	MADEPOR S.A.

PAÍS	EMPRESA
INDIA	RAJASTHAN FORT AND PLACE PVT. LTDA
	RAJASTHAN FORT AND PLACE PVT. LTDA

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales, 2018.

Se observa un número importante en los de pasantes del año 2012 debido al gran interés que hubo en realizar prácticas en Argentina y la acogida que las empresas tuvieron con los estudiantes de la Institución. En el 2018 se observa un incremento considerable en la movilidad de pasantías internacionales gracias al trabajo de difusión gráfica, redes y la página web que realizó el Departamento de Relaciones Internacionales.

En la tabla 40, se aprecia los resultados del Convenio Universidad Piloto de Colombia- oficina comercial de Taipéi, becas conjuntas para estudios en Taiwán.

Tabla 40. Resultados de convenios

AÑO	CANTIDAD
2017	2
2018	1

El 100% de las actividades realizadas se desarrollaron en el marco de los cursos, basado en una estrategia de verificación previa con los docentes sobre interés y pertinencia para sus planes de estudio.

Se realizaron seis visitas académicas de instituciones internacionales, entre las que se destacan:

- Universidad del Sur de Australia (UNISA): acercamiento para la firma de un convenio de cooperación institucional con el programa de Ingeniería Civil (2016).
- Universidad Iberoamérica (UNIBE): visita de estudiantes y docentes; firma de convenio de cooperación académica (2017).
- Universidad OeM: visita de la directora de Arquitectura y la coordinadora de Arquitectura e Interiores (2017).
- Universidad Central del Este: visita del director de Arquitectura y del coordinador académico (2017).
- Universidad de Azuero (Panamá): visita de una delegación de los programas de Arquitectura, Negocios Internacionales y Contaduría (2017).
- Universidad de Manitoba (Canadá): visita de estudiantes a los laboratorios del programa de Arquitectura (2017).

Docentes entrantes

Tabla 41. Docentes visitantes

Año	Facultad	Programa	Nombre del docente	País de Origen
2010	Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales	Yamal Nasser Michelen Stefan Elmer González Ernesto Camarena	República Dominicana
2011	Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales	Yamal Nasser Michelen Stefan	República Dominicana
2011	Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales	José Enrique Delmonte	República Dominicana
2011	Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales	José Venancio Salcinez	España
2011	Facultad de ingeniería	Ingeniería de mercados	Andy Stalman	España
2012	Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales	Andy Stalman	España
2013	Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales	José María Paz Gago	España
2014	Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales	Maximiliano Saing	Argentina
2014	Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales	Paola Bond	Italia
2014	Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales	Italo Cardoza	Chile
2014	Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales	Ulises P. Morales Muñoz	México
2015	Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales	Owen O'Neil	EEUU
2015	Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales	Miguel Hernández	España
2015	Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Contaduría pública	Eduardo Vargas Iparraguirre	Perú
2015	Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Contaduría pública	Fredy Cesar Llantó	Perú
2015	Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Contaduría pública	Rubén Helouani	Perú

Año	Facultad	Programa	Nombre del docente	País de Origen
2015	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	María Lourdes García	México
2015	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Dania González Gouret	Cuba
2015	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	María Del Rosario Alonso	España
2015	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Patricia Elizabeth Fuentes	Salvador
2015	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Xavier Roseyo	España
2015	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Cesar Carrascal	España
2015	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Patricia Torres	Costa Rica
2015	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Robert Garita	México
2015	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Ester Portero	Costa Rica
2016	Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Administración de empresas	Chang Chau Chyun - (Jack Chang)	China- Taiwan
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Preisinger Ling	Austria
2016	Posgrados	Maestría En Redes De Valor Y Logística	Jose Antonio Sanchez	Cuba
2016	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	Brawrobel Abib	Brazil
2016	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	Gustavo Emanuel Hernández	Mexico
2016	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	Vania Ilieva Geb Kouzmanova	Bulgaria

Año	Facultad	Programa	Nombre del docente	País de Origen
2016	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	Pablo Ciriqian	España
2016	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	Daniel Sánchez	Mexico
2016	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	Gianfranco Poelo	Italia
2016	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	Paola Di Alesandr	Italia
2016	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	Andres Medina	España
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Sean Eric	Estados Unidos
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Pablo Cesar	Perú
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Mostapha Abdolali	Irán
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Michael Brady	Canadá
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Michael J	Estados Unidos
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Jorge Rodríguez Cipolla	Argentina
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Leny Sato	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Salvador Sandoual	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Silvina Brussino	Argentina
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Alessandro Soares Da Silua	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Leandro Amorim Rosa	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Semíramis Costa Chicareli	Brasil

Año	Facultad	Programa	Nombre del docente	País de Origen
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Francila Freitas Pereira De Novaes	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Andressa Dias Arndt	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Natália Alves Dos Santos	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Marco Antonio De Oliveira Branco	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Ana Luíza Casasanta Garcia	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Mariana Zobot Pasqualotto	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Fátima Aracely Morales López	México
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Adrian Carlos Manzi	Argentina
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Aline Amaral Sicari	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Ana Cristina Rocha De Souza	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Ana Paula Ribeiro Marques	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Andrea Almeida Torres	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Andressa Cezaria	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Anonio Alves Filho	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Candida María Begerra Dantas	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Caroline Goncalves Nascimento	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Dania Rodríguez Rodríguez	Cuba
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Debora Cidro De Brito	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Edilberto Álvarez	Paraguay
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Elio Rodolfo Parisí	Argentina

Año	Facultad	Programa	Nombre del docente	País de Origen
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Fabio Ortolano	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Fernando Adrián Távora Ramirez	Perú
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Giorgione Mendes Ribeiro Junior	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Jader Ferrerira Leite	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	José Enrique Mota	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Juan Carlos Romero	Chile
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Karen Estefanía Toledo Díaz	Ecuador
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Magda Dimenstein	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	María Aparecida Cunha Malagrino Veiga	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	María Lily Maric	Bolivia
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Mariana Luzia Aron	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Marina Soledad Cuello Pagnone	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Martin Jayo	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Nathalia Amaral Pereira De Souza	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Pamela Fernanda Dos Santos	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Paola Alexandra Tello Borja	Ecuador
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Pedro Henrique Chaves Pessanha	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Priscila Tamis De Andrade Lima	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Rocío Del Pilar Bravo Shuña	Perú/Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Rosa María Luisa Martina Cueto Saldivar	Perú

Año	Facultad	Programa	Nombre del docente	País de Origen
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Santiago Sarceño Barquero	Costa Rica
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Sidnei Paixao Antunes	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Vanilda Aparecida Dos Santos	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Yuri Francaroli	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Laiana Gonçalves Sabioni	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Ana Luiza Abreu	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Janaína Carrasco Castilho	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	María A C M Veiga	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Yohandra Semanat Ortíz	Cuba
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Mónica María Corrales Lefebre	Cuba
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Raquel Guedes Pimentel Pilón	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Marcela Gomes Andrade	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Katia Maheirie	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Gabriela Assis da Silva Costa	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Lara Brum de Calais	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Andrea Vieira Zanella	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Raquel Guedes Pimentel Pilón	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Semíramis Costa Chicareli	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Salvador Sandoual	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Laura Yaneli Albarrán Díaz	México

Año	Facultad	Programa	Nombre del docente	País de Origen
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Adriano Beiras	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Fábio Ortolano	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Amanda Petenatte Pinhe	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Douglas Soares Couto	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Izete Malaquíás da Silua	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Jaqueline Luana Santana de Souza	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Roger Seiji Itokazu	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Yorelis J. Acosta	Venezuela
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Luciane de Almeida Jabur	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Andrea Vieira Zanella	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Laiana Gonçalves Sabioni	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Humanas	Psicología	Ana Luíza Abreu	Brasil
2017	Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Contaduría pública	Claudio González	Chile
2017	Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Contaduría pública	Abel Zavaleta	México
2017	Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Economía	Heloisa Helena primavera	Argentina
2017	Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Economía	Juan Fernando Álvarez Rodríguez	Venezuela
2017	Facultad de Arquitectura y Artes	Diseño de Espacios y Escenarios	Julio Cesar Chávez	México
2017	Facultad de Arquitectura y Artes	Diseño de Espacios y Escenarios	Ana Elizabeth Clifford	Reino Unido

Año	Facultad	Programa	Nombre del docente	País de Origen
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	Joaquín Sabate Bel	España
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	José Leonardo Alfonso	Holanda
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	Zoila Rosa Martínez	Venezuela
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	Pablo Daniel Spalletti	Argentina
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	Alberto Davial Aricapa	Colombia
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	Obdulio Velásquez Posada	Colombia
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	Julián Darío Arbeláez	Colombia
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	Gustavo Vílchez Cháuez	Colombia
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Financiera	Álvaro Martínez Echeverría	España
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Financiera	David Rey Borda	Colombia
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Financiera	Ralph Cope	Sudáfrica
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Financiera	Leopoldo Sánchez Cantú	México
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Financiera	Venancio Salcines	España
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Financiera	Andrés Vásquez	Colombia
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Financiera	Gabriel Holand	Argentina
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Financiera	Iuán Olmos Ferreiro	España
2018	Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales	Alessandro Scarnato	Italia

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales, 2018.

Docentes salientes

Tabla 42. Docentes salientes

Año	Facultad	PROGRAMA	NOMBRE	PAÍS
2016	Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Administración De Empresas	Fernando Alonso Ojeda Castro	Rp-China Taiwán
2016	Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Administración De Empresas	Norma Lucia Bonilla Londoño	Argentina
2016	Facultad de Ciencias Sociales y empresariales	Administración De Empresas	Julián Esteban Gutiérrez Rodríguez	Canadá
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Tomás Bolaños Silua	México
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Juan Gabriel Sepúlveda Corzo	España
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	María Teresa Díaz Zuluaga	Cuba
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Claudia Mercedes López Borbón	Cuba
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Iván Mauricio Erazo Ordoñez	Cuba
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Iván Mauricio Erazo Ordoñez	República Dominicana
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Juan Guillermo Yunda Logano	Brasil
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Walter López Borbón	Cuba
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Yenny Constanza Román Núñez	México
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Walter López Borbón	México
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Juan Pablo Paternina	Panamá
2016	Facultad de arquitectura y artes	Arquitectura	Mauricio Largacha Villegas	Panamá
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Marcela Cáceres Gómez	España
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	María Patricia Farfán Sopo	Argentina

Año	Facultad	PROGRAMA	NOMBRE	PAÍS
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	José Andrés Sánchez Arias	Costa Rica
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Ivonne del Rosario Martínez Clavijo	Ecuador
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Juan Gabriel Sepúlveda Corzo	Ecuador
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Sophie Johanna Naue	Argentina
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Edwin Quiroga Molano	Ecuador
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Milton Mauricio Moreno Miranda	México
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Walter Borbón López	Cuba
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Daniel Castilla Lora	Ecuador
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Liliana Patricia García Montes	Ecuador
2016	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Gloria Amín de Acosta	Ecuador
2016	Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Contaduría Pública	Joaquín Osvaldo Acosta Mora	Argentina
2016	Posgrados	Maestría En Gestión Urbana	Mayerly Rosa Villar Lozano	Panamá
2016	Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Negocios Internacionales	Judith Salinas González	Inglaterra
2016	Facultad de Ciencias Sociales y empresariales	Negocios Internacionales	Judith Salinas González	México
2016	Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Negocios Internacionales	Javier Leonardo Nieto Morera	México
2016	Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Negocios Internacionales	Fernando Jordán Flórez	México
2017	Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Contaduría Pública	Derly Milena Rodríguez Vargas	México

Año	Facultad	PROGRAMA	NOMBRE	PAÍS
2017	Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil	Daniela Rodríguez Urrego	España
2017	Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales	Negocios Internacionales	Andres Mauricio Castro Figueroa	Estados Unidos
2017	Facultad de Arquitectura y Artes	Diseño de Espacios y Escenarios	Diana Margarita Mancera Porras	Cuba
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	Ronal Orlando Serrano Romero	España
2017	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Walter López Borbón	Cuba
2017	Facultad de ciencias sociales y empresariales	Ingeniería Financiera	Carlos Mario García Díaz	Chile
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	Paolo Andrés Jiménez Oliveros	Brasil
2017	Facultad de Ingenierías	Ingeniería Civil	Edgar Ricardo Monroy Vargas	Emiratos Árabes
2017	Facultad de Arquitectura y Artes	Maestría en Gestión Urbana	Carlos Augusto Moreno Luna	España
2018	Facultad de Arquitectura y Artes	Arquitectura	Ángela María Salinas	España y Francia

Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales, 2018.

Para lograr los propósitos de este programa, orientados al diseño y aplicación de un modelo de mejora continua de la internacionalización que se integre al proceso de autoevaluación y autorregulación institucional, se han hecho avances en el diseño de un sistema de información de actividades de este tipo.

Aunque todavía no se han hecho desarrollos tecnológicos para administración del sistema, la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales ha creado contenidos de divulgación y promoción en medios impresos y digitales.

BIENESTAR

Para la Universidad Piloto de Colombia, el Bienestar de su comunidad ha sido siempre el eje que permite apoyar el desarrollo integral del ser humano y fortalecer la identidad Piloto. Esta unidad evidencia su pertinencia a través de su actuar, que responde al Proyecto Educativo Institucional y al Plan Estratégico de la Universidad.

La orientación para el desarrollo de los programas de Bienestar está enmarcadas en las siguientes políticas:

- Reglamento de becas e incentivos: Resolución de Consiliatura No. 011 - 2017, por la cual se aprueba la modificación del Reglamento de Becas e Incentivos para la Universidad (véase Anexo 33. Reglamento de Becas e Incentivos), así como la adaptación de la Política de Educación Inclusiva por Resolución de Consiliatura No. 124 - 2015 (véase Anexo 34. Política de Educación Inclusiva).
- Reglamento Estudiantil para Programas de Pregrado mediante Acuerdo de Consiliatura No. 006 del 2011.
- Reglamento Estudiantil para Programas de Posgrado, mediante Acuerdo de Consiliatura No. 231 del 2012.
- Política Institucional de Egresados, por Acuerdo del Consejo Superior No. 08 del 2010.
- Política de Educación Virtual y a Distancia de la Universidad Piloto, por Acuerdo 004 del 2013 del Consejo Superior Académico (véase Anexo 35. Política de educación virtual y a distancia).
- Estatuto Docente de la Universidad Piloto expedido por Acuerdo de Consiliatura No. 007 del 2006 (véase Anexo 23. Estatuto Docente).
- Plan Estratégico de la Universidad 2005–2020 (véase Anexo 36. Plan Estratégico 2005-2020).
- Planeación Estratégica de Desarrollo Físico de la Universidad (véase Anexo 37. Plan de Desarrollo Físico).

De acuerdo con los planteamientos del Proyecto Educativo Institucional, el Bienestar Institucional se concibe como:

Un proceso dinámico de construcción permanente que acontece como parte del quehacer de la Universidad Piloto de Colombia cuya labor se centra en la identificación de las necesidades fundamentales de la persona (espirituales, intelectuales, culturales, afectivas, emotivas, valorativas, recreativas, artísticas, deportivas y de salud física), y en su satisfacción, teniendo en cuenta la equidad, el respeto a la singularidad, reconociendo y estimulando su creatividad, su libertad, su sociabilidad y su expresividad, mediante el desarrollo de programas que integren el trabajo y el estudio con los proyectos de vida, en un contexto participativo y pluralista. (PEI, 2018, p.33)

Los principios y valores orientadores del Bienestar Institucional son:

- Universalidad: la comunidad universitaria puede acceder, sin discriminación, a los programas y servicios de Bienestar Institucional, según la normatividad de la Institución.
- Reciprocidad: las políticas y programas de Bienestar se proyectan de tal manera que contribuyen al mejoramiento de las actividades desarrolladas como apoyo a las funciones sustantivas y, a su vez, éstas retroalimentan el Sistema de Bienestar Institucional.

- Integralidad: los planes, programas, proyectos y actividades se articulan con la misión institucional.
- Solidaridad: los programas de bienestar se dirigen a todas las personas y grupos de la comunidad universitaria.

La articulación se da con las diferentes dependencias académicas, administrativas y de apoyo a la gestión de la Universidad, buscando mejores condiciones para el desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria y orientadas a elevar la calidad de vida de sus miembros, al cultivo de la armonía con los semejantes y al respeto por el medio que los rodea, a través de la estructura orgánica institucional de Bienestar.

Los estamentos consultivos y decisorios en los que se tratan temas y se toman decisiones relacionados con el bienestar son: la Consiliatura, el Consejo Superior Académico y el Comité de Bienestar Institucional (Acuerdo de Consiliatura No. 01 – 2005, por el cual se adopta el Reglamento de Servicios de Bienestar institucional; véase Anexo 38. Reglamento de Servicios de Bienestar Institucional).

El Bienestar en la Universidad Piloto de Colombia

En la primera década (1962- 1973), Bienestar Institucional nace con la Universidad Piloto de Colombia, al tener como antecedente el inconformismo presentado frente a un sistema de educación que, al no satisfacer las expectativas de una academia pertinente, elige un cambio en la búsqueda de un mejor bienestar. Fue concebido como un complemento de la formación universitaria, asociado a una concepción de una nueva comunidad universitaria, de construcción colectiva, participativa con notable sentido de pertenencia y solidaridad. Surge como un componente esencial, que sobrepasa la idea de una dependencia aislada, para convertirse en el desarrollo de un espíritu de participación de todos. En esta época prestaba cuatro servicios a los estudiantes: orientación, salud, empleo y fomento del deporte.

En la siguiente década (1974-1984), con la ampliación de número de Facultades en la Universidad, se crea oficialmente el departamento de Bienestar Institucional, según consta en el Acta No. 005-78 de marzo 31 de 1978.

Dado que la Facultad de Arquitectura es pionera en la Universidad, ésta asume el Bienestar en cabeza del decano, permitiendo la creación y expresión de diferentes grupos artísticos y culturales, siendo relevantes el teatro y las artes plásticas, el periódico y demás actividades propias de la formación humanística como apoyo a la gestión académica, lo cual correspondía a las intenciones de la educación en esa época.

Es importante mencionar la reforma en la Educación Superior que tuvo lugar en 1980, la cual resalta la importancia del ser humano como centro de la vida universitaria, influyendo notablemente en el concepto de Bienestar Institucional y creando el marco legal para insertarlo en la estructura administrativa de la educación superior. Es así como en la Universidad Piloto de Colombia se da prioridad al área de salud asistida con medicina, odontología y psicología, complementándose con pólizas de seguro de accidentes; así mismo, en el área de cultura se agregan los grupos músico-vocales y se inaugura el auditorio en la Sede Administrativa, además se añadieron otras actividades en el programa de deportes y se dio cobertura a administrativos y docentes.

En la tercera década (1985-1995), se dieron cambios importantes en la concepción del Bienestar a nivel nacional. Con la aprobación de la Ley General de Educación, Ley 30 de 1992, se exige “que las instituciones de Educación Superior deben adelantar programas de Bienestar, entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de

los estudiantes docentes y personal administrativo”. Con esta Ley también se enfatiza la relación de bienestar con la docencia, la investigación y la proyección social, así como la normatividad expedida por el CESU, teniendo como fundamento la Constitución Política de 1991.

La cuarta década (1996–2006) se caracterizó por consolidar la oferta de programas y servicios del Bienestar con relación al Plan Estratégico Institucional. Así mismo, se amplía el bienestar con los servicios del área de Desarrollo Humano para trabajar en el desarrollo psicoafectivo de la comunidad universitaria.

La última década (2007–2017) corresponde a la incorporación de las cátedras electivas institucionales en los planes de estudio y Bienestar Institucional forma parte de la oferta académica a través del sistema de créditos. Así mismo, mediante el Acuerdo de Consiliatura No. 223 - 2013, se crea el área de Programa de Orientación Universitaria como parte de la oferta de servicios del Departamento (véase Anexo 39. Programa de Orientación Universitaria).

Debido a que el Bienestar hace parte del desarrollo misional, estratégico y operativo de las instituciones de educación superior, desde el MEN se propone el diseño y la puesta en marcha de estrategias e intervención en todas las dimensiones del ser humano. La Universidad Piloto de Colombia adopta esta propuesta y realiza su proyección, con base en los siguientes lineamientos:

- a) Orientación educativa.
- b) Acompañamiento para el desarrollo de competencias para la vida.
- c) Promoción socioeconómica.
- d) Fomento a la actividad física, el deporte y la recreación.
- e) Expresión cultural y artística.
- f) Promoción de la salud integral y el autocuidado.
- g) Cultura institucional y ciudadanía

El área de Salud

Esta unidad orienta sus acciones al fomento y la promoción de hábitos y estilos de vida saludables. El propósito de esta área es el mejoramiento permanente de las condiciones psíquicas, físicas y ambientales, así como las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigidas a los miembros de los diferentes estamentos de la Institución para complementar los programas de beneficios propios de su vinculación con el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Para el cumplimiento de sus objetivos, el servicio médico desarrolla internamente programas en los siguientes campos:

- Campo asistencial: brinda atención de manera integral en el primer nivel de atención ambulatoria, dentro de un modelo participativo que genera mayor accesibilidad y oportunidad en la atención.
- Campo preventivo: fomenta la cultura del autocuidado y reconocimiento de actitudes y comportamientos saludables, dentro de un marco participativo y educativo, con lo que logra la reducción de la morbilidad propia y característica de la comunidad universitaria.
- Campo investigativo: promueve la exploración y análisis de las características de salud y enfermedad de la comunidad universitaria con el fin de generar estrategias asistenciales y de prevención.

Es importante destacar que la Universidad presta el servicio médico y odontológico a toda la comunidad universitaria mediante la IPS Mediexpres, ubicada en el campus universitario.

En el Anexo 40. Participantes Actividades de Bienestar-Salud puede apreciarse la participación a nivel institucional en las diferentes actividades realizadas por el área de salud en el período 2012–I a 2018–I.

El área cultural

Esta área se orienta al logro de la formación y conocimiento del amplio campo de la cultura mediante la planeación, organización y coordinación de sus programas y actividades, favoreciendo el reconocimiento mutuo de las diferentes identidades culturales, a través de talleres de sensibilización artística y desarrollo de actitudes y aptitudes comunicativas y participativas que permitan la articulación de los mismos. Para el cumplimiento de sus objetivos, el área cultural desarrolla, internamente, programas en los siguientes campos:

- **Fomento artístico y cultural:** en este campo se generan espacios que facilitan el desarrollo de aptitudes personales y de la creatividad con talleres en las áreas de música, expresión corporal y artes plásticas; además, conforma grupos institucionales representativos.
- **Red Cultural Universitaria:** la base programática cultural se fortalece mediante la cooperación interinstitucional, generando espacios de intercambio que permiten diversificar las actividades culturales para sensibilizar, fomentar y desarrollar valores de solidaridad, convivencia y responsabilidad social con el fin de construir una cultura universitaria y formar, a través de la Red Cultural, personas comprometidas, sensibles, constantes, disciplinadas y dispuestas a dar lo mejor de sí.
- **Formación y sensibilización artística:** busca desarrollar en la comunidad educativa, mediante la realización permanente de talleres, la formación de valores éticos, estéticos y morales como un ejercicio de la actividad intelectual en las manifestaciones culturales, producto de la sensibilidad del ser, proporcionando alternativas para la adecuada utilización del tiempo libre; además de favorecer la interrelación, la formación integral y el fomento de la cultura. Para el desarrollo de esta área, entre otros, se realizan actividades como: talleres de formación y sensibilización artística; talleres: teatro, danzas, música y cuentería, además de cursos o espacios académicos electivos de guitarra, cine y origami.

Para el fomento del espíritu artístico cultural, la Universidad cuenta con:

- Grupos representativos: rock, música llanera, música instrumental latinoamericana, coro, danzas y teatro.
- Encuentros y festivales artísticos culturales: encuentros de coros y de cuenteros, festivales de danzas folclóricas y de la canción.
- Jornadas culturales: miércoles de cuentería, cine continuo y jueves Piloto.

Además de lo anterior, el área de cultura coordina proyectos especiales como el Día de la Mujer, Día de la Secretaria, Día del Maestro, Aniversario de la Universidad, Semana Universitaria, Antología de la Zarzuela, y gestiona alianzas con entidades culturales como el Teatro Nacional.

En el Anexo 41. Participantes Actividades de Bienestar-Cultura se aprecia la participación a nivel institucional en las diferentes actividades realizadas por el área de cultura para el período 2012-I a 2018-I.

El área de deportes

Esta área coordina actividades de carácter formativo, recreativo y representativo en cada uno de los programas que desarrolla. Estimula la práctica del deporte mediante el desarrollo de aptitudes como la disciplina, la honestidad, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la asimilación del desafío, entre otras. Para el cumplimiento de sus objetivos, el Área de Deportes desarrolla programas, en los cuales propende por inducir en cada uno las distintas facetas del deporte.

- Deporte formativo: permite, a través de procesos pedagógicos, la iniciación o el perfeccionamiento de la cultura deportiva de la comunidad universitaria mediante la oferta de cursos deportivos libres de natación, tenis de mesa, entre otros.
- Deporte recreativo y aprovechamiento del tiempo libre: desarrolla actividades físicas de carácter recreativo y deportivo que conducen al mejoramiento de la calidad de vida mediante el uso saludable del tiempo libre. Entre otras actividades, se mencionan los espacios de yoga, natación y tenis de mesa.
- Deporte competitivo: promueve y coordina la conformación de grupos deportivos representativos de la Institución con el objetivo permanente de fomentar las virtudes, actitudes y aptitudes tanto individuales como colectivas, proyectándolas en forma organizada ante la comunidad universitaria nacional e internacional y entidades deportivas de carácter asociado. Durante los últimos años, la Universidad periódicamente lleva a cabo el torneo interno de fútbol y fútbol sala, el cual se caracteriza por un alto nivel de participación de los estudiantes.

La Universidad, en relación con el área de deportes, cuenta con selecciones representativas de natación, tenis de mesa, tenis de campo, baloncesto, voleibol, fútbol y fútbol sala. Así mismo, a nivel intrainstitucional realiza torneos de tenis de mesa, fútbol, voleibol, baloncesto, además del intercambio con la Seccional del Alto Magdalena.

De igual manera, las áreas de Cultura y Deportes ofrecen a los estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos y equipos representativos, porcentajes de beca que van desde un 5% hasta un 50% del valor total de la matrícula.

La Universidad Piloto de Colombia y el Área de Deportes tienen suscritos diferentes convenios para desarrollar distintas disciplinas deportivas ofrecidas a la comunidad educativa, los convenios vigentes son los siguientes: Centro de Alto Rendimiento, Club Fuerzas Militares, Colegio Americano, Cancha Wembley, Universidad Javeriana, Gimnasio Body Tech. Así mismo, el área de cultura tiene un convenio con el Teatro Nacional y con la Red Cultural Ascuncultura.

En el Anexo 42. Participantes Actividades de Bienestar-Deportes se aprecia la participación a nivel Institucional en las diferentes actividades realizadas por el área de deportes para el período 2012–I a 2018–I.

Área de promoción y desarrollo

Los programas y actividades de esta área se orientan en trabajar a favor de la vida psicoafectiva de la comunidad universitaria Piloto al facilitar en cada persona el mejor conocimiento de sí misma y de los demás miembros de la entidad. Ejecuta programas con énfasis en la prevención de condiciones adversas para el aprendizaje y el desarrollo de competencias intelectuales. Desarrolla proyectos que permiten a los miembros de la comunidad universitaria autogestionar y mejorar sus condiciones socioeconómicas para facilitar su permanencia dentro del sistema educativo. Para el cumplimiento de sus objetivos, el Área de Promoción y Desarrollo estructura internamente programas en los siguientes campos:

- Asesoría y acompañamiento académico: mediante el desarrollo de talleres y acciones, propicia el aprender a aprender, permitiendo distinguir en cada individuo qué es lo fundamental en cada aprendizaje, identificando sus fortalezas y las áreas de mejoramiento, así como definiendo estrategias que mejoren su desempeño académico. Para orientar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, el Departamento realiza talleres de técnicas de estudio y proporciona asesoría y atención individual.
- Proyecto de Vida: desarrolla proyectos que fomentan, en los miembros de la comunidad, su capacidad de conocerse, relacionarse y comunicarse; promueve el sentido de pertenencia y compromiso individual con la Institución, y fortalece el desarrollo de las capacidades que redunden en su beneficio personal y del entorno social. De igual forma, desarrolla procesos que favorecen la existencia y el respeto de la ética y de la cultura ciudadana tendientes al ejercicio de la ciudadanía y la convivencia pacífica, en el marco de la Constitución Política de Colombia. En este campo se desarrollan programas de inducción a la vida universitaria, la investigación y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Mejoramiento de la calidad de vida: en este campo se realizan procesos que contribuyen a mejorar los índices de satisfacción individual de las necesidades que comprenden la relación entre lo social y lo económico. Establece servicios en busca de un equilibrio entre el tener, el ser y el hacer, cuyo centro debe ser el bienestar social y el desarrollo de las capacidades humanas. Entre otros, se desarrollan los programas de inducción y orientación a la vida laboral y el de oportunidades laborales; así mismo, se trabaja la electiva de etiqueta y protocolo.
- Cursos electivos: el Departamento de Bienestar Institucional ofrece cátedras, no cursos propiamente dichos, y son de carácter presencial: guitarra, cine, origami, natación, tenis de mesa, yoga, cultura física, etiqueta y protocolo.

Así mismo, en la reflexión y con el firme propósito de brindar una oferta de servicio de manera virtual, propone la implementación de dos programas orientados a la contribución de la formación integral de las personas por medio del uso de herramientas que permiten la transmisión de conocimiento de forma virtual con las cátedras de guitarra y cultura física.

Adicionalmente, ofrece cursos de formación artística y deportiva: danza, música, teatro y canto, fútbol, fútbol sala, natación, tenis de mesa, tenis de campo, voleibol y baloncesto. Así mismo, desarrolla talleres de formación del área de Promoción y Desarrollo: hábitos de estudio y manejo de tiempo, talleres de preparación para la práctica laboral (hoja de vida y entrevista, habilidades sociales, protocolo empresarial, legislación laboral y bioética).

En el Anexo 43. Participantes Actividades de Bienestar-Promoción y Desarrollo se aprecia la participación a nivel Institucional en las diferentes actividades realizadas por el área de promoción y desarrollo para el período 2012-I a 2018-I.

Área de orientación universitaria

Esta área se constituye en un elemento de apoyo que articula todas las dependencias académicas y administrativas con el propósito de lograr una intervención integral en el estudiante. Se realiza a través del Programa de Orientación Universitaria (POU), cuyo desarrollo permite la creación de un espacio de apoyo y acompañamiento permanente que trabaja con el fin de garantizar a los estudiantes de la Universidad un adecuado desarrollo personal, académico y humano, con acciones de carácter psicológico, pedagógico y académico y desde una perspectiva de la formación integral, mediante un trabajo asociado de equipos interdisciplinarios y de las diferentes unidades de apoyo que responden a una política institucional para garantizar a los estudiantes la permanencia en el sistema educativo.

La descripción del POU se realizó en el capítulo “Estudiantes” (véase Anexo 44. Participantes Actividades de Bienestar-POU).

Bienestar Institucional edita quincenalmente el *Boletín Cinco Minutos* con el objetivo de promocionar y divulgar los programas y actividades del Departamento. De igual manera, se mantiene en comunicación permanente con la comunidad mediante el espacio Bienestar en Contacto, que se emite en la emisora Radio Unipiloto On line los martes de 12:00 m. a 1:00 p. m.

En síntesis, los programas y proyectos que lleva a cabo el Departamento de Bienestar, en sus diferentes áreas, se pueden apreciar en Los Anexos 40, 41, 42, 43 y 44 (Participantes Actividades de Bienestar)

Así mismo, en estos anexos se presentan las estadísticas del Departamento de Bienestar correspondientes a dos líneas de acción: i) coberturas que en materia de servicios a la comunidad universitaria se ofrecen; ii) cobertura en inversión que hace la Universidad a través de las becas (véase Anexo 20. Estadísticas becas 2013-2018).

El presupuesto del sistema de bienestar de la Universidad Piloto de Colombia se fundamenta inicialmente en lo expresado en el artículo 118 de la Ley 30 de 1992, en el que se estipula que cada institución de educación superior destinará por lo menos el 2% de su presupuesto de funcionamiento para atender adecuadamente su propio Bienestar Institucional.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El quehacer del Área de Recursos Humanos de la Universidad Piloto de Colombia consiste en cumplir y hacer cumplir la normatividad legal para la vinculación y contratación del personal docente y administrativo de la Universidad. En el caso de los docentes, velar porque aquellos contratados cumplan con los requisitos establecidos en el Estatuto Docente (véase Anexo 23. Estatuto Docente) y para el caso del personal administrativo, que las personas contratadas se ajusten al Escalafón Administrativo (véase Anexo 45. Escalafón Administrativo). Este proceso incluye contratar la persona adecuada para el cargo, de acuerdo con el perfil requerido para cada uno de los cargos existentes en la Universidad en cumplimiento de las labores académicas y/o administrativas como apoyo para el correcto funcionamiento de la Institución.

Partiendo de la base que el recurso humano es el principal activo de una organización, el Área de Recursos Humanos busca promover en el personal el desempeño eficiente de su trabajo con una actitud positiva y favorable, fomentando el sentido de pertenencia por la Universidad y generando un mejor servicio al cliente interno y externo, a través de cada uno de los siguientes procesos:

Selección

Debido a que el área de selección se encarga de encontrar el candidato adecuado para cumplir la función necesaria, en el caso de los docentes, una vez se recibe la convocatoria por parte de los programas académicos, ésta se publica en la página web de la Universidad, se envía por correo interno a todos los colaboradores y se publica en la página web del portal El Observatorio de la Universidad. El decano de programa o de facultad realiza el primer filtro de selección. Las hojas de vida de los candidatos preseleccionados se envían a la Dirección de Desarrollo Docente con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos académicos, de acuerdo con el nivel al que está siendo postulado el docente. Una vez presentados los respectivos soportes académicos, el escalafón del docente se recibe en el área de Selección para proceder con la realización de las pruebas psicológicas.

El informe de las pruebas se entrega a la decanatura respectiva y, a través de la psicóloga del área, se hace una retroalimentación para que el decano pueda tomar la decisión que más se ajuste al perfil requerido.

Para el caso del personal administrativo, una vez se recibe la convocatoria para el cargo, se envía por correo interno a todos los colaboradores y a su vez se publica en la página web Trabajando.com. Las hojas de vida recibidas son clasificadas para enviar aquellas que más se ajusten al perfil requerido para el cargo a revisión del director o jefe de área que efectuó la convocatoria.

Posteriormente, se cita a entrevista a los candidatos con el jefe inmediato y, de ser necesario, se realiza una prueba técnica. De acuerdo con los resultados, se realizan las pruebas psicológicas, se entrega el informe al jefe inmediato, se da la retroalimentación por parte de la psicóloga con el fin que el director del área pueda tomar la mejor decisión y luego se procede a la contratación del candidato.

Seguridad social

Este proceso se realiza con el fin de cumplir la normatividad legal vigente respecto a la contratación. En esta área, el candidato seleccionado realiza los trámites de vinculación a: EPS,

fondo de pensiones, ARL, caja de compensación, diligencia los documentos para la generación del carné institucional y demás trámites pertinentes a su vinculación con la Universidad.

Se brinda, igualmente, apoyo a los colaboradores que realizan trámites como cambio de EPS, cambio de fondo de pensiones o de cesantías, apoyo en los trámites de los colaboradores que están en trámite de pensión, novedades ante la caja de compensación, entre otros servicios.

Contratación

Desde esta área se genera el respectivo contrato que confirma la vinculación laboral con la Universidad Piloto de Colombia. Recibe todas las novedades de vinculación de los docentes de pregrado, posgrado y maestría, cambios en el escalafón, cambios de dedicación, entre otras novedades.

Nómina

Ejecuta todos los procesos necesarios para realizar el pago mensual de la nómina a todos los colaboradores dentro de las fechas establecidas. Tramita las diferentes novedades que se presentan en el mes tales como horas extras, recargos nocturnos, retiros, vinculaciones, licencias, incapacidades, proceso del pago de la seguridad social de todos los colaboradores, recálculos de retención en la fuente, primas, vacaciones, cesantías, entre otras novedades.

Esta área también contribuye con la generación de informes para datos estadísticos del personal solicitados desde diferentes dependencias y aquellos documentos exigidos por ley como, por ejemplo, certificados de ingresos y retención por concepto de salarios.

Actividades de bienestar

Ya que una parte fundamental en el manejo del recurso humano es el bienestar laboral, que es el estado deseado por las personas que laboran en una organización, para mejorar la calidad de vida de los colaboradores en procura del incremento en los niveles de tranquilidad y satisfacción de sus necesidades económicas, sociales y personales, la Universidad realiza diferentes eventos en el transcurso del año, con el fin de lograr sentido de pertenencia en los colaboradores, identidad con la Universidad y, por supuesto, mejora en el desempeño de sus labores.

De igual forma, se realizan actividades de inducción para brindar información institucional, administrativa y de beneficios a los colaboradores que ingresan a la Universidad por primera vez.

También se realizan diferentes talleres formativos con el acompañamiento de la Caja de Compensación Compensar, que buscan generar en los colaboradores espacios de vida saludable para estos y sus familias. En el Anexo 46 se aprecian los diferentes talleres desarrollados entre 2011 y 2018, así como sus participantes.

Desde el Departamento de Recursos Humanos se busca aportar para el mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores, por tal razón se vienen realizando talleres y charlas que apoyen el "bien estar" de los colaboradores de la Universidad Piloto de Colombia, mediante actividades que liberen la tensión y el estrés.

A continuación se relaciona el número de colaboradores administrativos y académico-administrativos.

Tabla 43. Estadísticas de funcionarios

Períodos Año / Sem.	Académico administrativos	Administrativos Bogotá	Total general
2011-1	136	114	250
2011-2	144	128	272
2012-1	143	111	254
2012-2	148	113	261
2013-1	147	112	259
2013-2	144	112	256
2014-1	145	111	256
2014-2	164	129	293
2015-1	153	128	281
2015-2	177	130	307
2016-1	181	136	317
2016-2	180	135	315
2017-1	190	136	326
2017-2	189	134	323
2018-1	170	140	310
2018-2	175	146	321

Fuente: Dirección Administrativa, 2018

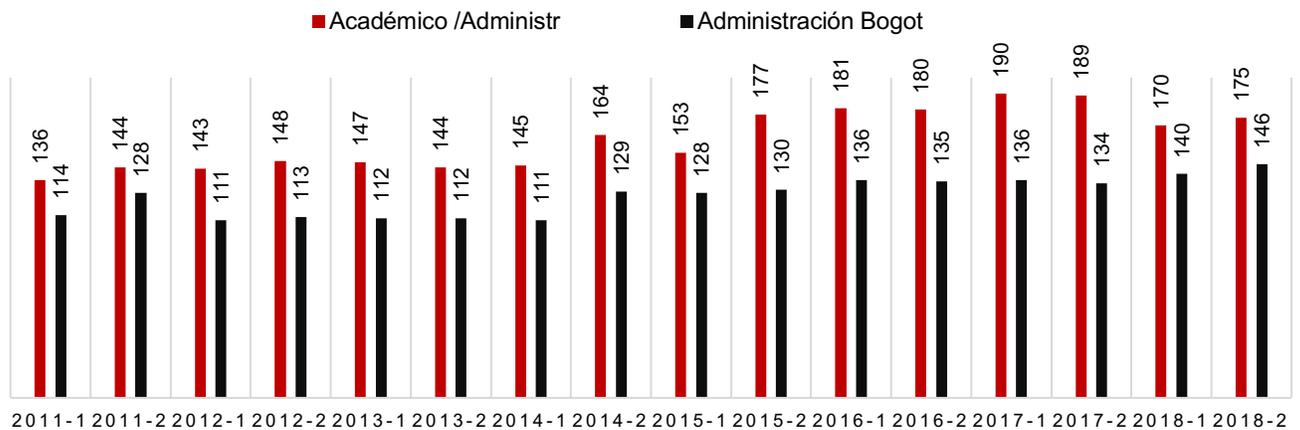


Figura 66. Número de personas por semestre, 2011-2018

Fuente: Dirección Administrativa, 2018



RECURSOS PILOTO

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Procesos de comunicación

La Universidad Piloto de Colombia se encuentra orientada a la prestación de servicios eficientes con sistemas de información integrados en beneficio de toda la comunidad educativa; es por esto que todos los sistemas de información de la Universidad están encaminados a que estos servicios garanticen la disponibilidad, integridad, confidencialidad de la información y la toma de decisiones institucionales.

La Universidad cuenta con procesos de comunicación estructurados que disponen de herramientas técnicas adecuadas para el logro de los objetivos tanto internos, como externos (véase Anexo 47 Procesos de comunicación).

Los canales de comunicación de la Universidad son, principalmente:

- Página web
- Redes Sociales (Facebook, YouTube, Twitter e Instagram)
- Plantilla Mailing
- Afiches
- Radio
- Boletines
- Carteleras virtuales
- Circuito cerrado de televisión

Adicionalmente, el Departamento de Mercadeo estructura campañas que potencian la divulgación e imagen de la Universidad y, en algunos casos, la imagen de facultades o programas y sus eventos. Estas pueden ser:

- **Campaña interna y/o fidelización:** campañas dirigidas a los estudiantes de la Universidad, egresados y personal académico administrativo.
- **Campaña externa:** enfocada a nuestro mercado objetivo y la opinión pública (audiencia potencial, padres de familia, profesionales en actualización y empresa).

Los medios de divulgación pueden ser en medios propios o medios pagos:

- **Medios propios:** emisora, web Unipiloto, boletines físicos y/o virtuales, redes sociales, carteleras virtuales, carteleras físicas, correo electrónico.
- **Medios pagos:** medios de ATL (prensa, radio, internet, televisión, free press) y medios ATL alternativos (transmedia, mesas en centros comerciales).

Cada campaña se coordina según su enfoque para hacerle seguimiento continuo, de acuerdo a su frecuencia durante el tiempo de permanencia.

Página web

La plataforma de la página web de la Universidad Piloto de Colombia (www.unipiloto.edu.co) tuvo un rediseño en el último año y un cambio para realizar una transición de una página con un CMS personalizado hecho a la medida, a un CMS estandarizado de mercado bajo la plataforma de WordPress. Esto se logró bajo un estricto esquema de trabajo con la unidad de Sistemas de la Institución y utilizando los mejores estándares del mercado y de servidores para garantizar un óptimo funcionamiento de la plataforma tanto para usuarios desde computadores, como usuarios desde plataformas móviles (tablets y smart phones).

La página web ha recibido un total de 2.699.917 visitas generadas por 1.225.049 usuarios (sesiones). De estos, un 64% son usuarios recurrentes mientras que el 36% son usuarios nuevos o prospectos. La Universidad tiene un buen porcentaje de rebote que oscila entre un 45% y un 50%.

Los usuarios acceden a la página desde los tres tipos de plataformas existentes:

- 67.16% acceden desde equipos *desktop*.
- 31.57% desde equipos móviles.
- 1.28% desde *tablets*.

El tráfico de usuarios proviene de varios métodos y acciones que se realizan tanto con los estudiantes actuales, como con los prospectos en cada semestre. Las visitas llegan de las siguientes maneras:

- Tráfico orgánico
- Llegadas directas a la página
- Sitios de referencia
- Publicidad en línea
- Redes sociales

E-mail marketing para boletines virtuales y correo electrónico

Otro de los canales de comunicación digital de la Universidad Piloto de Colombia son las plantillas internas de e-mail marketing:

- *Actualidad Piloto*
- *Agenda Piloto*
- Resúmenes semanales de cada programa
- Envíos especiales (noticias y/o actividades extraordinarias)

El objetivo de las plantillas es hacer una extensión de la comunicación enviada por redes sociales y pantallas, asegurando una mayor recepción de la información por parte de la audiencia. Actualmente se envían dos plantillas generales *Actualidad Piloto* y *Agenda Piloto* por semana (envíos primer día de la semana) y de dos a cuatro publicaciones por plantilla. Para las demás, los envíos se programan de acuerdo al requerimiento de la unidad de apoyo o del programa académico.

Según los tipos de contenido que se manejan en los medios de comunicación, a continuación presentamos las temáticas más relevantes para comunicar a los diferentes tipos de audiencias que tienen los canales digitales de la Universidad:

- Información
 - Institucional
 - Por carreras

- Logros/reconocimientos
 - Estudiantiles
 - Académicos (internos)
 - Universitarios (externos)
 - No más de tres felicitaciones por semana

- Eventos/actividades
 - Académicos
 - Institucionales
 - Deportivos
 - Externos (*engagement*)

Pantallas digitales

La Universidad Piloto de Colombia cuenta con diez pantallas digitales destinadas a las comunicaciones internas, mediante las cuales conecta a la Institución con sus distintas audiencias (estudiantes, docentes, administrativos y visitantes). Se realizan 47 publicaciones semanales con una periodicidad diaria de ocho segundos por pieza y se actualizan dependiendo de la caducidad del evento.

Redes sociales (Facebook – Twitter – Instagram)

La versatilidad de las redes sociales, junto a su posibilidad de segmentar tanto a usuarios como a seguidores, facilita y colabora en la comunicación dirigida. Es por esto que la Universidad cuenta con redes oficiales que se encargan de divulgar la voz institucional general, además de las redes segmentadas: se cuenta con redes sociales exclusivas para los egresados y redes enfocadas únicamente en los estudiantes.

Facebook oficial @UPiloto: se ha convertido en la herramienta de publicación general de contenidos de la Universidad para todas las audiencias, así como un canal de servicio al cliente efectivo para atender comentarios, dudas y preguntas de estudiantes y prospectos de la Universidad.

Actualmente cuenta con:

- 74.386 “me gusta” (número de personas que aceptan el contenido y la temática).
- 74.076 seguidores (número de personas que quieren recibir información directa).
- Entre 700.000 y 1.100.000 personas alcanzadas por la página en Facebook.
- De veinte a 25 espacios semanales para publicación.
- De cuatro a cinco espacios al día.

Facebook Egresados @oficinaegresadospiloto: medio administrado por la oficina de egresados que actualmente cuenta con:

- 4568 personas a las que les gusta.
- 4799 seguidores.

Twitter @UPilotoOficial: es la herramienta de publicación secundaria de contenidos de la Universidad dirigida a todas las audiencias, así como un canal de promoción y envío de comunicación con estudiantes, docentes, egresados y prospectos.

Actualmente cuenta con:

- 21.220 seguidores del perfil.
- 450.000 personas alcanzadas por este perfil.
- Espacios ilimitados semanales para publicación.
- De cuatro a cinco publicaciones al día.

Twitter @pilotoegresado: es el medio más nuevo administrado por la oficina de egresados que actualmente cuenta con:

- 436 seguidores.
- Quince tweets diarios, en promedio.
- 25.000 personas alcanzadas por el perfil.

Instagram @upilotooficial: es la herramienta de cubrimiento en vivo y publicación de actividades y eventos académicos, culturales, deportivos y recreativos realizados en la Universidad. El perfil de la Universidad en Instagram es un perfil relativamente nuevo y presenta un crecimiento constante.

Actualmente cuenta con:

- 5722 seguidores.
- 5000 personas alcanzadas por el perfil.
- De cinco a veinte espacios semanales para publicación.
- 1300 publicaciones realizadas.

Instagram @unipilotoegresados: red administrada por la oficina de egresados que actualmente cuenta con:

- 1246 seguidores.
- De cinco a veinte espacios semanales para publicación.
- 838 publicaciones realizadas.

LinkedIn @Universidad Piloto de Colombia: convierte las gestiones con empresas de la Oficina de Egresados en comunicaciones empresariales con potencial y oportunidad de empleo para los egresados:

- 29.185 seguidores.
- 24.533 antiguos estudiantes, egresados.

Ancho de banda (internet)

Como cada día las aplicaciones son más exigentes y requieren de mejor ancho de banda para contar con un rendimiento aceptable y, además, el número de herramientas en los dispositivos móviles ha aumentado junto con la exigencia en la velocidad, la Dirección de TI trabaja no solo en optimizar el tráfico que viaja hacia internet, sino también en el aumento del ancho de banda. Para el año 2017 se aumentó cerca del 5%, pasando de 248 Mbps a 308 Mbps.

Así mismo, se aumentó el ancho de banda de la conexión entre la Seccional del Alto Magdalena y la Sede de Bogotá pasando de 35 Mbps a 100 Mbps. La siguiente Tabla muestra el comportamiento del crecimiento a través de los últimos años:

Tabla 44. Crecimiento 2010 – 2018

Nombre del canal	ID del servicio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
WAN-INTERNET	2001330.CO	16m	40m	40m	100m	100m	146m	146m	200m	200m
WAN-BACKUP (wifi)	2000646.CO	N/A	20m	20m	20m	40m	80m	80m	100m	100m
WAN-PILO-DATA	2001333.CO	4m	4m	12m	24m	24m	35m	35m	130m	130m
WAN-DATA	2001334.CO	2m	4m	10m	10m	10m	30m	30m	100m	100m
WAN-DATA	2001335.CO	2m	4m	10m	10m	10m	10m	10m	30m	30m
EMISORA	2002569.CO	N/A	4m							
LAB INFORMÁTICA	2002571.CO	N/A	2m							

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información, 2018

Publicidad exterior

La divulgación de eventos académicos e institucionales se hace extensiva a través de las múltiples piezas de publicidad exterior (pendones, pasacalles, *backings*, telones, cintas y afiches) que se ubican en fachadas de edificios sedes, en las carteleras de bienvenida de las decanaturas, en los media trans ubicados en el edificio APR y en los accesos a los auditorios.

Seguridad de la información

La Universidad Piloto de Colombia, consiente de su organización, su estructura y su quehacer universitario, ha desarrollado y puesto en marcha la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (véase Anexo 48. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información), el cual se encuentra alineado con la norma internacional ISO 27001:2013. La política de seguridad de la información hace parte integral de los estatutos y reglamentos, y fue aprobada por la Consiliatura en el Acuerdo No 007- el 12 de septiembre del 2017.

El Sistema de Seguridad de la Información (SGSI) de la Universidad Piloto de Colombia está se encarga de definir todos los aspectos necesarios para establecer, operar, revisar, hacer seguimiento, mantener y mejorar un sistema efectivo para el tratamiento seguro de la información de la Institución.

Los principales objetivos de seguridad de la información en La Universidad Piloto de Colombia son:

- Construir una cultura de seguridad de la información con colaboradores, administrativos y académicos a través de un programa de sensibilización y concienciación.
- Mantener, en un ambiente seguro, la disponibilidad de la plataforma tecnológica de la Universidad Piloto de Colombia.
- Monitorear, gestionar y prevenir los incidentes de seguridad de la información.
- Minimizar, a través de controles eficaces, los riesgos significativos y de alto impacto para la Universidad.
- Cumplir con los requerimientos regulatorios y/o contractuales relacionados con seguridad de la información a los cuales la Universidad Piloto de Colombia se encuentre sujeta.

El SGSI contribuye a la declaración de principios de la Universidad, que propende por la ampliación de oportunidades de acceso a la educación superior, sin distinción de raza, credo, ideología o nacionalidad; guiada por la calidad académica y velando por la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales de la comunidad universitaria a través del programa integral de protección de datos personales que se está liderando desde la Presidencia de la Institución.

El programa integral de protección de datos personales da cumplimiento al régimen general de datos personales contenido en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios; por lo anterior, la Universidad Piloto de Colombia, consciente de la necesidad y la importancia de proteger la información personal, ha fijado dentro de sus funciones el cumplir con el deber de garantizar y proteger el derecho fundamental de habeas data.

Es así como la Universidad Piloto de Colombia, propendiendo por la seguridad y protección de datos, ha constituido mesas de trabajo conformadas por funcionarios de las diferentes dependencias de la Institución y que hoy en día son lideradas por el oficial de Seguridad de la Información y el coordinador de Protección de Datos Personales con el propósito no solo de cumplir con las estipulaciones normativas, sino también de velar por la seguridad y protección de datos personales al interior de la Institución, generando cultura y conciencia en el buen uso y tratamiento de los datos personales.

Las fases de desarrollo e implementación del programa integral de protección de datos personales a nivel Institucional son actividades continuas, periódicas, dentro de las cuales se encuentran el inventario actualizado de bases de datos, procedimientos institucionales de tratamiento de datos personales, clasificación de la información, evaluación de riesgos y planes de tratamiento; actividades necesarias para realizar control y seguimiento, que tienen como propósito el mejoramiento y buen tratamiento de los datos.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La Universidad Piloto de Colombia en un contexto de modernización, y a partir de las prioridades definidas en su proceso de planeación, estableció en el plan de desarrollo de planta física (véase Anexo 37. Planeación Estratégica de Desarrollo Físico) un proyecto cuyo objetivo principal es el de mejorar y adecuar la infraestructura física necesaria para apoyar el desarrollo de las actividades sustantivas de docencia, investigación y proyección social, al igual que el desarrollo de sus procesos administrativos.

La Sede Bogotá desarrolla sus actividades académicas y administrativas en un campus compuesto por 26 predios entre las calles 45 y 46 y las carreras 8 y 13, con un total de área construida de 31.071.17 metros cuadrados. Dentro de las instalaciones se encuentran las sedes de las diferentes facultades, las áreas administrativas (presidencia, rectoría, decanaturas, secretarías, coordinaciones, sala de reuniones, auditorios, entre otros), las áreas académicas (salones, laboratorios, salas de profesores) y las áreas de servicios universitarios (biblioteca, hemeroteca, audiovisuales, bienestar institucional, medio ambiente, práctica empresarial, cafeterías y sanitarios).

Se encuentra ubicada en una zona que favorece ampliamente el acceso y desplazamiento de la comunidad educativa desde y hacia diferentes puntos de la ciudad de Bogotá. En el sector se ubican importantes instituciones de educación superior, como la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Santo Tomás, la Universidad Católica, hecho que facilita las relaciones entre ellas y la Universidad Piloto de Colombia.

Con la intención de brindar condiciones óptimas de bienestar tanto a los estudiantes, como al personal académico y administrativo, la Institución ha realizado un gran esfuerzo para la ampliación y adecuación de los espacios por medio de compra y adecuación de predios, así como por la construcción de edificios con especificaciones correspondientes a la actividad académica. A partir de 1999 se han incorporado los siguientes espacios:

Tabla 45. Distribución de la planta física

NOMBRE DE LA SEDE	ÁREA CONSTRUIDA m²
Sede A	2508
Sede B	538
Sede APR Alfonso Palacios Rudas	6074
Sede Administrativa	334,63
Sede E	2256,27
Sede Fundadores	7658
Sede G	2144
Sede Bienestar Institucional U	540,49
Sede Corporación -Presidencia	294,63

NOMBRE DE LA SEDE	ÁREA CONSTRUIDA m²
Edificio Académico	2128,67
Facultad de Arquitectura y Artes	372,28
Sede San Cayetano	2374,66
Sede Posgrados	1037,48
Sede Dirección de Postgrados	334,65
Sede C	305,82
Sede D	818,2
Sede R	406,87
Sede S	2129,33
Sede T	441,97
Sede Q	472,13
Parqueaderos	2203
Sede H	521
Sede I	612,38
Local 101	95
Local 102	98,56
Apto 202	113,33
TOTAL	38.082,87

Fuente: Departamento de Proyectos Arquitectónicos, 2018.

Descripción de las sedes

- Sede A. Biblioteca: está conformada por seis niveles y cuenta con recursos educativos, áreas de estudio y consulta para los estudiantes.
- Sede Académica: área de atención al público para el servicio de registro y control de los estudiantes, servicios de auditorios, salas de atención estudiantes y servicios administrativos tales como desarrollo institucional y facultades académicas.
- Sede Administrativa: área en la que se encuentra el área contable, recursos humanos y se coordinan los temas de seguridad (celaduría) de la Universidad.
- Sede APR: edificio conformado por siete pisos, en los cuales se encuentran servicios de plazoleta de comidas, auditorios, salones y servicios complementarios como dispensador de agua potable y microondas para calentar los alimentos, esto para el uso de estudiantes, docentes y administrativos.
- Sede Arquitectura y Artes: cuenta con atención a estudiantes, áreas de espera, salas de profesores, salas de juntas y la decanatura.

- Sede B: construcción de tres niveles donde se ubican la emisora de la Universidad, Radio Piloto, y los laboratorios de Arquitectura. En su acceso se encuentra un área verde y zona de espera con un dispensador de agua potable para toda la población Piloto.
- Sede C: se encuentra un taller de arquitectura, el cual permite la elaboración de maquetas y otros elementos educativos a los estudiantes; así mismo, se ubican áreas administrativas como el laboratorio de expresión y las salas de docentes.
- Sede D: cuenta con el servicio médico MediExpres, para todo el personal de la Universidad, los laboratorios de informática (salas de informática), el laboratorio de biología y las salas de profesores.
- Sede Posgrados: para la atención del público en general, el cual está interesado en iniciar o está cursando estudios de educación continuada. Cuenta también con atención a estudiantes por partes de docentes y área administrativa.
- Sede E: edificio de ocho niveles en el cual se encuentran los servicios de laboratorios de diseño gráfico, aulas de clase (en su gran mayoría), facultades académicas y el Centro de Atención al Estudiante, en el cual se puede solicitar información sobre los programas, pagos e información en general de los servicios que ofrece la Universidad. Este Centro cuenta con cinco módulos de atención y seis cajas para atender a la totalidad de la comunidad Piloto.
- Sede Fundadores: cuenta con once pisos y dos sótanos que albergan laboratorios para el uso de las facultades de Ingenierías y Arquitectura, plazoleta de cafetería, dispensadores de alimentos, bebedero, área de recreación pasiva, salones de clase, salas de informática, salas de profesores, un nivel de uso dinámico (multifuncional-cúpula) y el servicio del POU.
- Sede G: está conectada directamente con la sede APR y cuenta con salones de informática, un salón múltiple para el desarrollo de diferentes actividades y un nivel destinado a zona de comida con microondas para los administrativos; en este piso se brinda, por parte de la Universidad, una bebida diaria para acompañar el almuerzo.
- Sede H: en la cual funciona la Facultad de Psicología. Además, se encuentra el consultorio del servicio del centro psicosocial, laboratorios de prácticas, salas de profesores, salas de juntas y la decanatura.
- Sede I: cuenta con área de atención a estudiantes por parte de los docentes de áreas comunes y el servicio de atención a los egresados.
- Sede P: cuenta con cinco pisos destinados para los salones de Posgrados.
- Sede Presidencia: cuenta con zona de cafetería, salas de reuniones y áreas administrativas.
- Sede Q: destinada para el desarrollo de clases del área de lenguas extranjeras. Cuenta, además, con laboratorios de informática y aulas de clase.
- Sede R: consta de salas de profesores de áreas comunes e investigación y zonas para la atención de estudiantes; así mismo, alberga la capilla de la Universidad, en la cual se ofician misas y celebraciones como el miércoles de ceniza.
- Sede S: destinada en su mayoría para salones, también contiene salas de profesores, facultades, archivo de la Universidad, laboratorio de fotografía, laboratorio de fabricación digital, librería y tienda Piloto.
- Sede T: áreas administrativas y atención a estudiantes en servicios de relaciones internacionales y temas de difusión de información.
- Sede U. Bienestar: aulas para el desarrollo de clases electivas, deporte, música, teatro, danza, entre otros; además, funcionan allí mismo la coordinación de actividades culturales y administrativas.
- Parqueadero: para el servicio del público en general. Cuenta con áreas para vehículos, motocicletas y bicicletas.

Todas las sedes de la Universidad cuentan, en sus circulaciones y áreas de estar, con puntos eléctricos para facilitar la carga de dispositivos móviles, ya sean computadores portátiles o celulares; así mismo, brinda una cobertura del 100% en la red Wifi.

Tabla 46 Número de inmuebles por uso de la Universidad Piloto de Colombia

Uso de Espacios		TENENCIA			
		Propiedad		Total	
		Cantidad de espacios	M2	Cantidad de espacios	M2
1	Aulas de clase	124	4533,37	124	4533,37
2	Laboratorios	31	1483,95	31	1483,95
3	Sala de tutores	8	96	8	96
4	Auditorios	7	1653,05	7	1653,05
5	Bibliotecas	1	1685,24	1	1685,24
6	Cómputo	27	3080,48	27	3080,48
7	Oficinas	72	4130,15	72	4309,72
8	Espacios deportivos	3	1184	3	1184
9	Cafeterías	4	636,55	4	636,55
10	Zonas recreación	8	2567	8	2567
11	Servicios sanitarios	292	1529	292	1541
12	Otros	5	3077,73	5	3077,73
TOTALES ESPACIOS		582		582	
TOTAL M²			25.848,09		25.848,09

Fuente: Departamento de Proyectos Arquitectónicos, 2018.

El Departamento de Bienestar Institucional cuenta con la infraestructura básica para prestar el servicio de primeros auxilios a la comunidad universitaria a través de la IPS Mediexpres. Además, ofrece los servicios del Área de Bienestar y Desarrollo: cultura música, danzas, teatro y deportes.

Para el servicio de la comunidad universitaria se dispone de siete auditorios dotados con adecuado mobiliario y los correspondientes recursos tecnológicos, ubicados en la sede APR y Académica, los cuales son utilizados para la celebración de eventos promovidos a nivel interno o por vinculación con otros organismos académicos o empresariales.

A continuación se presenta el tipo de inmueble, la tenencia y área en metros cuadrados destinados a la docencia, laboratorios, salas de informática, biblioteca, entre otros; así como los espacios para las actividades administrativas y de apoyo a la docencia. Según la utilización, se destaca que la mayor área de la Universidad está destinada a los espacios deportivos y a las aulas de clase.

Tabla 47. Distribución de áreas de inmuebles de la infraestructura física de La Universidad Piloto de Colombia para 2018

Uso de espacios	TENENCIA									
	Propiedad		Arriendo		Comodato		Otros		Total	
	Cantidad de espacios	M ²	Cantidad de espacios	M ²	Cantidad de espacios	M ²	Cantidad de espacios	M ²	Cantidad de espacios	M ²
Aulas de Clase	124	4533,37							124	4533,37
Laboratorios	31	1483,95							31	1483,95
Sala de tutores	8	96							8	96
Auditorios	7	1653,05							7	1653,05
Bibliotecas	1	1685,24							1	1685,24
Cómputo	27	3080,48							27	3080,48
Oficinas	72	4130,15	3	179,57					72	4309,72
Espacios deportivos	3	1184							3	1184
Cafeterías	4	636,55							4	636,55
Zonas Recreación	8	2567							8	2567
Servicios Sanitarios	292	1529	2	12					292	1541
Otros	5	3077,73							5	3077,73
TOTALES	582	25.848,09	5	192	-	-	-	-	582	25.848,09

Fuente: departamento de Proyectos Arquitectónicos, 2018.

Tabla 48. Total puestos de trabajo

Uso de espacios	TENENCIA				
	Propiedad	Arriendo	Comodato	Otros	Total
	Cantidad de espacios				
Suma de puestos de las aulas de clase	175		766		941
Suma de puestos en los laboratorios		30	55	30	115
TOTALES					1056
Promedio de puestos por aulas de clase= 31,92					

Fuente: Departamento de Proyectos Arquitectónicos, 2018.

La planta física de la Universidad brinda adecuadas condiciones de accesibilidad, iluminación, ventilación, seguridad e higiene y diseño en sus aulas, laboratorios, talleres, sitios de estudio, salas de cómputo, oficinas para profesores, espacios para la investigación; la biblioteca cuenta con sus respectivas salas de lectura, grupales e individuales y espacios para consultas; además de auditorios y salas de conferencias, oficinas administrativas, cafeterías, espacios libres y otros espacios destinados al bienestar en general.

BIBLIOTECA

La Biblioteca de la Universidad Piloto de Colombia está concebida como una unidad de apoyo a partir de la emisión del Acuerdo de Consiliatura N° 05-2004. Este documento reglamenta que el Comité de Biblioteca es el principal asesor en la orientación e implementación de las políticas y reglamentos de esta instancia, desde los cuales se logran la Misión, la Visión y Los Objetivos (véase Anexo 48. Reglamento de Biblioteca).

En el Comité de Biblioteca se analizan propuestas y se emite un concepto sobre proyectos que impulsen el uso de los recursos educativos; se consideran los reportes estadísticos sobre el uso de servicios, sugiriendo planes de acción y medidas al respecto; se analiza el informe de gestión y se generan consideraciones sobre plan de mejoramiento; se revisa el plan de acción anual y distribución de presupuesto, entre otros aspectos que permitan el normal funcionamiento del área.

El Comité está conformado por: rector o vicerrector, director de Investigaciones, director de Tecnologías de la Información, representante de los decanos y director de Recursos Educativos.

La Biblioteca cuenta con una infraestructura física de 2130,91 m² distribuida de la siguiente manera:

Tabla 49 Planta física – Biblioteca Sede A

Nivel	Área en m ²
Sótano	372,86
Primer piso	255,25
Segundo piso	375,7
Tercer piso	375,7
Cuarto piso	375,7
Quinto piso	375,7
Total m² Sede A	2130,91

Fuente: Proyectos Arquitectónicos, 2012.

- Cinco salas de lectura;
- Seis cubículos individuales;
- Tres cubículos dobles;
- Cuatro salas de estudio con capacidad de cuatro personas;
- Dos salas de trabajo con capacidad de ocho personas;
- Una sala especial con capacidad de cuatro personas.

Estos espacios ofrecen 367 puestos de lectura, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 50. Puestos de lectura

Piso	Número de puestos
Sótano	86
Primer piso	0
Segundo piso	79
Tercer piso	71
Cuarto piso	70
Quinto piso	61
Total	367

Fuente: Proyectos Arquitectónicos, 2012.

La socialización de las políticas internas y servicios de información se llevan a cabo a través de la página web institucional, medios audiovisuales (televisores), material impreso (afiches, separadores, habladores).

Respecto a los recursos bibliográficos, se encuentran distribuidos por colecciones impresas que están técnicamente organizadas por el sistema de clasificación decimal Dewey (SCDD), las reglas de catalogación de recursos, descripción y acceso (RDA), que permiten la recuperación de información a través del catálogo bibliográfico construido en el formato MARC 21.

Tabla 51. Recursos bibliográficos

Tipo de recurso bibliográfico	Cantidad	Ubicación	Descripción
COLECCIÓN GENERAL	25.802	Piso 3,4 y 5	La colección general está compuesta por libros impresos que soportan la bibliografía básica y complementaria de cada programa académico. Los libros de esta colección tienen dos modalidades de préstamo: externo, cuatro títulos por cinco días. Sala, número ilimitado de títulos por dos horas con posibilidad de renovación en línea.
COLECCIÓN DE REFERENCIA	1414	Piso 3,4 y 5	La colección de referencia está constituida por libros impresos especializados que proporcionan información inmediata como: enciclopedias, diccionarios, manuales, directorios, índices, atlas, etc. Los libros de esta colección solo cuentan con préstamo en sala, cuatro títulos por dos horas.
COLECCIÓN DE RESERVA	155	Piso 1	La colección de reserva está compuesta por material bibliográfico que cuenta con un solo ejemplar o está en alta demanda. Los libros de esta colección solo pueden prestarse en sala, cuatro títulos por dos horas.
COLECCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO (IMPRESAS)	7666	Sótano y Piso 1	Esta colección está compuesta por trabajos de grado presentados por los estudiantes de pregrado o posgrado. Estos trabajos solo pueden ser consultados en sala por los usuarios de la biblioteca.
COLECCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO (DIGITALES)	4735	En línea	Esta colección está compuesta por trabajos de grado presentados por los estudiantes de pregrado o posgrado. Estos trabajos solo pueden ser consultados en línea desde el catálogo bibliográfico de la Universidad.
HEMEROTECA	12996	Piso 2	La colección de hemeroteca corresponde a los diarios más importantes del país y todas las revistas científicas especializadas en las diferentes áreas del conocimiento adquiridas en suscripción, canje y donación. Las revistas solo pueden prestarse en sala, cuatro ejemplares por dos horas.
MAPAS	135	Piso 2	La colección de mapas está constituida por la geografía de Colombia, este material está disponible únicamente para consulta en sala.
MATERIAL ESPECIAL	1882	Piso 1	La colección especial está compuesta por CD ROM, DVD y fotografías. Este material está disponible únicamente para consulta en sala.
COLECCIÓN ELECTRÓNICA	75	En línea	En la actualidad se cuenta con 79 recursos electrónicos, de los cuales 72 son bases de datos y siete, bibliotecas digitales especializadas en todas las áreas del conocimiento como apoyo a la investigación. Para acceder a las bases de datos cada usuario debe ingresar con el usuario y la contraseña asignados en la inscripción al sistema académico.

Fuente: Dirección de Biblioteca, 2018.

Como se muestra en la Tabla 51, la colección bibliográfica está constituida por 29.353 títulos y 52.811 volúmenes, cuya discriminación por tipo de material se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 52. Colección bibliográfica 2010–2018 I

Tipo de material	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018 - I	
	Títulos	Volúmenes																
Cd, DVD	104	194	158	268	165	284	246	284	262	346	302	397	310	410	412	502	998	1681
Fotos y filminas	7	130	7	130	7	130	7	130	7	130	7	130	7	130	7	130	7	130
Libros impresos	15.577	24.392	16.748	26.268	16.984	26.578	16.814	27.796	17.829	28.124	18.292	28.883	18.993	29.711	19.643	27.196	18.229	25.215
Mapas y globos	109	129	109	129	109	129	109	129	109	129	111	130	111	130	113	130	110	135
Monografías	178	178	178	178	178	178	178	178	178	178	178	178	178	178	178	178	178	178
Títulos de revistas impresas	851	14.616	915	15.038	945	15.560	945	15.982	945	16.404	947	18.600	948	19.473	639	13395	621	12.996
Trabajos de grado	6951	7088	7319	7456	7319	7456	7319	7456	7319	7456	7319	7456	7319	7456	7319	7456	4403	7666
Trabajos de grado digitales	-	-	161	161	696	696	1274	1274	1437	1437	2662	2662	3422	3422	4212	4212	4735	4735
Trabajos dirección de investigaciones	72	75	72	75	72	75	72	75	72	75	72	75	72	75	72	75	72	75
Total	23.849	46.802	25.667	49.703	26.475	51.086	26.964	53.304	28.158	54.279	29.890	58.511	31.360	60.985	32.595	53.274	29.353	52.811

Fuente: Dirección de Biblioteca, 2018.

La colección electrónica en la actualidad está compuesta por 75 recursos, de los cuales 64 son bases de datos especializadas en todas las áreas del conocimiento, cinco bases de datos de referencia, seis bibliotecas digitales con acceso a e-books de lectura en texto completo y descargas parciales 24/7.

Tabla 53. Bases de datos 2018 – I

PRODUCTO	BASE DE DATOS	ÁREAS TEMÁTICAS
PROQUEST	Arts & Humanities Database information	Artes, historia, literatura
	Religion Database (1986 - actualidad) information	
	Career & Technical Education Database information	Ciencias sociales
	Criminal Justice Database (1981 - actualidad) information	
	Education Database (1988 - actualidad) information	
	Library Science Database (1970 - actualidad) information	
	Linguistics Database information	
	Political Science Database (1985 - actualidad) information	
	Research Library information	
	Social Science Database information	
	Sociology Database (1985 - actualidad) information	
	Biology Database (1998 - actualidad) information	
	Computing Database (1998 - actualidad) information	
	Military Database information	
	Science Database information	
	Telecommunications Database (1995 - actualidad) information	
	ABI/INFORM Dateline (1985 - actualidad) information	Economía, negocios
	ABI/INFORM Global information	
	ABI/INFORM Trade & Industry (1971 - actualidad) information	
	Accounting, Tax & Banking Collection (1971 - actualidad) information	
Asian & European Business Collection (1971 - actualidad) information		
Australia & New Zealand Database information		
Business Market Research Collection (1986 - actualidad) information		
Canadian Business & Current Affairs Database information		

PRODUCTO	BASE DE DATOS	ÁREAS TEMÁTICAS
	Continental Europe Database information	Multidisciplinar
	East & South Asia Database information	
	East Europe, Central Europe Database information	
	India Database (1998 - actualidad) information	
	Latin America & Iberia Database information	
	Middle East & Africa Database information	
	Publicly Available Content Database information	
	Turkey Database information	
	UK & Ireland Database information	
	US Southeast Newsstream information	
	Canadian Newsstream information	
	Global Breaking Newswires information	
	International Newsstream information	
	US Newsstream (1980 - actualidad) information	
	CBS News 60 MINUTES information	
	US Hispanic Newsstream information	
	US Major Dailies (1980 - actualidad) information	
	US Midwest Newsstream information	
	US North Central Newsstream information	
	US Northeast Newsstream information	
	US South Central Newsstream information	
US West Newsstream information		
Family Health Database information	Salud y medicina	
Health & Medical Collection information		
Health Management Database information		
Nursing & Allied Health Database information		
Psychology Database information		
Public Health Database information		
EBSCOHOST	Art & Architecture Complete	Artes, historia, literatura
	Engineering Source	Ciencias y tecnología
	Computers & Applied Sciences Complete	Ciencias y tecnología
	Business Source Complete	Economía, negocios

PRODUCTO	BASE DE DATOS	ÁREAS TEMÁTICAS
	Regional Business News	Economía, negocios
	Psychology and Behavioral Sciences Collection	Salud y medicina
	Academic Search Complete (Ebsco Host)	Multidisciplinar
	Fuente Académica Premier	Multidisciplinar
JSTOR	JSTOR	Economía, negocios
APA	PSYCARTICLES (APA)	Salud y medicina
PSICODOC	PSICODOC	Salud y medicina
LEYEX	AMBIENTALEX	Medio ambiente

Fuente: Dirección de Biblioteca, 2018.

Tabla 54. Bases de datos de referencia 2018–I

No.	BASE DE DATOS	ÁREA TEMÁTICA
1	SCOPUS	Multidisciplinarias
2	SISDUAN	Comercio internacional
3	GESTIÓN HUMANA.COM	Gerencial y recursos humanos
4	LEGISCOMEX	Comercio internacional
5	WISERTRADE	Comercio internacional

Fuente: Dirección de Biblioteca, 2018.

Tabla 55. Bibliotecas digitales 2018–I

No.	BASE DE DATOS	ÁREA TEMÁTICA
1	E-LIBRO	Multidisciplinaria
2	EBRARY	Multidisciplinaria
3	ARCHITECTURE OPEN LIBRARY	Arquitectura
4	ALFAOMEGA CLOUD	Multidisciplinarias
5	SCIENCIE DIRECT	SCIENCIE DIRECT (23 TÍTULOS DE INGENIERÍA CIVIL)
6	IG PUBLISHING	IG PUBLISHING (98 TÍTULOS DEL RIBA - ARQUITECTURA)

Fuente: Dirección de Biblioteca, 2018.

La siguiente Tabla muestra los puestos de consulta especializada para servicio al público y trece puestos de trabajo administrativo.

Tabla 56. Puestos de consulta especializada

Ubicación	Administrativos	Público	Total por piso
Sótano	1	14	15
Piso 1	8	16	24
Piso 2	1	3	4
Piso 3	1	8	9
Piso 4	1	8	9
Piso 5	1	3	4
Total	13	52	65

Fuente: Recursos Educativos, 2015.

El proceso de desarrollo de colecciones contempla la selección del material bibliográfico que permite la actualización y fortalecimiento de las colecciones. Esta selección está orientada especialmente a apoyar, con material de calidad, los procesos de formación profesional y de investigación al interior de la Universidad.

Los recursos financieros asignados cada año se ejecutan teniendo en cuenta:

- Las solicitudes bibliográficas que realizan los programas académicos por medio de los decanos al finalizar el período académico.
- Las peticiones de los docentes y estudiantes a través del buzón de sugerencias y de entrevistas personales.
- Los requerimientos de novedades bibliográficas hechas por decanos y docentes a lo largo del desarrollo del semestre académico.
- La lectura de las reseñas bibliográficas que aparecen en distintas publicaciones.
- El análisis de los títulos que los usuarios solicitan a través del servicio de préstamo interbibliotecario.
- La vigencia y oportunidad de los temas.
- La excelente calidad en la presentación física del documento.
- La autoridad y el reconocimiento que tiene el autor en la materia que desarrolla.
- El prestigio de la casa editorial.
- Las obras de referencia que necesitan actualización.
- El material que llega por donación o canje se escoge o no de acuerdo a su contenido temático.
- Las bases de datos electrónicas deben corresponder a las últimas tecnologías en la materia.
- El material electrónico debe permitir acceso local y remoto durante 24 horas.
- La Biblioteca subirá a la página web demos de las bases de datos por adquirir para que sean evaluadas.
- El material en CD Room o electrónico debe contar con el equipo necesario en la biblioteca.
- Preferir material en castellano, o en su idioma original, siempre y cuando la obra sea para enseñar el idioma respectivo o no existan traducciones de ella.

- El material bibliográfico en ciencia y tecnología debe haber sido editado en los últimos cinco años. Las obras clásicas de otras disciplinas que tengan validez y actualidad se conservarán sin importar la fecha de edición.
- Para el material electrónico se deben evaluar aspectos relacionados con la autoría, el contenido, la facilidad de uso y la generación de estadísticas de consulta.

La Biblioteca ofrece un amplio portafolio de servicios presenciales y en línea que dan respuesta a las necesidades de información de los usuarios.

Servicios presenciales

Préstamo

Se hace de manera automatizada, utilizando un código de barras, registro de huella, foto y presentando la solicitud del material bibliográfico en el módulo de circulación y préstamo.

Consulta interna

Las colecciones de la Biblioteca se encuentran ubicadas en estantería abierta y organizadas por áreas del conocimiento.

Referencia o asesoría académica

Es la orientación personal ofrecida al usuario en la búsqueda de información.

Formación de usuarios

Se realiza la inducción de Biblioteca a los estudiantes de primer ingreso, durante el semestre se llevan a cabo talleres especializados en búsqueda y recuperación de información en bases de datos.

Elaboración de paz y salvos

Estos se expiden en el primer piso de la Biblioteca en el punto de información, en el horario de 7:00 a. m. a 9:45 p. m. de lunes a viernes y sábados de 8:00 a. m. a 3:45 p. m.

Préstamo interbibliotecario

Permite la utilización de recursos bibliográficos de otras bibliotecas. Para este servicio la biblioteca ha establecido convenios con 98 instituciones de Bogotá.

Cartas de presentación

Esta carta permite a los usuarios consultar personalmente en otras bibliotecas. Para solicitar el servicio debe:

- Estar a paz y salvo (sin multas o material bibliográfico vencido)
- Verificar la existencia del convenio con la biblioteca prestamista
- Diligenciar el formato de solicitud en el punto de circulación y préstamo, piso 1.
- Reclamar la carta de presentación firmada por la Dirección de la Biblioteca en el punto de circulación y préstamo, piso 1.

Visitas guiadas

La Biblioteca ofrece a los usuarios interesados en conocer las colecciones, los servicios y los recursos bibliográficos un recorrido por las instalaciones.

Buzón de sugerencias

Este es un espacio para comunicarse directamente con Biblioteca, se recomienda darle un buen uso, así como cuidar el vocabulario, pues el uso apropiado de este espacio permite brindarle a la comunidad universitaria un mejor servicio.

Se ha instalado un buzón para que los usuarios puedan manifestar sus inquietudes, quejas, reclamos, comentarios, etc.

Pago de multas

Las multas se recaudan en el Banco Itaú, en la manzana en la que se ubica la Institución, de lunes a viernes de 10:30 a. m. a 4:00 p. m. Horario adicional: lunes a viernes de 5:00 p. m. a 8:00 p. m.

Una vez cancelada la multa, el usuario debe dirigirse a la Biblioteca, piso 1, para presentar el recibo de cancelación en el horario de atención de 7:00 a. m. a 9:45 p. m. de lunes a viernes y sábados de 8:00 a. m. a 3:45 p. m.

Búsqueda e impresión de bibliografías especializadas

Por solicitud de los usuarios, se elaboran bibliografías sobre determinadas áreas temáticas. El servicio se solicita a través del correo info-biblioteca@unipiloto.edu.co

De acuerdo a la complejidad de la información solicitada, la respuesta puede tardar entre uno y siete días hábiles después de recibida la solicitud.

Internet

La Biblioteca cuenta con servicio de red inalámbrica (WiFi) en cada uno de los pisos.

Préstamo de salas y cubículos

La Biblioteca ofrece a los usuarios dos salas con capacidad para ocho personas con recursos como computador, televisor de 42", nueve cubículos personales (cada uno con un computador, una diadema), cuatro salas especiales para cuatro personas.

Las salas están ubicadas en el sótano y se prestan diariamente durante máximo dos horas.

Servicios en línea

Catálogo en línea

Registra ordenadamente los materiales impresos y electrónicos que existen en la Biblioteca y permite identificar y localizar la información rápidamente.

El enlace para consultar el catálogo en línea es <http://catalogo.unipiloto.edu.co>

Descubridor

Permite unificar la búsqueda bibliográfica del material impreso y electrónico de la biblioteca con un solo clic.

Reserva de material bibliográfico

Los usuarios pueden reservar en línea el material prestado ingresando a <http://catalogo.unipiloto.edu.co/cgi-bin/koha/opac-reserve.pl> o en el punto de información del primer piso de biblioteca y solo se reserva por 24 horas. También puede realizarse el trámite desde el catálogo en línea.

El material se recoge en punto de información del primer piso, en el horario de 7:00 a. m. a 9:45 p. m. de lunes a viernes y sábados de 8:00 a. m. a 3:45 p. m.

Renovación de material bibliográfico

El material prestado puede renovarse en el link <http://catalogo.unipiloto.edu.co/cgi-bin/koha/opac-user.pl> o en el punto de información del primer piso en el horario de 7:00 a. m. a 9:45 p. m. de lunes a viernes y sábados de 8:00 a. m. a 3:45 p. m.

La renovación del material bibliográfico se hará dos veces, siempre y cuando el material no esté reservado y el usuario no se encuentre multado.

Recomendar títulos nuevos de libros

Si el material bibliográfico solicitado por el usuario no se encuentra en la biblioteca, éste puede realizar su solicitud diligenciando el formato en línea que se encuentra en <http://catalogo.unipiloto.edu.co/cgi-bin/koha/opac-suggestions.pl>

Buzón de sugerencias

Las sugerencias también se pueden presentar a través de la página web de Biblioteca (<http://www.unipiloto.edu.co/unipiloto/biblioteca/buzon-de-sugerencias-2/>) o en el email info-biblioteca@unipiloto.edu.co

Estadísticas de uso

La Biblioteca mantiene información actualizada sobre la consulta y asistencia a actividades de la comunidad para el análisis de la cobertura de los servicios de biblioteca y del uso de los diferentes usuarios tanto a nivel institucional, como por programa. (véase Anexo 49. Consulta y asistencia de los servicios de Biblioteca).

Esta información se actualiza permanentemente y se presenta ante el Comité de Biblioteca para su análisis y para facilitar la toma de decisiones en pro del mejoramiento del proceso y sus servicios.

LABORATORIOS Y SALAS DE INFORMÁTICA

Laboratorios

La Universidad Piloto de Colombia dispone de los siguientes laboratorios para apoyar el proceso académico:

- Laboratorio de Ciencias Básicas: Biología, Física (mecánica, electromagnética, óptica, ondas y fluidos).
- Laboratorio de Ciencias Básicas de Ingeniería: conmutación digital, microprocesadores, transmisión de datos, planeación de redes, micro y optoelectrónica.
- Laboratorio especializado de Ingeniería: Ingeniería Civil (gabinete de topografía y fotointerpretación, calidad del agua, resistencia de materiales, suelos y pavimentos, concreto).
- Ingeniería de Sistemas: sala especializada de sistemas.
- Ingeniería de Telecomunicaciones: análisis de circuitos, comunicaciones y teleprocesos, sistemas de comunicación, propagación y antenas, radiocomunicaciones, redes de datos, ingeniería de telefonía, comunicaciones ópticas, redes de alta velocidad, redes y sistemas de televisión, comunicación satelital, comunicaciones móviles.
- Laboratorio Financiero: especializado para el programa de Ingeniería Financiera, el cual en el mediano plazo se convertirá en una plataforma de transferencia de tecnología y soporte para la prestación de servicios de consultoría a la comunidad.
- Laboratorio de Psicología: este espacio posibilita la experimentación y la práctica de los estudiantes de Psicología, cuenta con equipos como la cámara gessell; el banco de pruebas psicológicas; *software* especializado como el e-prime, el cual permite crear, desarrollar, correr y analizar experimentos tanto en el ámbito académico como en el ámbito de la investigación; el taquitoscopio, que posibilita el desarrollo de prácticas en temas de psicología básica; además, cuenta con instrumentos sólidos como el laberinto o la estrella invertida para realizar pruebas experimentales y de investigación.

En el Anexo 50 se detalla cada laboratorio con su ubicación, descripción y acciones desarrolladas.

Salas de informática

El Laboratorio de Informática es una unidad de apoyo tecnológico dedicado a estudiantes y docentes, con el mejor criterio ético y profesional.

Servicios

Estos servicios se realizan mediante correo electrónico, teléfono o Service Desk y son documentados en el sistema de información System Manager. Se detallan a continuación:

- Solicitudes de salas de informática presencial: se llevan a cabo a través de las coordinaciones académicas de cada programa y se realizan antes de iniciar cada período académico; la asignación toma dos semanas y es realizada por las asistentes del Laboratorio de Informática.

- Alistamiento de salas de informática: el personal técnico realiza este proceso en cada período intersemestral con el fin de adecuar, instalar y configurar los equipos de cómputo según solicitud de los programas académicos (pregrado y posgrado) por el personal técnico.
- Atención a incidentes: corresponde a la solución en la interrupción de los servicios tecnológicos que se presentan eventualmente en las salas de informática.
- Servicio de salas virtuales en BlackBoard Collaborate (videoconferencia): está disponible para el personal docente y administrativo de la Universidad Piloto de Colombia. Este servicio de solicitud de salas virtuales en la plataforma BlackBoard Collaborate es gestionado a través de un correo electrónico dirigido al coordinador del Laboratorio de Informática. Dicho correo debe incluir el nombre del aula virtual, nombre del moderador o líder de la sala, fecha de inicio y fecha de cierre. Posteriormente, se da respuesta al correo con tres enlaces: uno para el moderador, otro para los invitados y otro para grabación.

La infraestructura física aloja un total de 47 salas de informática con 1094 equipos de cómputo y capacidad para 1312 personas (véase Anexo 51. Salas de informática).

MEDIOS EDUCATIVOS

El desarrollo y aplicación de las TIC en entornos educativos ha generado cambios significativos en el modelo tradicional de enseñanza, en el que el docente era el transmisor de información y los estudiantes los receptores que interiorizaban dicha información para convertirla en conocimiento, el cual en la mayoría de los casos se generaba de manera individual. Con la introducción de nuevas tecnologías como la internet y la web 2.0 y 3.0, los sistemas de gestión de aprendizaje (LMS), las herramientas para video conferencias, las bases de datos, entre otros, se cualifican y multiplican las posibilidades de generar nuevas formas de aprender y de enseñar (Ochoa, Rodríguez, 2011).

La Universidad, consciente de la importancia de la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de formación, ha incluido dentro de su Plan de Desarrollo Institucional 2005-2020 el proyecto de desarrollo de tecnología en información y comunicación, con subproyectos de mejoramiento de la infraestructura de equipos informáticos, del desarrollo de la web 2.0 y 3.0 y la consolidación del sistema de información académico, para los cuales ha asignado significativos recursos financieros.

Medios educativos para la modalidad virtual

Para la oferta de los programas académicos de posgrado virtuales y el apoyo tecnológico a programas presenciales, la Universidad Piloto de Colombia cuenta con acceso a una serie de herramientas tecnológicas que apoyan y fortalecen la gestión académica de toda la Institución.

Tabla 57. Relación de sitios o herramientas

Sitios o herramientas	Dirección
Portal institucional	www.unipiloto.edu.co
Campus Educación Virtual	campusvirtual.unipiloto.edu.co
LMS Programas virtuales y apoyos a presencial	http://virtual.unipiloto.edu.co
Mesa de ayuda	http://campusvirtual.unipiloto.edu.co/enviar-ticket
Informes de seguimiento	http://virtual.unipiloto.edu.co/blocks/nsreports/MVC/index.php
Convenio Microsoft Imagine	https://e5.onthehub.com/WebStore/ProductsByMajorVersionList.aspx?ws=9430ecc6-e024-e511-940e-b8ca3a5db7a1&usro=8
Videoconferencia Blackboard Collaborate Ultra	http://campusvirtual.unipiloto.edu.co/tutorial_blackboard_collaborate/
Aplicación móvil Android	https://play.google.com/store/apps/details?id=net.virtualupc20.mimoodle&hl=es

Sitios o herramientas	Dirección
Aplicación móvil IOS	https://itunes.apple.com/co/app/virtual-upc/id991057023?mt=8

Fuente: Dirección Recursos Informáticos, 2018

Campus virtual

El campus virtual de la Universidad Piloto de Colombia brinda acceso a los servicios educativos para aspirantes, estudiantes, docentes y egresados de la Institución tanto en modalidad virtual, como presencial. Entre los servicios ofrecidos se encuentran: biblioteca en línea, bienestar, mesa de ayuda, correo institucional, acceso a las aulas virtuales, tutoriales de manejo de Collaborate Ultra, convenio Microsoft Imagine, entre otros (<http://campusvirtual.unipiloto.edu.co/>).

LMS Moodle V 3.1 para programas virtuales y apoyo a procesos de formación presencial

La Universidad Piloto de Colombia ha organizado sus LMS Moodle V 3.1 de tal manera que garantice a todos sus estudiantes, indistinta la modalidad, el acceso a los diversos servicios educativos, en coherencia con sus lineamientos pedagógicos y comunicativos para la educación virtual, que propende por el diálogo e interacción de saberes, escenarios y actores para la formación integral y para que el estudiante encuentre soluciones y respuestas, como se muestra en el documento marco de referencia pedagógico para la construcción de cursos o mediaciones pedagógicas virtuales de la Universidad Piloto de Colombia.

El LMS Moodle V 3.1 les permite a los usuarios acceder a los cursos virtuales en los que se encuentre matriculado, junto con los materiales de apoyo y complementarios utilizados en los programas presenciales de toda la Universidad (<http://virtual.unipiloto.edu.co/>)

La Universidad Piloto de Colombia, a partir de las necesidades propias del proyecto educativo institucional y el modelo pedagógico y comunicativo, explora y adopta al sistema LMS Moodle, un sistema de gestión de aprendizaje amigable e intuitivo que le permite al mismo docente desarrollar de manera autónoma sus contenidos, recursos, estrategias pedagógicas y de aprendizaje en esta plataforma, gracias a que cuenta con un editor de contenidos incorporado, diversas herramientas comunicativas y colaborativas y un sistema de notificaciones a través de correo electrónico, así como diversas redes sociales que facilitan la vinculación con los diversos entornos que rodean al estudiante.

Estas características propias del LMS Moodle permiten que los docentes diseñen e implementen el proceso de enseñanza aprendizaje en cursos virtuales de manera autónoma, acorde con los lineamientos pedagógicos y comunicativos de la educación virtual en la Universidad Piloto de Colombia.

Algunas de las características principales del LMS Moodle son:

- SaaS: respaldo redundante, provisionamiento automático, hospedaje en la nube, 99,9% de disponibilidad garantizada, Multi-Tenancy, seguridad permanente con SSL, revisiones de código abierto por comunidad de expertos, pruebas de código múltiples, tecnología de desarrollo ágil, arquitectura moderna con una base de código moderna (PHP, HTML Y HTML5).
- API abierto: Moodle actúa como una plataforma que permite conectarse con herramientas de terceros exitosamente; además, permite enviar y recibir datos.

- **Accesibilidad:** asegura una experiencia accesible y agradable para todos actores del proceso formativo. Ofrece una mejor experiencia para docentes y estudiantes con habilidades y retos diferenciados.
- **OER (Open Educational Resources o OpenCourseWare):** permite publicar materiales educativos de alta calidad utilizando contenidos variados de cualquier recurso en Internet para los cursos virtuales. Los actores del proceso formativo también pueden crear espacios colaborativos comunes para la creación conjunta de un curso virtual o parte del mismo. Los materiales, contenidos y recursos pueden dejarse enteramente abiertos para que los observadores puedan revisarlos y se puedan involucrar.
- **Preferencias de comunicación:** los actores del proceso formativo pueden enviar y recibir mensajes en el centro de mensajes, pero la persona receptora puede decidir el medio de recepción y con qué frecuencia recibe sus comunicados. Permite la comunicación en entornos personalizados en el que el actor del proceso elige el medio de comunicación que se adecúa a sus necesidades. Otorga efectividad y calidad en la comunicación que conducen a incrementar la retención y la interacción entre docentes y estudiantes.
- **Herramienta de migración:** el sistema cuenta con una herramienta que permite copiar y/o transferir de cursos virtuales, desde otras plataformas, archivos en formato comprimido o contenidos parciales desde otro curso virtual en la misma plataforma. Pueden elegirse partes específicas o todos los componentes, eventos o pruebas que se deseen incorporar en un nuevo período académico. Además, permite hacer migraciones múltiples antes, durante y después del curso y desde cualquier curso al que se tenga acceso.
- **Calendario:** Moodle permite ajustar el calendario de actividades arrastrando eventos (drag & drop). El calendario se integra inmediatamente con el programa del curso, las unidades de aprendizaje y las tareas. Si se realiza un cambio en una actividad, automáticamente se ajusta en otras actividades dentro del curso. Esta funcionalidad ofrece a los docentes una nueva manera de desarrollar cursos. Además, el calendario automáticamente se sincroniza con fuentes externas como iCal, Google Calendar, Outlook, etc. Esta herramienta ahorra tiempo y elimina las inconsistencias cuando hay que adaptar cursos para nuevos inicios de forma frecuente.
- **Editor de contenido:** el sistema permite integrar contenidos desde varias fuentes (repositorios de archivos, módulos, páginas, tareas, enlaces, internet) que pueden ser utilizados para discusiones, tareas, pruebas, trabajos, wikis y los programas académicos de cada curso. Los usuarios pueden utilizar una variedad de herramientas como el editor de ecuaciones matemáticas, la estructura de medios nativa del sistema, la facilidad de ligar contenido y la integración con Flickr, entre otros. La disponibilidad de más opciones permite incidir en la experiencia del proceso autónomo del estudiante de mejor manera.
- **Resultados de aprendizaje:** el sistema permite que el administrador o los docentes organicen la evaluación tanto del proceso, como del resultado del aprendizaje. Los resultados pueden ser alineados incluso con las rúbricas de evaluación de la Institución y los programas académicos, lo cual apoya los procesos de acreditación.
- **Multimedios nativos:** el sistema permite el uso de medios para interactuar de múltiples maneras con los actores del proceso formativo, tales como el video, chats, conferencias y la colaboración. Además, cuenta con funcionalidad mediante la aplicación móvil, lo que permite abrir más líneas de comunicación, si se requiere.
- **Evaluación de pruebas en línea:** la plataforma Moodle permite el uso de evaluaciones formativas o sumativas. Todas las evaluaciones y pruebas se vinculan directamente con el registro de calificaciones y las tareas autoevaluables insertan sus resultados automáticamente. La plataforma ofrece la flexibilidad suficiente para acomodar diferentes estilos de enseñanza, abriendo la posibilidad de usar distintas formas de evaluación y cuestionarios; además, tiene la flexibilidad para ofrecer múltiples roles y accesos, facilitándole al docente la reutilización de recursos.

- Integración con Blackboard Collaborte Ultra: la plataforma permite realizar videoconferencias en tiempo real, utilizando herramientas como tableros digitales y la posibilidad de compartir presentaciones o contenidos guardadas en cada equipo de cómputo.
- Ser descargada como aplicación de las tiendas IOS y Google Play: la plataforma cuenta con una aplicación móvil que puede ser descargada desde diferentes dispositivos, como celulares y tabletas, para los sistemas operativos IOS y Android.

La plataforma Moodle se encuentra hospedada en la nube, con los beneficios de flexibilidad, puesto que el sistema fue desarrollado bajo el concepto de optimización, particularmente en lo relativo al aseguramiento de su disponibilidad, escalabilidad y manejo de cargas. Esta plataforma se ofrece con todos los mecanismos de seguridad necesarios, almacenamiento, actualizaciones, etc. y cuenta con el apoyo a la herramienta. Moodle fue diseñado en estándar web, de modo que los cursos virtuales se pueden ver en dispositivos móviles o en cualquier navegador móvil en el mercado. En materia de migración de cursos, ofrece la posibilidad de realizar este proceso manteniendo el orden del curso original.

Cantidad de usuarios

La plataforma a la fecha cuenta con un aproximado de 7137 usuarios activos (julio de 2018).

Cantidad de cursos

En la siguiente Tabla pueden verse el número de cursos y docentes con los que cuenta Moodle (por año, desde 2007 a julio de 2018)-

Tabla 58. Cursos y docentes por año

Cursos Bogotá		Profesores Bogotá	
Año	# Cursos	Año	# Profesores
2007	18	2007	5
2008	15	2008	2
2009	27	2009	4
2010	66	2010	11
2011	162	2011	17
2012	136	2012	32
2013	138	2013	66
2014	157	2014	62
2015	300	2015	155
2016	458	2016	217
2017	908	2017	260
2018	643	2018	262

Fuente: Dirección Recursos Informáticos, 2018

Tabla 59. Total de cursos, docentes y estudiantes

Programa académico	Total cursos del plan de estudios	Cursos	% Virtualidad	Docentes	Estudiantes	Grupos
POS - Esp. en Docencia Universitaria	12	12	100%	3	65	20
POS - Esp. en Gerencia de Proyectos Virtual	14	14	100%	29	441	56
POS - Maestría en Arquitectura	9	7	78%	5	16	7
PRE - Diseño Gráfico	42	32	76%	6	75	35
PRE - Diseño de Espacios y Escenarios	47	33	70%	8	66	34
POS - Esp. en Docencia UNiversitaria Virtual	13	6	50%	3	0	6
PRE - Negocios Internacionales	51	24	47%	9	165	25
PRE - Psicología	51	19	37%	8	339	20
PRE - Ingeniería de Sistemas	49	18	37%	7	133	19
PRE - Contaduría Pública	49	17	35%	3	75	18
PRE - Arquitectura	48	14	29%	21	1093	45
PRE - Administración Ambiental	58	15	26%	5	76	16
POS - Maestría en Gestión Urbana	28	6	21%	4	26	6
PRE - Ingeniería Civil	47	9	19%	10	298	13
POS - Esp. en Gestión Ambiental Urbana	11	2	18%	1	24	2
POS - Esp. en Gerencia de Mercadeo Estratégico	13	2	15%	0	0	2
PRE - Ingeniería Mecatrónica	51	5	10%	16	168	5
PRE - Ingeniería de Mercados	54	5	9%	4	63	5
PRE - Economía	50	3	6%	1	24	3
PRE - Administración de Empresas	48	2	4%	1	23	2
PRE - Ingeniería Financiera	49	1	2%	1	69	1
PRE - Ingeniería de Telecomunicaciones	52	0	0%	0	0	0
POS - Esp. en Gerencia de Proyectos	14	0	0%	0	0	0
POS - Esp. en Gerencia y Administración financiera	16	0	0%	0	0	0
POS - Esp. en Gestión Humana de las Organizaciones	16	0	0%	0	0	0
PRE - Área comunes	49	27	55%	11	795	49

Fuente: Dirección Recursos Informáticos, 2018

Informes de seguimiento

Dentro de la plataforma LMS Moodle se cuenta con una herramienta desarrollada a la medida para la Institución, la cual permite realizar un seguimiento detallado de la actividad que desarrolla cada estudiante y docente. Estos datos son útiles para la construcción de planes de mejoramiento de los planes de estudio, la gestión docente y los materiales de cada curso, así como el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes. Esta herramienta permite obtener información como: tiempo de permanencia, último acceso, porcentaje de avance en la revisión de recursos, actividades a cargo y actividades calificadas que tiene cada estudiante y docente, entre otros datos (<http://virtual.unipiloto.edu.co/blocks/nsreports/MVC/index.php>).

Convenio Microsoft Imagine

La Universidad cuenta con Microsoft Imagine, herramienta desarrollada por Microsoft que les brinda acceso a los estudiantes de algunas facultades a la mayoría del software con fines educativos de la compañía. Microsoft Imagine le da la posibilidad al estudiante de descargar herramientas de diseño y desarrollo de Microsoft sin costo, esto permite que los estudiantes tengan a su mano las herramientas tecnológicas aplicables en el campo de su carrera profesional como Windows, paquete office, MS Project, Visio, SQL server, entre otros.

Microsoft Imagine, además, es una suscripción para las instituciones con fines educativos que les proporciona reconocimiento a la hora de poner estas herramientas al servicio de estudiantes y profesores en las aulas y laboratorios, así como en sus equipos de cómputo, con el propósito que estas herramientas sean usadas con fines de aprendizaje e investigación en el campo de la educación

(<https://e5.onthehub.com/WebStore/ProductsByMajorVersionList.aspx?ws=9430ecc6-e024-e511-940e-b8ca3a5db7a1&usro=8>).

Blackboard Collaborate versión Ultra (BB) para video conferencias

Es una herramienta que proporciona un escenario de encuentro para fortalecer el proceso de enseñanza, aprendizaje y diálogo de saberes entre docentes y estudiantes. BB Ultra brinda herramientas colaborativas que facilitan la comunicación por voz y video, mensajes de texto instantáneo, presentación de escritorios compartibles y encuestas. También, permite a los actores del proceso formativo (docente y estudiantes) participar o moderar una reunión virtual desde cualquier ubicación conectada a internet en equipos de cómputo o dispositivos móviles.

El usuario (docente, estudiante) no necesitará instalar un programa para ingresar a la sala virtual designada por el moderador (docente), debido a que esta aplicación se encuentra vinculada dentro del LMS Moodle

BB Ultra cuenta con varias salas de videoconferencias simultáneas, cada una con 99 usuarios y un moderador, y permite otorgar privilegios de moderador a todos los usuarios que se desee.

BB ultra es una herramienta ideal para los procesos formativos, complementaria a Moodle, que permite, con recursos básicos de conexión a internet, invitar expertos nacionales e internacionales para fortalecer las actividades extracurriculares de cada programa (http://campusvirtual.unipiloto.edu.co/tutorial_blackboard_collaborate/).

Mesa de ayuda

El proceso de educación virtual cuenta con un aplicativo de mesa de ayuda que permite que estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad académica soliciten soporte técnico y asesoría para las diferentes herramientas tecnológicas con las que cuenta el departamento de EV (Moodle, Collaborate, campus virtual, aplicación móvil entre otros). Desde el mes de septiembre de 2016, se inició la implementación de este aplicativo y se han atendido satisfactoriamente más 1700 solicitudes, entregando el soporte y la asesoría requerida a todos los estudiantes y docentes de la Universidad.

Aplicación para dispositivos móviles

Para ampliar el uso del LMS en los diferentes dispositivos móviles existentes, la Universidad realizó un ejercicio de personalización de la aplicación Moodle Mobile (Moodle para dispositivos móviles), la cual está disponible para dispositivos Android y para equipos IOS. Para julio de 2018 se han hecho 2219 descargas en Android y 758 en IOS. Con esta aplicación se pueden realizar diversas acciones que contribuyen al desarrollo del proceso formativo, la comunicación y el seguimiento.

La descarga para Android se puede realizar en <https://play.google.com/store/apps/details?id=net.virtualupc20.mimoodle&hl=es;v> para IOS en <https://itunes.apple.com/co/app/virtual-upc/id991057023?mt=8>.

Dentro de las innovaciones en el campo de la educación virtual desarrolladas, la Universidad incorporó una serie de ejercicios de aprendizaje inmersivo apoyados en la plataforma Minecraft, que permite a los estudiantes desarrollar ejercicios de construcción de estructuras en un mundo virtual tridimensional y varios tipos de actividades educativas. La implementación de esta plataforma se inició con el desarrollo de la cátedra de arquitectura de primer semestre (Forma y Espacio), se adquirieron 27 licencias y se implementó un servidor local en uno de los laboratorios de informática de la Universidad.

Producto de la experiencia en el uso de esta plataforma, y del ejercicio de innovación desarrollado, se han realizado varias ponencias en eventos relacionados con educación virtual, como MoodleMoot, Virtual Educa, entre otros. Del mismo modo, esta experiencia ha permitido la realización de publicaciones de artículos relacionados con esta experiencia (<https://www.youtube.com/watch?v=38q-xJBfF-Q&t=91s>).

RECURSOS FINANCIEROS

La Universidad Piloto de Colombia cuenta con una política financiera que apalanca el Plan de Desarrollo Institucional, tal como se señala en el PEI, esta política se centra en:

- Establecer y formalizar criterios claros de coordinación del trabajo académico, administrativo y financiero.
- Manejo de las finanzas encaminado a la gerencia y la administración del capital humano, de los recursos físicos y económicos que le permitan cumplir su misión específica de docencia, investigación y proyección social, en concordancia con el Artículo 28 de la Ley 30 de 1992.
- Manejo de los resultados económicos, proyectos de inversión a corto, mediano y largo plazo, así como las proyecciones derivadas de las políticas institucionales emanadas de las áreas académica, administrativa y financiera.
- Prever requerimientos de fuentes de financiación, opciones de mercado y aprovechamiento de recursos que conduzcan a fortalecer los resultados operacionales de la Institución.
- Formular la política financiera operativa a partir de la medición, la eficiencia y los costos de los diferentes programas y proyectos de pregrado, posgrado y educación continua, además de los factores contemplados en la acreditación.

La Sindicatura tiene una estructura financiera aprobada por la Consiliatura, la cual cuenta con un organigrama distribuido en áreas tales como contable, tesorería, impuestos y planeación financiera, junto con los organismos de control y auditoría.

Sistemas de control y auditoría interna

La Universidad cuenta con mecanismos de control interno y externo que le permiten tener el aul de transparencia en sus operaciones económicas y financieras. Para ello implementó los siguientes organismos de vigilancia y control.

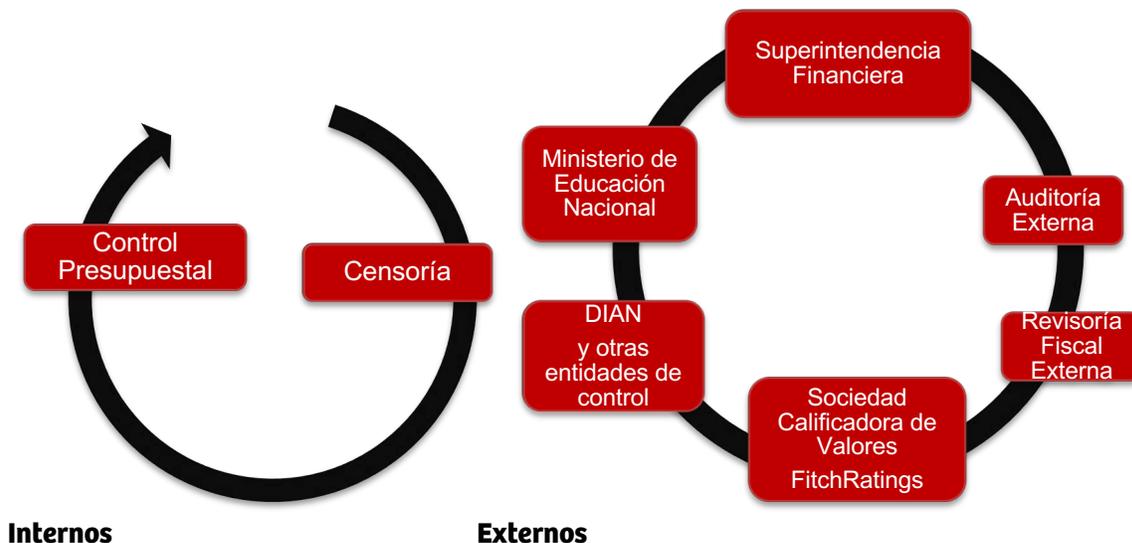


Figura 67. Sistema de control y auditoría interna

Fuente: Sindicatura, 2018

Sistema integrado de información financiera

Existen los sistemas académicos (Banner) y financiero (SAP) que están articulados con el fin de atender todos requerimientos en materia contable, fiscal, de control y planeación financiera, tal como se observa a continuación.

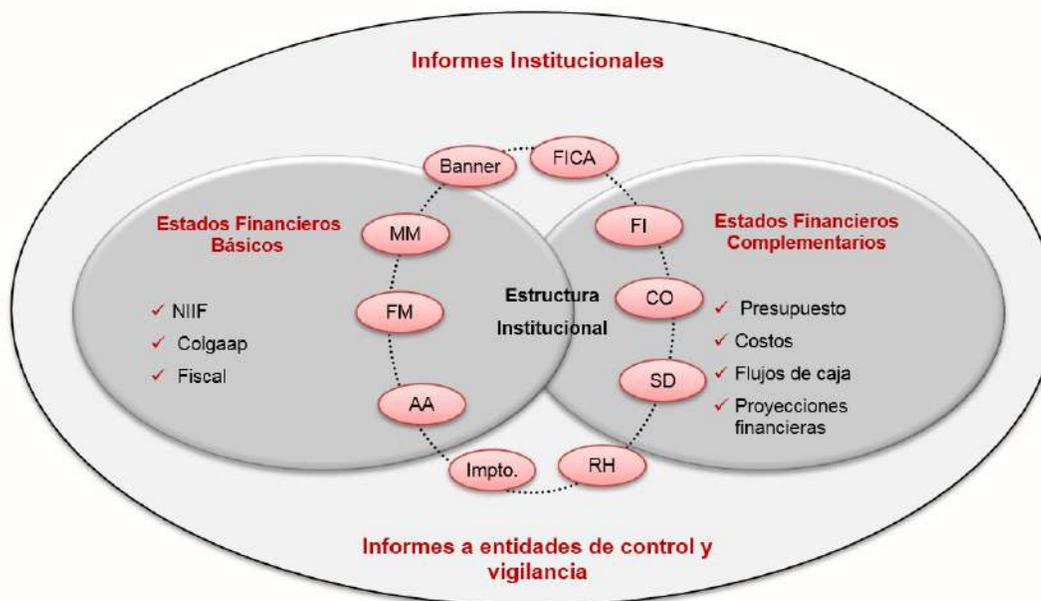


Figura 68. Sistema integrado de información financiera

Fuente: Sindicatura, 2018

Políticas contables

El sistema contable atiende la emisión de estados financieros siguiendo las normas de contabilidad colombiana y las normas internacionales. En este último modelo se realizaron cambios en las políticas y procesos contables, en su implementación se trabajaron las siguientes etapas.

Diagnóstico

Se realiza un análisis de las NIIF frente al proceso de la Universidad, un informe de impactos de acuerdo con el informe de hallazgos, que pasa a revisión por parte de la Universidad, posteriormente se realizan ajustes al documento y se emite el informe definitivo.

Diseño y planeación: proceso terminado

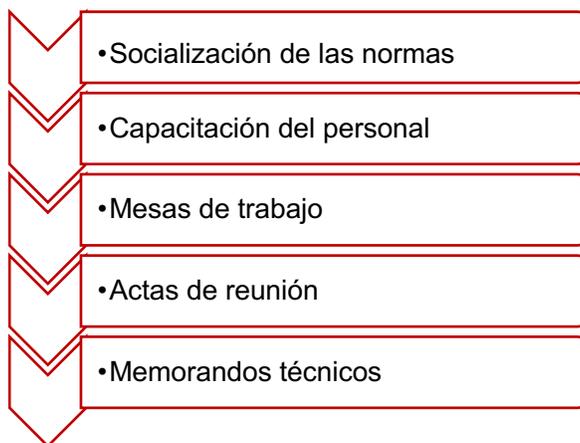


Figura 69. Etapas del proceso de planeación

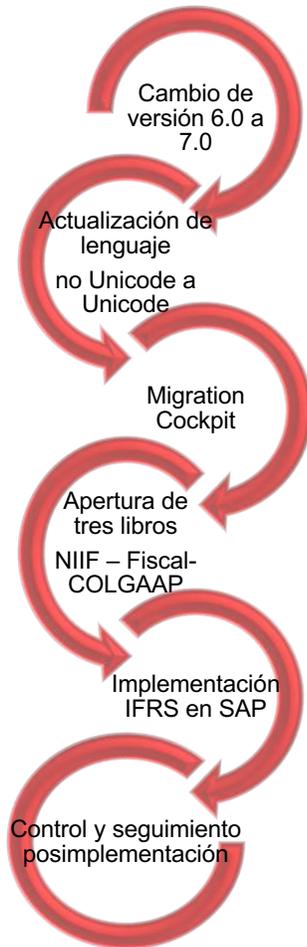
Fuente: Sindicatura, 2018

Elaboración de políticas según NIIF, proceso terminado y en proceso de actualización según la normativa

Se definió la política para: estados financieros, propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión, provisiones y contingencias, efectivo y equivalentes de efectivo, emisión de títulos de deuda, hechos ocurridos con posterioridad al cierre, impuesto a las ganancias, ingresos, inventarios, inversiones, moneda funcional y de presentación, pasivos, arrendamientos, beneficios a empleados, cartera, intangibles, políticas, estimaciones contables y errores y activos no corrientes mantenidos para la venta.

Ajustes en el sistema

Se realizaron los ajustes y mantenimientos según las nuevas necesidades de la implementación de las normas internacionales.



➤ Etapas

Con las nuevas políticas financieras se procede a realizar las modificaciones al sistema contable SAP. Este proceso estuvo acompañado por una firma consultora.

➤ Controles

- BBP (Business Blue Print)
- Especificaciones funcionales de los desarrollos
- Adecuación del sistema
- Pruebas (unitarias e integrales)
- ✓ Control y seguimiento Post implementación

Figura 70. Implementación de normas internacionales

Fuente: Sindicatura, 2018

Resultados del modelo financiero bajo normas internacionales

El nuevo modelo arrojó la elaboración de diecinueve tomos con la política contable, los cuales incluyen: glosario, PUC, reconocimiento, medición, forma y ejemplos de contabilización, entre otros, la generación de ajustes contables para la nueva reglamentación del ESFA (Estados Financieros de Apertura) y la elaboración de estados financieros de apertura por segmento y consolidado.

Estados financieros de la Universidad

Informes de ley

La Universidad emite estados financieros según normas locales e internacionales de la siguiente manera:

- COLGAAP (Generally Accepted Accounting Principles): principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Por norma tributaria, la Universidad emite estados financieros anuales aprobados por la Sala General, los cuales son el soporte de la declaración de renta y complementarios.

- Bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera): según la nueva norma internacional, se elaboran cuatro estados financieros: resultado integral, posición financiera, cambios en el activo neto (patrimonio) y flujos de efectivo. Son emitidos por contabilidades o segmentos: Sede Bogotá, Posgrados Bogotá, Educación Virtual, Seccional Alto Magdalena, Posgrados Seccional Alto Magdalena y Fondo Patrimonial; además, se emiten de manera consolidada para la Sede Bogotá y La SAMM. Como Institución, la Universidad Piloto de Colombia cuenta con un consolidado general que agrupa los anteriores.

Informes financieros complementarios

- Informes por centro de costos: la Universidad genera Estado de Resultados por cada centro de gestión con base en la siguiente distribución:

Tabla 60. Informe de los centros de costos

Académico	Programas de pregrado	
	Programas de posgrado	
	Educación continuada	
Académico – Administrativo	Rectoría	
	Vicerrectoría	
	Dirección Recursos Informáticos	
	Unidades de Apoyo académico	Registro y control académico
		Biblioteca
		Hemeroteca
		Recursos Audiovisual
		Laboratorio ciencias básicas
		Laboratorio de Informática
	Unidades de Servicio	Centro de Investigaciones
		Unidad Ciencias de la Educación
		Práctica Empresarial
		Publicaciones
		Consultoría y Proyección Social

	Áreas Comunes
Administrativo	Corporativo
	Sindicatura
	Dirección Administrativa

Fuente: Sindicatura, 2018

Presupuesto

evidenciarla siguiente Figura muestra el proceso de gestión financiera para la elaboración del presupuesto:

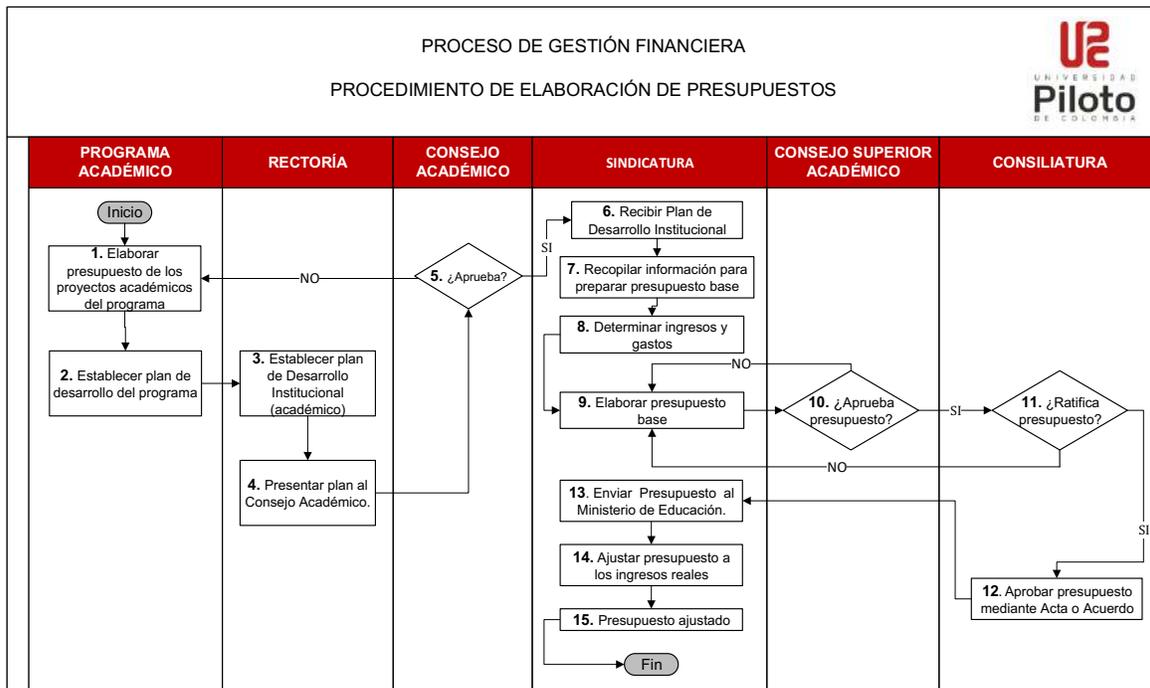


Figura 71. Elaboración de presupuestos

Fuente: Sindicatura, 2018

La organización del presupuesto se hace conforme a las políticas académicas, administrativas y financieras de la Universidad, las cuales hacen parte del plan de desarrollo de la Institución, la misión, las políticas internas, los reglamentos, las normas y los manuales financieros, al igual que el cumplimiento de los criterios emanados por el Ministerio de Educación Nacional para entidades de educación superior.

Para cumplir con la formación de profesionales y de las funciones misionales, la Universidad organiza su presupuesto por centros de gestión, es decir, por programas de pregrado, posgrado,

educación continua y educación virtual. De igual manera, cuenta con centros de gestión tales como Bienestar Institucional, Relaciones Internacionales, Centro de Investigaciones, Consultoría y Proyección Social, entre otros, con el fin de asegurar los recursos para su debido funcionamiento; así mismo, por su estructura, mide la variación entre lo proyectado y lo ejecutado, generando indicadores de participación y márgenes económicos a fin de asegurar la sostenibilidad de cada uno de los programas académicos y demás centros gestores de la Universidad.

El presupuesto se prepara por segmentos (sedes) y centros de gestión; su estructura se detalla por: a) capítulo de ingresos: operacionales y no operacionales; b) capítulo de egresos: costos y gastos operacionales y no operacionales; c) capítulo de obligaciones financieras: capital, intereses; d) capítulo de inversión: planta física, muebles y enseres, equipos de oficina, maquinaria y equipo, laboratorio, cómputo, telecomunicaciones, recursos audiovisuales y material bibliográfico.

La Universidad asigna presupuesto suficiente y acorde con las condiciones institucionales para las funciones sustantivas, de internacionalización y de capacitación en formación avanzada, como se refleja a continuación:

Tabla 61. Presupuesto

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total acumulado 2011 a 2017
Internacionalización	1.189	1.436	1.105	1.406	1.637	1.900	1.729	10.402
Total Bienestar institucional	3.683	4.198	5.723	6.756	8.690	7.720	7.603	44.373
Bienestar institucional	1.356	2.380	1.726	2.028	2.846	2.716	2.881	15.933
Becas	2.327	1.818	3.997	4.728	5.844	5.004	4.722	28.440
Investigación	1.341	1.624	1.701	2.139	2.460	2.658	2.740	14.663
Capacitación formación avanzada	357	462	407	448	880	828	347	3.729
Proyección social	673	418	241	670	730	561	488	3.781
Total indicadores	7.243	8.138	9.177	11.419	14.397	13.667	12.907	76.948

Fuente: Sindicatura, 2018

- **Flujo de caja:** se elabora mensualmente con el fin de atender las necesidades de disponible de la Institución.
- **Estados financieros proyectados:** se hace anualmente y con prospectiva a cinco años, con el fin de atender las necesidades de la Universidad y la Calificadora de Riesgo.

Evolución histórica de los estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS											
(Expresado en Millones de Pesos)											
	COLGAAP					Variación		NIIF		Variación	
	2011	2012	2013	2014	2015	Absoluta	Relativa %	2016	2017	Absoluta	Relativa %
Ingresos de actividades ordinarias y conexa	62.578	71.639	76.163	83.525	89.316	26.738	43%	99.388	101.064	1.676	2%
Menos: Costos académicos											
Costos de personal	25.164	31.299	35.486	40.625	42.959	17.795	71%	46.715	50.870	4.155	9%
Otros costos académicos	8.728	11.300	13.252	16.391	19.894	11.166	128%	25.276	23.466	(1.810)	-7%
Depreciaciones y amortizaciones	4.152	4.260	4.692	4.416	4.918	766	18%	2.314	2.822	508	22%
Total costos académicos	38.044	46.859	53.430	61.432	67.771	29.727	78%	74.305	77.158	2.853	4%
Resultado bruto	24.534	24.780	22.733	22.093	21.545	(2.989)	-12%	25.083	23.906	(1.177)	-5%
Menos: Gastos administrativos											
Gastos de personal administración	8.806	9.658	10.579	12.058	15.020	6.214	71%	16.689	18.419	1.730	10%
Otros gastos operacionales	5.728	7.633	6.238	8.750	9.549	3.821	67%	10.521	9.190	(1.331)	-13%
Depreciaciones y amortizaciones	2.952	3.192	2.639	2.971	2.688	(264)	-9%	1.169	1.399	230	20%
Total gastos administrativos	17.486	20.483	19.456	23.779	27.257	9.771	56%	28.379	29.008	629	2%
Resultado de actividades operacionales	7.048	4.297	3.277	(1.686)	(5.712)	(12.760)	-181%	(3.296)	(5.102)	(1.806)	55%
Ingresos no operacionales	6.088	9.806	16.087	12.774	14.058	7.970	131%	15.281	9.904	(5.377)	-35%
Gastos no operacionales	6.731	5.915	8.696	10.766	9.251	2.520	37%	10.402	7.043	(3.359)	-32%
Resultado de actividades no operacionales	(643)	3.891	7.391	2.008	4.807	5.450	-848%	4.879	2.861	(2.018)	-41%
Resultado del ejercicio	6.405	8.188	10.668	322	(905)	(7.310)	-114%	1.583	(2.241)	(3.824)	-242%
Resultado integral total del ejercicio	6.405	8.188	10.668	322	(905)	(7.310)	-114%	1.583	(2.241)	(3.824)	-242%

Figura 72. Estados financieros

Fuente: Sindicatura, 2018

La evolución económica de la Universidad ha tenido un crecimiento importante. La comparación se debe realizar en dos momentos: el primero bajo cifras de contabilidad colombiana y el segundo bajo normas internacionales. Aun así, se puede observar que la Universidad ha hecho un esfuerzo importante en materia de recursos físicos, tecnológicos, educativos y capital humano con el fin de brindar a los estudiantes un espacio de calidad para la realización propia de sus actividades, así como para permitirle a la comunidad Piloto el correcto desempeño de sus labores. La inversión en capital humano se ha orientado a fortalecer las actividades de formación, investigación y proyección social.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA

(Expresado en Millones de Pesos)

Activos	COLGAAP					Variacion		NIIF		Variacion	
	2011	2012	2013	2014	2015	Absoluta	Relativa %	2016	2017	Absoluta	Relativa %
Activo no corriente											
Propiedad, planta y equipo											
Bienes inmuebles	52.535	55.871	56.743	57.981	59.289	6.754	13%	111.673	112.308	635	1%
Bienes muebles	28.047	32.213	33.960	22.512	26.146	(1.901)	-7%	16.676	18.538	1.862	11%
Depreciación acumulada	(44.320)	(47.580)	(52.317)	(42.756)	(46.126)	(1.806)	4%	(10.439)	(14.607)	(4.168)	40%
Valorización bienes inmuebles	58.189	58.189	55.364	55.364	55.364	(2.825)	-5%	-	-	-	0%
Valorización bienes muebles	70	70	-	-	2.889	2.819	4027%	-	-	-	0%
Provision por desvalorización	(1.972)	(1.972)	(672)	(672)	(672)	1.300	-66%	-	-	-	0%
	92.549	96.791	93.078	92.429	96.890	4.341	5%	117.910	116.239	(1.671)	-1%
Intangibles	108.244	108.244	108.244	108.244	108.244	-	0%	-	-	-	0%
Inversiones y fondo patrimonial especial	5.337	5.260	13.508	13.775	13.703	8.366	157%	27.013	21.396	(5.617)	-21%
Total activo no corriente	206.130	210.295	214.830	214.448	218.837	12.707	6%	144.923	137.635	(7.288)	-5%
Activo corriente											
Deudores	21.678	24.663	15.671	19.313	17.951	(3.727)	-17%	19.166	7.391	(11.775)	-61%
Inversiones y diferidos	29.926	16.888	14.812	8.898	990	(28.936)	-97%	7.228	6.061	(1.167)	-16%
Efectivo y equivalentes	34.961	47.892	53.411	54.920	58.668	23.707	68%	38.246	41.002	2.756	7%
Total activo corriente	86.565	89.443	83.894	83.131	77.609	(8.956)	-10%	64.640	54.454	(10.186)	-16%
Total Activo	292.695	299.738	298.724	297.579	296.446	3.751	1%	209.563	192.089	(17.474)	-8%
Pasivo											
Pasivo no corriente											
Pensiones por pagar	-	-	-	-	-	-	0%	2.336	2.546	210	9%
Obligaciones financieras	-	-	-	4.500	3.500	3.500	100%	1.500	500	(1.000)	-67%
Titularización	30.000	25.000	15.000	5.000	-	(30.000)	-100%	-	-	-	0%
Total pasivo no corriente	30.000	25.000	15.000	9.500	3.500	(26.500)	-88%	3.836	3.046	(790)	-21%
Otros pasivos y contingencias	5.269	5.949	6.629	7.675	8.437	3.168	60%	1.838	2.061	223	12%
Pasivo corriente											
Obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	0%	1.025	1.015	(10)	-1%
Cuentas por pagar	7.882	9.321	3.661	2.711	2.036	(5.846)	-74%	1.443	1.644	201	14%
Impuestos por pagar	784	331	59	67	75	(709)	-90%	762	786	24	3%
Laborales	484	740	1.377	1.471	1.589	1.105	228%	1.901	2.066	165	9%
Intereses titularización	713	422	303	422	-	(713)	-100%	-	-	-	0%
Diferido	36.153	38.507	36.041	40.132	43.360	7.207	20%	45.346	30.287	(15.059)	-33%
Total pasivo corriente	46.016	49.321	41.441	44.803	47.060	1.044	2%	50.477	35.798	(14.679)	-29%
Total pasivo	81.285	80.270	63.070	61.978	58.997	(22.288)	-27%	56.151	40.905	(15.246)	-27%
Patrimonio	211.410	219.468	235.654	235.601	237.449	26.039	12%	153.412	151.184	(2.228)	-1%
Total Pasivo y Patrimonio	292.695	299.738	298.724	297.579	296.446	3.751	1%	209.563	192.089	(17.474)	-8%

Figura 73. Posición financiera
Fuente: Sindicatura, 2018

Análisis histórico de los estados financieros bajo COLGAAP (2011 a 2015)

Estados de resultados (estado de ingresos y costos)

Al comparar los años del período 2011-2015, se observa una disminución en el margen operacional de 12.760 millones de pesos, es decir, 181%. Este decremento es resultado del incremento de los costos académicos del 78%, es decir 29.727 millones: los gastos administrativos presentaron un incremento 56%, 9771 millones, frente a un incremento 26.738 millones en el rubro de ingresos, es decir, de 43%. Sin embargo, el resultado de actividades no operacionales paso de 643 millones de pesos a 4807 millones de pesos, un aumento de 5450 millones de pesos. Finalmente, el resultado del ejercicio arrojó una disminución de 7310 millones de pesos.

Estado de posición financiera (balance general)

El total del activo no corriente obtuvo un incremento de 12.707 millones de pesos, equivalente a un 6%. El total de activo corriente generó una disminución de 8956 millones de pesos,

representados en una contracción del 10%. El total del activo presentó un aumento de 3751 millones de pesos es decir el 1%.

El pasivo disminuyó en 22.288 millones de pesos, es decir, 27%; la principal causa fue el pago de la titularización en la emisión de los bonos Banco de Occidente – Universidad Piloto de Colombia, por valor de 30.000 millones de pesos.

El patrimonio creció 26.039 millones de pesos, es decir, 12%.

Análisis histórico estados financieros bajo NIIF (2016 a 2017)

Estados de resultados

El margen operacional presentó una disminución de 1806 millones de pesos, equivalentes al 55%. La razón fue el incremento de los costos académicos por 2853 millones de pesos (4%) y de los gastos administrativos por 629 millones de pesos (2%). El crecimiento de gastos de capital humano está basado en los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional, “Estrategia II. Desarrollo humano”. El incremento de ingresos fue de 1676 millones de pesos (2%), inferior al crecimiento de gastos. Estas son las partidas más relevantes del período, lo que originó una disminución en los resultados del ejercicio.

Estado de posición financiera (balance general)

El total del activo no corriente obtuvo una disminución de 7288 millones de pesos, equivalente a un 5%. El total de activo corriente presentó una disminución de 10.186 millones de pesos, correspondiente 16%, para una disminución total de 17.474 millones de pesos (8%).

Los pasivos presentaron una disminución de 15.246 millones de pesos, es decir, el 27%; el patrimonio (activo neto) por su parte disminuyó en 2228 millones de pesos, es decir un 1%.

Inversión ejecutada

Recursos físicos

Al realizar una comparación entre la inversión registrada desde el año 2012 hasta el año 2017, se evidencia que la inversión tiene un crecimiento de 14.300 millones de pesos, de los cuales 9909 millones corresponden a la adquisición, adecuación y mantenimiento de bienes inmuebles en la Sede Bogotá; así mismo, se invirtieron 4391 millones en muebles y enseres, equipos de oficina, maquinaria, equipo y vehículos.

Recursos tecnológicos

Entre 2012 y 2017 la inversión es de 15.729 millones, de los cuales 5720 millones corresponden a la inversión en *software* y licencias, 2909 millones a inversiones en equipo de laboratorio, 6321 millones a equipos de cómputo y 779 millones a equipo de telecomunicaciones.

Recursos educativos

Se ha invertido en equipos de audiovisuales y en la adquisición de material bibliográfico la suma de 1471 millones, con un crecimiento total de inversión, entre el año 2012 y el 2017, de 31.500 millones.

Vehículos de financiación

La Universidad se financia con los ingresos generados por la academia y con vehículos de financiación como el crédito ordinario a largo plazo, el crédito sindicado a largo plazo y el modelo único desarrollado por la Universidad Piloto de Colombia año 2005, "Titularización de los flujos futuros de matrículas a diez años". Además, se emitieron Bonos en el mercado secundario, tal como se observa en el siguiente prospecto de colocación



Figura 74. Vehículos de financiación
Fuente: Sindicatura, 2018

Tabla 62. Información general de la oferta

Información general de la oferta	
Clase de título	Títulos de contenido crediticio
Ley de circulación	A la orden
Monto de la emisión	\$30.000.0000.000 (treinta mil millones de pesos)
Número de títulos	3000 (tres mil títulos)
Series	Tres
Valor nominal e inversión mínima del título	El valor nominal es de \$10.000.0000 y la inversión mínima es de tres títulos, es decir, \$30.000.000; en consecuencia, no podrán realizarse operaciones por debajo de ese límite y de múltiplos de un título
Plazo	Siete, ocho y diez años contados a partir de la fecha de emisión
Bolsa de valores	Bolsa de valores de Colombia

Información general de la oferta	
Administración de la emisión	Emisión completamente desmaterializada administrada por Deceval
Calificación	AA otorgada por Duff and Phelps de Colombia, hoy FitchRatings, emisión con muy alta calidad crediticia y factores de protección muy fuertes. El riesgo es modesto, pero puede variar ligeramente en forma ocasional por las condiciones del mercado. En el Anexo 52 puede consultarse el documento final de calificación.

Fuente: Sindicatura, 2018

Prospectiva financiera

Debido a los constantes cambios en materia académica y económica, la Institución se encuentra fortaleciendo el trabajo financiero, según el Plan de Desarrollo Institucional 2005–2020, con las siguientes estrategias:

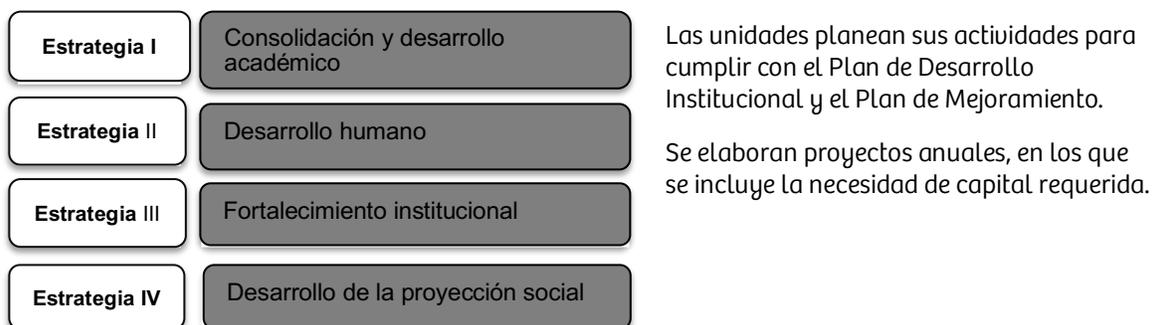


Figura 75. Estrategias institucionales
Fuente: Sindicatura, 2018

Los proyectos son evaluados y priorizados por el Comité de Proyectos y tienen las siguientes etapas: evaluación de proyectos, cuantificación, cronograma de ejecución, priorización, recomendación, aprobación, asignación de recursos, presupuesto, ejecución y control.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Número de programas a nivel institucional	18
Tabla 2. Oferta de programas Sede Bogotá	19
Tabla 3. Programas acreditados de Alta Calidad	20
Tabla 4. Canales de acceso a internet	25
Tabla 5. Programas de pregrado	28
Tabla 6. Programas de especialización	29
Tabla 7. Programas de maestría	30
Tabla 8. Estudiantes inscritos, admitidos y matriculados	41
Tabla 9. Resultados 2014 y 2015-competencias específicas	46
Tabla 10. Resultados pruebas específicas, 2016 y 2017	47
Tabla 11. Deserción institucional de pregrado	70
Tabla 12. Deserción institucional posgrado	72
Tabla 13. Factores asociados	73
Tabla 14. Tipo de deserción	73
Tabla 15. Motivos de abandono	74
Tabla 16. Participación POU	79
Tabla 17. Resultados promedios de evaluación docente	84
Tabla 18. Grupos de Investigación (Categorización Colciencias)*	92
Tabla 19. Número de artículos publicados y clasificados Scimago periodo 201-2016	95
Tabla 20. Investigadores clasificados Colciencias en la Convocatoria 781 de 2017	97
Tabla 21. Líneas de proyección social	103
Tabla 22. Participación de proyectos, Sede Bogotá	105
Tabla 23. Total de proyectos por formas	105
Tabla 24. Participación total por líneas	106

Tabla 25. Participación total por proyectos que reportaron población beneficiada o impactada	108
Tabla 26. Graduados de pregrado, Sede Bogotá 1971-2018-I	114
Tabla 27. Distribución por facultades. Pregrado, Sede Bogotá	118
Tabla 28. Distribución por facultades. Posgrados, Sede Bogotá	119
Tabla 29. Cohortes de pregrado. Sede Bogotá	122
Tabla 30. Cohortes de Posgrados Bogotá	123
Tabla 31. Egresados de pregrado Sede Bogotá empleados en empresas	125
Tabla 32. Egresados de posgrados Sede Bogotá empleados en empresas	125
Tabla 33. Ofertas publicadas en el portal universitario	125
Tabla 34. Egresados destacados	127
Tabla 35. Resultados de intercambios	136
Tabla 36. Participación en conjunto con otras universidades en talleres internacionales	145
Tabla 37. Proyectos de cooperación	148
Tabla 38. Proyectos conjuntos internacionales	148
Tabla 39. Pasantías internacionales	150
Tabla 40. Resultados de convenios	151
Tabla 41. Docentes visitantes	152
Tabla 42. Docentes salientes	160
Tabla 43. Estadísticas de funcionarios	172
Tabla 44. Crecimiento 201-2018	179
Tabla 45. Distribución de la planta física	181
Tabla 46. Número de inmuebles por uso de la Universidad Piloto de Colombia	184
Tabla 47. Distribución de áreas de inmuebles de la infraestructura física de la Universidad Piloto de Colombia para 2018	185
Tabla 48. Total de puestos de trabajo	186
Tabla 49. Planta física-Biblioteca Sede A	187

Tabla 50. Puestos de lectura	187
Tabla 51. Recursos bibliográficos	188
Tabla 52. Colección bibliográfica 201-2018	189
Tabla 53. Bases de datos 2018-I	190
Tabla 54. Bases de datos de referencia 2018-I	192
Tabla 55. Bibliotecas digitales 2018-I	192
Tabla 56. Puestos de consulta especializada	193
Tabla 57. Relación de sitios o herramientas	200
Tabla 58. Cursos y docentes por año	203
Tabla 59. Total de cursos, docentes y estudiantes	204
Tabla 60. Informe de los centros de costos	211
Tabla 61. Presupuesto	213
Tabla 62. Información general de la oferta	217

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Modelo de gestión	16
Figura 2. Propósitos estratégicos	17
Figura 3. Organigrama general	22
Figura 4. Estructura académica Institucional	22
Figura 5. Estructura de facultades	23
Figura 6. Matrículas primer curso	42
Figura 7. Matrículas primer curso (comportamiento entre períodos)	42
Figura 8. Matrículas	43
Figura 9. Graduados en Bogotá	43
Figura 10. Tipo de promedio graduación	44
Figura 11. Deserción	45
Figura 12. Resultados de las pruebas específicas institucionales, 2014	48
Figura 13. Resultados de las pruebas específicas institucionales, 2015	48
Figura 14. Resultados de las pruebas específicas institucionales, 2016 y 2017	49
Figura 15. Resultados pruebas genéricas 2014 y 2015	50
Figura 16. Resultados pruebas genéricas 2016 y 2017	51
Figura 17. Resultados de las pruebas genéricas de 2014 y 2015. Administración y afines	52
Figura 18. Resultados de las pruebas genéricas de 2016 y 2017. Administración y afines	52
Figura 19. Resultados de las pruebas genéricas de 2014 y 2015. Arquitectura y Urbanismo	53
Figura 20. Resultados de las pruebas genéricas de 2016 y 2017. Arquitectura y Urbanismo	54
Figura 21. Resultados de las pruebas genéricas de 2014 y 2015. Bellas Artes y Diseño	55

Figura 22. Resultados de las pruebas genéricas de 2016 y 2017. Bellas Artes y Diseño	55
Figura 23. Resultados de las pruebas genéricas de 2014 y 2015. Contaduría y afines	56
Figura 24. Resultados de las pruebas genéricas de 2016 y 2017. Contaduría y afines	57
Figura 25. Resultados de las pruebas genéricas de 2014 y 2015. Economía	57
Figura 26. Resultados de las pruebas genéricas de 2016 y 2017. Economía	58
Figura 27. Resultados de las pruebas genéricas de 2014 y 2015. Ingeniería	59
Figura 28. Resultados de las pruebas genéricas de 2016 y 2017. Ingeniería	59
Figura 29. Resultados de las pruebas genéricas de 2014 y 2015. Psicología	60
Figura 30. Resultados de las pruebas genéricas de 2016 y 2017. Psicología	60
Figura 31. Datos de la práctica profesional	62
Figura 32. Formas de vinculación	63
Figura 33. Contratados	63
Figura 34. Escenarios de práctica	64
Figura 35. Remuneración	64
Figura 36. Sectores socioeconómicos	65
Figura 37. Principales organizaciones con convenio de práctica laboral	65
Figura 38. Deserción institucional por período. Pregrado	71
Figura 39. Deserción institucional por cohorte. Posgrado	72
Figura 40. Temporalidad del abandono	75
Figura 41. Factores académicos del abandono	75
Figura 42. Factores institucionales del abandono	76
Figura 43. Factores personales y sociales del abandono	77
Figura 44. Alternativas de permanencia	77

Figura 45. Situación actual	78
Figura 46. Indicadores de evaluación docente	83
Figura 47. Sistema de Investigación Piloto	91
Figura 48. Proyectos de investigación e investigadores	93
Figura 49. Inversión en proyectos de investigación Piloto, Bogotá	94
Figura 50. Generación de nuevo conocimiento por subtipología, periodo 201-2016	96
Figura 51. Desarrollo tecnológico por subtipología, periodo 201-2016	96
Figura 52. Apropiación social del conocimiento por subtipología, periodo 201-2016	96
Figura 53. Formación del recurso humano por subtipología, periodo 201-2016	97
Figura 54. Estadísticas generalizadas de graduados de pregrado, Sede Bogotá	116
Figura 55. Total de graduados de pregrado, Sede Bogotá	116
Figura 56. Total de graduados de posgrado, Sede Bogotá	117
Figura 57. Actualización por año para pregrado, Sede Bogotá	117
Figura 58. Actualización por año para posgrado, Sede Bogotá	118
Figura 59. Total graduados de pregrado por facultad	121
Figura 60. Total graduados de posgrado por facultades	122
Figura 61. Egresados de pregrado en posgrado	124
Figura 62. Resultados de movilidad	136
Figura 63. Movilidad	144
Figura 64. Estancias de investigación	149
Figura 65. Pasantía internacional	150
Figura 66. Número de personas por semestre, 2011-2018	172
Figura 67. Sistema de control y auditoría interna	207
Figura 68. Sistema integrado de información financiera	208
Figura 69. Etapas del proceso de planeación	209
Figura 70. Implementación de normas internacionales	210

Figura 71. Elaboración de presupuestos	212
Figura 72. Estados financieros	214
Figura 73. Posición financiera	215
Figura 74. Vehículos de financiación	217
Figura 75. Estrategias institucionales	218

LISTADO DE ANEXOS

- Anexo 1.** Personería Jurídica (Resolución No.3681 de 27 de noviembre de 1962)
- Anexo 2.** Decreto 371 del 13 de marzo de 1972 (Reconocimiento como universidad por el MEN)
- Anexo 3.** Registro del representante legal y rector
- Anexo 4.** Declaración sobre inexistencia de sanciones
- Anexo 5.** Estatutos Generales
- Anexo 6.** PEI (2018)
- Anexo 7.** Acuerdo de Consiliatura 012-2002
- Anexo 8.** Canales de Comunicación
- Anexo 9.** Evaluación Curricular
- Anexo 10.** Procedimiento de Autoevaluación
- Anexo 11.** Enfoque Pedagógico
- Anexo 12.** Estructura del PEP
- Anexo 13.** Formato Plan de Curso
- Anexo 14.** Reglamento Estudiantil
- Anexo 15.** Reglamento estudiantil para programas de posgrados
- Anexo 16.** Reglamento de práctica profesional
- Anexo 17.** Perfil Psicosocial 2012
- Anexo 18.** Caracterización de estudiantes 2017-2
- Anexo 19.** Factores asociados a la deserción estudiantil
- Anexo 20.** Estadísticas becas 2013-2018
- Anexo 21.** Medición de impacto de las asesorías
- Anexo 22.** Evolución institucional de docentes
- Anexo 23.** Estatuto Docente
- Anexo 24.** Plan de Desarrollo Profesoral
- Anexo 25.** Matriz general de apoyo para formación avanzada
- Anexo 26.** Matriz general de cursos-formación continua

Anexo 27. Matriz general de apoyos para la participación en eventos académicos

Anexo 28. Estatuto de Investigaciones

Anexo 29. Política General de Investigaciones

Anexo 30. Estatuto Proyección Social

Anexo 31. Política de Egresados

Anexo 32. Informe encuesta Actualizarte te Actualiza

Anexo 33. Reglamento de Becas e Incentivos

Anexo 34. Política de Educación Inclusiva

Anexo 35. Política de educación virtual

Anexo 36. Plan Estratégico 2005-2020

Anexo 37. Planeación Estratégica de Desarrollo Físico

Anexo 38. Reglamento de servicios de Bienestar Institucional

Anexo 39. Programa de Orientación Universitaria

Anexo 40. Participantes Actividades de Bienestar-Salud

Anexo 41. Participantes Actividades de Bienestar-Cultura

Anexo 42. Participantes Actividades de Bienestar-Deportes

Anexo 43. Participantes Actividades de Bienestar-Promoción y Desarrollo

Anexo 44. Participantes Actividades de Bienestar-POU

Anexo 45. Escalafón Administrativo

Anexo 46. Talleres formativos de la Caja de Compensación Compensar 2011-2018

Anexo 47. Manual Políticas de Seguridad por dominio

Anexo 48. Reglamento de Biblioteca

Anexo 49. Consulta y asistencia de los servicios de Biblioteca

Anexo 50. Descripción de los laboratorios

Anexo 51. Salas de informática

Anexo 52. Documento final de calificación

